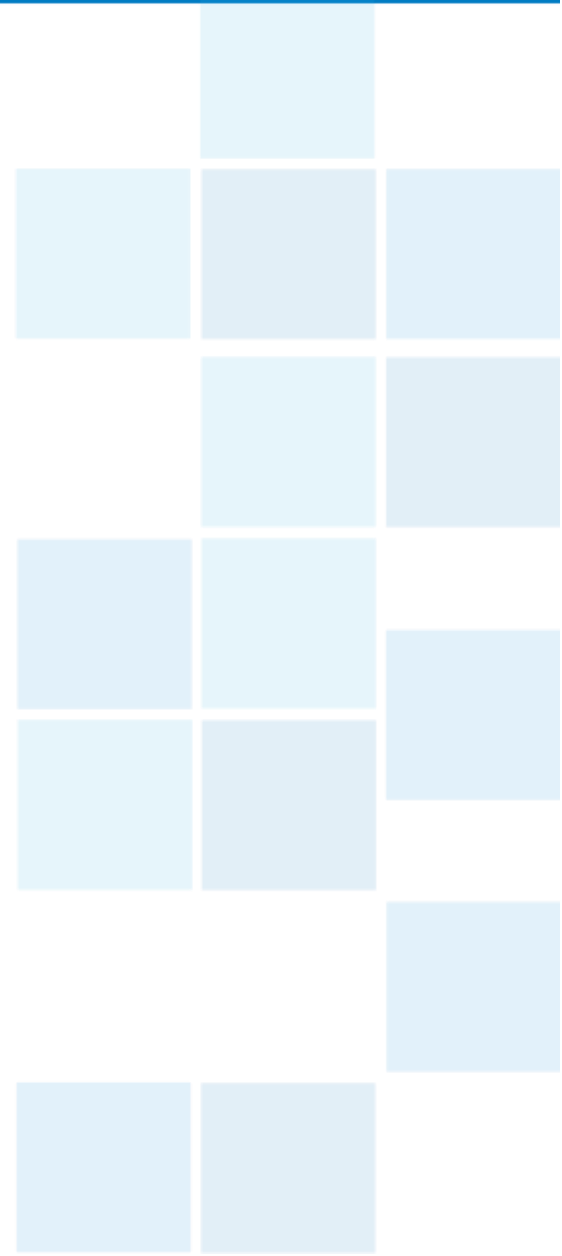


ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DEL VALLE DEL RÍO CESAR 2020



CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR
PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE ILUSTRACIONES	8
LISTADO DE TABLAS	16
RESUMEN EJECUTIVO	20
INTRODUCCIÓN	21
1. VALLE DEL RÍO CESAR.....	22
GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	22
Sierra Nevada de Santa Marta	22
Serranía del Perijá.....	22
Complejo cenagoso de Zapatoza	23
Valle del río Cesar	23
Valle del río Ariguaní	23
Valle del Magdalena	24
Hidrografía	24
Clima	24
División político-administrativa	26
GENERALIDADES DEL VALLE DEL RÍO CESAR.....	27
1.1 INFORMACIÓN EN MATERIA DEMOGRÁFICA.....	28
1.1.1 Habitantes	28
1.1.2 Nacimientos.....	30
1.1.3 Defunciones.....	31

1.2	INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	33
1.2.1	Producto Interno Bruto (PIB)	33
1.2.5	Tributación y Recaudo.....	37
2.1.3.3	Agricultura.....	44
1.3	INFORMACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA	53
1.3.1	Educación Preescolar, Básica y Media.....	53
1.3.2	Educación Superior.....	54
1.4	INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD	54
1.4.1	Afiliados al Sistema de Salud	54
1.4.2	Afiliados al Sistema de Salud por sexo	55
1.4.3	Afiliados al sistema de salud por régimen	56
1.4.4	El COVID-19 en el Valle del Río Cesar	57
1.5	INFORMACIÓN EN MATERIA ELECTORAL	60
1.6.	INFORMALIDAD EMPRESARIAL	63
1.7	Efectos del COVID-19 en el tejido empresarial de la región.....	66
2.	PERFILES MUNICIPALES.....	68
2.1	AGUSTÍN CODAZZI.....	68
2.1.1	Datos Generales del municipio de Agustín Codazzi	68
2.1.2	Información en Materia Demográfica	69
2.1.3	Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas	71
2.1.5	Información en Materia de Salud.....	71

2.1.6 Información en Materia Electoral	74
2.2 ASTREA.....	77
2.2.1 Datos Generales del municipio de Astrea	77
2.2.2 Información en Materia Demográfica	77
2.2.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas	79
2.2.5 Información en Materia de Salud.....	80
2.2.6 Información en Materia Electoral	83
2.3 BECERRIL	86
2.3.1 Datos Generales del municipio de Becerril	86
2.3.2 Información en Materia Demográfica	86
2.3.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas	89
2.3.5 Información en Materia de Salud.....	90
2.3.6 Información en Materia Electoral	92
2.4 BOSCONIA.....	95
2.4.1 Datos Generales del municipio de Bosconia	95
2.4.2 Información en Materia Demográfica	95
2.4.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas	97
2.4.5 Información en Materia de Salud.....	98
2.4.6 Información en Materia Electoral	101
2.5 CHIMICHAGUA.....	104
2.5.1 Datos Generales del municipio de Chimichagua.....	104
2.5.2 Información en Materia Demográfica	104

2.5.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas ...	106
2.5.5 Información en Materia de Salud.....	108
2.5.6 Información en Materia Electoral	111
2.6 CHIRIGUANÁ	114
2.6.2 Información en Materia Demográfica	114
2.6.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas ...	116
2.6.4 Información en Materia de Salud.....	117
2.6.6 Información en Materia Electoral	120
2.7 EL COPEY	122
2.7.1 Datos Generales del municipio de El Copey	122
2.7.2 Información en Materia Demográfica	122
2.7.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas ...	124
2.7.4 Información en Materia de Salud.....	126
2.7.6 Información en Materia Electoral	129
2.8 EL PASO	132
2.8.1 Datos Generales del municipio de El Paso.....	132
2.8.2 Información en Materia Demográfica	132
2.8.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas ...	134
2.8.4 Información en Materia de Salud.....	135
2.8.5 Información en Materia Electoral	138
2.9 LA JAGUA DE IBIRICO	141
2.9.1 Datos Generales del municipio de La Jagua de Ibirico	141

2.9.2 Información en Materia Demográfica	141
2.9.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas ...	143
2.9.4 Información en Materia de Salud.....	144
2.9.5 Información en Materia Electoral	147
2.10 MANAURE BALCÓN DEL CESAR.....	150
2.10.1 Datos Generales del municipio de Manaure Balcón del Cesar	150
2.10.2 Información en Materia Demográfica	150
2.10.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas .	152
2.10.4 Información en Materia de Salud.....	153
2.10.5 Información en Materia Electoral	156
2.11 PUEBLO BELLO	159
2.11.1 Datos Generales del municipio de Pueblo bello	159
2.11.2 Información en Materia Demográfica	159
2.11.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas .	161
2.11.4 Información en Materia de Salud.....	162
2.11.6 Información en Materia Electoral	165
2.12 LA PAZ	168
2.12.1 Datos generales del municipio de La Paz.....	168
2.12.2 Información en Materia Demográfica	168
2.12.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas .	171
2.12.4 Información en Materia de Salud.....	173
2.12.5 Información en Materia Electoral	176

2.13 SAN DIEGO	179
2.12.1 Datos generales del municipio de San Diego	179
2.13.2 Información en Materia Demográfica	180
2.13.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas .	182
2.13.5 Información en Materia de Salud.....	184
2.13.6 Información en Materia Electoral	187
2.14 VALLEDUPAR.....	190
2.14.1 Datos generales del municipio de Valledupar	190
2.14.2 Información en Materia Demográfica	190
2.14.5 Información en Materia de Salud.....	195
2.14.6 Información en Materia Electoral	197

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	30
Ilustración 2: Variación PIB del departamento del Cesar y Nacional 2010-2019.....	34
Ilustración 3: Participación de los sectores en el PIB Cesar.....	35
Ilustración 4: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar	36
Ilustración 5: Población pecuaria del Cesar	39
Ilustración 6:Crecimiento Anual Promedio 2016-2020	40
Ilustración 7: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de.....	55
Ilustración 8:Variación porcentual de los afiliados por sexo	55
Ilustración 9: Tasa de letalidad y casos por cada 100 habitantes por municipio.....	58
<i>Ilustración 10: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....</i>	<i>62</i>
Ilustración 11: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	63
Ilustración 12: Establecimientos abiertos al público por municipio.....	64
Ilustración 13: Proporción de establecimientos formales abiertos al público	65
Ilustración 14: Niveles de formalidad en establecimientos abiertos al público por municipio	66
Ilustración 15: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	69
Ilustración 16:Pirámide poblacional 2020 vs 2010	70
Ilustración 17:Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	71
Ilustración 18: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de.....	72
Ilustración 19:Variación porcentual de los afiliados por sexo	73

Ilustración 20: potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	75
Ilustración 21: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	76
Ilustración 22: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	78
Ilustración 23:Pirámide poblacional 2020 vs 2010	79
Ilustración 24: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	80
Ilustración 25: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	81
Ilustración 26Ilustración 27:Variación porcentual de los afiliados por sexo Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.....	82
Ilustración 28: potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	84
Ilustración 29: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	85
Ilustración 30: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	87
Ilustración 31:Pirámide poblacional 2020 vs 2010	88
Ilustración 32: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	89
Ilustración 33: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	90
Ilustración 34 Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social	91
Ilustración 35: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	93
Ilustración 36: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	94

Ilustración 37: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020	96
Ilustración 38: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	97
Ilustración 39: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018	98
Ilustración 40: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	99
Ilustración 41: Variación porcentual de los afiliados por sexo	100
Ilustración 42: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	102
Ilustración 43: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	103
Ilustración 44: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020	105
Ilustración 45: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	106
Ilustración 46: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018	107
Ilustración 47: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020	108
Ilustración 48: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	109
Ilustración 49: Variación porcentual de los afiliados por sexo	110
Ilustración 50: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	112
Ilustración 51: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	113
Ilustración 52: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020	115

Ilustración 53: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	116
Ilustración 54: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	117
Ilustración 55: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de.....	118
Ilustración 56: Variación porcentual de los afiliados por sexo	119
Ilustración 57: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	120
Ilustración 58: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	121
Ilustración 59: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	123
Ilustración 60: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	124
Ilustración 61 Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	125
Ilustración 62: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020	126
Ilustración 63: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de.....	127
Ilustración 64: Variación porcentual de los afiliados por sexo Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social	128
Ilustración 65: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	130
Ilustración 66: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	131
Ilustración 67: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	133
Ilustración 68: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	134
Ilustración 69: Participación de El Paso en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018	135

Ilustración 70: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	136
Ilustración 71: Variación porcentual de los afiliados por sexo Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social	137
Ilustración 72: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	139
Ilustración 73: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	140
Ilustración 74: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	142
Ilustración 75: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	143
Ilustración 76: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	144
Ilustración 77: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	145
Ilustración 78: Variación porcentual de los afiliados por sexo Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social	145
Ilustración 79: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	148
Ilustración 80: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	149
Ilustración 81: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	151
Ilustración 82: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	152
Ilustración 83: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	153
Ilustración 84: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de	154

Ilustración 85: Variación porcentual de los afiliados por sexo Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social	155
Ilustración 86: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	157
Ilustración 87: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	158
Ilustración 88: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	160
26: Pirámide poblacional 2020 vs 2010 Ilustración 89: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	161
Ilustración 90: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	162
Ilustración 91: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	163
Ilustración 92: Variación porcentual de los afiliados por sexo Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social	163
Ilustración 93: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	166
Ilustración 94: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	167
Ilustración 95: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	169
Ilustración 96: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	170
Ilustración 97: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018.....	171
Ilustración 98: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020	173

Ilustración 99: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	174
Ilustración 100 Variación porcentual de los afiliados por sexo.....	175
Ilustración 101: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	177
Ilustración 102: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020...	178
Ilustración 103: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	180
Ilustración 104: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	182
Ilustración 105: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018...	183
Ilustración 106: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020	184
Ilustración 107: Número de afiliados al Sistema de Salud.....	185
Ilustración 108 Variación porcentual de los afiliados por sexo.....	186
Ilustración 109: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	188
Ilustración 110: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020...	189
Ilustración 111: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020.....	191
Ilustración 112: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	192
Ilustración 113: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018...	193
Ilustración 114: Tasa de desocupación general y por sexo de Valledupar 2010-2020. Trimestre Ago.-Oct.....	194

Ilustración 115: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de	
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE	195
Ilustración 116 Variación porcentual de los afiliados por sexo Fuente: Ministerio de Salud y	
Protección Social	196
Ilustración 117: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones	
celebradas entre 2010 y 2020	198
Ilustración 118: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020...	199

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Número de habitantes y tasa de crecimiento de la población del Valle del Río Cesar 2010-2020.....	29
Tabla 2: Número de habitantes del Valle del Río Cesar por sexo	29
Tabla 3: Número de nacimientos por municipio 2010-2020.....	31
Tabla 4: Defunciones fetales (sexo masculino) 2010-2020 por municipio.....	31
Tabla 5: Defunciones fetales (sexo femenino) 2010-2020 por municipio	32
Tabla 6: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar	36
Tabla 7: Ingresos totales por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos	37
Tabla 8: Ingresos tributarios por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos	38
Tabla 9 Participación de los ingresos tributarios en los ingresos totales por municipio 2010-2018	38
Tabla 10: Producción en toneladas por municipio y tipo de cultivo 2019	44
Tabla 11: Producción de cereal en toneladas 2010-2019 por municipio.....	45
Tabla 12: Producción de fibras en toneladas 2010-2019 por municipio	46
Tabla 13: Producción de frutales en toneladas 2010-2019 por municipio	48
Tabla 14: Producción de hortalizas en toneladas 2010-2019 por municipio.....	49
Tabla 15: Producción de leguminosas en toneladas 2010-2019 por municipio	50
Tabla 16: Producción de Oleaginosas en toneladas 2010-2019 por municipio.....	50
Tabla 17: Producción de otros cultivos permanentes en toneladas 2010-2019 por municipio	51
Tabla 18: Producción de Tubérculos y Plátanos en toneladas 2010-2019 por municipio.....	52
Tabla 19: Número de estudiantes de Educación Preescolar, Básica y Media	53
Tabla 20: Número de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media	53

Tabla 21: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	56
Tabla 22: Casos de COVID-19 registrados por municipio.....	57
Tabla 23: Capacidad instalada para la prestación de servicios de salud	60
Tabla 24: Elecciones celebradas entre 2010 y 2020.....	60
Tabla 25: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020.....	69
Tabla 26: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	72
Tabla 27: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	74
Tabla 28: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020.....	78
Tabla 29: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	81
Tabla 30: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	83
Tabla 31: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020.....	87
Tabla 32: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	91
Tabla 33: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	92
Tabla 34: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020.....	96
Tabla 35: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	99
Tabla 36: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	100
Tabla 37: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020.....	105
Tabla 38: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020.....	107
Tabla 39: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	109
Tabla 40: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	110
Tabla 41: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020.....	115
Tabla 42: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	118
Tabla 43: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	119
Tabla 44: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020.....	123

Tabla 45: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020.....	125
Tabla 46: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	127
Tabla 47: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	128
Tabla 48: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020	133
Tabla 49: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	136
Tabla 50: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	137
Tabla 51: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020	142
Tabla 52: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	146
Tabla 53: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	146
Tabla 54: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020	151
Tabla 55: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	154
Tabla 56: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	155
Tabla 57: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020	160
Tabla 58: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	164
Tabla 59: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	164
Tabla 60: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020	169
Tabla 61: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020.....	172
Tabla 62: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	175
Tabla 63: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	176
Tabla 64: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020	181
Tabla 65: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020.....	183
Tabla 66: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	186
Tabla 67: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	187
Tabla 68: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020	191

Tabla 69: Indicadores laborales de Valledupar 2010-2020. Trimestre Ago.-Oct	194
Tabla 70: Afiliados al Sistema de Salud por sexo	196
Tabla 71: Número de afiliados al sistema de salud por régimen	197

RESUMEN EJECUTIVO

El Valle del Río Cesar agrupa a catorce municipios del norte y centro del departamento del Cesar, alberga al 82% de la población del departamento y representa el 86% del PIB departamental.

En el presente estudio, se plasma información consolidada del Valle del Río Cesar, abordando aspectos demográficos, macroeconómicos, educativos, de salud y electoral, con el fin de ofrecer a la comunidad en general un contexto claro sobre la jurisdicción.

Los análisis realizados denotan el amplio crecimiento que ha tenido la región en los últimos años, así como los primeros indicios del efecto generado por la disminución de la explotación minera en el territorio y la pandemia derivada del COVID-19 que ha afectado en gran medida a la región, como se refleja en las tasas de desocupación y en la dinámica empresarial.

Sin embargo, pese a las adversidades la región cuenta con un alto potencial de crecimiento, que permitirá usar sus capacidades para sobreponerse a la crisis y recuperar el nivel de desarrollo.

INTRODUCCIÓN

El departamento del Cesar bajo su división territorial está dividido por 25 municipios dentro de los cuales, la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar tiene jurisdicción en 14 municipios a saber: Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, El Paso, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure Balcón del Cesar, Pueblo Bello, San Diego y Valledupar.

En el presente reporte, se encontrará información consolidada del Valle del Río Cesar, abordando aspectos demográficos, macroeconómicos, educativos, de salud y electoral, con el fin de ofrecer a la comunidad en general un contexto claro sobre la jurisdicción.

Además de los aspectos agregados, el informe contiene una ficha de cada uno de los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar, en donde se podrá profundizar sobre las especificidades de los territorios.

Cabe destacar que la información aquí contenida fue tomada de las fuentes oficiales, velando por incluir los datos más actualizados a los que se tuviera acceso.

1. VALLE DEL RÍO CESAR

GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

El Cesar es uno de los 32 departamentos de Colombia, está situado en la zona noreste del país y posee una extensión de 22.905 km². Situado en la parte nororiental del país, el Cesar limita al norte con los departamentos de La Guajira y Magdalena; por el sur, con Bolívar, Santander y Norte de Santander; y por el este, con Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela. Sus coordenadas son 07°41'16'' y 10°52'14'' de latitud norte y 72°53'27'' y 74°08'28'' de longitud oeste. El Departamento del Cesar se encuentra dividido en seis regiones naturales, que representan igual número de zonas ecológicas:

Sierra Nevada de Santa Marta

Ocupa la porción noroccidental del departamento y es compartida con los departamentos del Magdalena y La Guajira. Es un sistema montañoso antiguo de edad superior a la de los Andes, por lo que no hay vestigios de vulcanismo y está compuesta por rocas metamórficas con afloramientos ígneos del terciario. Las máximas altitudes de esta zona en territorio cesarense son los picos La Reina y Ojeda con altitudes superiores a los 5300 m.s.n.m. En este sistema se encuentra asentada la cabecera Municipal de Pueblo Bello a 1210 m.s.n.

Serranía del Perijá

Recorre la totalidad del Departamento en su zona oriental, siendo el dorso de esta cordillera el límite natural con el Estado del Zulia perteneciente a la República Bolivariana de Venezuela. Nace en el Nudo de Santurbán junto con la Cordillera de Mérida y sigue su recorrido por el norte hasta los límites con La Guajira donde se convierte en los Montes de Oca. Su altitud máxima lo constituye el Cerro Pintado con 3660 m.s.n.m. en jurisdicción

del Municipio de Manaure Balcón del Cesar, sobre esta serranía se encuentran emplazados los Municipios de Manaure Balcón del Cesar (775 m.s.n.m.), González (1342 m.s.n.m.) y Río de Oro (1178 m.s.n.m.).

Complejo cenagoso de Zapatoza

Se ubica en el Centro del Departamento, y hace parte de la Depresión Momposina. En este sector el río Cesar anega un vasto territorio formando un complejo lagunar de agua dulce con espejos de agua de más de 300 km². En este sector se halla asentada la cabecera municipal de Chimichagua.

Valle del río Cesar

Ocupa la parte central del Departamento y hace parte de la Llanura del Caribe, son tierras planas u onduladas con altitudes entre los 50 y 200 m.s.n.m. cubiertas de pastizales y bosque claro. En este sector se encuentran las cabeceras Municipales de Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz, San Diego, Curumaní, Chiriguaná, entre otros.

Valle del río Ariguaní

A esta región pertenecen los términos municipales de El Copey y Astrea, es de características fisiográficas similares al Valle del Cesar pero pertenecientes a la Cuenca del Río Ariguaní.

Valle del Magdalena

Se localiza al sur del Departamento, y está constituida por zonas bajas y planas cubiertas de bosque denso que en gran parte ha sido transformado en pastizales para dar sustento a una importante cabaña bovina y a una de las comarcas agrícolas más productivas del país. En este sector se halla la segunda ciudad del Departamento, Aguachica.

Hidrografía

Los ríos Magdalena y Cesar, junto con sus afluentes, conforman la red hidrográfica del departamento. El Magdalena recorre este departamento aproximadamente 100 kilómetros y sirve de drenaje de las corrientes de la mitad sur departamental, que se originan en la Serranía de los Motilones como el Buturama, el San Alberto del Espíritu Santo y el Lebrija. Las ciénagas son abundantes en las zonas cercanas al Magdalena y sus formaciones tienen que ver con las fluctuaciones del río durante la época de las crecidas; en ese tiempo las tierras bajas que rodean su cauce se anegan por el desbordamiento del río, originando una gran serie de ciénagas entre las que destaca por su magnitud la de Zapatosa, que se forma en la unión de los ríos Magdalena y Cesar. Entre las numerosas ciénagas situadas en su jurisdicción destacan otras como las de Cascajo, Combú, Chimichagua, Doña María, Guamalito, Mata de Palma, Morales, Panchuiche, Pital Sahaya, Saloa y Santo Domingo.

Clima

El departamento del Cesar posee un clima netamente tropical; sin embargo, dada la elevación de amplios sectores de terreno desde casi el nivel del mar hasta más de 5000

metros de altitud, presenta una gran variedad climática, con todos los pisos térmicos en sus versiones secas y húmedas.

Las zonas más húmedas se localizan en las zonas montañosas del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta además de la zona sur del Departamento con precipitaciones superiores a los 3000 mm anuales; menos húmedas resultan las planicies de Aguachica y el centro del Departamento (1500-2000 mm); Sectores secos con precipitaciones en torno a los 1000 mm se encuentran en el Valle del Cesar, Codazzi, El Copey, Bosconia y el resto del Departamento; Hay algunos semi desiertos o estepas de corta extensión y de forma aislada en los sectores como Guacoche (Corregimiento de Valledupar) y Las Pitillas (Corregimiento de San Diego).

A nivel térmico se presentan fajas de terreno que dan lugar a diversos tipos climáticos; por debajo de los 800 m.s.n.m se encuentra la "Tierra Caliente" donde se asientan los principales centros urbanos como Valledupar, Aguachica, Codazzi y Bosconia, con temperaturas superiores a los 28 °C de media anual, además de la mayoría de la población y las actividades económicas; entre los 800 y 2000 metros de altura se encuentra la "Tierra Templada" donde se encuentran cuatro cabeceras municipales, Pueblo Bello en la Sierra Nevada de Santa Marta con 20 °C de temperatura media, y Manaure, González y Río De Oro con 24 °C, 20 °C y 21 °C respectivamente. En este sector es importante la agricultura en donde además de algunos productos hortícolas como fríjol, cebolla y cilantro, se ubican grandes fincas cafeteras, dando al departamento un puesto importante en la producción del

grano a nivel Nacional y el primero en la Región Caribe Colombiana. El Piso térmico frío ubicado entre 1800 y 2900 m.s.n.m presenta temperaturas medias anuales entre 17 y 10 °C, encontrándose poco poblado y sin mayor explotación agrícola salvo por algunos poblados como Guatapurí, Nabusímake y Sabana Rubia donde se encuentran plantaciones de papa y mora; por encima se ubican los páramos con temperaturas medias inferiores a 10 °C. La zona de nieves perpetuas se alza a partir de los 4800 m.s.n.m siendo las temperaturas medias inferiores a 0 °C.

División político-administrativa

Cesar tiene 25 territorios distribuidos en cuatro subregiones. El área metropolitana de Valledupar fue creada en 2005 y la conforman los municipios de Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure Balcón del Cesar, San Diego. Está en estudio integrar al área metropolitana los dos municipios sureños de La Guajira” (Cesar, 2017).

El río Cesar, del cual toma el nombre el departamento, nace en la Sierra Nevada de Santa Marta, se extiende por 280 kilómetros a lo largo de los cuales desembocan ríos que nacen en este macizo montañoso y en la Serranía de Perijá. En su recorrido va aumentando su cauce hasta su llegada a la Ciénaga de Zapatosa donde se une al Río Magdalena en un complejo sistema de humedales que forma parte de la Depresión Momposina.

GENERALIDADES DEL VALLE DEL RÍO CESAR

La totalidad de los 14 municipios del área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar, tienen relación con el río Cesar, ya sea de manera directa definiendo uno de sus límites geográficos como Valledupar, La Paz, San Diego, Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua o por recibir aguas de afluentes que nacen en los macizos montañosos como sucede con El Copey, Bosconia, Manaure, La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello cuyos acueductos municipales dependen de ríos tributarios.

La población estimada por el DANE en 2020, sobre el área de influencia de la Cámara de Comercio de Valledupar, es de 829.115 habitantes, que representan el 75% de la población del departamento del Cesar.

Con un área total de 16.340 kilómetros cuadrados, los 14 municipios ocupan el 71,24% de la extensión total departamental, área geográfica donde en 2018 (DANE, 2018 (p)) se generó el 81,9% del PIB departamental, lo cual equivale a 17 billones de pesos derivados principalmente de la minería de carbón, el sector agropecuario y de los servicios.

Valledupar es el centro urbano más importante del Valle del Río Cesar y lidera un entorno territorial que supera los límites departamentales donde habitan más de 1.5 millones de personas. Esta ciudad, capital del departamento, se conecta con las cabeceras municipales de los otros 13 entes territoriales mediante el sistema vial nacional y mantiene una oferta de servicios educativos, de salud y financieros que impulsan el desarrollo rural.

La cultura vallenata, así como la presencia de comunidades ancestrales indígenas y la amplia representación de manifestaciones de grupos afro en estos 14 municipios, conforman oportunidades para la evolución del turismo y la generación de empresas que se

relacionen con la cadena de valor de la música, las artes escénicas, la gastronomía, la literatura y la utilización racional de los espacios culturales que incluyen zonas de montaña, las sabanas del río Cesar y las zonas inundables que circundan la ciénaga de Zapatosa.

La Reserva de Biósfera Sierra Nevada de Santa Marta, declarada en 1979 por la UNESCO, cubre gran parte del área de influencia de la Cámara de Comercio de Valledupar, llegando hasta el municipio de Agustín Codazzi, involucrando la parte norte de la Serranía de Perijá, lo cual abre la puerta a una conexión internacional para seguir estructurando corredores ecológicos de gran valor ambiental para mitigar los efectos del cambio climático y una oportunidad para adelantar acciones de conservación de la cuenca del Río Cesar.

De igual manera, las explotaciones mineras a cargo de empresas como Prodeco, Drummond y CNR, con influencia en los municipios de La Jagua de Ibirico, El Paso, Becerril, Chiriguana y Agustín Codazzi, generan más de 15.000 empleos en la cadena productiva, la cual es un tema de trabajo recurrente en las mesas interinstitucionales mineras, lugar donde tiene asiento la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle el Río Cesar.

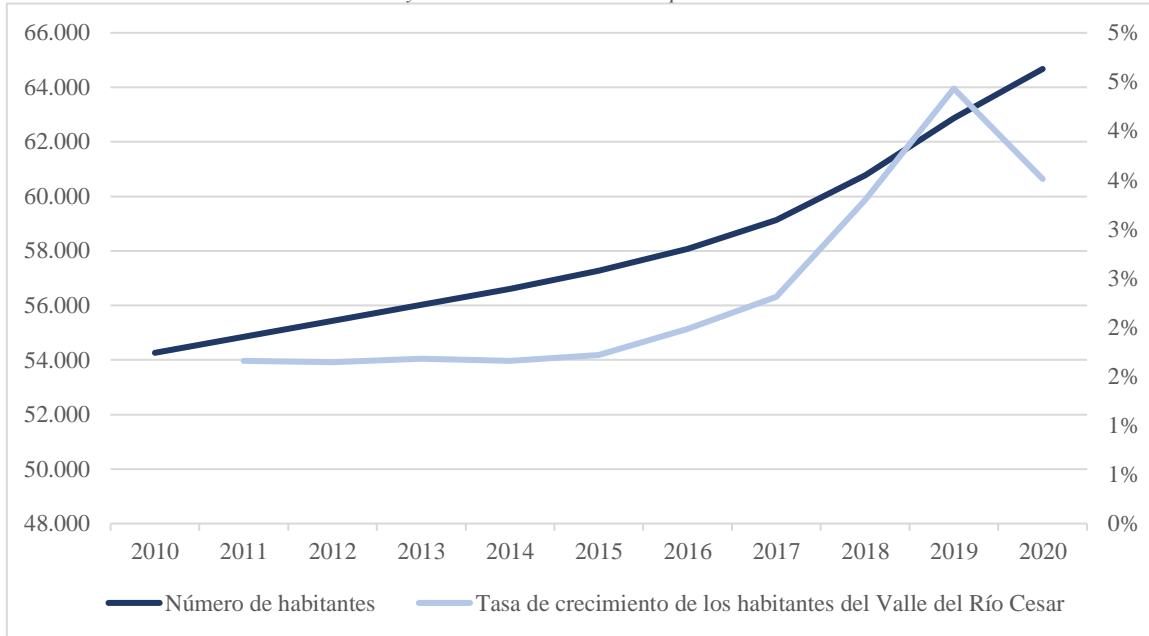
1.1 INFORMACIÓN EN MATERIA DEMOGRÁFICA

1.1.1 Habitantes

La población del Valle del Río Cesar ha crecido en promedio 2% anualmente cada año, siendo el 2019 el año en donde se presentó mayor crecimiento con un 4.4%.

El Paso y La Jagua de Ibirico son los municipios con mayor ritmo en el incremento de la población, al presentar un promedio de 3% anual, mientras que El Copey se sitúa con el nivel de crecimiento más bajo con el 1%.

Tabla 1: Número de habitantes y tasa de crecimiento de la población del Valle del Río Cesar 2010-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

Según las proyecciones del DANE, la población del Valle del Río Cesar para el 2020 consta de 964.988 habitantes de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres.

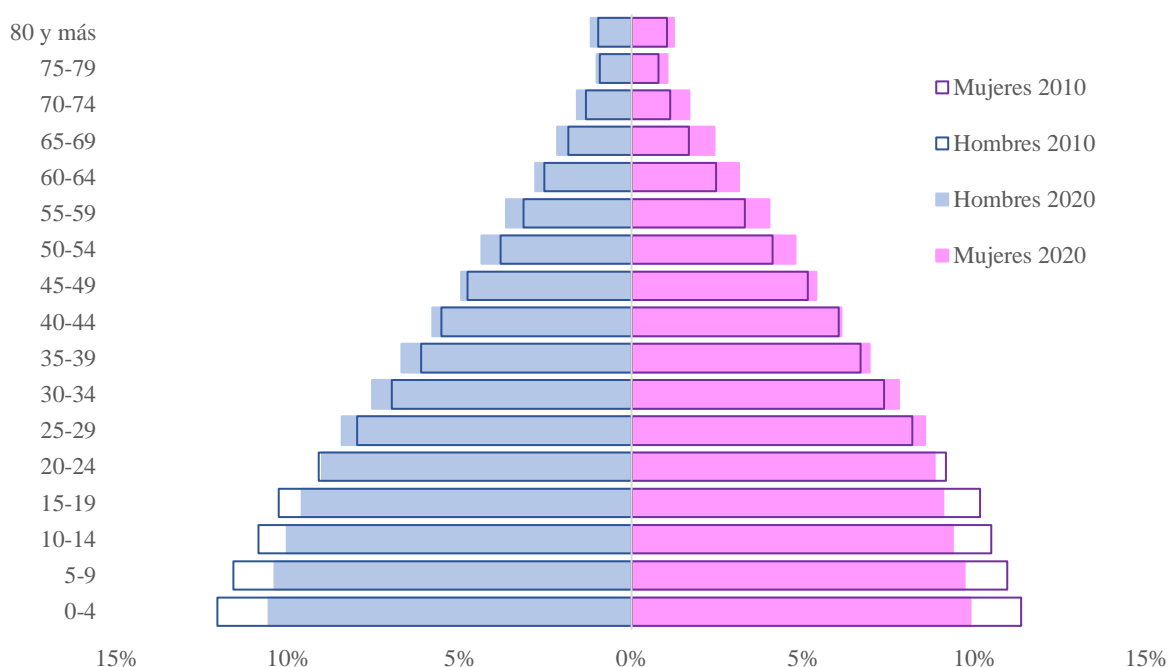
Tabla 2: Número de habitantes del Valle del Río Cesar por sexo

	Hombres	Mujeres	Total
2010	378.347	384.014	762.361
2011	384.754	390.234	774.988
2012	391.121	396.611	787.732
2013	397.749	403.197	800.946
2014	404.395	409.834	814.229
2015	411.379	416.848	828.227
2016	419.243	425.409	844.652
2017	428.663	435.522	864.185
2018	441.259	451.447	892.706
2019	460.330	471.942	932.272
2020	476.087	488.901	964.988

Fuente: DANE

El Valle del Río Cesar atraviesa un proceso de transición demográfica en el cual la población adulta mayor entre 2010 y 2020 se encuentra en aumento, a causa de una disminución en la tasa de mortalidad adulta, acompañada de una reducción en la tasa de natalidad producto del aumento del nivel educativo de la mujer y el alcance de los programas de planificación familiar. No obstante, esto representa una población joven equivalente a un aumento del bono demográfico

Ilustración 1: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



*Fuente: DANE
Cálculos propios*

1.1.2 Nacimientos

El número de nacimientos en los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar se ha incrementado, en promedio, un 3% cada año durante la última década, siendo el año

2015 el periodo en donde se ha presentado mayor incremento cuando se alcanzó un aumento del 15%.

Tabla 3: Número de nacimientos por municipio 2010-2020

<i>Municipio</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
<i>Agustín Codazzi</i>	449	429	287	271	234	199	165	193	291	282
<i>Astrea</i>	177	173	145	178	129	110	96	102	82	113
<i>Becerril</i>	92	92	97	93	36	56	51	40	126	117
<i>Bosconia</i>	246	221	192	198	503	767	850	1.080	1.656	1.665
<i>Chimichagua</i>	224	200	101	103	106	80	62	67	86	80
<i>Chiriguaná</i>	1.242	1.513	1.820	1.535	1.454	1.127	371	196	154	129
<i>El Copey</i>	160	177	155	161	119	94	86	69	81	115
<i>El Paso</i>	274	187	221	175	107	82	82	97	140	149
<i>La Jagua de Ibirico</i>	196	178	145	134	104	142	126	127	156	107
<i>La Paz</i>	42	53	43	26	27	42	46	26	28	29
<i>Manaure Balcón del Cesar</i>	26	5	14	9	5	16	3	16	16	11
<i>Pueblo Bello</i>	64	88	73	47	45	13	49	45	294	404
<i>San Diego</i>	50	55	54	13	18	23	28	22	33	27
<i>Valledupar</i>	11.551	13.011	13.235	13.913	14.597	14.328	14.596	13.938	15.200	16.273
Total Valle del Río Cesar (14 municipios)	14.793	16.382	16.582	16.856	17.484	17.079	16.611	16.018	18.343	19.501

Fuente: DANE

1.1.3 Defunciones

Los niveles de defunciones fatales han presentado una mejoría considerable en la última década, alcanzando una reducción interanual promedio del 2%, sin embargo, en 2018 tuvo lugar un incremento considerable al alcanzar un 20% de crecimiento.

Tabla 4: Defunciones fatales (sexo masculino) 2010-2020 por municipio

<i>Municipio</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
<i>Agustín Codazzi</i>	224	193	153	134	114	95	82	98	147	142
<i>Astrea</i>	78	94	82	91	55	56	53	55	41	58
<i>Becerril</i>	51	47	47	39	16	29	21	20	64	59
<i>Bosconia</i>	129	108	96	92	255	395	449	577	819	848
<i>Chimichagua</i>	115	102	51	54	53	37	21	36	50	41
<i>Chiriguaná</i>	611	787	924	761	788	601	201	104	78	70
<i>El Copey</i>	76	89	78	89	51	48	47	36	51	58

<i>Municipio</i>	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<i>El Paso</i>	153	92	117	97	62	48	37	48	75	76
<i>La Jagua de Ibirico</i>	103	85	71	68	47	73	60	62	77	57
<i>La Paz</i>	25	48	28	14	11	23	30	14	14	15
<i>Manaure Balcón del Cesar</i>	11	2	7	7	3	5	0	9	7	6
<i>Pueblo Bello</i>	30	76	38	23	20	6	25	23	143	203
<i>San Diego</i>	25	26	30	8	11	13	16	13	16	14
<i>Valledupar</i>	5.987	6672	6.722	7.071	7.459	7.283	7.426	7.087	7.847	8.421
Total Valle del Río Cesar (14 municipios)	7.618	8.421	8.444	8.548	8.945	8.712	8.468	8.182	9.429	10.068

Fuente: DANE

Tabla 5: Defunciones fetales (sexo femenino) 2010-2020 por municipio

<i>Municipio</i>	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<i>Agustín Codazzi</i>	225	236	134	137	120	104	83	95	144	140
<i>Astrea</i>	99	79	63	87	74	54	43	47	41	55
<i>Becerril</i>	41	45	50	54	20	27	30	20	62	58
<i>Bosconia</i>	117	113	96	106	248	372	400	502	837	817
<i>Chimichagua</i>	109	98	50	49	53	43	41	31	36	39
<i>Chiriguana</i>	631	726	896	774	666	525	169	92	76	59
<i>El Copey</i>	84	88	77	72	68	46	39	33	30	57
<i>El Paso</i>	121	95	104	78	45	34	45	49	65	73
<i>La Jagua de Ibirico</i>	93	93	74	66	57	69	66	65	79	50
<i>La Paz</i>	17	40	15	12	16	19	16	12	14	14
<i>Manaure Balcón del Cesar</i>	15	3	7	2	2	11	3	7	9	5
<i>Pueblo Bello</i>	34	65	35	24	25	7	24	22	151	201
<i>San Diego</i>	25	29	24	5	7	10	12	9	17	13
<i>Valledupar</i>	5564	6339	6.513	6.842	7.138	7.045	7.169	6.850	7.353	7.852
Total Valle del Río Cesar (14 municipios)	7.175	8.049	8.138	8.308	8.539	8.366	8.140	7.834	8.914	9.433

Fuente: DANE

1.2 INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

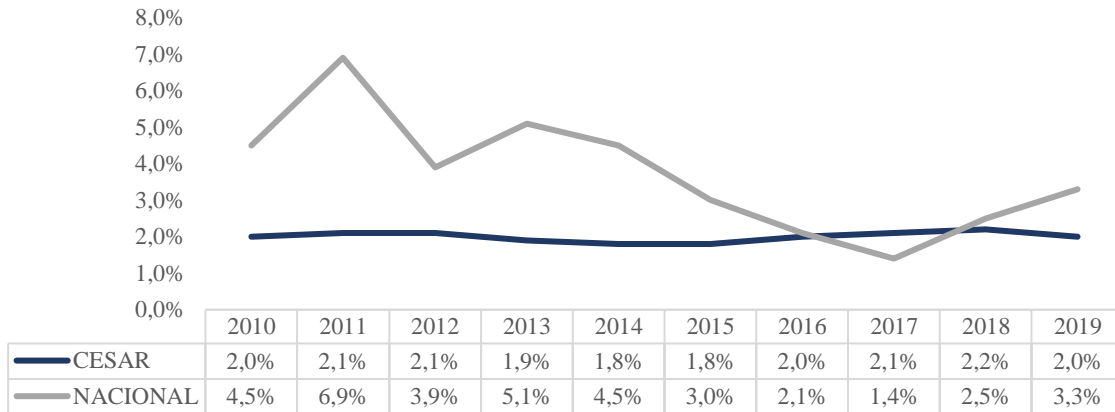
1.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)

El producto Interno Bruto (PIB) de Colombia para 2011 registró un crecimiento de 6.9%, sin embargo, para el 2012 sufrió una variación del 3% y cerró en 3.9%. Para el año 2013 el PIB nacional vuelve a crecer y se ubica en 5.1%, desde ese año hasta 2017 registra una tendencia decreciente, en 2018 comienza nuevamente el repunte de la economía, pasando de tener un crecimiento de 1.4% en 2017 (más bajo en 9 años) a 2.5% en 2018 y 3.3% en 2019.

Por su parte, el comportamiento del PIB del Cesar en los años 2010-2019 fue estable, destacándose el 2017 año en el cual el crecimiento fue del 2.4% y el departamento creció por encima del nacional, no obstante, para 2019 la economía colombiana retoma su senda de crecimiento y nuevamente el Cesar a crecer por debajo del PIB nacional.

El crecimiento del PIB para el Cesar por sectores económicos entre 2015- 2018 tuvo un comportamiento creciente. Los sectores que más contribuyeron fueron el Sector Primario y Terciario, mientras que las actividades que registraron mayores aportes son la Administración pública y defensa, Explotación de Minas y Canteras, Comercio al por mayor y al por menor y la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Ilustración 2: Variación PIB del departamento del Cesar y Nacional 2010-2019

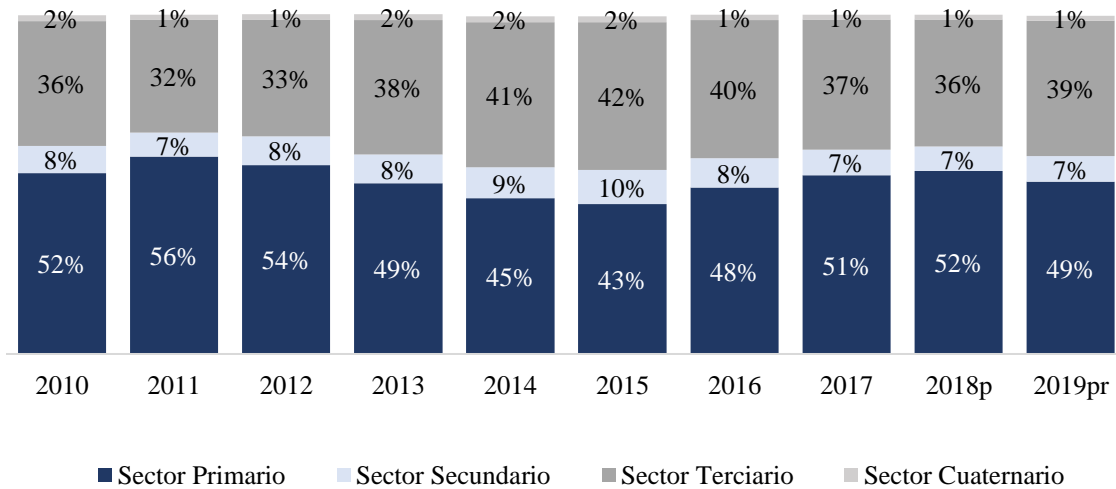


Fuente: DANE

Para el 2019 el PIB del Cesar crece 2.0% con respecto al 2018, las actividades económicas que presentaron mayor crecimiento en este periodo fueron Administración pública y defensa con 3.247 millones, Comercio al por mayor y al por menor con 2.410 millones y la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 1.824 millones.

Si bien la Explotación de Minas y Canteras es la actividad que mayores aportes agrega al PIB del Cesar en 2019, es la causal del decrecimiento del 0.2% de ese año, pues esa actividad pasó de aportar 9.526 mil millones a precios corrientes en 2018 a 8.698 mil millones a precios corrientes en 2019. Como resultado se obtuvo que el departamento del Cesar para el 2019pr aportó \$21.376 miles de millones en precios corrientes al PIB nacional.

Ilustración 3: Participación de los sectores en el PIB Cesar

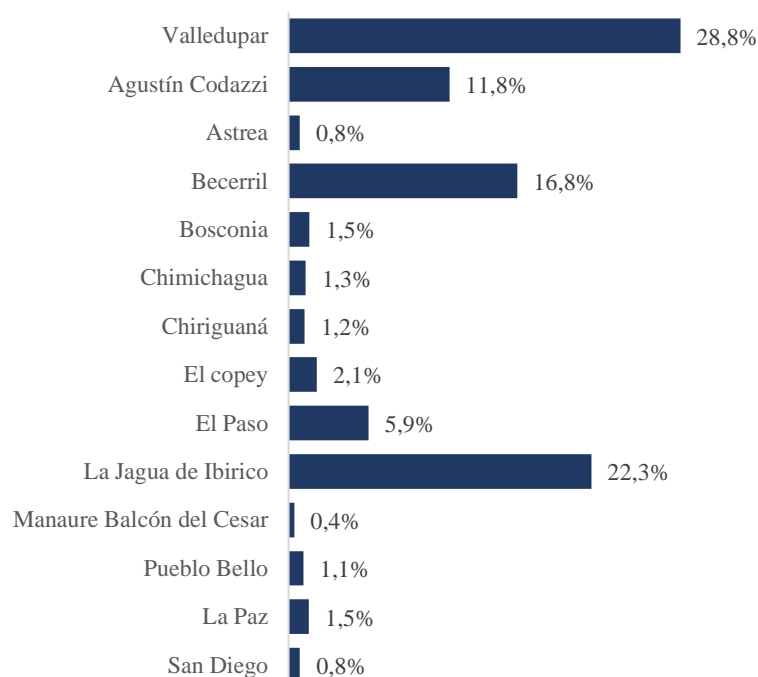


Fuente: DANE

Según datos provisionales publicados por el DANE, en 2018 el Valle del Río Cesar registró una contribución a la economía colombiana de \$17.774 millones en precios corrientes. El municipio que aportó el valor más alto en miles de millones a precios corrientes fue Valledupar (\$5.122), seguido de La Jagua de Ibirico (\$3.959), Becerril (\$2.991) y Agustín Codazzi (\$2.103), quienes contribuyeron en un 28,8%, 22,3%, 16,8% y 11,8% respectivamente al PIB del Valle del Río Cesar.

Por su lado, los municipios que con menor aporte fueron Manaure Balcón del Cesar (\$73), Astrea (\$147) y San diego (\$149) quienes participaron en un 0,4%, 0,8% y 0,8% correspondientemente.

Ilustración 4: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar



Fuente: DANE 2018 (p)

Los municipios destacados anteriormente han mantenido buena participación desde 2011 hasta 2018p, exceptuando Agustín Codazzi, quien en 2011 tuvo una participación del 4,2% y repuntó en 2012 a un 12,6%, además de ello, se resalta la participación de Chiriguana en 2011 y 2012 ya que sus aportes eran del 16,1% y del 11,1% respectivamente, sin embargo, para los periodos siguientes esta disminuyó y en 2018p fue del 1,2%, esta situación está relacionada con la disminución de la operación minera en el municipio.

Tabla 6: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018p
Valledupar	26,0%	27,9%	31,8%	34,2%	34,8%	31,0%	28,8%	28,8%
Agustín Codazzi	4,2%	12,6%	11,3%	10,2%	10,5%	13,5%	13,9%	11,8%
Astrea	0,7%	0,7%	0,8%	0,9%	0,9%	0,8%	0,9%	0,8%
Becerril	6,1%	9,3%	11,7%	11,4%	10,3%	9,2%	12,0%	16,8%
Bosconia	1,5%	1,5%	1,7%	1,9%	1,9%	1,7%	1,6%	1,5%

<i>Municipio</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018p</i>
<i>Chimichagua</i>	1,2%	1,3%	1,4%	1,5%	1,4%	1,3%	1,2%	1,3%
<i>Chiriguaná</i>	16,1%	11,1%	8,3%	7,1%	3,8%	4,8%	1,4%	1,2%
<i>El Copey</i>	2,0%	2,0%	2,2%	2,4%	2,5%	2,1%	2,0%	2,1%
<i>El Paso</i>	8,3%	7,4%	4,8%	2,3%	3,1%	4,3%	5,0%	5,9%
<i>La Jagua de Ibirico</i>	26,8%	19,3%	18,9%	19,8%	22,0%	23,7%	25,8%	22,3%
<i>Manaure Balcón del Cesar</i>	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%
<i>Pueblo Bello</i>	1,0%	1,1%	1,2%	1,3%	1,3%	1,2%	1,1%	1,1%
<i>La Paz</i>	1,7%	1,4%	1,5%	1,7%	1,9%	1,6%	1,5%	1,5%
<i>San Diego</i>	0,7%	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,7%	0,9%	0,8%

Fuente: DANE 2018 (p)

1.2.5 Tributación y Recaudo

Según la última información reportada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el 20% del total de los ingresos de los municipios que conforman el Valle del Río Cesar, provienen de recaudos tributarios (2018), siendo La Jagua de Ibirico el municipio con mayor participación de estos tipos de ingresos con el 35%, mientras que Pueblo Bello se constituye como el municipio con menor proporción de ingresos tributarios con el 5%.

Tabla 7: Ingresos totales por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agustín Codazzi	28.642	26.017	35.400	50.822	38.969	65.830	49.961	66.249	70.099
Astrea	9.979	6.813	15.474	20.261	21.519	22.284	27.026	27.105	27.009
Becerril	22.455	20.240	39.399	53.103	71.295	50.471	56.200	40.099	39.670
Bosconia	18.993	18.274	21.208	28.253	34.399	35.217	40.878	42.038	40.191
Chimichagua	14.795	18.941	20.918	26.815	30.092	33.792	32.718	30.611	32.809
Chiriguaná	66.423	41.076	19.600	100.749	139.060	147.720	100.113	29.376	36.119
El Copey	12.121	14.781	16.457	26.094	23.676	29.147	21.309	26.506	31.049
El Paso	23.231	27.155	25.494	48.570	26.773	34.671	45.904	33.730	51.619
La Jagua de Ibirico	77.247	57.972	75.504	312.583	213.310	166.017	52.580	68.828	110.102
La Paz	14.664	11.400	21.168	18.688	26.853	26.984	25.241	29.741	38.257
Manaure	6.760	8.703	11.016	14.437	12.994	16.479	13.119	14.772	21.521
Pueblo Bello	14.013	16.740	19.760	23.991	25.731	25.824	30.334	29.169	35.538
San Diego	9.237	10.884	10.854	13.482	27.691	15.095	16.889	18.103	23.973
Valledupar	261.470	292.239	369.751	502.080	539.682	548.551	568.025	638.084	676.073

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total general	580.029	571.236	702.002	1.239.927	1.232.042	1.218.081	1.080.295	1.094.412	1.234.028

Fuente: DNP

Tabla 8: Ingresos tributarios por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agustín Codazzi	3.893	2.973	3.123	5.104	4.878	6.970	6.388	4.705	7.032
Astrea	470	595	578	851	977	1.347	672	952	1.648
Becerril	4.404	3.349	3.611	5.686	9.862	8.608	6.774	5.679	8.193
Bosconia	3.661	2.805	2.588	3.396	5.666	6.516	7.285	7.281	6.953
Chimichagua	592	627	716	1.272	1.472	2.377	2.128	1.300	1.949
Chiriguana	6.841	11.216	3.389	3.527	6.109	11.427	6.440	6.934	8.562
El Copey	1.614	2.157	1.726	3.012	2.912	3.456	3.948	4.351	4.273
El Paso	2.836	3.803	5.183	6.628	5.474	5.537	5.327	5.964	10.298
La Jagua de Ibirico	17.920	17.143	17.701	23.839	31.671	41.782	28.496	22.988	38.319
La Paz	1.701	1.366	1.712	2.566	4.796	3.371	4.355	4.812	5.175
Manaure	644	449	373	588	743	819	487	438	1.387
Pueblo Bello	365	580	456	425	511	1.101	829	736	1.809
San Diego	1.701	1.265	911	1.160	1.196	1.247	1.448	2.336	2.422
Valledupar	48.488	42.021	70.447	88.124	101.492	111.200	120.717	143.635	146.232
Total general	95.129	90.349	112.513	146.178	177.758	205.758	195.295	212.111	244.251

Fuente: DNP

Tabla 9 Participación de los ingresos tributarios en los ingresos totales por municipio 2010-2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agustín Codazzi	14%	11%	9%	10%	13%	11%	13%	7%	10%
Astrea	5%	9%	4%	4%	5%	6%	2%	4%	6%
Becerril	20%	17%	9%	11%	14%	17%	12%	14%	21%
Bosconia	19%	15%	12%	12%	16%	19%	18%	17%	17%
Chimichagua	4%	3%	3%	5%	5%	7%	7%	4%	6%
Chiriguana	10%	27%	17%	4%	4%	8%	6%	24%	24%
El Copey	13%	15%	10%	12%	12%	12%	19%	16%	14%
El Paso	12%	14%	20%	14%	20%	16%	12%	18%	20%
La Jagua de Ibirico	23%	30%	23%	8%	15%	25%	54%	33%	35%
La Paz	12%	12%	8%	14%	18%	12%	17%	16%	14%
Manaure	10%	5%	3%	4%	6%	5%	4%	3%	6%
Pueblo Bello	3%	3%	2%	2%	2%	4%	3%	3%	5%
San Diego	18%	12%	8%	9%	4%	8%	9%	13%	10%
Valledupar	19%	14%	19%	18%	19%	20%	21%	23%	22%
Promedio general	16%	16%	16%	12%	14%	17%	18%	19%	20%

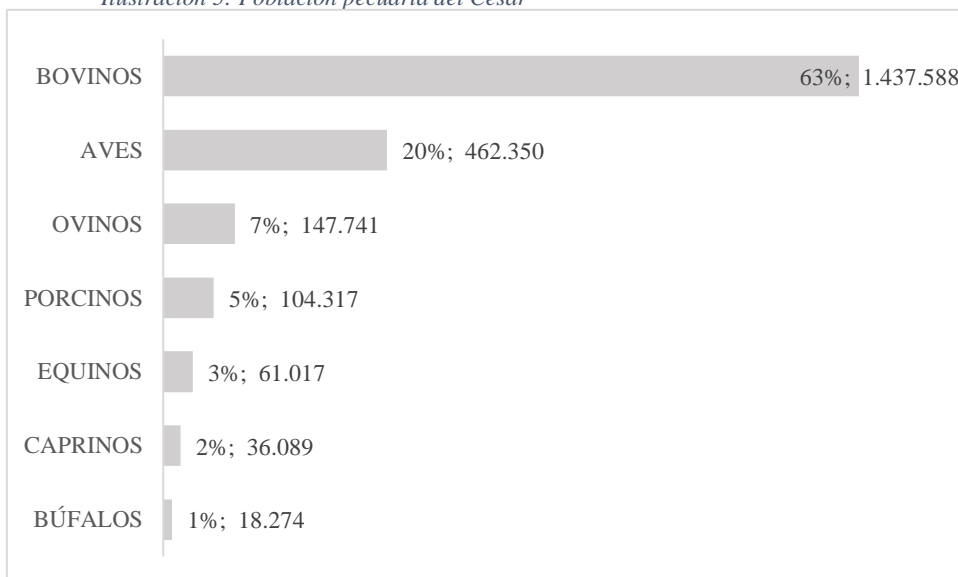
Fuente: DNP

2.1.3.2 Actividades Pecuarias

El departamento del Cesar cuenta con un inventario pecuario de 2.267.376 animales de los cuales se desatacan la ganadería bovina con el 63%, Aves con el 20%, y Ovino - Caprinos con el 9%. Gran parte de esta población está destinada a la cría y sacrificio de animales que sirven como insumo para las Industrias Cárnicas, Proteína blanca y Láctea en la región Caribe y Santanderes.

La explotación animal se centra en las zonas planas del territorio cesarense, principalmente los Valles de los ríos Cesar y Magdalena distribuidos en 14.049 predios. Cabe destacar que a excepción de las aves que se levantan en corral, el resto de ganadería se desarrolla de manera extensiva.

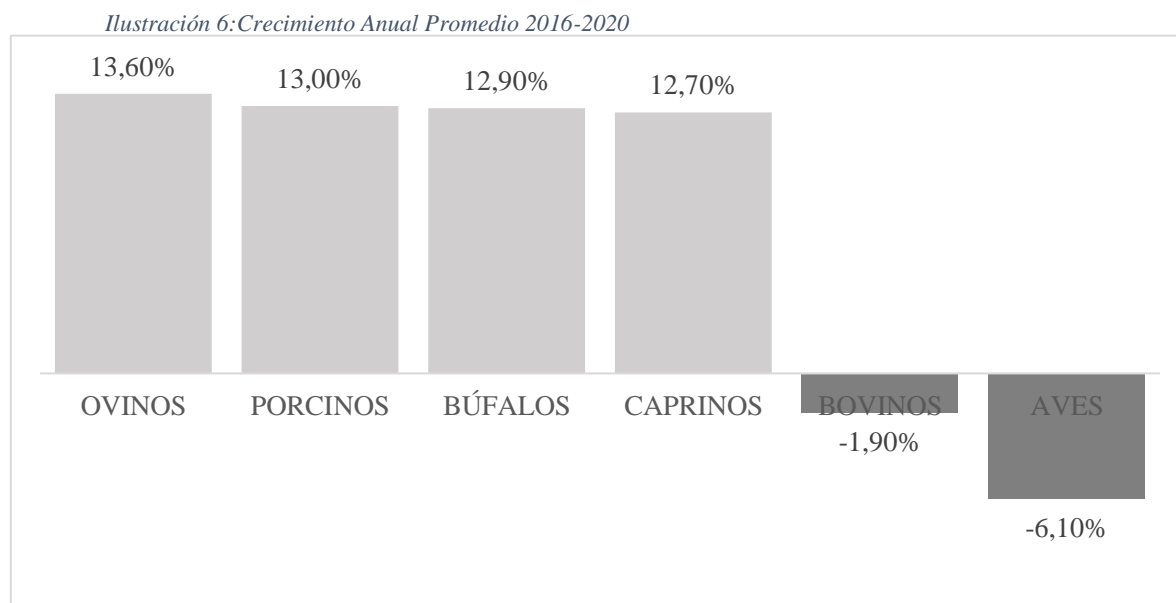
Ilustración 5: Población pecuaria del Cesar



Fuente: ICA, Censo Agropecuario 2020

La zona del Valle del Río Cesar, compuesta por 14 municipios del norte y centro del departamento cuenta con un inventario de 1.163.778 animales, representando el 51% del total departamental.

En esta región se concentra la mayor participación de los inventarios del departamento distribuido por tipo de animales, a excepción de las aves de corral. De esta manera, en el Valle del Río Cesar se ubica el 92% de los caprinos presentes en el Cesar, el 82% de los ovinos, el 78% de los porcinos, pero solo el 16% del total de aves relacionadas en el departamento del Cesar.



Fuente: ICA, Censo Agropecuario 2020

En términos generales, el inventario animal en esta región se ha mantenido durante los últimos 5 años, presentando un incremento general promedio del 0.36% entre 2016 y 2020, jalonado principalmente por el crecimiento en el inventario ovino-caprino, porcino y búfalos que cuentan con un crecimiento anual compuesto alrededor del 13%, mientras que los bovinos y las aves presentan un decrecimiento del 1.9% y 6.1% respectivamente. Esto

refleja un incremento en la diversificación de la actividad pecuaria de la región, que históricamente ha utilizado sus tierras para la explotación de ganado bovino doble propósito.

Para el 2020, en la región existían más de 7.744 fincas dedicadas a la ganadería, representando un 55% del total de predios en el departamento con bovinos.

Bovinos

El inventario bovino representa el 69% del total de animales de la región, lo que denota la importancia que este tipo de ganadería significa para la economía del Valle del Río Cesar. A su vez, la ganadería bovina generada en el norte y centro del Cesar ha adquirido un rol protagónico para todo el departamento, en tanto abarca al 56% del inventario departamental. En este sentido, es importante destacar que la vocación ganadera del Valle del Río Cesar históricamente ha estado direccionada a la producción lechera, mientras que el sur del departamento se ha especializado hacia la industria cárnica, sin embargo, en los últimos años se ha notado un crecimiento importante en la participación del sur en el inventario animal y la producción lechera.

Valledupar representa el 28.5% del inventario bovino del Valle del Río Cesar y el 17% del departamento del Cesar, albergando a 229.134 bovinos para el año 2020. El 67% del inventario está compuesto por reses para la producción lechera mientras que el restante dirigido a la industria cárnica. En cuanto al inventario de fincas de explotación ganadera, el municipio cuenta con 1.730 predios registrados, representando el 12% de fincas con bovinos en el Departamento del Cesar.

Por su parte, El Paso registra una tasa de crecimiento anual compuesto negativa (-16%) en los últimos cinco años de fincas con explotación ganadera, pasando de tener 343 fincas en el año 2016 a solo 167 en el año 2020, gran parte de esta situación se debe a la migración de la explotación de otras actividades como son la minería, la palma y los proyectos de energía solar. Así mismo, se refleja una disminución en el inventario de ganado bovino para la explotación doble propósito, que presenta una reducción del 53% en los últimos cinco años del inventario bovino y del 52% del ganado vacuno para explotación lechera, pasando de tener 15.598 reses mayores de 3 años en el año 2016 a solo 7.440 en el año 2020.

De igual forma La Paz presenta una tasa de crecimiento anual compuesta de -13% pasando de 62.379 bovinos en el año 2016 a 35.787 animales en el año 2020, sin embargo, el periodo entre el año 2019 y 2020 es el de mayor decrecimiento con una disminución cercana del 40% del inventario registrado en el año 2019. Mientras que en el municipio de Becerril la ganadería bovina ha presentado una estabilidad en su inventario en los últimos cinco años, incrementándose a 56.414 animales para el año 2020, con un incremento de 5.887 animales entre 2016 y 2020.

Porcinos

En el departamento del Cesar existen 104.317 porcinos, de los cuales 81.400 que representan el 78%, se encuentran los municipios del Valle del Río Cesar. Valledupar es el municipio con mayor inventario porcino con un 29% del total departamental, mientras que el municipio de El Copey es el de mayor participación en el total de predios destinados a la explotación porcina con un 42% del total en el departamento. Chiriguaná es el segundo municipio de mayor inventario porcino en el departamento y el quinto de mayor densidad

de animal por predio con 2.86 animales/predio después de San Diego (3.5 animales/predio), Manaure (3.3 animales/predio), Bosconia (3.16 animales/predio) y Valledupar (3.14 animales/predio).

Ovino-Caprios

El inventario Ovino – Caprino representa el 13% del total de animales para la explotación pecuaria en el Valle del Río Cesar, además, es el de mayor crecimiento promedio por año. Las condiciones geográficas y climáticas de la región son ideales para el desarrollo de esta actividad.

El 82.8% de los animales del departamento se encuentran en los municipios del Valle del Río Cesar, sin embargo, se observa un crecimiento importante en los municipios de Río de Oro y Curumaní con un incremento anual promedio del 34% y 28% respectivamente.

Valledupar es el municipio con mayor inventario ovino caprino del departamento con una participación del 24.6% del inventario total del año 2020 y una población de 45.311 animales. Adicionalmente, es el de mayor industrialización en cuanto al procesamiento de carne, leche y derivados lácteos de este subsector.

Por su parte, el municipio de Agustín Codazzi representa el 11.9% del inventario departamental, además presenta una de las tasas de crecimiento más altas con un promedio anual del 27% en los últimos seis años, lo que representa una actividad que cada día se fortalece para su explotación y desarrollo de productos a base de estos animales, como son Leche, Queso, Arequipe a base de leche de cabra y embutidos procesados con carne de ovinos.

En el municipio de Astrea, el sector ovino caprino ha tomado fuerza los últimos años, es así como pasaron de tener 6.600 animales en el año 2016 a 16.863 animales en el año 2020, registrando una tasa de crecimiento anual compuesto del 26%, siendo el segundo municipio del norte del departamento con mayor crecimiento en el inventario de ovino caprinos.

En cuanto a los Ovino Caprinos, en el municipio de Becerril se reportaron 7.789 animales para la explotación pecuaria, representando un 4.2% del inventario departamental y un crecimiento anual compuesto del 7%.

2.1.3.3 Agricultura

Históricamente la agricultura ha configurado uno de los principales renglones económicos del Valle del Río Cesar. Sin embargo, ha ido perdiendo protagonismo en el entorno macroeconómico de la región siendo reemplazada por actividades mineras o de servicios. En el año 2019, se produjeron en total 137.624 toneladas en el Valle del Río Cesar, de las cuales El Copey aportó 92.025 convirtiéndose en el mayor productor de la región con el 67% seguido de Agustín Codazzi y Valledupar con el 34% y 32% respectivamente.

Tabla 10: Producción en toneladas por municipio y tipo de cultivo 2019

<i>MUNICIPIO</i>	<i>CER-EALES</i>	<i>FIBRAS</i>	<i>FRUTA-LES</i>	<i>HORTA-LIZAS</i>	<i>LEGUMI-NOSAS</i>	<i>OLEAGI-NOSAS</i>	<i>OTRO SPERMA-NENTES</i>	<i>TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS</i>
<i>Agustín Codazzi</i>	2.233	14	4.080	338	589	31.286	4.181	4.206
<i>Astrea</i>	772	201	4.387	551	-	900	-	2.400
<i>Becerril</i>	6.505	98	2.213	2.379	787	12.147	461	10.653
<i>Bosconia</i>	5.738	1.353	989	559	129	10.770	-	420
<i>Chimichagua</i>	442	-	13.255	3.356	143	900	120	7.015
<i>Chiriguaná</i>	2.491	-	2.074	342	7	9.332	89	1.981
<i>El Copey</i>	1.837	-	13.806	2.231	264	64.257	735	8.895
<i>El Paso</i>	4.744	-	1.430	-	-	4.149	-	300
<i>La Jagua de Ibirico</i>	15.147	-	4.247	2.670	719	4.538	2.627	7.633
<i>La Paz</i>	1.332	310	13.445	5.256	602	5.284	3.955	6.930

Manaure	1.179	-	1.859	864	157	-	748	2.376
Pueblo Bello	576	-	4.029	486	203	-	7.315	17.770
San Diego	1.538	118	1.247	247	51	7.539	47	2.544
Valledupar	18.020	251	8.707	232	16	9.600	4.989	2.475
Valle del Río Cesar (Total 14 municipios)	62.555	2.345	75.769	19.511	3.667	160.702	25.267	75.598
Total departamental	118.742	2.959	156.067	35.014	5.749	270.135	37.568	121.365

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Cereales

Son plantas de fácil producción mundial ya que se cultivan a través de las semillas y se obtienen importantes productos de nutrición humana como lo son el arroz, el trigo, el maíz, la cebada y la avena, quienes en la actualidad son los más cultivados a nivel mundial, además de ello, por historia cada pueblo y cada cultura se relaciona con un cereal.

En el Valle del Río Cesar como en cualquier otro lugar del mundo los cereales son una fuente de alimentación muy importante para sus habitantes, sin embargo, la producción desde 2010 se ha visto marcada por muchos altibajos, presentándose la mayor producción entre los años (2010-2019), en el 2012 con 94.311 toneladas y cerrando el 2019 con una producción de 62.555 toneladas, así mismo, se resalta la participación que tuvo en el crecimiento promedio anual el municipio de Chimichagua, ya que fue del 162%, sin embargo en los últimos años su producción disminuyó y es La Jagua de Ibirico quien pasa a obtener un crecimiento promedio anual 115% caracterizado por alto crecimiento para el 2018 y 2019.

Tabla 11: Producción de cereal en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	1686	2771	1577	1060	460	481	3225	2818	2131	2233
Astrea	1110	1065	1283	675	440	99	520	2191	635	772
Becerril	7735	9579	12570	10549	6001	8176	12534	10803	8077	6505
Bosconia	10313	8532	10485	10008	5760	7111	7073	5434	5786	5738

Chimichagua	681	530	945	900	394	60	1002	1142	320	442
Chiriguaná	3178	2684	8102	4090	1976	2529	6841	13132	2391	2491
El Copey	430	370	1227	3530	1058	811	1010	964	1459	1837
El Paso	244	2243	2880	2741	1544	2267	7390	6205	6364	4744
La Jagua De Ibirico	13932	8736	13410	9709	5040	7947	4999	7519	6944	15147
La Paz	836	570	1980	1848	620	1100	2587	3342	1320	1332
Manauare	735	900	1380	2579	1650	330	602	783	1130	1179
Pueblo Bello	336	360	1125	1440	798	288	312	668	685	576
San Diego	1400	2293	3748	2566	510	232	2438	3147	1732	1538
Valledupar	19220	30863	33600	27552	14390	18600	27802	19734	24013	18020
Total Valle del Río Cesar	61835	71496	94311	79247	40641	50031	78335	77880	62987	62555

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Fibras

Las fibras son del tipo de cultivos que se cosechan tras una única temporada de crecimiento y durante años, han sido utilizadas por la industria textil en la producción de telas, sábanas, ropa, tejidos, cuerdas entre otros. Este producto se obtiene de las frutas, los tallos y las hojas, entre las fibras más conocidas se encuentran el algodón y el lino.

En el Valle del Río Cesar la producción de fibras se ha visto marcada entre 2010 y 2019 por altibajos en la producción, resaltándose el año 2011 en el cual se presentó la mayor producción 13.444 toneladas y se cierra el 2019 con una producción de 2.345 toneladas. Por su parte, para este tipo de cultivos el municipio que destaca mayor participación en los nueve años es Valledupar al representar una tasa de crecimiento promedio anual del 623%.

Tabla 12: Producción de fibras en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
AGUSTIN CODAZZI	2153	4199	1415	2760	253	69		70	18	14
ASTREA									125	201
BECERRIL	195	498	82	129		32			86	98
BOSCONIA		824		346	442	197		471	418	1353
CHIMICHAGUA		18								
CHIRIGUANA		557								
EL COPEY				241						
EL PASO			34							
LA JAGUA DE IBIRICO		153		110	56					

LA PAZ	508	2130	441	394	199	96	13		375	310
SAN DIEGO	936	3248	665	471	52				145	118
VALLEDUPAR	794	1817	610	494	149	76	247	51	310	251
Total Valle del Río Cesar	4586,11	13444,02	3247,49	4945,26	1150,40	468,94	260,00	592,65	1476,90	2344,59

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Flores y Follajes

El cultivo de flores y follajes es aquella práctica orientada a la producción y comercialización de flores, plantas y tallos ornamentados que les sirven a las personas ya sea para arreglos florales o en temas medicinales.

En el Valle del Río Cesar este tipo de cultivos no son muy explotados sin embargo entre 2011 y 2017 se presentó un aumento de la producción al pasar de 40 toneladas en el primer año a 60 toneladas en el último, para los años 2018 y 2019 no se presentaron reportes.

Frutales

Los frutales se caracterizan por ser del tipo de productos sostenibles para la humanidad con gran carácter nutritivo, en este tipo de cultivos, se encuentran los árboles frutales, quienes tienen la capacidad de producir por años por años, así mismo se encuentra que bajo las nuevas tendencias de alimentación mundial y el efecto positivo en el cuidado y control de las enfermedades hacen que las frutas sean catalogadas como uno de los productos relevantes para la sociedad contemporánea.

Para el año 2015 el Valle del Río Cesar presentó su mayor producción en frutales 115.722 toneladas aproximadamente, cifra que sin duda alguna pasa a ser histórica, ya que en nueve años es la más alta, no obstante, para el 2019 se tiene que la producción disminuye y cierra

en 75.769 toneladas. Finalmente, se resalta en esta región a el municipio de El Paso quien presentó una tasa de crecimiento promedio anual de los últimos nueve años del 511%.

Tabla 13: Producción de frutales en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	2550	1559	2720	1576	2758	2495	3784	3752	3975	4080
Astrea	1750	1750	2750	2750	2600	2430	3013	3560	3050	4387
Becerril	654	2185	2555	805	555	953	1978	1814	1907	2213
Bosconia	244	244	60	32	90	44	626	651	736	989
Chimichagua	11478	9700	10244	9220	8730	7085	8868	10290	12591	13255
Chiriguaná	1818	1265	2206	1006	1436	1216	1875	1946	2004	2074
El Copey	1530	999	5719	11263	12134	52568	6060	8590	11860	13806
El Paso	270	36	1671	3660	1592	986	1439	605	620	1430
La Jagua De Ibirico	21900	22705	25678	10328	6560	14066	2621	2838	2785	4247
La Paz	5466	5964	8440	8584	10016	15767	10355	11895	9932	13445
Manaure	1011	995	1061	784	728	1270	1181	1283	1783	1859
Pueblo Bello	4581	3335	4633	2312	2500	3648	4282	4282	3280	4029
San Diego	1032	1407	1892	1678	1692	1253	1420	1106	1098	1247
Valledupar	10448	9180	9127	11041	10985	11940	8595	9755	9570	8707
Total Valle del Río Cesar	64732	61324	78756	65039	62376	115722	56097	62367	65191	75769

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Hortalizas

Conjunto de plantas que se cultivan generalmente en huertas o regadíos, que incluye a verduras y legumbres y son consumidas generalmente de forma cruda o cocida, son ricas en vitaminas y minerales y se han convertido en uno de los alimentos del futuro sostenible, adicionalmente, son muy utilizadas en el cuidado de personas enfermas.

En el año 2013 el Valle del Río Cesar arrojó la mayor cantidad de producción de hortalizas entre 2010-2019, siendo este de 23.197 toneladas, no obstante, se cierra el periodo con 19.511 toneladas. Por último, se resalta el papel que desempeñó el municipio de Manaure Balcón

del Cesar en lo corrido de los nueve años, al presentar un crecimiento anual promedio del 29%.

Tabla 14: Producción de hortalizas en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<i>Agustín Codazzi</i>						4	108	1500	300	338
<i>Astrea</i>							132	450	328	551
<i>Becerril</i>									1940	2379
<i>Bosconia</i>	270	285	375		60	11	24	180	280	559
<i>Chimichagua</i>						300	350	1500	2205	3356
<i>Chiriguaná</i>							114	224	291	342
<i>El Copey</i>	2250	5672	4662	17526	668	100	78		1190	2231
<i>El Paso</i>		225	750	1740	300	450		45		
<i>La Jagua De Ibirico</i>						13753	5112	675	1108	2670
<i>La Paz</i>			930	2573	1670	2460	4460	4431	3362	5256
<i>Manaure</i>	376	505	540	238	274	715	263	595	703	864
<i>Pueblo Bello</i>				80	20	1599	405	1535	449	486
<i>San Diego</i>					300	300		900	216	247
<i>Valledupar</i>	1000	1000	620	1040	360	540	358	404	150	232
Total Valle del Río Cesar	3896	7687	7877	23197	3652	20231	11404	12439	12521	19511

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Leguminosas

Son un tipo de grano que se caracterizan por un alto contenido de proteína que se constituye en la fuente principal de aminoácidos para la alimentación por su capacidad de fijación del nitrógeno atmosférico. Las especies más conocidas son los garbanzos, las lentejas, y los guisantes secos.

En el Valle del Río Cesar, el cultivo de Oleaginosas entre el 2010 y 2019 se caracterizó por presentar un comportamiento fluctuante en su producción, sin embargo, cabe destacar el año 2019 en el cual se obtiene la mayor producción de 3.667 toneladas. Finalmente, es La Jagua de Ibirico el municipio que tuvo mayor crecimiento promedio anual al ser del 105%.

Tabla 15: Producción de leguminosas en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<i>Agustín Codazzi</i>	36				252	203	400	301	561	589
<i>Becerril</i>	196	563	560	553	544	500	530	826	682	787
<i>Bosconia</i>	11				7	2	24	29	36	129
<i>Chimichagua</i>			15	14	18	14	4	88	106	143
<i>Chiriguaná</i>	191	217	259	245	23	19	9	10	7	7
<i>El Copey</i>	132	30	203	300	264	0	86	107	126	264
<i>El Paso</i>		1	3							
<i>La Jagua De Ibirico</i>	54	377	380	421	176	253	487	225	976	719
<i>La Paz</i>	420	395	931	1082	608	654	875	448	532	602
<i>Manaure</i>	56	53	66	6	6	8	60	78	147	157
<i>Pueblo Bello</i>	150	72	308	366	348	178	132	258	183	203
<i>San Diego</i>	26	34	47	38	70	41	133	135	69	51
<i>Valledupar</i>	74	296	305	357	196	40	87	87	12	16
<i>Total Valle del Río Cesar</i>	1345	2036	3076	3381	2512	1912	2828	2592	3437	3667

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Oleaginosas

Son plantas de donde se extraen grasas que pueden ser para consumo humano o para ser usados en procesos industriales, generalmente, son extraídos de los productos como la soja, el maní, el girasol, colza, entre otros.

En el Valle del Río Cesar la producción de oleaginosas se destaca entre el resto de los cultivos que conforman el sector agrícola al presentar la mayor cantidad de producción a lo largo de los nueve años comprendidos, no obstante, es en 2019 donde se presenta el pico más alto, con una producción de 160.702 toneladas. Por último, se tiene que el municipio que presentó mayor crecimiento promedio anual fue San Diego con un 175%.

Tabla 16: Producción de Oleaginosas en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<i>Agustín Codazzi</i>	11669	15007	13737	26524	27060	21122	22590	26400	29711	31286
<i>Astrea</i>	0	0	0	513	750	780	784	784	840	900
<i>Becerril</i>	9200	8796	10920	8892	11200	9777	9240	9240	10500	12147

<i>Municipio</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
<i>Bosconia</i>	4168	4516	3952	7524	8960	10665	9180	9180	10770	10770
<i>Chimichagua</i>	678	678	848	650	500	490	700	700	840	900
<i>Chiriguana</i>	5845	5950	5950	7250	6900	7050	6240	7000	8910	9332
<i>El Copey</i>	26250	28000	28000	20520	48000	51000	44800	44800	61414	64257
<i>El Paso</i>	700	1400	1750	2052	2340	2070	3089	3609	4045	4149
<i>La Jagua De Ibirico</i>	2068	2240	2310	2565	2560	2734	3750	3750	4900	4538
<i>La Paz</i>	2720	4080	4080	3488	3840	4445	4200	4200	5516	5284
<i>San Diego</i>	384	384	384	252	375	429	450	450	7355	7539
<i>Valledupar</i>	6228	7200	7200	6156	8010	9094	9600	9600	8400	9600
<i>Total Valle del Río Cesar</i>	69910	78251	79130	86387	120495	119655	114623	119713	153202	160702

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Otros Permanentes

Son aquellos cultivos que tienen la capacidad de dar cosecha durante varias temporadas y caracterizados por ser duraderos, los más comunes en el Valle del Río Cesar son el del Café, Caña y Cacao.

En el Valle del Río Cesar el cultivo de Otros permanentes se ha caracterizado por presentar un comportamiento fluctuante y por ello, se resalta el año 2016 en donde se evidenció la mayor producción 28.305 toneladas. Finalmente se tiene que el municipio que mayor crecimiento promedio anual tuvo en el grupo fue Agustín Codazzi con un 36%.

Tabla 17: Producción de otros cultivos permanentes en toneladas 2010-2019 por municipio

<i>Municipio</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
<i>Agustín Codazzi</i>	3174	1361	6803	3467	3949	5476	6692	5327	4434	4181
<i>Becerril</i>	275	247	368	521	602	675	676	491	479	461
<i>Chimichagua</i>	161	135	136	126	142	141	147	115	99	120
<i>Chiriguana</i>	208	229	292	76	81	81	67	62	81	89
<i>El Copey</i>	663	420	972	805	940	767	773	639	643	735
<i>La Jagua De Ibirico</i>	971	901	949	1050	1316	2479	2581	2139	2433	2627
<i>La Paz</i>	2239	2410	3557	2713	3362	5282	4729	3568	4145	3955
<i>Manaure</i>	669	645	535	473	555	808	761	613	706	748
<i>Pueblo Bello</i>	4136	4136	5527	5031	5636	5960	6005	4728	6704	7315
<i>San Diego</i>	14	20	15	34	34	40	38	38	35	47

Valledupar	6519	6071	5960	4486	4632	6375	5836	5404	3510	4989
Total Valle del Río Cesar	19028	16572	25114	18781	21250	28083	28305	23125	23269	25267

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Tubérculos y Plátanos

Son uno de los tipos de alimentos más consumidos en el mundo por poseer alto contenido de hidratos de carbono, se caracterizan por ser subterráneos y poseer una serie de escamas que los protegen de la tierra, especie distinta a los plátanos que si son producidos por una planta al aire libre.

En el Valle del Río Cesar entre 2010 y 2019 se resalta el año 2013 en el cual se presentó la mayor producción 80.694 toneladas, finalmente, se tiene que el municipio que presentó mayor crecimiento promedio anual fue Chimichagua con un 269%.

Tabla 18: Producción de Tubérculos y Plátanos en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	1240	860	1060	1820	1636	1243	3424	3800	4010	4206
Astrea	480	640	1240	1240	1000	540	600	936	1200	2400
Becerril	2090	3070	1520	1520	1060	1240	8324	6964	9348	10653
Bosconia	312	324	910	650	200	35	126	126	126	420
Chimichagua	3780	135	3000	3000	2300	735	3830	5245	5680	7015
Chiriguaná	1560	1460	1980	1980	820	612	1695	1335	1890	1981
El Copey	8340	11775	24154	31940	5042	6540	5583	5583	8895	8895
El Paso	360	141	518	420	270	640	2454	2170	216	300
La Jagua De Ibirico	5150	5875	7175	8500	6180	7644	14020	3528	7362	7633
La Paz	6300	6068	6570	6700	7856	8800	7710	6965	4870	6930
Manaure	1028	1250	1419	1450	1024	1716	1380	2070	2254	2376
Pueblo Bello	9595	9060	11720	8724	8400	10280	7152	7452	14982	17770
San Diego	2693	3830	6520	3760	930	1740	6507	2266	1960	2544
Valledupar	11300	10705	10700	8990	8910	4570	4670	4380	2325	2475
Total Valle del Río Cesar	54228	55193	78486	80694	45628	46335	67475	52820	65118	75598

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

1.3 INFORMACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA¹

1.3.1 Educación Preescolar, Básica y Media

Sin contar a los estudiantes de Valledupar, en los otros 13 municipios de Valle del Río Cesar se matricularon 93.309 para el primer periodo de 2020, de ellos el 49% que corresponde a 47.350 estudiantes cursan los grados de primero a quinto que configuran la educación básica primaria, mientras que el 42% están entre sexto y undécimo grado que corresponden a educación media y el 8% restante en preescolar.

Tabla 19: Número de estudiantes de Educación Preescolar, Básica y Media

Municipio	Preescolar	Básica	Media	Total estudiantes
Agustín Codazzi	1.297	7.567	5.136	14.000
Astrea	487	2.506	2.140	5.133
Becerril	402	2.605	2.264	5.271
Bosconia	648	4.217	4.119	8.984
Chimichagua	771	4.457	3.896	9.124
Chiriguaná	644	3.311	3.127	7.082
El Copey	659	3.548	3.237	7.444
El Paso	787	3.725	4.483	8.995
La Jagua de Ibirico	802	5.100	4.681	10.583
La Paz	604	3.240	2.742	6.586
Manauare	170	1.073	1.349	2.592
Pueblo Bello	439	3.959	1.973	6.371
San Diego	358	2.042	1.744	4.144
Total 13 municipios	8.068	47.350	40.891	96.309

Fuente: Secretaría de Educación del Cesar. Datos a primer semestre de 2020

Los 96.309 estudiantes matriculados cursan sus estudios en las 163 instituciones educativas avaladas, de ellas el 64% corresponde a instituciones de carácter público.

Tabla 20: Número de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media

Municipio	Públicas	Privadas	Total
Agustín Codazzi	13	17	30

¹ Información de 13 de los 14 municipios de la jurisdicción. No se obtuvo información de Valledupar

Municipio	Públicas	Privadas	Total
Astrea	8		8
Becerril	8	3	11
Bosconia	5	9	14
Chimichagua	18	1	19
Chiriguana	8	3	11
El Copey	7	5	12
El Paso	6	7	13
La Jagua de Ibirico	7	7	14
La Paz	7	4	11
Manaure	3		3
Pueblo Bello	11		11
San Diego	3	3	6
Total 13 municipios	104	59	163

Fuente: Secretaría de Educación del Cesar. Datos a primer semestre de 2020

1.3.2 Educación Superior

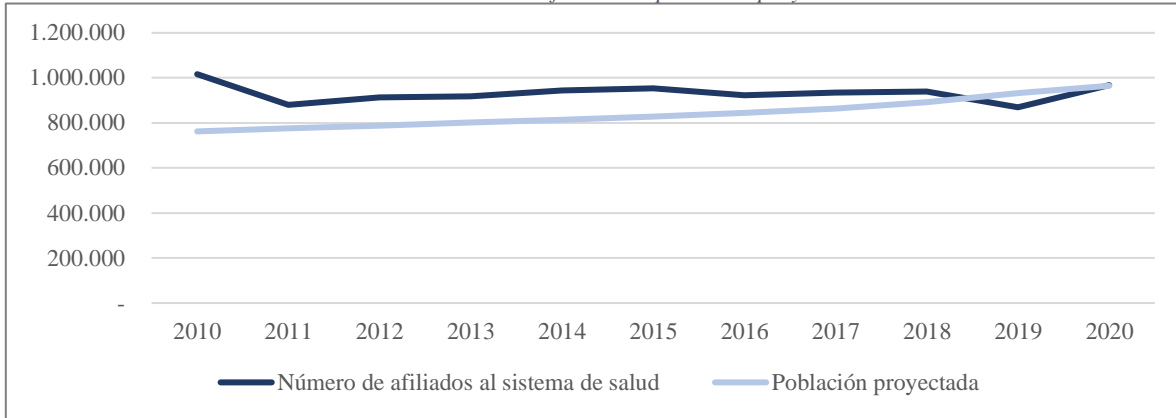
En el territorio hacen presencia dos universidades públicas, la primera de ellas denominada Universidad Popular del Cesar siendo la universidad oficial del departamento, tiene su sede principal en la ciudad de Valledupar, mientras que la Universidad Nacional de Colombia tiene una sede en el municipio de La Paz.

1.4 INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD

1.4.1 Afiliados al Sistema de Salud

Para el 2010 de 762.361 habitantes de los municipios de Valle del Río Cesar, 1.016.596 se encontraban afiliados al sistema de salud, lo cual es equivalente a una cobertura del 133% (la más alta en la última década), posterior a este año, el número de afiliados para el Valle del Río Cesar sufrió una serie de altos y bajos que posicionaron al 2019 como el año con la menor cobertura de afiliación, ya que esta fue del 93% que representa a 869.447 afiliados de 932.272 habitantes, por último, para el 2020 el total de afiliados sufre una variación del 11% con respecto al año anterior y logra una cobertura del 100%.

Ilustración 7: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de

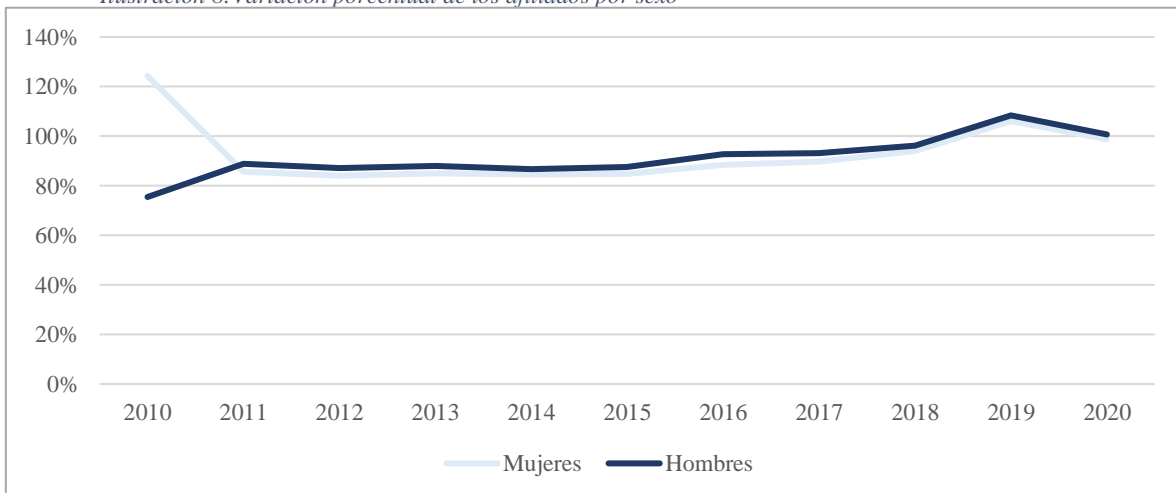


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

1.4.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

En promedio, la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud para la década es del 52%, excluyendo los años 2014 y 2017 donde se registró una proporción del 51%, es decir, existe mayor cantidad de mujeres afiliadas al sistema de salud que hombres. Sin embargo, desde 2010 la tasa de crecimiento de hombres se mantuvo en aumento y por encima del de las mujeres hasta el 2019 ya que para el 2020 disminuye el crecimiento, pero se mantienen los hombres por encima.

Ilustración 8: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

1.4.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

Para el 2010 de 1.016596 afiliados, el 77% hacía parte del régimen subsidiado, así mismo, para ese año se reportó la mayor cantidad de afiliados de la década, no obstante, para el 2019 el total de afiliados sufrió una variación del -7% y el porcentaje de afiliados pasó de 939.327 en 2018 a 869.447, es decir, la menor cifra registrada en afiliación en los últimos años, finalmente para el 2020 el total de afiliados vuelve a aumentar al situarse en 967.076.

Tabla 21: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	229.425	787.171	1.016.596	77%			
2011	241.941	638.700	880.641	73%	-13%	5%	-19%
2012	244.103	668.659	912.762	73%	4%	1%	5%
2013	243.457	675.053	918.510	73%	1%	0%	1%
2014	248.386	695.426	943.812	74%	3%	2%	3%
2015	244.484	708.565	953.049	74%	1%	-2%	2%
2016	250.862	672.119	922.981	73%	-3%	3%	-5%
2017	252.110	681.515	933.625	73%	1%	0%	1%
2018	253.512	685.815	939.327	73%	1%	1%	1%

2019	255.616	613.831	869.447	71%	-7%	1%	-10%
2020	238.699	728.377	967.076	75%	11%	-7%	19%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

1.4.4 El COVID-19 en el Valle del Río Cesar

Sin lugar a duda, la pandemia derivada del COVID-19 fue el mayor reto que trajo consigo el año 2020 y promete seguir siéndolo para el año 2021. El primer caso detectado en la jurisdicción de la entidad se produjo el 14 de marzo de 2020 en la ciudad de Valledupar, desde entonces y hasta el 12 de enero de 2021, 29.570 casos han sido identificados en los 14 municipios que conforman el Valle del Río Cesar, que representan el 84% del total de casos identificados del departamento que se sitúa en 35.194 casos, según cifras develadas por el Instituto Nacional de Salud.

Tabla 22: Casos de COVID-19 registrados por municipio

MUNICIPIO	CASOS IDENTIFICADOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS	CASOS ACTIVOS
<i>Agustín Codazzi</i>	1.356	1.248	47	61
<i>Astrea</i>	177	164	9	4
<i>Becerril</i>	272	248	9	15
<i>Bosconia</i>	775	702	33	40
<i>Chimichagua</i>	207	187	8	12
<i>Chiriguana</i>	427	386	15	26
<i>El Copey</i>	378	337	14	27
<i>El Paso</i>	399	365	9	25
<i>La Jagua Ibirico</i>	938	872	36	30
<i>Manaure B. Cesar</i>	108	96	3	9
<i>Pueblo Bello</i>	176	161	9	6
<i>La Paz</i>	455	420	12	23
<i>San Diego</i>	255	224	16	15
<i>Valledupar</i>	23.647	21.939	564	1.144

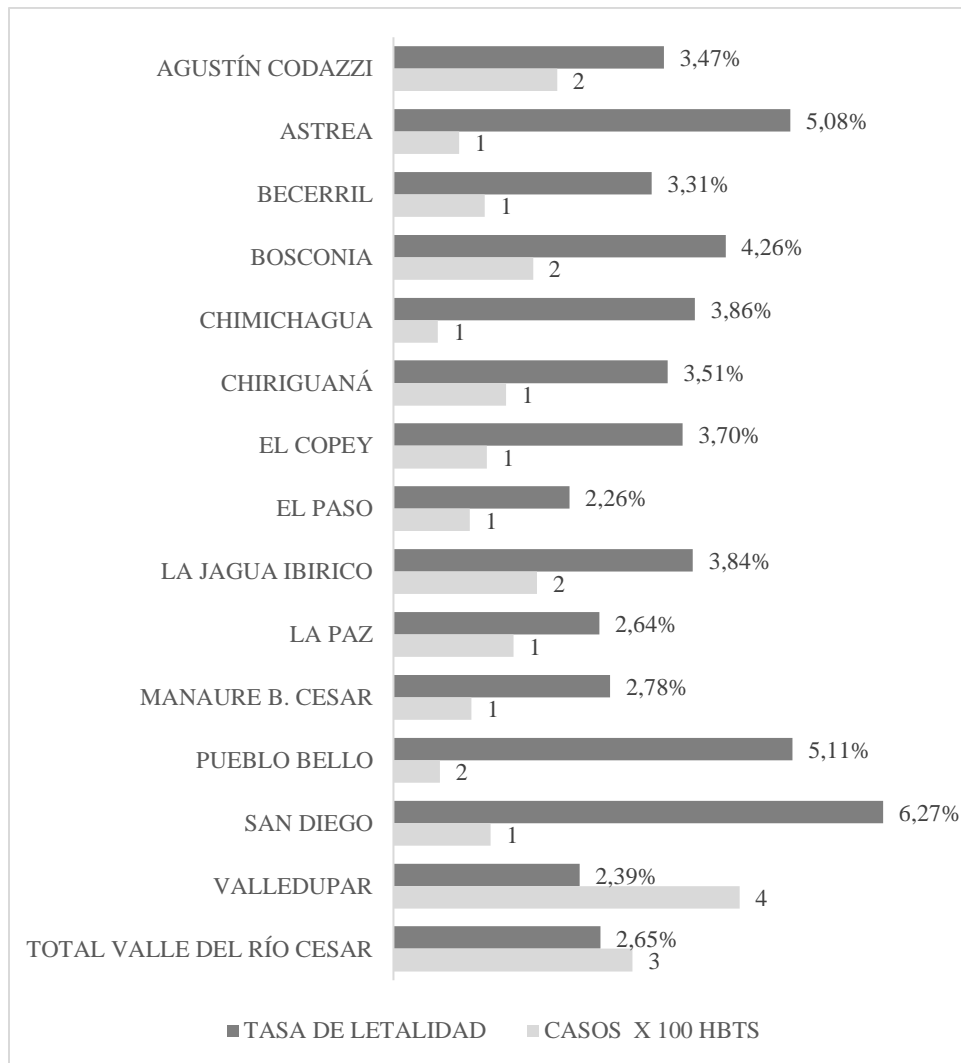
MUNICIPIO	CASOS IDENTIFICADOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS	CASOS ACTIVOS
TOTAL VALLE DEL RÍO CESAR	29.570	27.349	784	1.437
TOTAL DEPARTAMENTO	35.194	32.200	1.024	1.970

*Fuente: Instituto Nacional de Salud
Actualizado a enero 12 de 2021*

De los 29.570 casos detectados, 27.349 (94%) se encuentran recuperados, mientras que 784 personas han fallecido por el COVID-19, lo que genera una tasa de letalidad del 3%, siendo San Diego, Pueblo Bello y Astrea los municipios con mayor tasa de letalidad con el 6.3%, 5.1% y 5% respectivamente.

Además de las altas tasas de mortalidad, estos municipios tienen en común que ninguno cuenta con camas de cuidados intermedios ni intensivos, San Diego solo cuenta con 6 camas de hospitalización primaria, mientras que Pueblo Bello tiene 10 y Astrea 9. Situación que se repite en 11 de los 14 municipios que conforman el Valle del Río Cesar. En donde solo Valledupar, Bosconia y Chiriguaná tiene capacidad instalada de cuidados intermedios e intensivos, lo que añade más presión al sistema de salud, en tanto que estos tres municipios y en especial la capital, deberán absorber la demanda de camas de cuidado intermedio e intensivos de los demás municipios del departamento y zonas aledañas.

Ilustración 9: Tasa de letalidad y casos por cada 100 habitantes por municipio



Fuente: Instituto Nacional de Salud, DANE censo poblacional con proyección a 2021
 Actualizado a enero 12 de 2021
 Cálculos propios

1.437 casos se mantienen activos y la capacidad instalada para la prestación de los servicios de salud, en caso de complicaciones y otras condiciones médicas, está conformada por 1.971 camas, de las cuales el 71% están equipadas para la atención básica, mientras que el 7% corresponde a camas de cuidados intermedios y el 23% de cuidados intensivos (445 camas, de las cuales el 94% se encuentran ubicadas en Valledupar). Cabe destacar que en los últimos meses y en el marco de la preparación para la atención del COVID-19, la capacidad instalada se incrementó en 361 camas, 225 de hospitalización básica (15 en

Agustín Codazzi, 11 en El Copey, 8 en Manaure, 2 en Pueblo Bello, 7 en La Paz y 182 en Valledupar), 10 en cuidados intermedios (3 en Chiriguana y 7 en Valledupar) y 126 en cuidados intensivos de las cuales 8 son en Bosconia y 118 en Valledupar.

Tabla 23: Capacidad instalada para la prestación de servicios de salud

MUNICIPIO	HOSPITALIZACIÓN	CUIDADOS INTERMEDIOS	CUIDADOS INTENSIVOS	TOTAL CAMAS
Agustín Codazzi	32	-	-	32
Astrea	9	-	-	9
Becerril	8	-	-	8
Bosconia	111	8	16	135
Chimichagua	10	-	-	10
Chiriguana	24	3	10	37
El Copey	26	-	-	26
El Paso	4	-	-	4
La Jagua Ibirico	5	-	-	5
La Paz	12	-	-	12
Manaure B. Cesar	4	-	-	4
Pueblo Bello	10	-	-	10
San Diego	6	-	-	6
Valledupar	1134	120	419	1.673
TOTAL VALLE DEL RÍO CESAR	1.395	131	445	1.971

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social
Actualizado a enero 13 de 2021

1.5 INFORMACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Entre 2010 y 2020 se llevaron a cabo diez actividades electorales, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 24: Elecciones celebradas entre 2010 y 2020

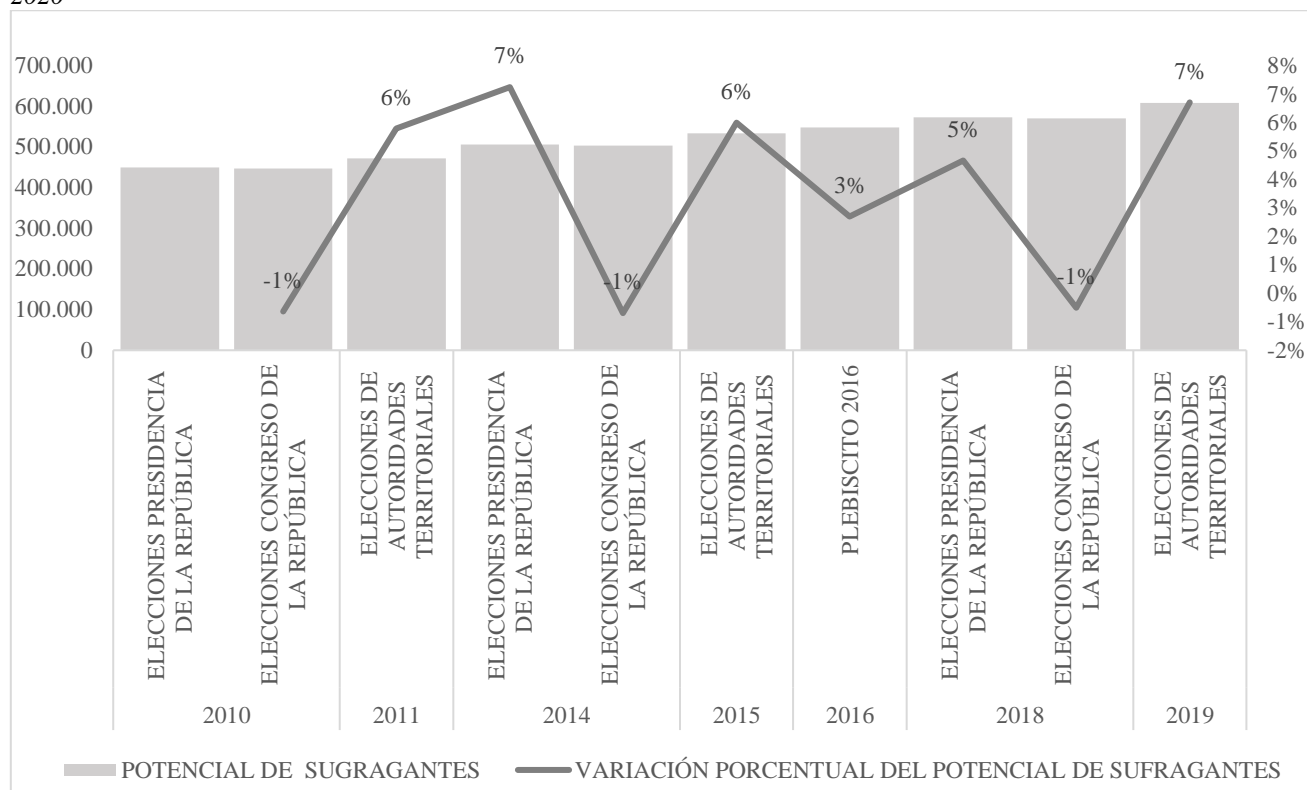
AÑO	ELECCIONES
2010	ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPÚBLICA
2011	ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES
2014	ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPÚBLICA
2015	ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES

AÑO	ELECCIONES
2016	PLEBISCITO
2018	ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPÚBLICA
2019	ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES

Fuente: Registraduría Nacional

En las últimas elecciones celebradas en 2019, 608.292 personas conformaban el potencial electoral en el Valle del Río Cesar, un 7% más que las elecciones que ésta antecedió cuando el potencial estaba conformado por 570.044 personas. El potencial electoral de los 14 municipios que conforman la jurisdicción de la cámara de comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar ha crecido en promedio 3% anual, siendo en los años 2014 y 2019 cuando se presentó el mayor crecimiento que ascendió al 7%.

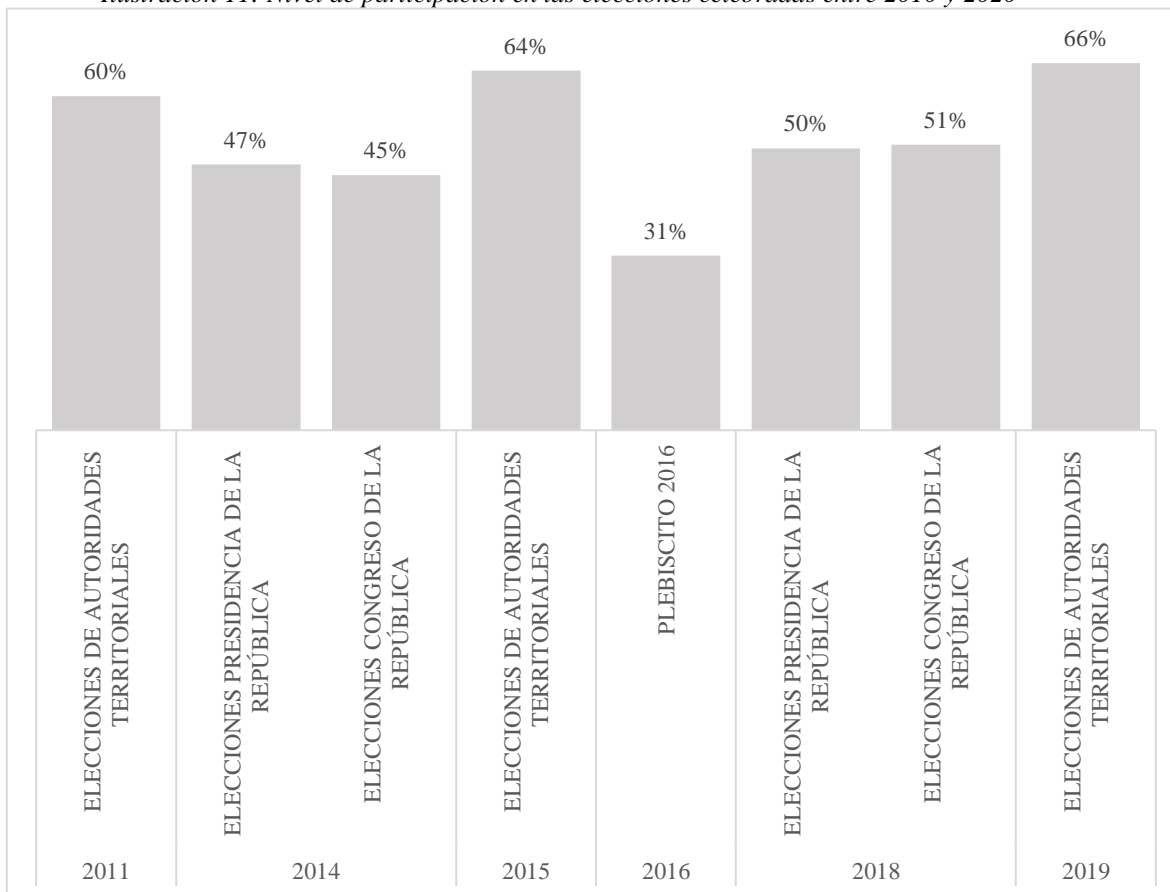
Ilustración 10: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

Cerca de la mitad de las personas habilitadas para votar ejercen su derecho al voto en el Valle del Río Cesar, en tanto que el promedio de participación electoral se sitúa en el 52%. Las elecciones en donde se presenta mayor afluencia de votantes son las de orden territorial, en donde se eligen alcaldes, gobernadores, concejales y diputados que presentan un promedio de participación del 63% en donde además se evidencia un crecimiento de seis puntos porcentuales entre las celebradas en 2011 cuando se presentó un nivel de participación del 60% y las últimas que se llevaron a cabo en 2019 y alcanzó una participación del 66%.

Ilustración 11: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020

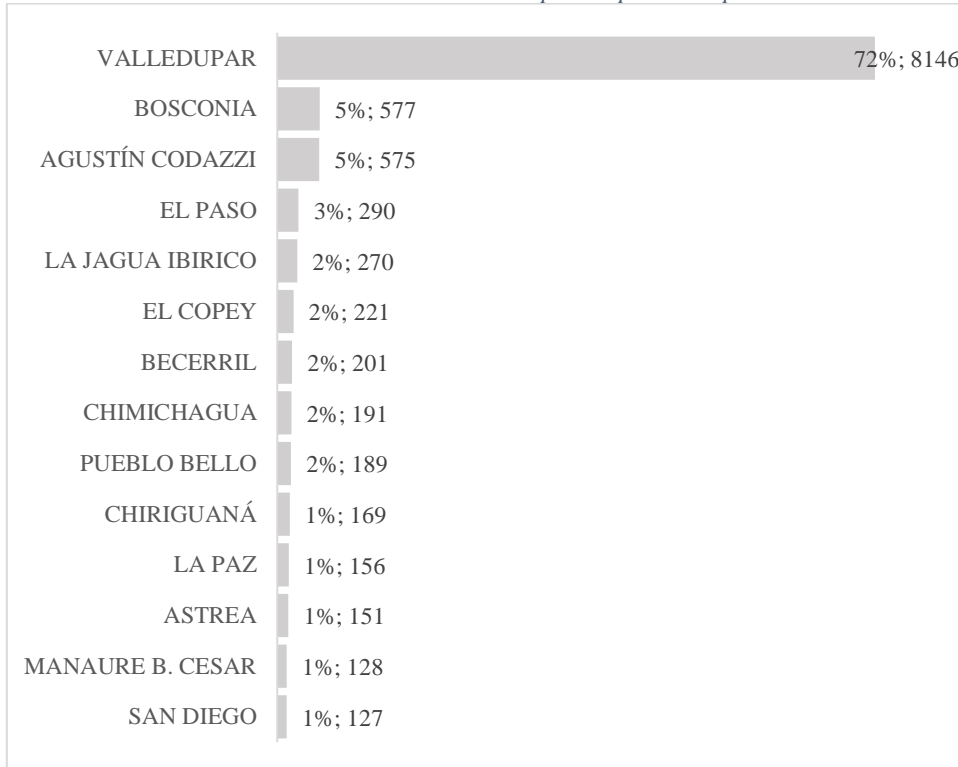


Fuente: Registraduría Nacional

1.6. INFORMALIDAD EMPRESARIAL

Para la vigencia 2020 se llevó a cabo el censo de establecimientos abiertos al público a lo largo de los 14 municipios que conforman la jurisdicción de la entidad, en donde se pudo identificar a 11.391, de los cuales el 72% están presentes en Valledupar, que se constituye como el municipio más importante en materia empresarial de la región, seguido de Bosconia y Agustín Codazzi.

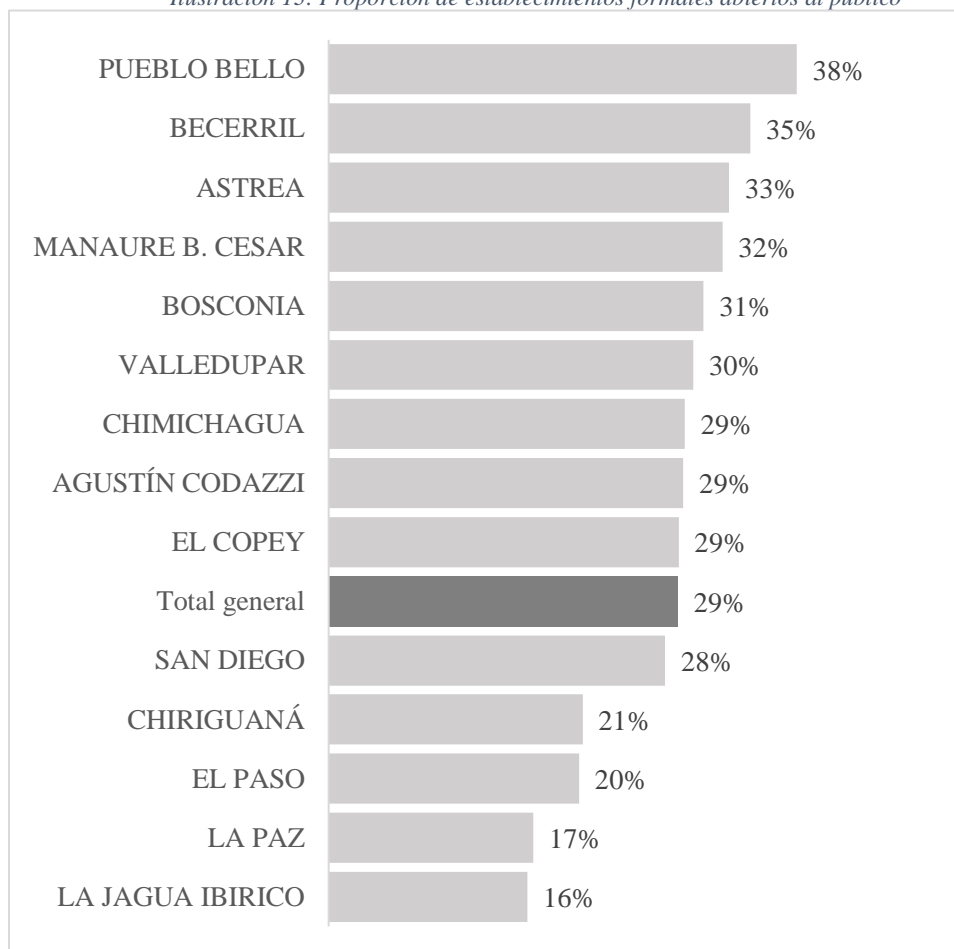
Ilustración 128: Establecimientos abiertos al público por municipio



Fuente: Censo de Establecimientos Abiertos al Público 2020

Cerca de 3 de cada 10 establecimientos con matrícula activa están abiertos al público, según lo identificado en el contraste entre las bases de datos de registros públicos y lo validado a través del censo de establecimiento realizado en campo. Pueblo Bello se sitúa como el municipio con mayor proporción con el 38%, seguido de Becerril y Astrea con el 35% y 33% respectivamente. Mientras que La Jagua de Ibirico es el municipio de la jurisdicción con menor proporción de establecimientos matriculados que se encuentran abiertos al público con el 16%.

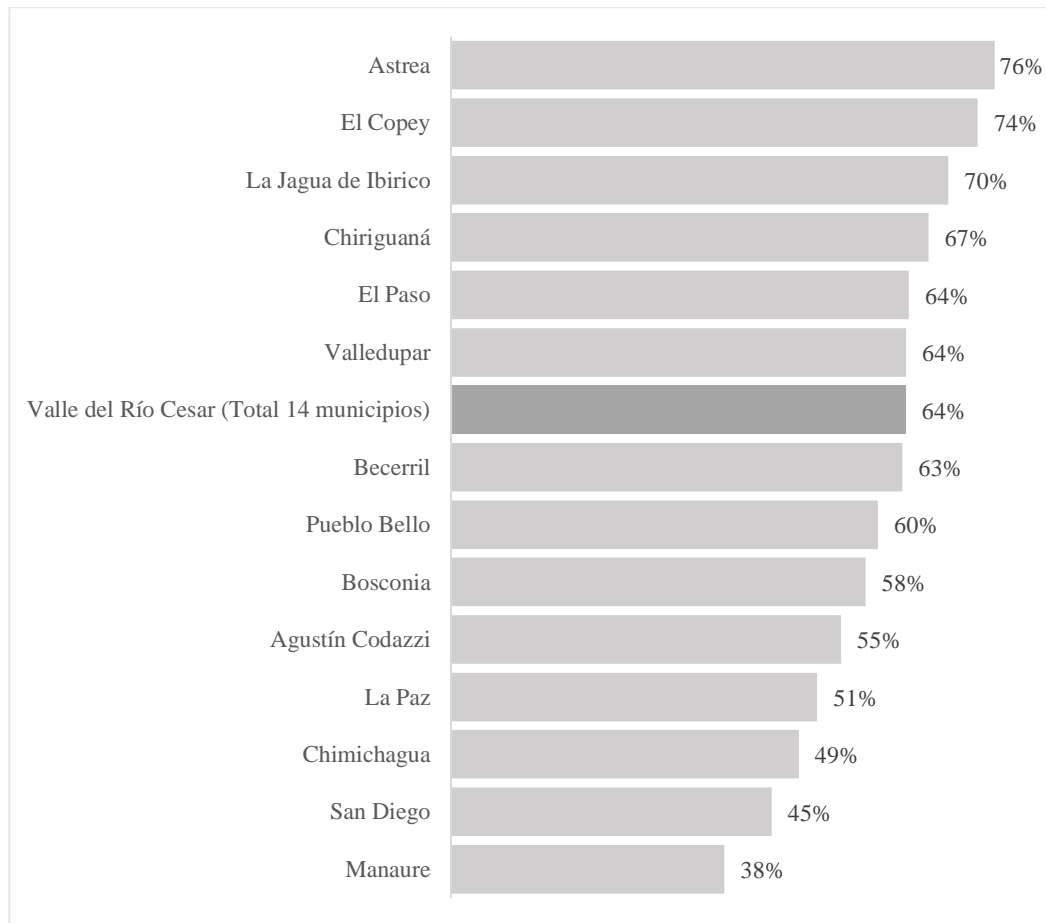
Ilustración 13: Proporción de establecimientos formales abiertos al público



Fuente: Censo de Establecimientos Abiertos al Público 2020

El 63% de los establecimientos abiertos al público cuenta con matrícula mercantil activa, esto representa un incremento de 7 puntos porcentuales frente a los niveles de formalidad presentados en la vigencia anterior. Sin embargo, este incremento obedeció a que los establecimientos informales tuvieron índices de cierre superiores al de los establecimientos formales, situación que conllevó a que la proporción de los establecimientos formales se incrementara. Cabe destacar que el total de establecimientos abiertos al público presentó una disminución del 16% en donde el 33% de los establecimientos informales cesó permanentemente sus actividades, mientras que en el caso de los formales presentaron un nivel de cierre del 4%.

Ilustración 14: Niveles de formalidad en establecimientos abiertos al público por municipio



Fuente: Censo de Establecimientos Abiertos al Público 2020

1.7 Efectos del COVID-19 en el tejido empresarial de la región

El tejido empresarial ha sido uno de los principales afectados por la pandemia derivada del COVID-19 y de las medidas restrictivas que fueron impuestas por el Gobierno nacional y las administraciones municipales en el marco de la prevención de la proliferación de este. En este sentido se pudo identificar que el 75% de los comerciantes han reportado pérdidas durante la pandemia, con cerca del 41% la disminución de sus ventas. Esta situación ha conllevado a que desde el inicio de la pandemia la cancelación de matrículas de

establecimientos de comercio se ha incrementado en un 64% en comparación con el mismo periodo de 2019.

El impacto de esta situación se refleja en los indicadores de mercado laboral han alcanzado niveles históricos de desocupación en la ciudad de Valledupar, que finalizó el año con una tasa de desocupación del 20%, convirtiéndose en la sexta ciudad del país con mayor tasa de desocupación. Así, en la ciudad se produjo una pérdida de 17.646 puestos de trabajo dentro de los cuales 8.402 que representa el 48%, ha sido en el sector comercio según las cifras preliminares reportadas por el DANE.

2. PERFILES MUNICIPALES

2.1 AGUSTÍN CODAZZI

2.1.1 Datos Generales del municipio de Agustín Codazzi

Superficie: 1.739 km²

Elevación: 131 m

Alcalde: Omar Enrique Benjumea Ospino (2020-2023)

Población: 50.829 (2015)

Tiempo: 30°C, viento del SO a 6 km/h, humedad del 65 %

Código postal: 202050

Gentilicio: Codacense

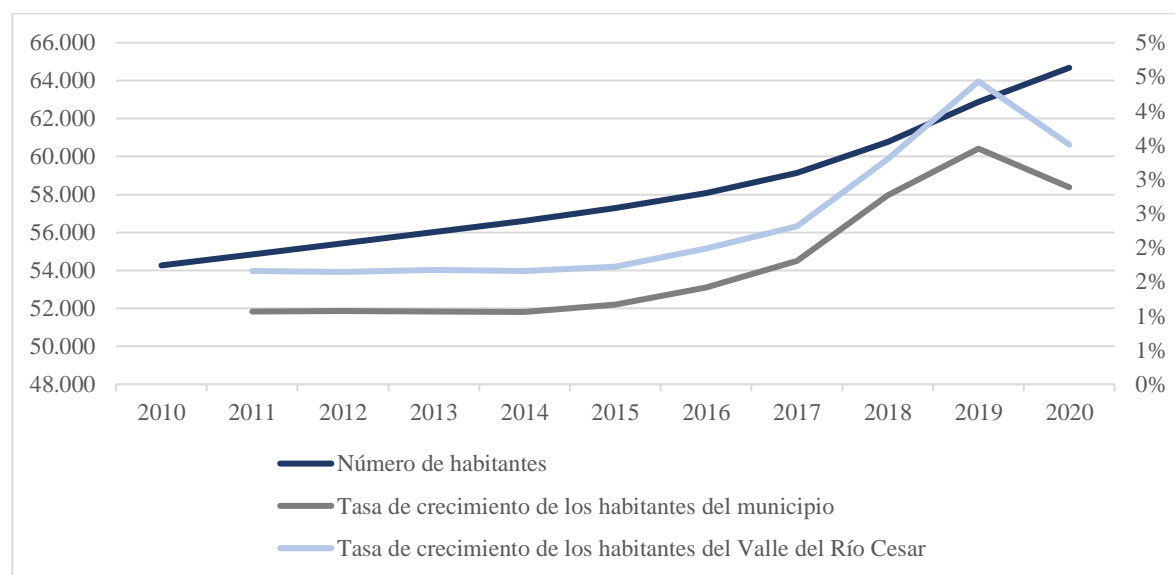
Localizado al norte del departamento del Cesar, tercer municipio en población es un importante centro de producción agroindustrial, agrícola y ganadero del departamento. Está considerado como el octavo productos de carbón del país. Limita al norte con La Paz, al oeste con El Paso, al sur con Becerril y al este con Venezuela. Su estratégica posición geográfica le favorece a la integración con los mercados regionales y los principales centros exportadores del país. Es Llamado “Ciudad Blanca de Colombia” por ser una región líder en la producción del algodón.

El municipio de Agustín Codazzi cuenta con 1.052 establecimientos de comercio con registro activo, es decir, formalmente constituidos. De los cuales el 86% desarrolla actividades del sector terciario, principalmente del comercio. Es el cuarto municipio del Valle del Río Cesar (Norte y centro del departamento) con mayor cantidad de establecimientos registrados después de Valledupar, La Jagua de Ibirico y Bosconia respectivamente.

2.1.2 Información en Materia Demográfica

La población del municipio pasó de ser de 54.264 habitantes en 2010 a 64.676 en 2020, sin embargo, su tasa de crecimiento solo tuvo un comportamiento creciente de 2011 a 2019 ya que para 2020 decreció, pasando de representar un 3,4% en 2019 a un 2.9% en ese último año, a pesar de ello, el crecimiento municipal no logró superar al del Valle del Río Cesar para ninguno de los periodos. En donde a partir de 2019 las mujeres han crecido a un ritmo más acelerado que los hombres.

Ilustración 15: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 25: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

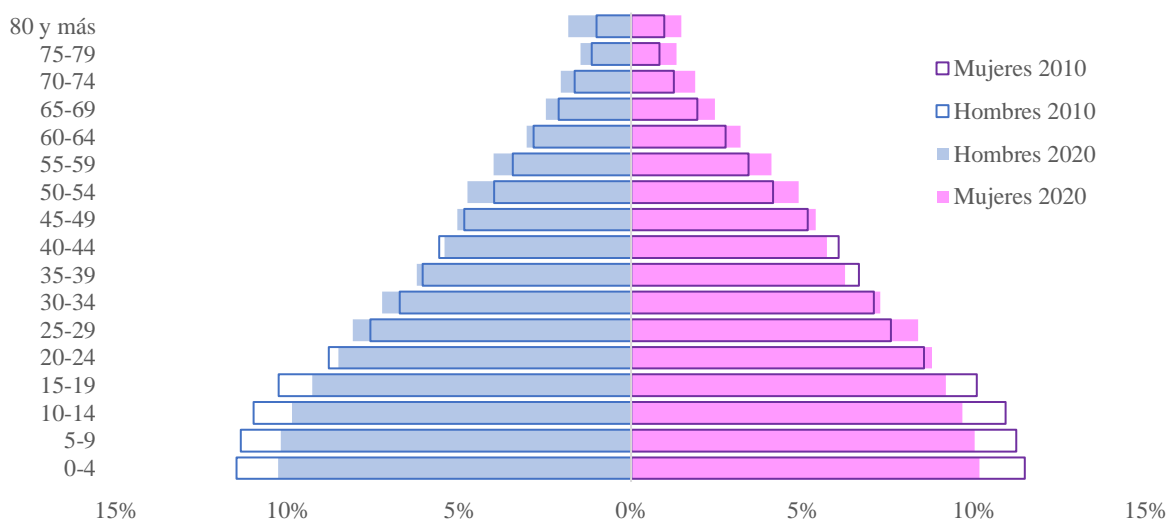
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2010	27.244	27.020	54.264
2011	27.549	27.293	54.842
2012	27.858	27.571	55.429
2013	28.175	27.843	56.018
2014	28.482	28.129	56.611
2015	28.818	28.455	57.273
2016	29.202	28.884	58.086

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2017	29.720	29.414	59.134
2018	30.583	30.185	60.768
2019	31.594	31.270	62.864
2020	32.459	32.217	64.676

*Fuente: DANE
Cálculos propios*

La población de Agustín Codazzi se ha venido envejeciendo en la última década, generado por el incremento en el porcentaje de hombres y mujeres en edades superiores a los 50 años, paralelamente, también se percibe que la tasa de natalidad ha venido en constante disminución ya que el porcentaje de niños en las edades entre 0-4 y 5-9 años es inferior en 2020 con respecto al 2010, por último, se aprecia que la población de mujeres jóvenes en las edades entre 15-19, 20-24 y 25-29 años ha aumentado, mientras que la de hombres jóvenes solo lo ha hecho en los rangos entre 25-29 y 30-34 años.

Ilustración 16: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



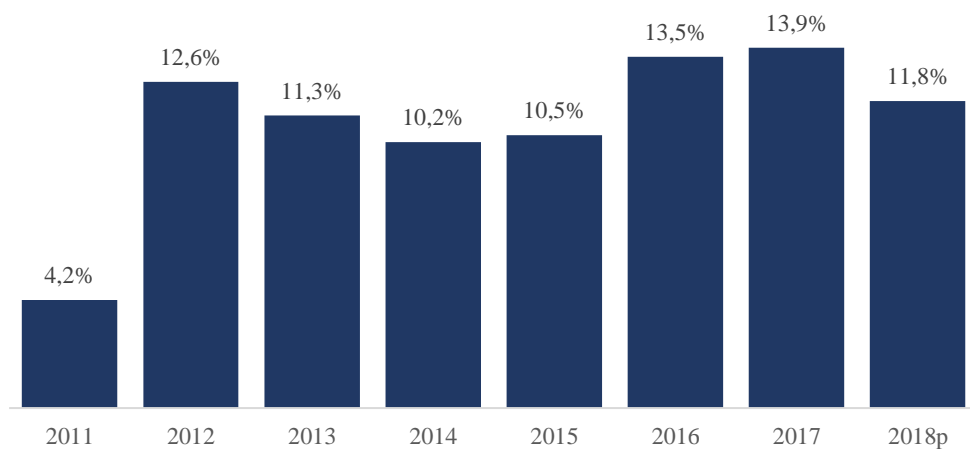
*Fuente: DANE
Cálculos propios*

2.1.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.1.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En 2011 este municipio pasó de aportar al PIB del Valle del Río Cesar \$460 mil millones en precios corrientes a \$1.478 en 2012, lo cual representó una variación del 218.4%, posterior a ello, desde el 2013 hasta el 2015 decreció y logró un participación del 10,5%, mientras que para el 2016 incrementó un 53% con respecto al año anterior y situó su participación en un 13,5%, sin embargo, para el 2018p la participación del municipio disminuyó a un 11,8%, lo cual es equivalente a aportes de \$2.103 millones a precios corrientes.

Ilustración 17: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018

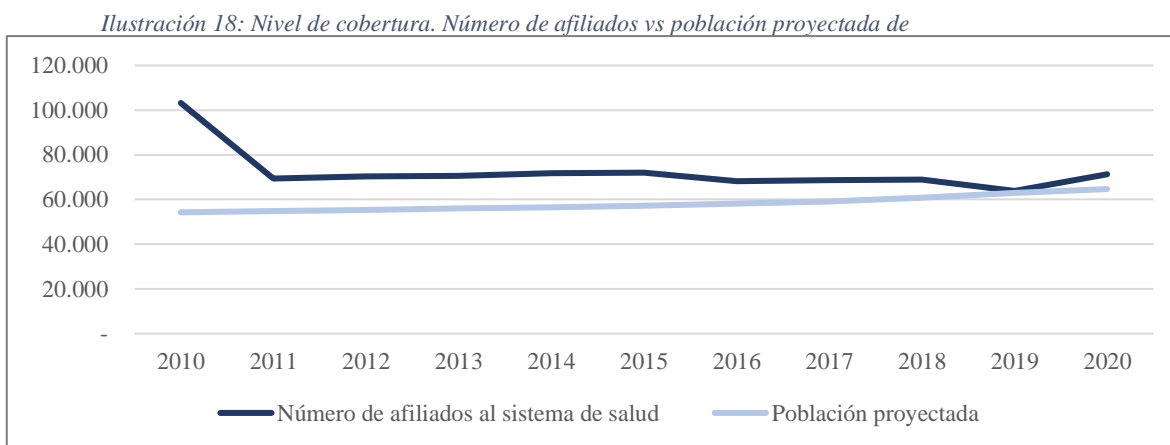


Fuente: DANE 2018 (p)

2.1.5 Información en Materia de Salud

Afiliados al Sistema de Salud

De una población de 54.264 habitantes, se encuentran afiliados al sistema de salud 103.195 personas, lo cual es equivalente a una cobertura del 190% (la más alta en la última década), posterior a ello en 2011 la cobertura de afiliación es de -33% con respecto al año anterior, pero no es sino hasta 2019 donde alcanza el mínimo de afiliados con una cobertura del 103% que representa a 63.856 afiliados. Por último, para el año 2020 la cobertura varía un 12% aumentando 8 pp.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Del total de afiliados al sistema de salud, la proporción de mujeres desde el 2010 hasta el 2017 se mantuvo en promedio en un 50%, de ahí en adelante, alrededor del 50.3%, denotando que la participación y el crecimiento en afiliación de hombres y mujeres en este municipio va a la par, exceptuando el año 2010 en donde la tasa de crecimiento de las mujeres era superior a la de los hombres.

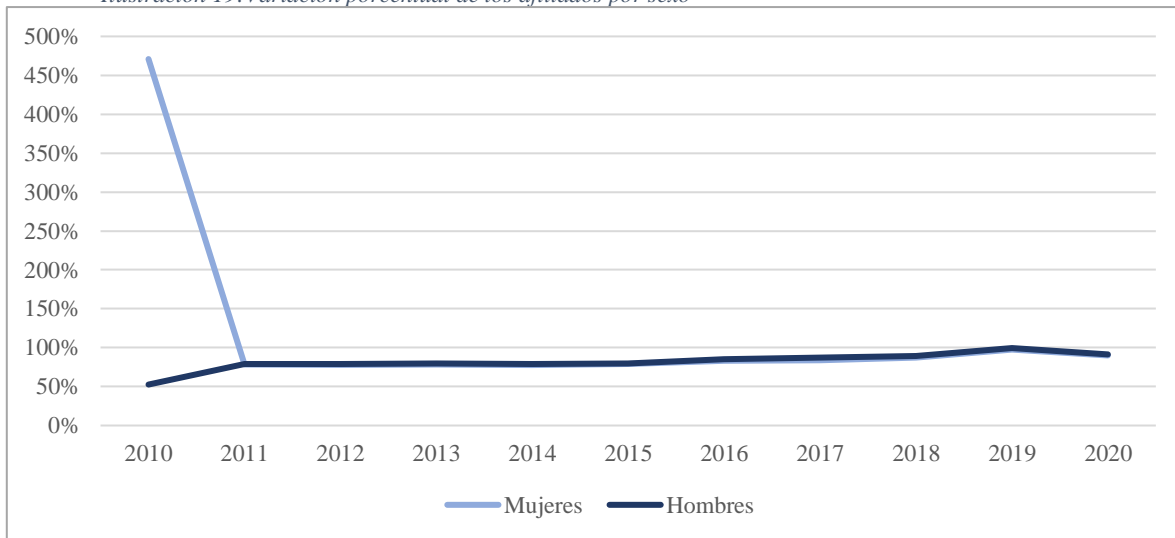
Tabla 26: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	51423	51772

2011	34556	34791
2012	35042	35281
2013	35089	35447
2014	35724	36113
2015	35702	36242
2016	34179	34137
2017	34517	34115
2018	34619	34221
2019	32118	31738
2020	35845	35532

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 19: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Afiliados al sistema de salud por régimen

De 103.195 afiliados al sistema de salud de Agustín Codazzi en 2010, 15.616 hacen parte del régimen contributivo, mientras que el 85% restante, es decir 87.579 hacen parte del régimen subsidiado. Para el 2011 el total de afiliados logra una variación del -33% y se posiciona como el año en el cual se vincularon menos personas al sistema de salud en los últimos diez años, finalmente para el año 2020 se registró existencia de 71.377 afiliados al sistema, de los cuales el 83% hacen parte del régimen subsidiado y el 17% del contributivo.

Tabla 27: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

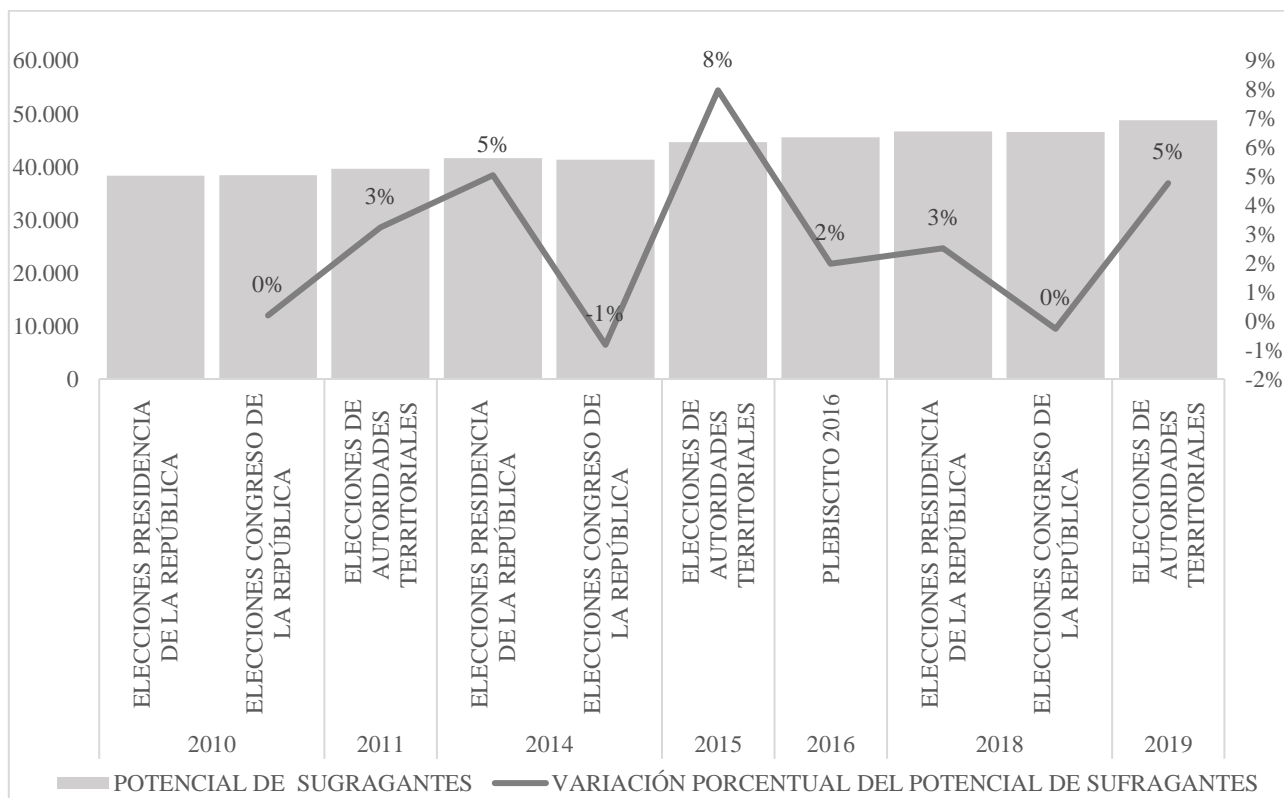
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	15.616	87.579	103.195	85%			
2011	16.238	53.109	69.347	77%	-33%	4%	-39%
2012	15.251	55.072	70.323	78%	1%	-6%	4%
2013	14.836	55.700	70.536	79%	0%	-3%	1%
2014	14.786	57.051	71.837	79%	2%	0%	2%
2015	14.410	57.534	71.944	80%	0%	-3%	1%
2016	14.168	54.148	68.316	79%	-5%	-2%	-6%
2017	13.524	55.108	68.632	80%	0%	-5%	2%
2018	13.573	55.267	68.840	80%	0%	0%	0%
2019	12.931	50.925	63.856	80%	-7%	-5%	-8%
2020	11.843	59.534	71.377	83%	12%	-8%	17%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.1.6 Información en Materia Electoral

El censo electoral de Agustín Codazzi se sitúa como el segundo más grande después de Valledupar. En las últimas elecciones llevadas a cabo en el año 2019, 48.788 personas estaban habilitadas para votar en el municipio, lo que representa el 8% del total del potencial electoral en el Valle del Río Cesar, presentando un crecimiento promedio del 3% entre cada evento electoral.

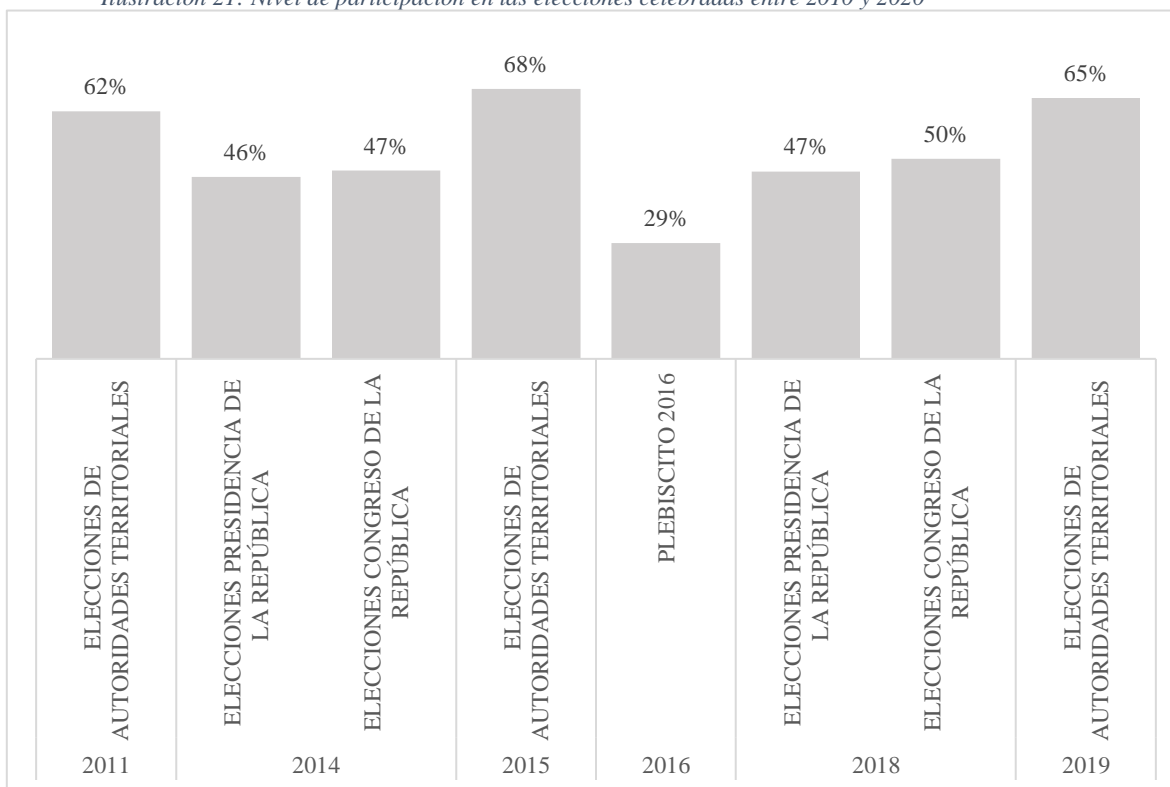
Ilustración 20: potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

El nivel de participación electoral se sitúa junto con el total del Valle del Río Cesar en el 52%, manteniendo la tendencia presentada en todo el país en donde se evidencia mayor participación en las elecciones de orden territorial y menor en las consultas como el plebiscito celebrado en 2016.

Ilustración 21: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

La participación en las elecciones Presidenciales 2014 fue de 19.043 ciudadanos, esto de 41.692 votantes potenciales, cifra no muy distante a la del periodo presidencial siguiente, en donde de 46.690 potenciales solo participó un 47%. Por su lado, para las elecciones de Congreso de la República se obtuvo que, de 41.354 potenciales en 2014, votó el 47%, cifra que para el 2018 aumenta pues de 46.565 potenciales votó el 51%, lo cual representa un incremento de tres puntos porcentuales. No obstante, para las elecciones Territoriales en el periodo entre 2011 y 2015 la participación electoral aumentó en 6 puntos mientras que para 2019 solo lo hizo en un 3.

Para la Consulta Anticorrupción se encontró que la participación electoral fue del 19%, esto teniendo en cuenta que de 46.994 aptos votaron solo 8.951 y, por último, en el Plebiscito de 45.542 potenciales votó el 29%, es decir, 13.211 ciudadanos.

2.2 ASTREA

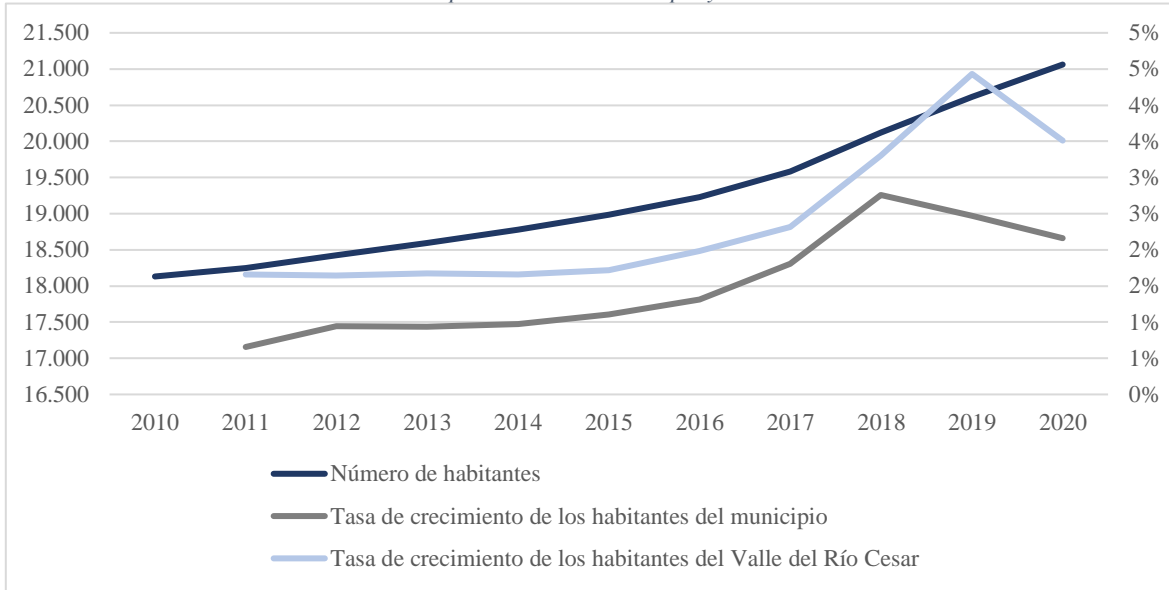
2.2.1 Datos Generales del municipio de Astrea

- Superficie: 563,1 km²
- Alcalde: Juan Manuel Ortega Rapalino (2020-2023)
- Tiempo: 30°C, viento del O a 6 km/h, humedad del 66 %
- Hora local: viernes, 17:16
- Gentilicio: Astreano, -a

2.2.2 Información en Materia Demográfica

La población del municipio mostró una tendencia al alza en la última década, al pasar de tener 18.131 habitantes en 2010 a 21.062 en 2020, a su vez, se evidenció que esta población creció entre los años 2010 y 2018, no obstante, para 2019 y 2020 el crecimiento de la población decreció y pasando de representar un 2,5% a 2,2% respectivamente. Cabe destacar que las mujeres han crecido a mayor ritmo que los hombres a excepción de los periodos comprendidos entre 2014 y 2015 y en 2017.

Ilustración 22: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 28: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

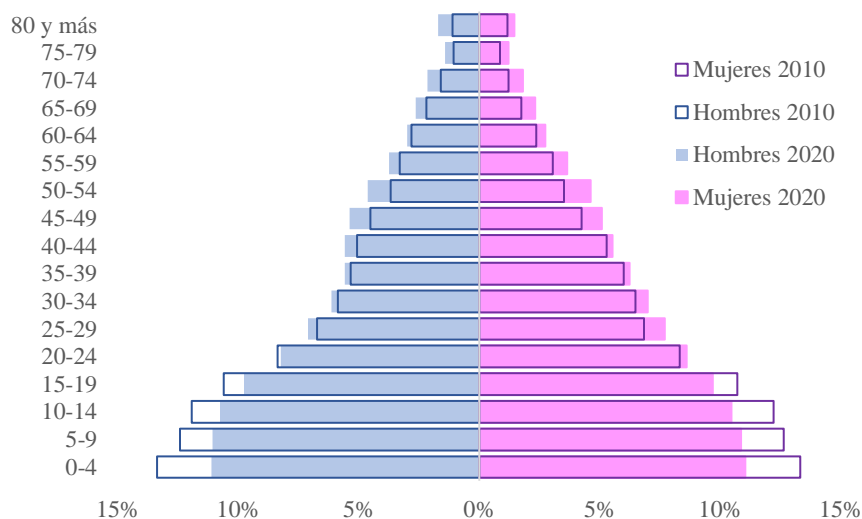
	Hombres	Mujeres	Total
2010	9.383	8.748	18.131
2011	9.437	8.813	18.250
2012	9.502	8.920	18.422
2013	9.568	9.027	18.595
2014	9.650	9.126	18.776
2015	9.760	9.223	18.983
2016	9.893	9.339	19.232
2017	10.054	9.526	19.580
2018	10.337	9.783	20.120
2019	10.568	10.049	20.617
2020	10.775	10.287	21.062

Fuente: DANE
Cálculos propios

Los habitantes del municipio han presentado una disminución en la tasa de natalidad desde 2010 hasta el 2020, a causa de ello, se ha visto reducida la población de niños y adolescentes, no obstante, la población en edades superiores a los 25 años ha aumentado, lo cual es traducido como un aumento del bono demográfico y un leve envejecimiento de la

población, lo que implica que el municipio está atravesando por un proceso de transición demográfica

Ilustración 23: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



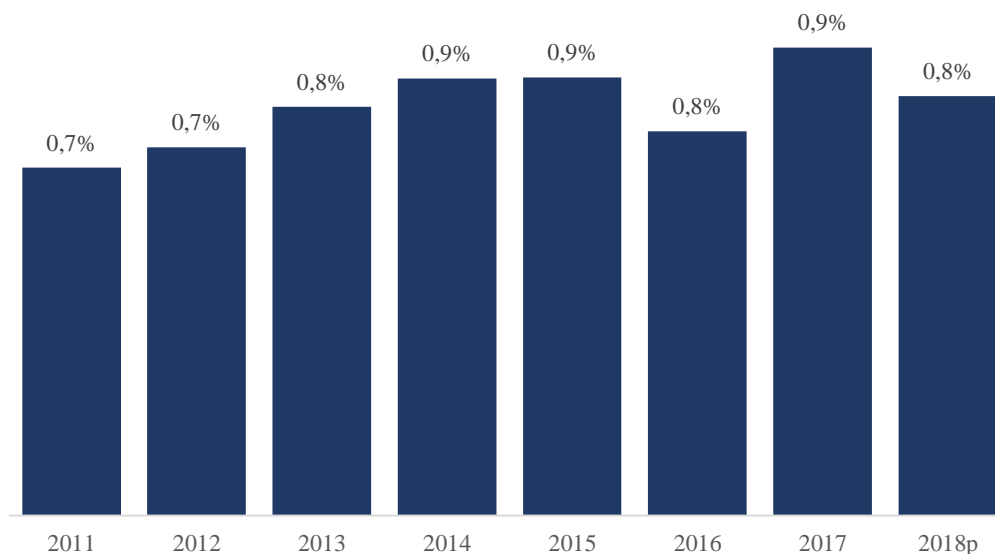
*Fuente: DANE
Cálculos propios*

2.2.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.2.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

Entre 2011 y 2015 este municipio presentó un crecimiento constante en cuanto a participación al PIB, sin embargo, para 2016 tuvo lugar una disminución que una variación interanual de -4,2% y aportando tan solo \$109 mil millones de pesos a precios corrientes, no obstante, para el 2017 Astrea vuelve a recuperar su participación al PIB del Valle del Río Cesar, pero se ve sesgada nuevamente en 2018 al sufrir una disminución del 3,8% con respecto al año anterior y aportar \$147 mil millones en precios corrientes, es decir, \$5 mil millones menos que en el año anterior y una participación del 0,8%

Ilustración 24: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



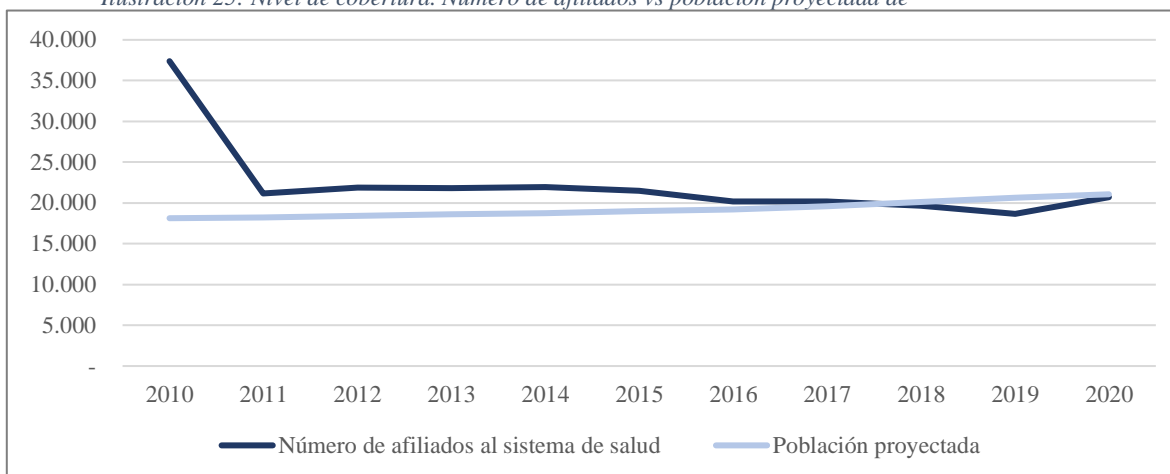
Fuente: DANE 2018 (p)

2.2.5 Información en Materia de Salud

Afiliados al Sistema de Salud

La cobertura de afiliación del municipio para 2010 fue del 206% (la más alta de la década), en donde de una población de 18.131 habitantes, 37.386 se encontraban afiliados al sistema de salud, no obstante, para el 2011 el total de afiliados varía -43% y ubica la cobertura en un 116%, sin embargo, es para el 2019 donde se logra el nivel de cobertura más bajo de los últimos años (91%) con tan solo 18.662 afiliados. Finalmente, para el 2020 la cobertura de afiliación vuelve a aumentar posicionándose en un 98% equivalente a 20.701 afiliados.

Ilustración 25: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Desde 2010 hasta el 2016 la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud era del 49%, es decir, inferior a la masculina y de 2017 a 2020 la proporción de mujeres aumentó un punto porcentual igualando la participación de hombres y mujeres al sistema. Así mismo, en cuanto al crecimiento de afiliación por sexos, se puede decir que ambos crecieron al mismo ritmo, pero los hombres lo hacían por encima de las mujeres, exceptuando el año 2010 donde el crecimiento de las mujeres afiliadas fue del 159% mientras que el de los hombres fue del 50%.

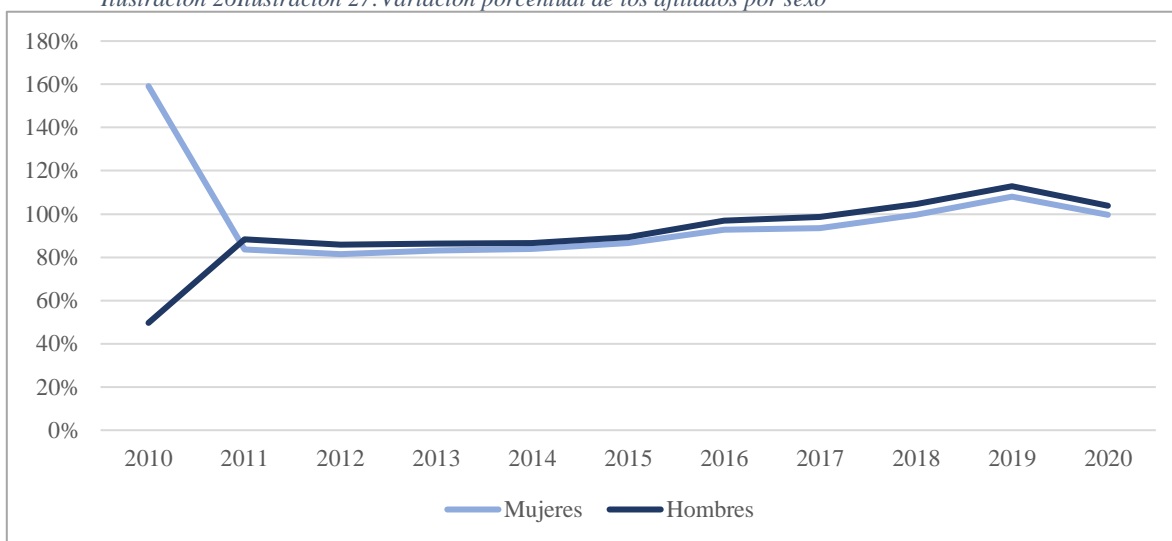
Tabla 29: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	18483	18903
2011	10464	10703
2012	10823	11069
2013	10738	11088
2014	10773	11149
2015	10542	10937
2016	9955	10200
2017	10001	10204

Año	Mujeres	Hombres
2018	9809	9883
2019	9297	9365
2020	10328	10373

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 26 Ilustración 27: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Afiliados al sistema de salud por régimen

Para 2010 el porcentaje de afiliados al régimen subsidiado era del 99% de un total de 37.386 afiliados, mientras que los del contributivo solo representaban el 1%, paralelo a ello, desde el 2011 el total de afiliados disminuyó y de ahí en adelante mantuvo un comportamiento cíclico hasta el 2020, sin embargo, se rescata que para el 2019 se registró la mayor cantidad de afiliados al régimen contributivo de la década (5%), no obstante, se cierra el periodo con un total de 20.701 afiliados de los cuales el 96% hace parte del subsidiado y el 4% restante del contributivo.

Tabla 30: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

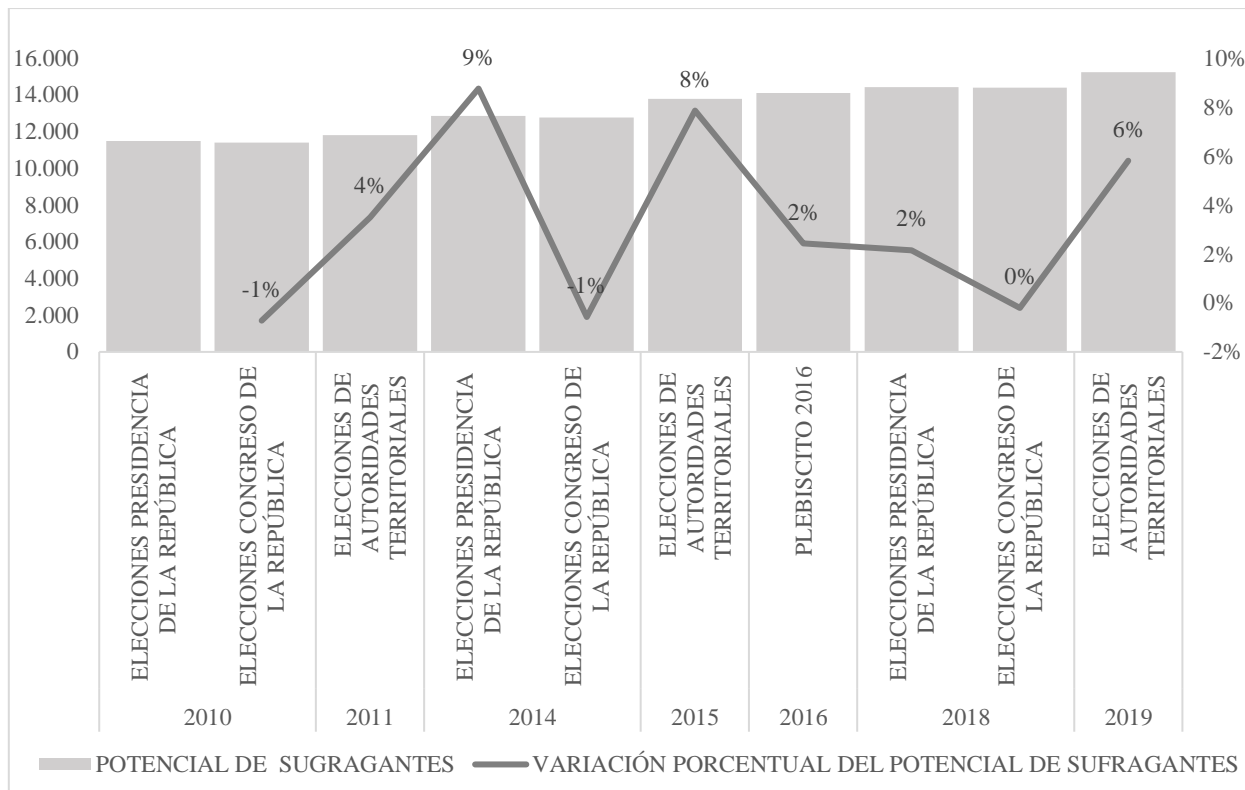
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	491	36.895	37.386	99%			
2011	548	20.619	21.167	97%	-43%	12%	-44%
2012	607	21.285	21.892	97%	3%	11%	3%
2013	537	21.289	21.826	98%	0%	-12%	0%
2014	670	21.252	21.922	97%	0%	25%	0%
2015	701	20.778	21.479	97%	-2%	5%	-2%
2016	800	19.355	20.155	96%	-6%	14%	-7%
2017	790	19.415	20.205	96%	0%	-1%	0%
2018	746	18.946	19.692	96%	-3%	-6%	-2%
2019	1.000	17.662	18.662	95%	-5%	34%	-7%
2020	921	19.780	20.701	96%	11%	-8%	12%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.2.6 Información en Materia Electoral

El censo electoral de Astrea representa el 3% del total de potencial de sufragantes del Valle del Río Cesar al contemplar a 15.222 personas. Este municipio presenta un crecimiento promedio de 3% entre cada evento electoral, considerando las elecciones llevadas a cabo en los últimos diez años.

Ilustración 28: potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020

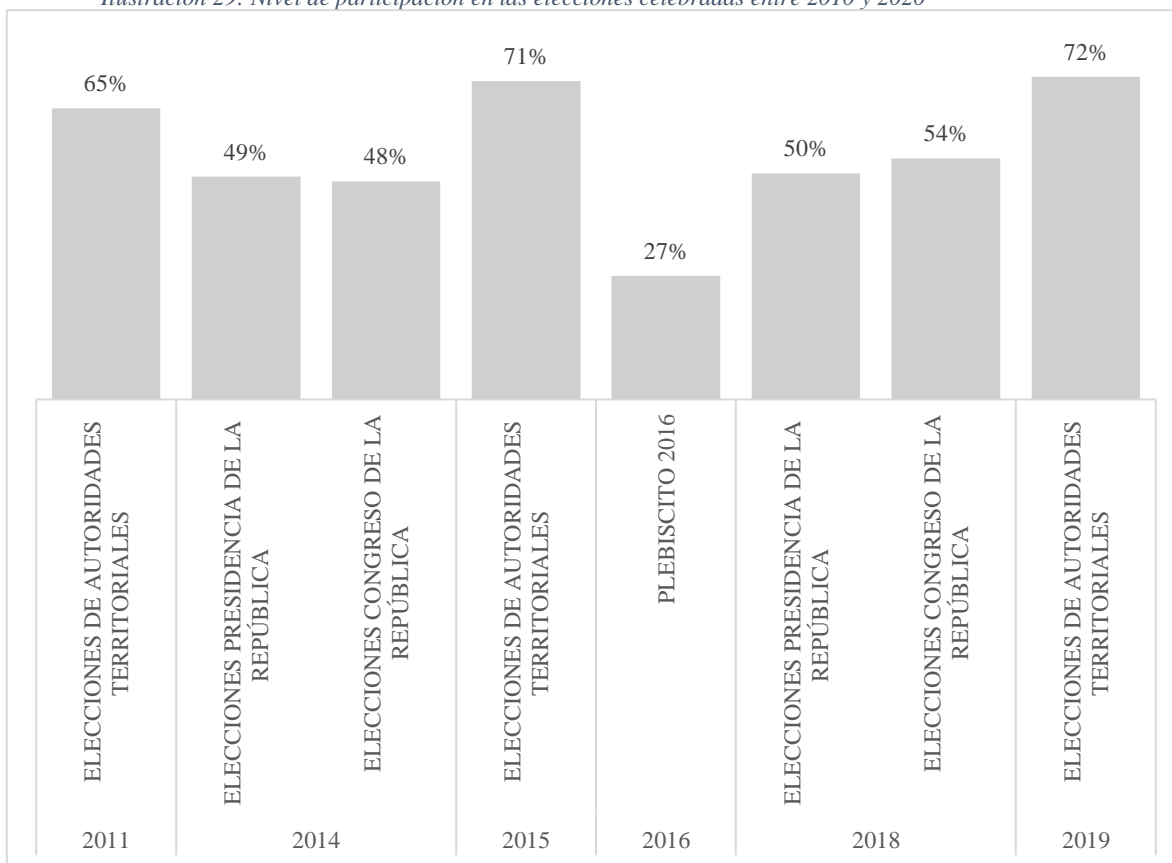


Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

El promedio de participación electoral se encuentra en el 55% superando a municipios como Valledupar y Agustín Codazzi. De 12.844 potenciales sufragantes para las elecciones Presidenciales de 2014 participó solo el 46%, mientras que, para el periodo siguiente, votó el 50% de 14.414, a su vez, para las elecciones de Congreso, la participación ciudadana en el 2018 aumentó cinco puntos porcentuales, esto teniendo en cuenta que para el 2014 de 12.771 potenciales sufragó un 48% y para el 2018 de 14.386 potenciales votó un 53%.

De 2011 a 2015 en las elecciones Territoriales, la participación electoral aumentó un 6%, mientras que para el 2019 solo ascendió un punto porcentual y se situó en 72%. por otro lado, el la Consulta Anticorrupción, del total de potenciales para votar (14.460), solo el 17% ejerció su derecho al voto y finalmente, en el Plebiscito la participación se vio marcada por un 27% de sufragantes de 14.110 potenciales.

Ilustración 29: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.3 BECERRIL

2.3.1 Datos Generales del municipio de Becerril

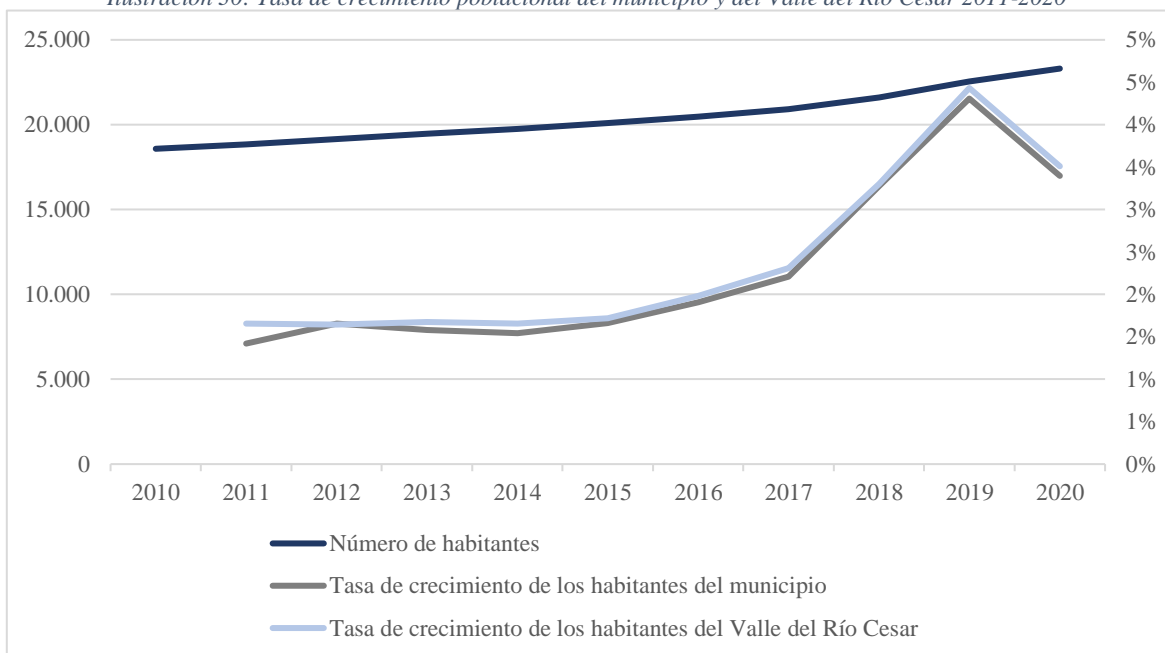
- Superficie: 1.144 km²
- Alcalde: Raúl Fernando Machado Luna (2020-2023)
- Tiempo: 33°C, viento del NO a 6 km/h, humedad del 52 %
- Gentilicio: Becerrilero, -a
- Entidad: Municipio

Becerril se encuentra comunicado con la capital del departamento a través de la conocida Troncal del Oriente que recorre la frontera con Venezuela y comunica los Municipios de La Paz, San Diego, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico y Chiriguaná. Limita con los municipios de Agustín Codazzi, La Jagua de Ibirico y la frontera con Venezuela por la Serranía del Perijá, llamada también la Serranía de los Motilones.

2.3.2 Información en Materia Demográfica

Los habitantes de Becerril presentaron un aumento constante en el total de la población desde el año 2010 (18.582 habitantes) hasta el 2020 (23.308 habitantes), sin embargo, a lo largo de la década creció por debajo del agregado del Valle del Río Cesar. Entre 2010 y 2019 la tasa de crecimiento presentó una tendencia al alza que terminó en 2020 cuando disminuyó un punto porcentual con respecto al año anterior.

Ilustración 30: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

Exceptuando el periodo de 2014 y 2017, las mujeres han presentado un crecimiento más acelerado del de los hombres en el municipio de Becerril.

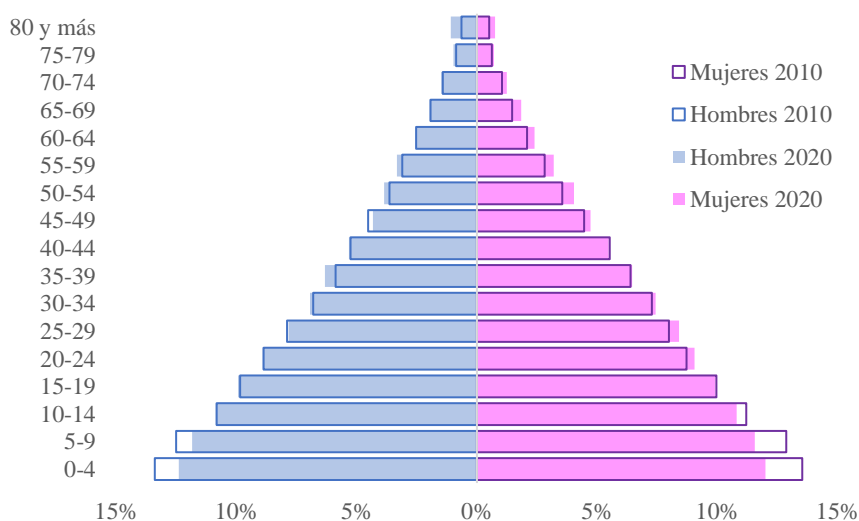
Tabla 31: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2010	9.673	8.909	18.582
2011	9.760	9.086	18.846
2012	9.858	9.300	19.158
2013	9.975	9.486	19.461
2014	10.099	9.662	19.761
2015	10.260	9.830	20.090
2016	10.463	10.010	20.473
2017	10.682	10.243	20.925
2018	11.039	10.572	21.611
2019	11.477	11.065	22.542
2020	11.832	11.476	23.308

Fuente: DANE
Cálculos propios

La pirámide del municipio presenta una disminución en la tasa de natalidad que se ve reflejada en una disminución de los habitantes en las edades entre 0 y 4 años, además de ello, se evidencia que la población masculina dentro de las edades de 10-34 años no ha presentado cambio alguno entre 2010-2020, de igual manera, este fenómeno se presenta en las femeninas que se encuentran en las edades comprendidas entre 15-19 años, 30-34 años y 35-39 años y por último, también se observa que la población adulta mayor a 80 años ha aumentado en lo corrido de la década.

Ilustración 31: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



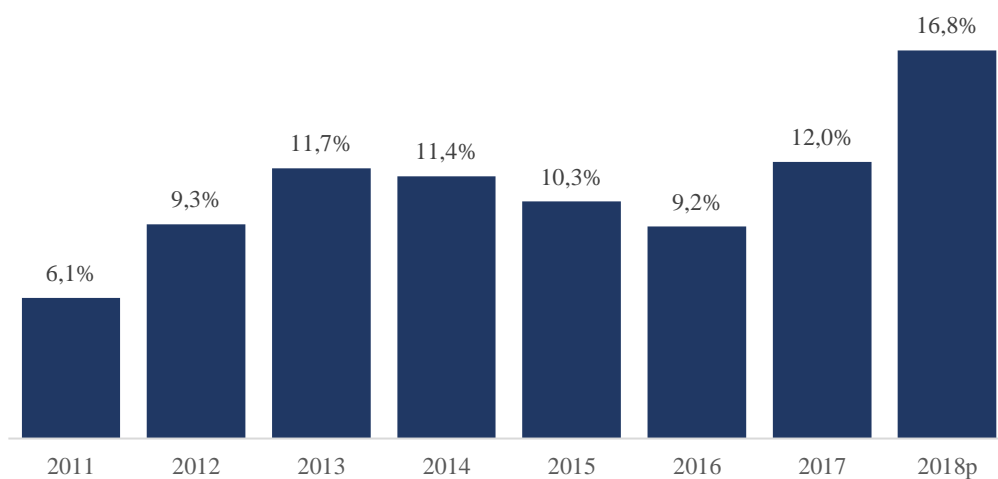
*Fuente: DANE
Cálculos propios*

2.3.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.3.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

Entre 2011 y 2013 la participación en precios corrientes de Becerril presentó una tendencia al alza, sin embargo, en 2014 se reduce su participación al PIB del Valle del Río Cesar situación que termina en 2016 donde logra la cifra de 9,2%, No obstante, para el 2017 el municipio logra recuperarse sufriendo aumentos en la variación interanual de 49,5% correspondiente a aportes de \$1.987 mil millones en precios corrientes y para el 2018p mantiene el crecimiento, realizando aportes en miles de millones de pesos corrientes de \$2.991.

Ilustración 32: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018

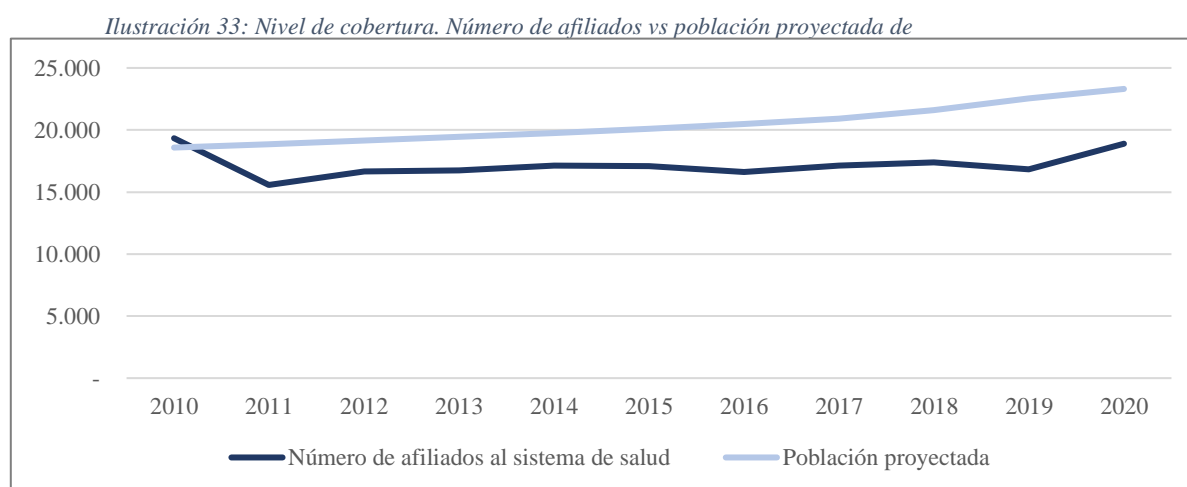


Fuente: DANE 2018 (p)

2.3.5 Información en Materia de Salud

2.3.5.1 Afiliados al Sistema de Salud

En 2010 se presentó la mayor cobertura de afiliados al sistema de salud (104%), ya que, de 18.582 habitantes, existían 19.334 afiliados. Para el año 2011 el total de afiliados sufrió una variación de -19% reduciendo la cantidad de afiliados, no obstante, también cabe resaltar el año 2019 en donde la cobertura de afiliación disminuyó a su punto mínimo en diez años (75%), al tener como población a 23.308 habitantes y tener afiliados al sistema de salud a 16.830 personas.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.3.5.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

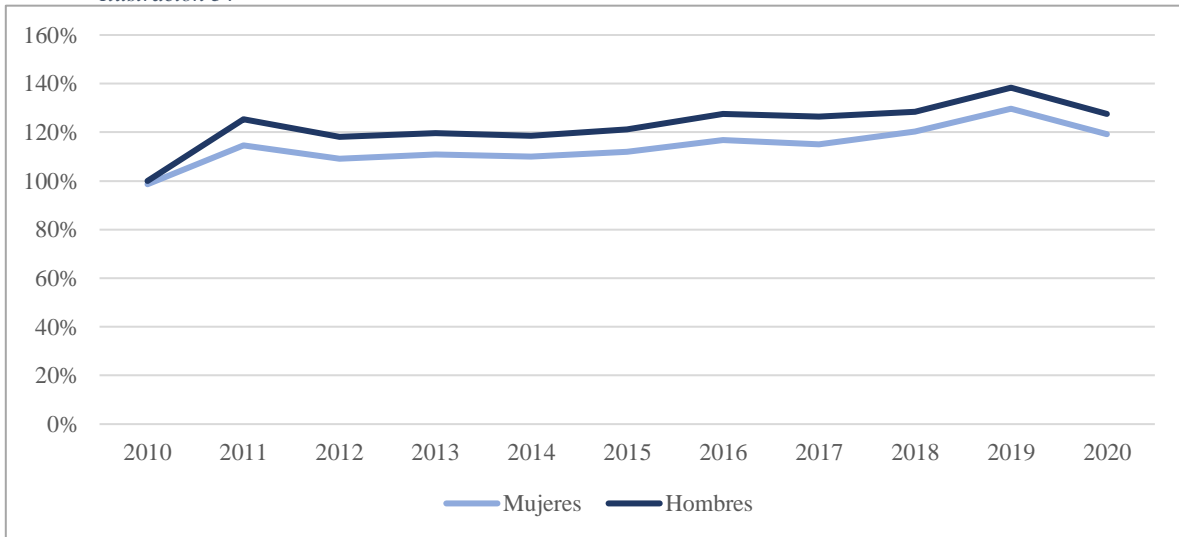
De 2010 a 2015 la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud fue del 50%, posterior a ello, de 2016 a 2020 pasó a ser del 51%, sin embargo, el crecimiento de afiliación entre hombres y mujeres a lo largo de la década mostró que los hombres están creciendo por encima de las mujeres y de esta forma cerró el 2020, ya que mientras los hombres crecían un 128% las mujeres lo hacían en un 119%.

Tabla 32: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	9659	9675
2011	7778	7791
2012	8325	8340
2013	8396	8339
2014	8626	8515
2015	8633	8465
2016	8410	8210
2017	8698	8453
2018	8795	8600
2019	8533	8297
2020	9624	9271

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 34



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.3.5.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

De 19.334 afiliados al sistema de salud en 2010, el 95% hace parte del régimen subsidiado y el 5% restante al régimen contributivo, sin embargo, para el 2011 el total de afiliados sufre una variación interanual de -19%, lo cual reduce la cantidad de afiliados a 15.569, no

obstante, se resalta el año 2015 en donde la afiliación en el régimen contributivo llega a su punto más crítico, al contar con tan solo 946 afiliados. Finalmente, para el 2020 de 18.895 afiliados el 94% hace parte del régimen subsidiado y el 6% del contributivo.

Tabla 33: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	1.014	18.320	19.334	95%			
2011	1.136	14.433	15.569	93%	-19%	12%	-21%
2012	1.259	15.406	16.665	92%	7%	11%	7%
2013	1.274	15.461	16.735	92%	0%	1%	0%
2014	1.270	15.871	17.141	93%	2%	0%	3%
2015	946	16.152	17.098	94%	0%	-26%	2%
2016	1.107	15.513	16.620	93%	-3%	17%	-4%
2017	1.120	16.031	17.151	93%	3%	1%	3%
2018	1.142	16.253	17.395	93%	1%	2%	1%
2019	1.181	15.649	16.830	93%	-3%	3%	-4%
2020	1.079	17.816	18.895	94%	12%	-9%	14%

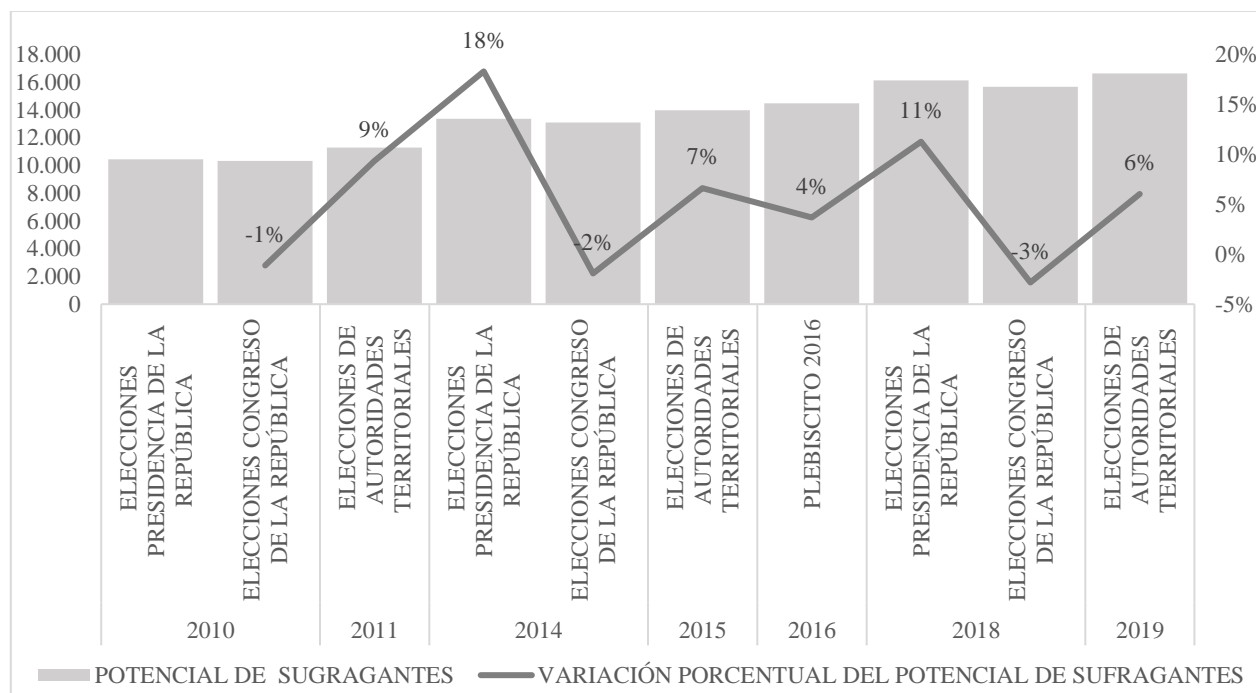
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.3.6 Información en Materia Electoral

Becerril presenta junto con El Paso, el segundo mayor nivel de crecimiento del potencial de sufragantes del Valle del Río Cesar, al crecer, en promedio, 5% entre cada elección de los últimos diez años. Con un potencial de 16.633 personas aptas para votar, el municipio

representa el 3% del total de sufragantes potenciales del centro y norte del departamento del Cesar.

Ilustración 35: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020

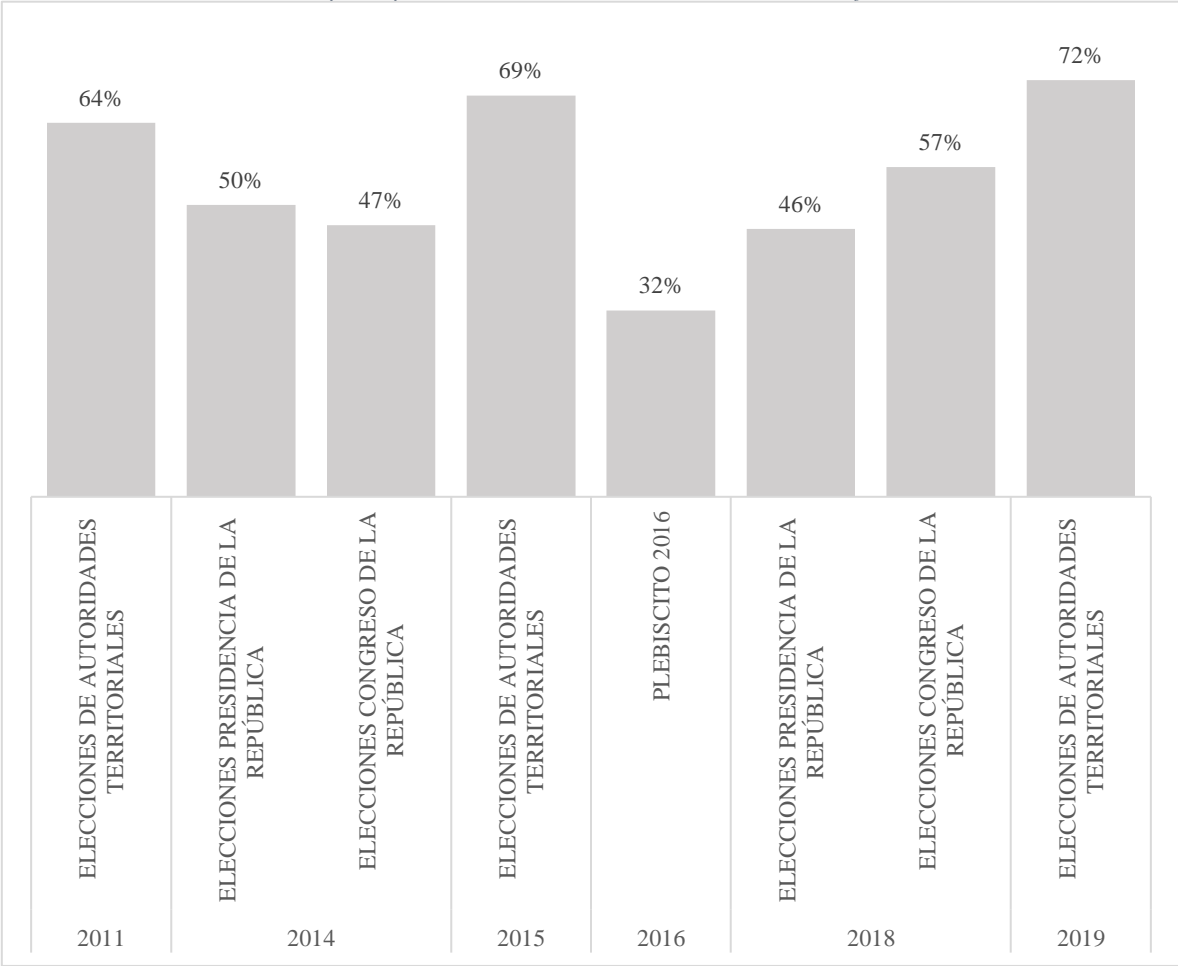


Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

El nivel de participación promedio del municipio se sitúa en el 55%. La participación electoral disminuyó en la elección presidencial del 2018, ya que, en 2014 de 13.375 votantes potenciales, participó el 50%, mientras que para el 2018 de 16.138 potenciales, sufragó solo un 46%. Por su parte, para las elecciones de Congreso de 2014 de 13.118 potenciales, sufragó el 47%, mientras que para el 2018 la participación pasó a ser del 57% representando un aumento de diez pp.

Para el 2011 la participación en las elecciones territoriales fue del 64%, en el 2015 del 69% y para el 2019 del 72%, lo cual representa incrementos del 5% para el primer periodo y del 3% para el segundo. Finalmente, los resultados de los mecanismos de participación ciudadana arrojaron que en la Consulta Anticorrupción votó el 18% de los potenciales activos, lo cual representa 2.960 votantes y que para el Plebiscito participó el 32% del total de potenciales, lo cual representa a 4.642 votantes.

Ilustración 36: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.4 BOSCONIA

2.4.1 Datos Generales del municipio de Bosconia

- Superficie: 609 km²
- Alcalde: Edulfo Villar Estrada (2020-2023)
- Tiempo: 33°C, viento del O a 8 km/h, humedad del 50 %
- Gentilicio: Bosconense
- Distancia: 89 km a Valledupar
- Entidad: Municipio

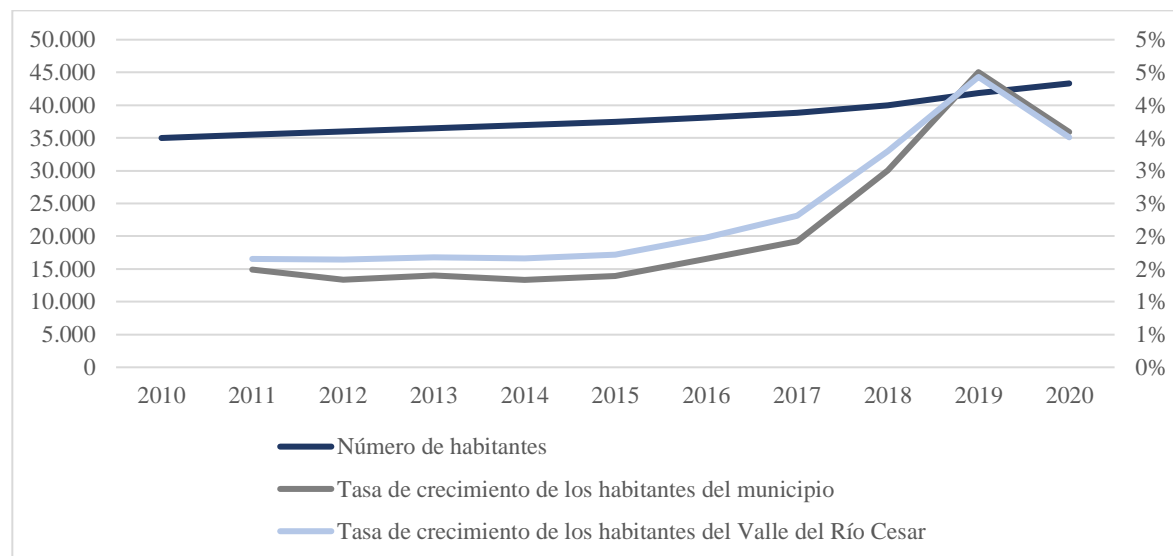
Por su ubicación se ha vuelto punto de conexión entre los departamentos de La Guajira y El Cesar camino hacia diferentes partes de la Costa norte colombiana. Bosconia posee un clima cálido seco con temperaturas superiores a 33 grados centígrados y una precipitación pluvial de 1030 mm anuales. Limita al Norte con el municipio de El Copey; Sur con el municipio de El Paso; Oriente con la ciudad de Valledupar y al Occidente con el municipio de Ariguaní, Magdalena.

2.4.2 Información en Materia Demográfica

Entre 2010 y 2020 el total de habitantes del municipio ha presentado un aumento continuo en su población, al pasar en el primer año de tener 34.998 habitantes a 43.326 en el último, no obstante, también se presentó ruptura en la tendencia al alcista de crecimiento poblacional en el último año, en tanto que para el 2020 disminuyó y se posicionó en 3,6 % de 4.5% del año anterior, por último se resaltan los dos últimos años, ya que en ellos se

evidenció un crecimiento en el número de habitantes por encima del total del Valle del Río Cesar.

Ilustración 37: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

El 50% de la población del municipio son mujeres. En la última década, la población femenina ha crecido ligeramente por encima de los hombres.

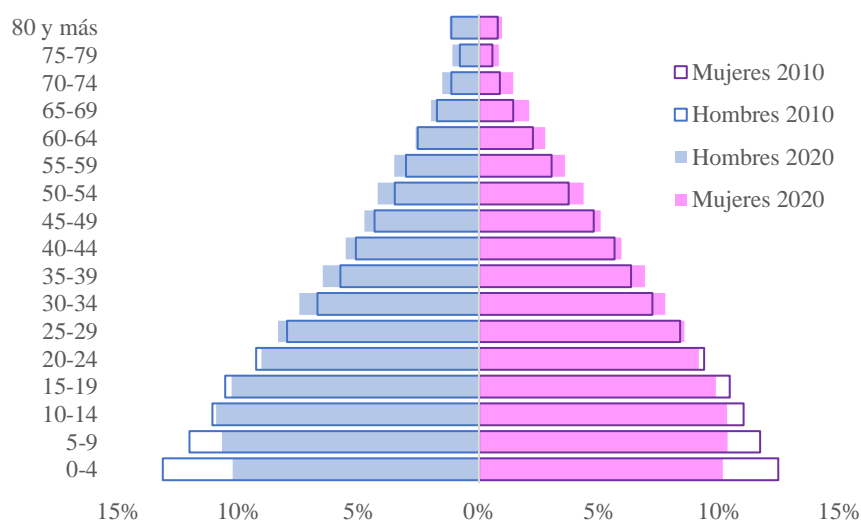
Tabla 34: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2010	17.685	17.313	34.998
2011	17.948	17.572	35.520
2012	18.151	17.845	35.996
2013	18.382	18.118	36.500
2014	18.621	18.366	36.987
2015	18.893	18.608	37.501
2016	19.192	18.929	38.121
2017	19.538	19.317	38.855
2018	20.143	19.879	40.022
2019	21.035	20.790	41.825
2020	21.775	21.551	43.326

Fuente: DANE
Cálculos propios

Desde 2010 hasta 2020 la población de Bosconia ha presentado una reducción constante en el porcentaje de niños y jóvenes, además de ello, se evidencia un aumento en la población adulta y adulta mayor, lo cual es equivalente a un envejecimiento de la población, puesto que la tasa de natalidad y de jóvenes se ha venido reduciendo a lo largo de la década.

Ilustración 38: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



Fuente: DANE
Cálculos propios

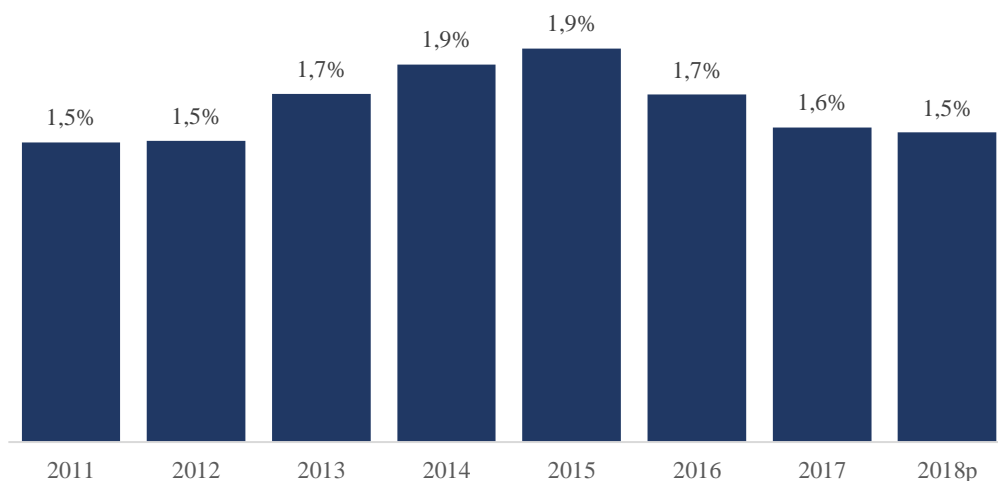
2.4.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.4.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

Desde 2011 hasta 2015 la participación en el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece al presentar para el primer año un aporte del 1,5% y llevarlo a un 1,9% en 2015, escenario que se revierte en 2016 al sufrir una disminución en la variación interanual de 4,9%

lo cual representa una participación de 1,7% y pasa igual para los años 2017 y 2018p donde la participación pasa a ser de 1,6% y 1,5% correspondientemente.

Ilustración 39: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018

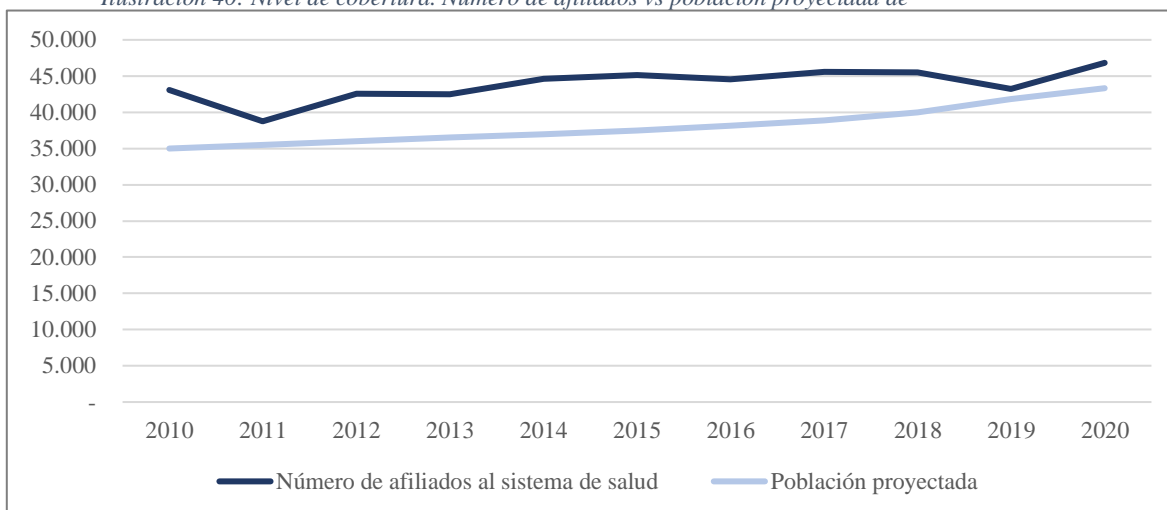


Fuente: DANE 2018 (p)

2.4.5 Información en Materia de Salud

La población de Bosconia para el 2010 era de 34.998 habitantes, de los cuales 43.085 se encontraban afiliados al sistema de salud lo cual es equivalente a una cobertura del 123%, no obstante, para el 2011 el total de afiliados sufre una variación de -10% reduciendo el número de afiliados a 38.758. para el 2019 se tiene que el porcentaje de cobertura es del 103% (el más bajo de la última década), esto a causa de la reducción del número de afiliados que pasó a ser de 43.235.

Ilustración 40: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

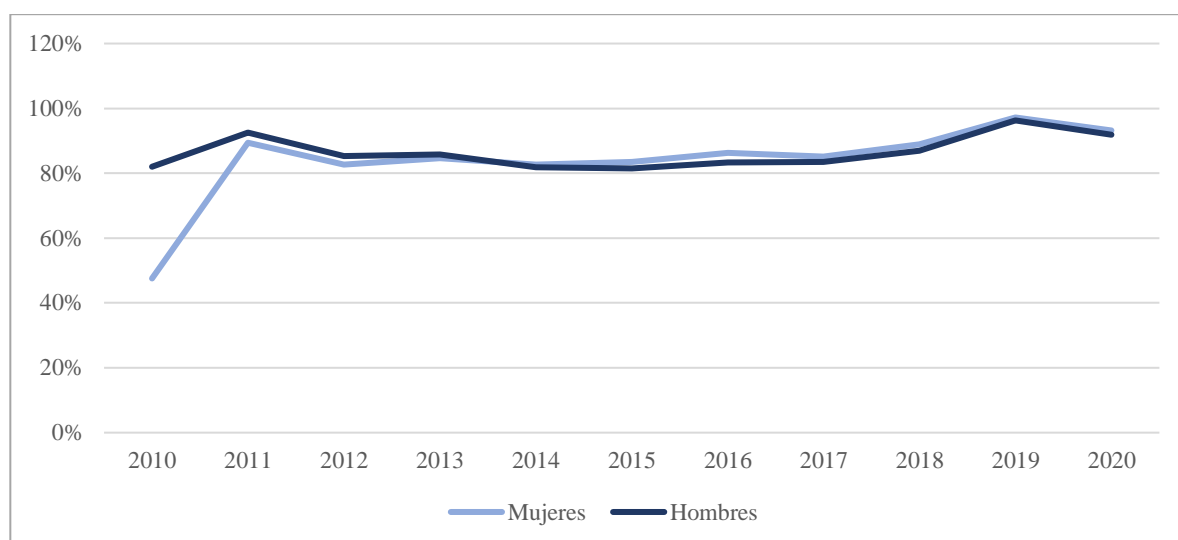
De 2010 a 2013 la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud era del 50%, que posterior a ello, entre 2014 y 2020 disminuye un punto y se ubica en 49%. En cuanto a los registros de crecimiento de hombre y mujeres, se tiene que entre 2010 y 2014 el crecimiento de hombres se encontraba por encima del de las mujeres, sin embargo, desde el 2014 hasta el 2020 esta situación cambia totalmente ya que pasan a ser las mujeres quienes crecen a una tasa mayor que la de los hombres.

Tabla 35: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	21541	21544
2011	19378	19380
2012	21274	21276
2013	21068	21445
2014	21912	22746
2015	21983	23187
2016	21554	23032
2017	22223	23384
2018	22349	23161
2019	21389	21846
2020	23139	23689

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 41: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Afiliados al sistema de salud por régimen

Para 2010 de 43.085 afiliados el 84% hacia parte del régimen subsidiado, mientras que el 6% restante era del contributivo. No obstante, se resalta el año 2016 en donde la variación interanual del régimen contributivo es del 24% y logra obtener la mayor cantidad de afiliados al sistema de salud de la última década, finalmente, se cierra el periodo en el 2020, en donde de 46.828 afiliados el 80% hace parte del régimen subsidiado y el 20% restante del contributivo.

Tabla 36: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	6.903	36.182	43.085	84%			
2011	7.114	31.644	38.758	82%	-10%	3%	-13%
2012	7.712	34.838	42.550	82%	10%	8%	10%

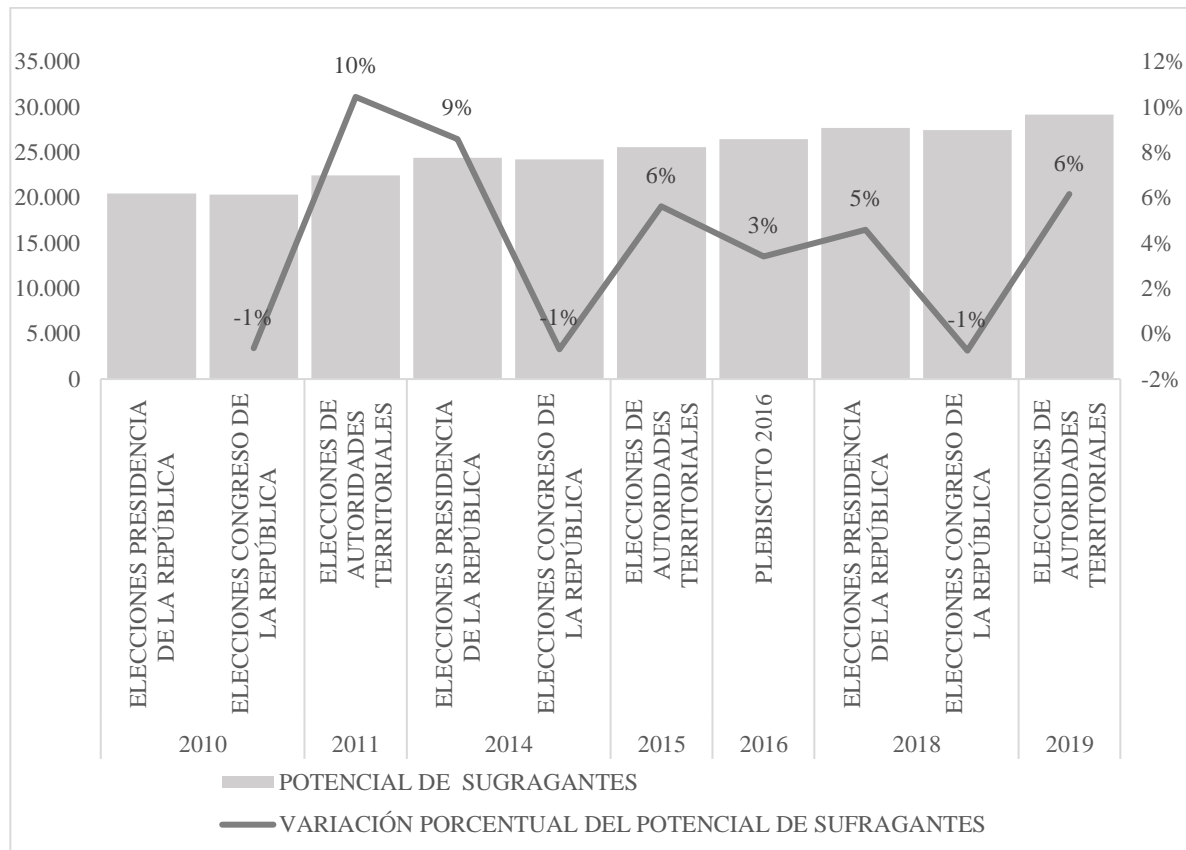
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2013	8.086	34.427	42.513	81%	0%	5%	-1%
2014	8.866	35.792	44.658	80%	5%	10%	4%
2015	7.762	37.408	45.170	83%	1%	-12%	5%
2016	9.604	34.982	44.586	78%	-1%	24%	-6%
2017	9.509	36.098	45.607	79%	2%	-1%	3%
2018	9.261	36.249	45.510	80%	0%	-3%	0%
2019	9.250	33.985	43.235	79%	-5%	0%	-6%
2020	9.196	37.632	46.828	80%	8%	-1%	11%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.4.6 Información en Materia Electoral

El potencial de sufragantes del municipio de Bosconia está conformado por 29.168 personas y se constituye como el tercero más grande del Valle del Río Cesar después de Valledupar y Agustín Codazzi, abarcando al 5% del total electoral de los catorce municipios. Asimismo, se destaca por tener un nivel de crecimiento promedio del 4% entre cada elección, un punto porcentual por encima del total del Valle del Río Cesar

Ilustración 42: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y

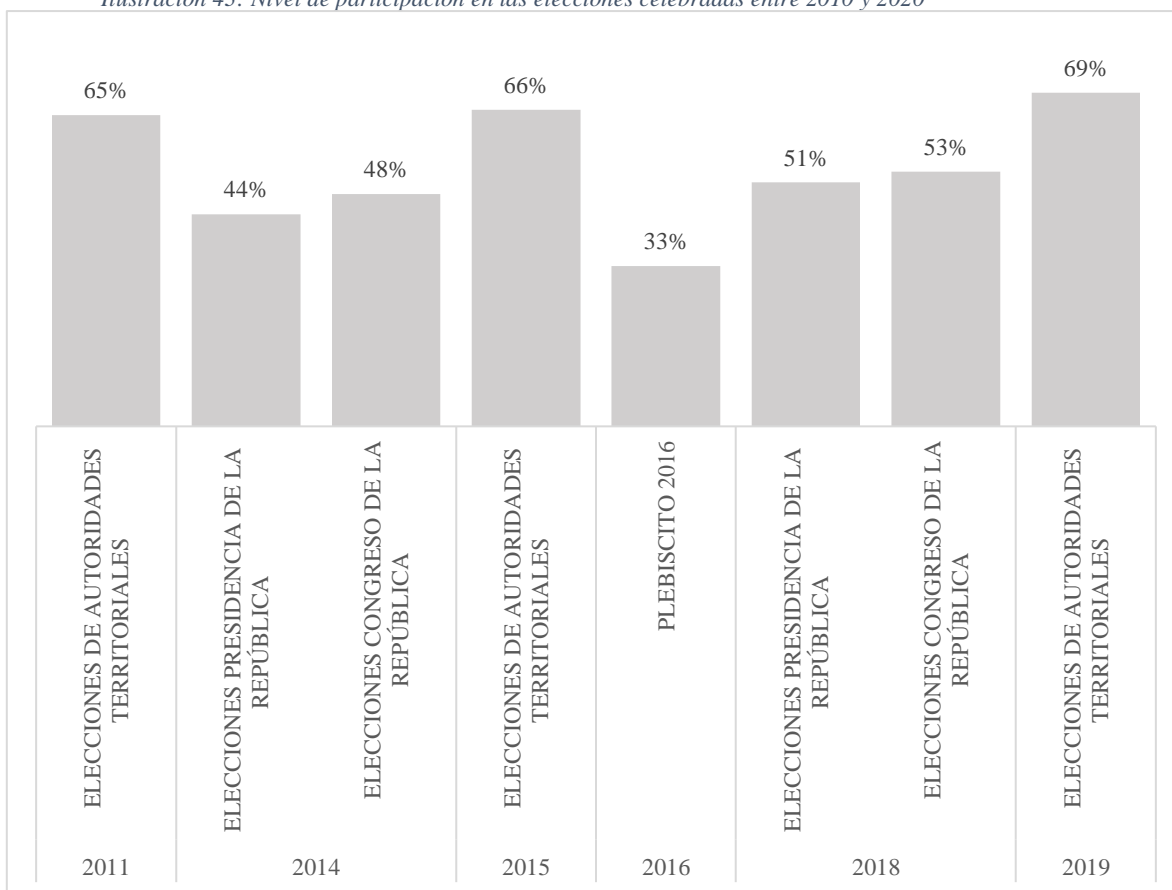


Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

En promedio, solo el 53% de las personas habilitadas para votar, ejercen en efecto su derecho al voto en el municipio. La participación en las elecciones de Presidencia para 2014 fue del 44% y para 2018 ascendió a un 51%, representando una variación de 7 puntos porcentuales. Para las elecciones de Congreso, de 24.236 ciudadanos potenciales en 2014, sufragó el 48%, lo cual representa un aumento de cinco pp para el 2018, en donde la participación ciudadana se ubicó en un 53%.

En 2011 la participación en las elecciones Territoriales fue del 65% y para el 2015 del 66%, esto representa un incremento de un punto, mientras que para el 2019 aumentó 3 puntos y se ubicó en 69%. En cuanto a los mecanismos de participación, para la Consulta se obtuvo que el voto en Bosconia alcanzó una participación del 16%, pues de 27.899 potenciales, sufragaron 4.444 ciudadanos y para el Plebiscito, el 33% representa la participación democrática de Bosconia, en donde votaron 8.781 ciudadanos.

Ilustración 43: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.5 CHIMICHAGUA

2.5.1 Datos Generales del municipio de Chimichagua

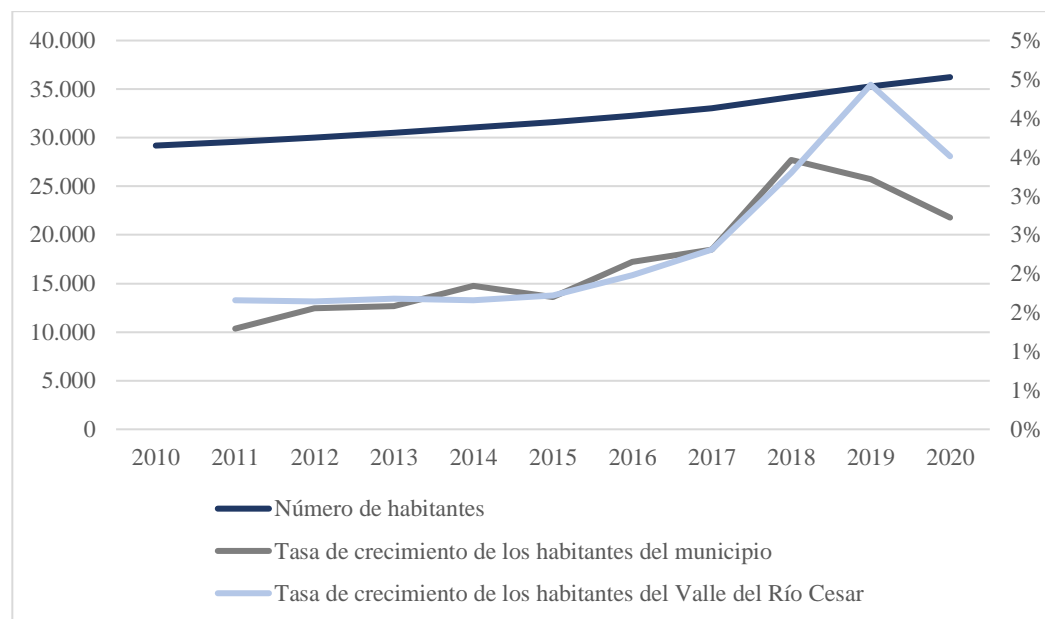
- Superficie: 1.568 km²
- Alcalde: Celso Moreno Borrero (2020-2023)
- Tiempo: 31°C, viento del O a 6 km/h, humedad del 62 %
- Gentilicio: Chimichaguero, -a
- Distancia: 250 km a Valledupar

Es un municipio con ubicación geográfica privilegiada lo que le permite tener gran variedad de fauna y flora. Está a orillas de la ciénaga de Zapatosa. Limita al Norte con el municipio de Astrea, al el Sur con los municipios de Pailitas y Tamalameque, al Oriente con los municipios de Curumaní y Chiriguaná, y al Occidente con el municipio de el Banco departamento del Magdalena.

2.5.2 Información en Materia Demográfica

Los habitantes del municipio han presentado un aumento a lo largo de la década, pasando de tener 29.193 habitantes en 2010 a 36.229 en 2020, a su vez, la tasa de crecimiento ha tenido un comportamiento de altibajos a lo largo del periodo, resaltándose el cambio acontecido entre 2018 y 2020, en donde se pasó de tener una tasa de 3.5% a 2,7% correspondientemente.

Ilustración 44: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

La población de Chimichagua está dividida entre 50% hombres y 50% mujeres, sin embargo, desde 2017 las mujeres han presentado un ritmo de crecimiento superior al de los hombres.

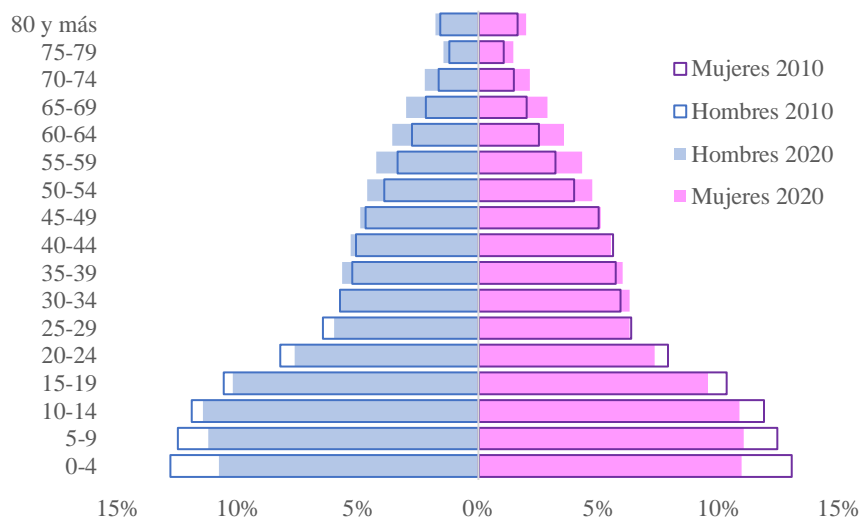
Tabla 37: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	Hombres	Mujeres	Total
2010	14.843	14.350	29.193
2011	15.013	14.558	29.571
2012	15.202	14.830	30.032
2013	15.403	15.105	30.508
2014	15.662	15.408	31.070
2015	15.935	15.664	31.599
2016	16.262	16.018	32.280
2017	16.635	16.390	33.025
2018	17.211	16.958	34.169
2019	17.698	17.571	35.269
2020	18.119	18.110	36.229

Fuente: DANE
Cálculos propios

La pirámide poblacional del municipio evidencia una disminución en la tasa de natalidad y por ende una reducción de la población de niños y jóvenes, así como un envejecimiento paulatino de la población entre 2010 y 2020, presentando un crecimiento de la población mayor de 50 años.

Ilustración 45: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



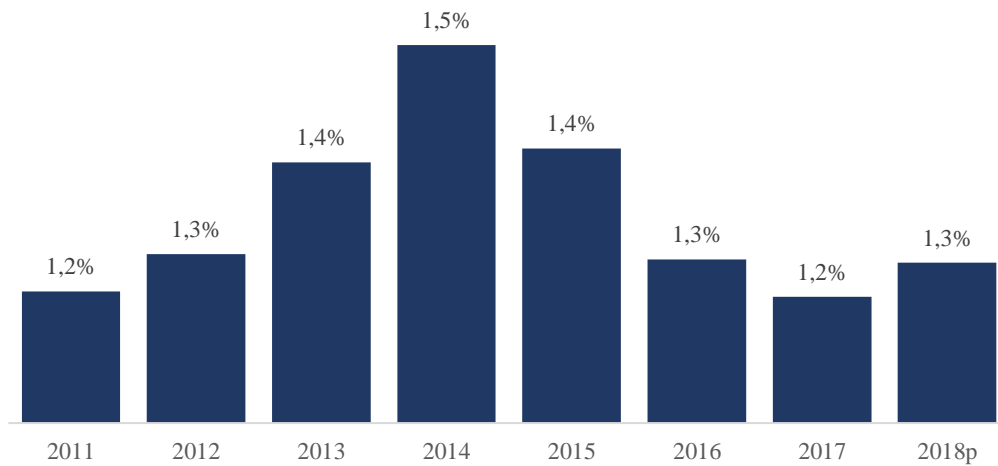
*Fuente: DANE
Cálculos propios*

2.5.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.5.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

Para 2011 y 2014 el PIB en precios corrientes del municipio creció pasando de representar para el primer año \$138 mil millones a \$167 mil millones en 2014, sin embargo, entre el 2015 y 2017 decrece su participación al PIB generando una variación interanual de 11,2% para el 2017; posterior a ello, en 2018p la participación en precios corrientes varía 10,2% y pasa a representar \$223 mil millones en precios corrientes.

Ilustración 46: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



Fuente: DANE 2018 (p)

2.5.3.2 Presupuesto

Para la vigencia de 2020 el presupuesto de Chimichagua ascendió a \$ 35.649.552.909, de ellos, el 57% fue asignado al rubro de salud y el 4% para educación.

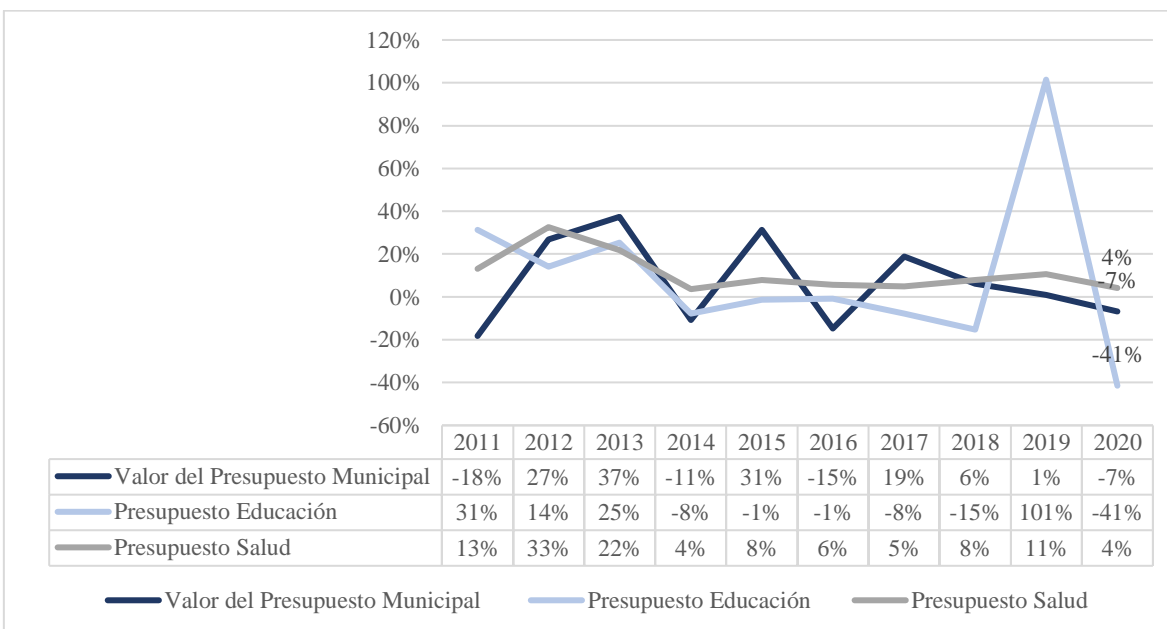
Tabla 38: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020

Año	Presupuesto Municipal	Presupuesto Educación	Presupuesto Salud
2010	\$ 21.132.465.588	\$ 1.349.961.529	\$ 9.048.282.835
2011	\$ 17.276.948.510	\$ 1.774.336.054	\$ 10.240.373.353
2012	\$ 21.931.902.128	\$ 2.023.717.202	\$ 13.576.561.874
2013	\$ 30.132.116.185	\$ 2.538.105.141	\$ 16.547.460.150
2014	\$ 26.846.806.015	\$ 2.337.964.539	\$ 17.148.789.134
2015	\$ 35.267.987.343	\$ 2.306.790.667	\$ 18.491.405.351
2016	\$ 30.026.823.541	\$ 2.286.338.910	\$ 19.544.919.841
2017	\$ 35.653.678.633	\$ 2.110.354.890	\$ 20.488.742.352
2018	\$ 37.848.849.383	\$ 1.788.440.197	\$ 22.082.141.941
2019	\$ 38.242.699.103	\$ 3.603.089.372	\$ 24.447.170.188
2020	\$ 35.649.552.909	\$ 2.108.926.904	\$ 25.439.069.960

Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

El presupuesto total del municipio ha presentado un crecimiento promedio del 7% en la última década, mientras que los presupuestos de salud y educación han crecido a mayor ritmo con el 11% y 10% respectivamente.

Ilustración 47: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020



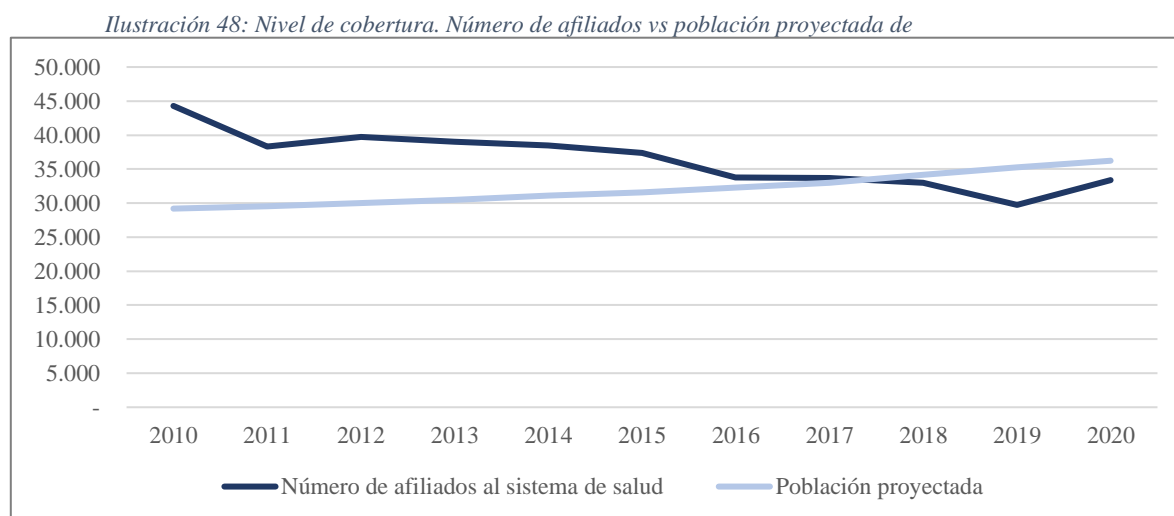
Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

2.5.5 Información en Materia de Salud

2.5.5.1 Afiliados al Sistema de Salud

En 2010 la población de Chimichagua era de 29.193 habitantes, de los cuales 44.286 se encontraban afiliados al sistema de salud, lo cual es equivalente a una cobertura del 152%, no obstante, para el 2011 el total de afiliados sufrió una variación de -13% logrando registrar 38.314 afiliados al sistema en ese año, de ahí en adelante el sistema se sumergió en

muchos altibajos en los registros de afiliados, llegando en 2019 al punto más bajo en cobertura de la década (84%).



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.5.5.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

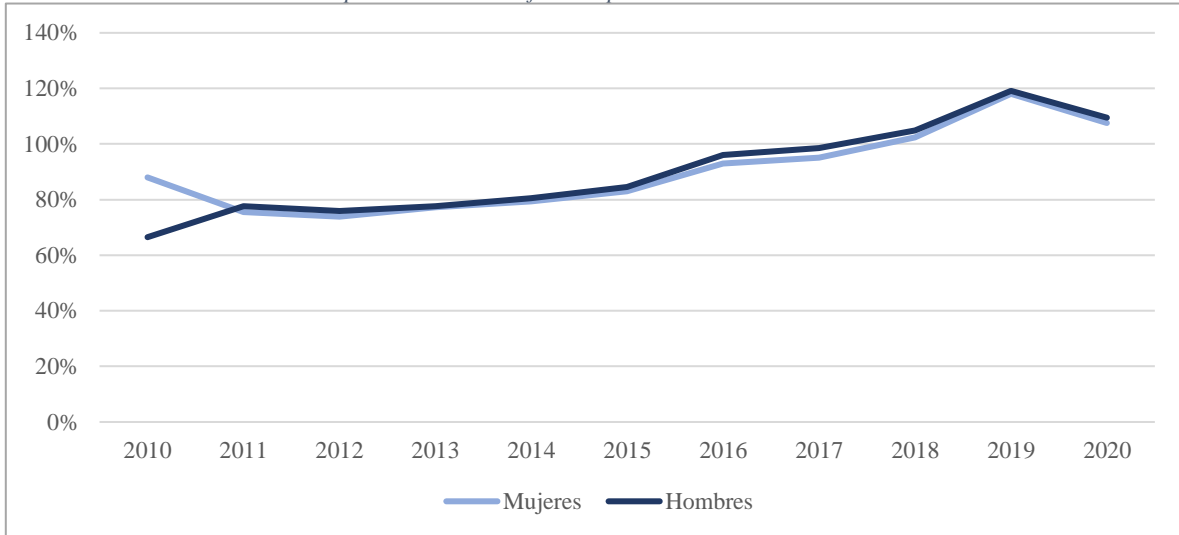
La proporción de mujeres en Chimichagua para la década es del 50%, exceptuando los años 2013 y 2014 en los cuales la proporción fue un punto porcentual menos, es decir, que fue del 49%. Asimismo, en cuanto al crecimiento por sexo de afiliados se tiene que para el 2010 es el único año en el cual la tasa de las mujeres crece por encima de los hombres.

Tabla 39: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	21962	22324
2011	19000	19314
2012	19707	20033
2013	19211	19832
2014	19012	19467
2015	18546	18869
2016	16859	16918
2017	16836	16882
2018	16556	16417
2019	14882	14856
2020	16829	16560

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 49: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.5.5.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

El registro de afiliados al sistema de salud para 2010 fue de 44.286 personas, de las cuales el 98% hace parte del régimen subsidiado y el 2% restante del régimen contributivo, sin embargo, no es sino hasta el 2019 donde se encuentra la menor cantidad de afiliados al sistema ya que pasa de ser de 32.973 en 2018 a 29.738 en 2019, lo cual representa un 95% para el régimen subsidiado y un 5% para el contributivo.

Tabla 40: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	766	43.520	44.286	98%			
2011	1.128	37.186	38.314	97%	-13%	47%	-15%
2012	1.308	38.432	39.740	97%	4%	16%	3%

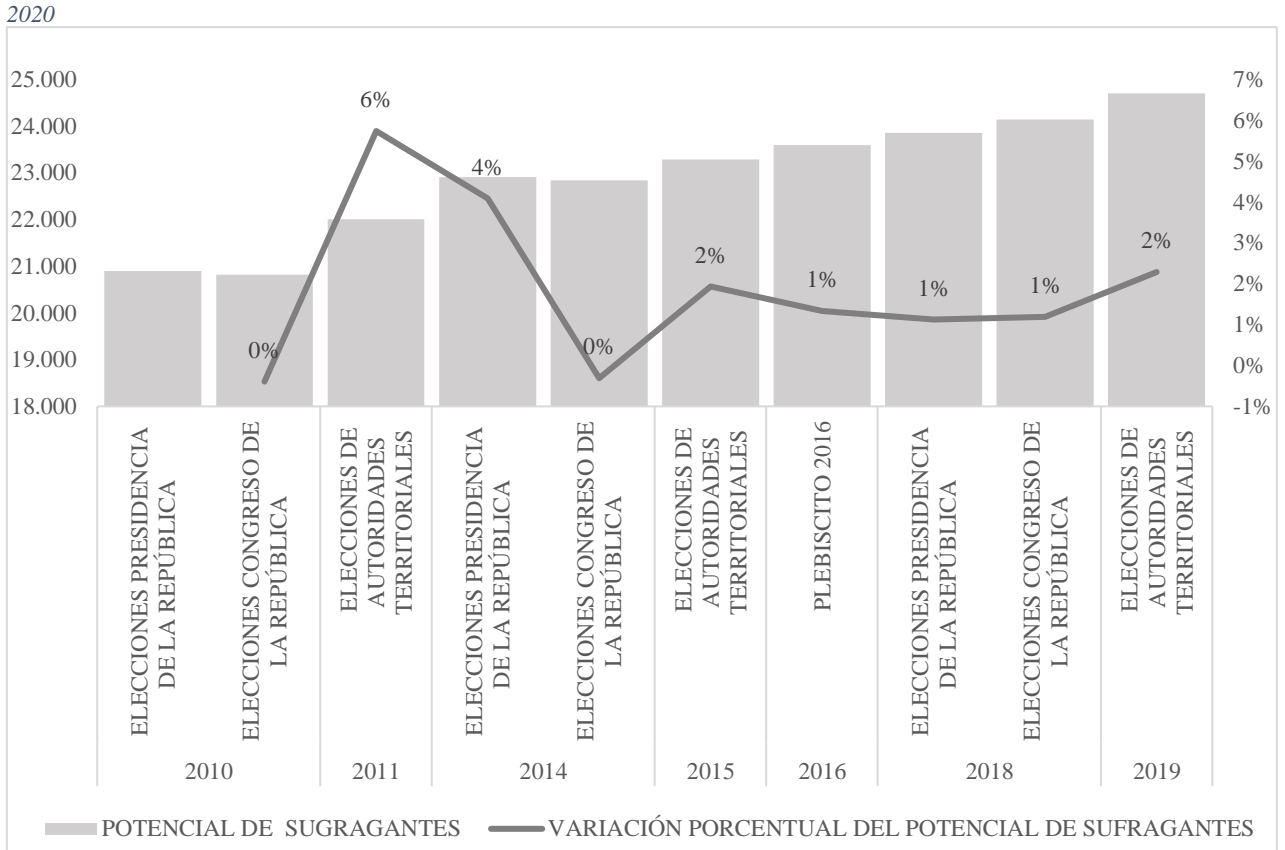
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2013	1.479	37.564	39.043	96%	-2%	13%	-2%
2014	1.305	37.174	38.479	97%	-1%	-12%	-1%
2015	1.376	36.039	37.415	96%	-3%	5%	-3%
2016	1.390	32.387	33.777	96%	-10%	1%	-10%
2017	1.316	32.402	33.718	96%	0%	-5%	0%
2018	1.227	31.746	32.973	96%	-2%	-7%	-2%
2019	1.395	28.343	29.738	95%	-10%	14%	-11%
2020	1.215	32.174	33.389	96%	12%	-13%	14%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.5.6 Información en Materia Electoral

En el municipio de Chimichagua reside el 4% del total de sufragantes potenciales del Valle del Río Cesar al albergar a 24.69 personas aptas para votar, según registros de las últimas elecciones llevadas a cabo en 2019. Este municipio presenta un nivel de crecimiento promedio de 2% del potencial de sufragantes entre cada elección, un punto porcentual por debajo del total del Valle del Río Cesar.

Ilustración 50: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

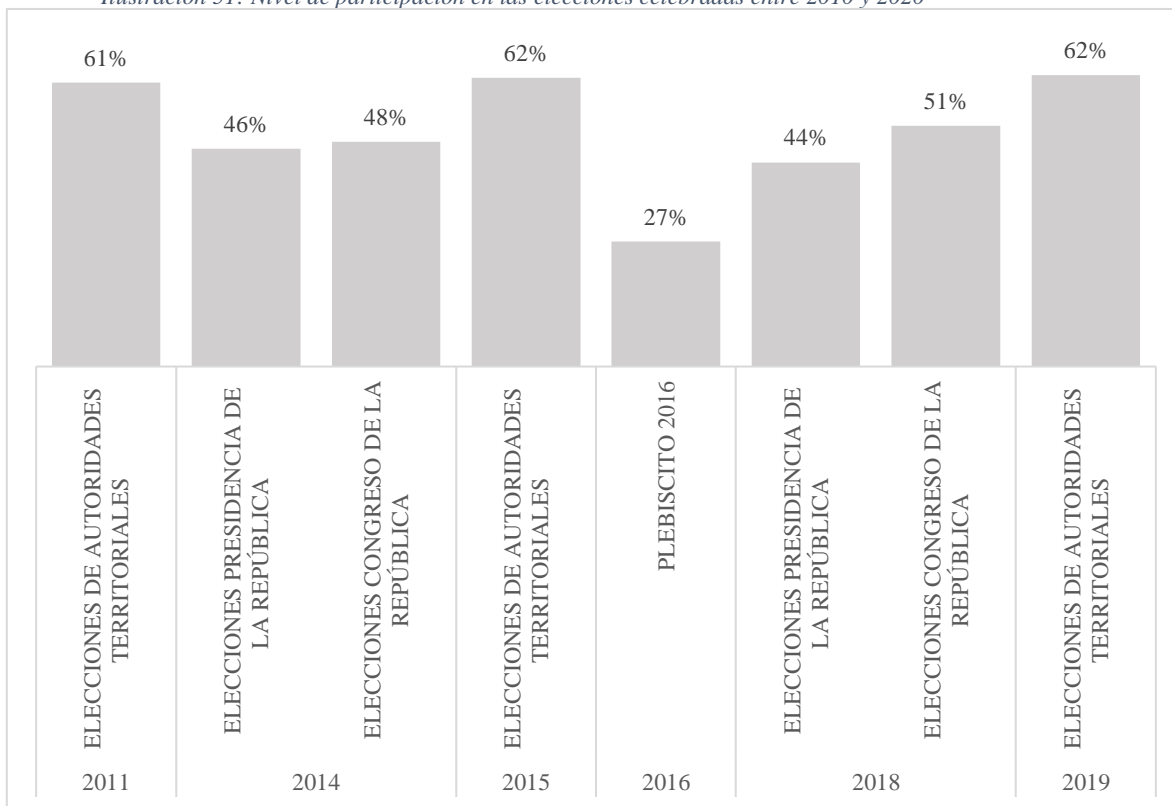
El nivel de participación electoral también se encuentra por debajo del agregado de los catorce municipios, al situarse en el 50% frente al 52% el total del Valle del Río Cesar.

De 22.913 personas potenciales para votar en las elecciones Presidenciales de 2014, el 46% ejerció participación, sin embargo, para el 2018 disminuyó, debido a que, de 23.862 habilitados, solo sufragó el 44%. Para las elecciones de Congreso, la participación en 2018 aumentó 2 puntos porcentuales con respecto al periodo electoral anterior, pasando de representar un 48% a un 50%.

En las elecciones Territoriales, de un 61% de votantes en 2011 se pasó a un 62% en 2015 y esta cifra se mantuvo hasta 2019, en donde aumentó el número de votantes, pero no el

porcentaje de participación electoral. Por último, para la Consulta, de 24.046 potenciales votantes, solo participó el 19%, mientras que para el Plebiscito de 23.597 potenciales el 27% ejerció su derecho a la participación ciudadana.

Ilustración 51: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.6 CHIRIGUANÁ

2.6.1 Datos Generales del municipio de Chiriguaná

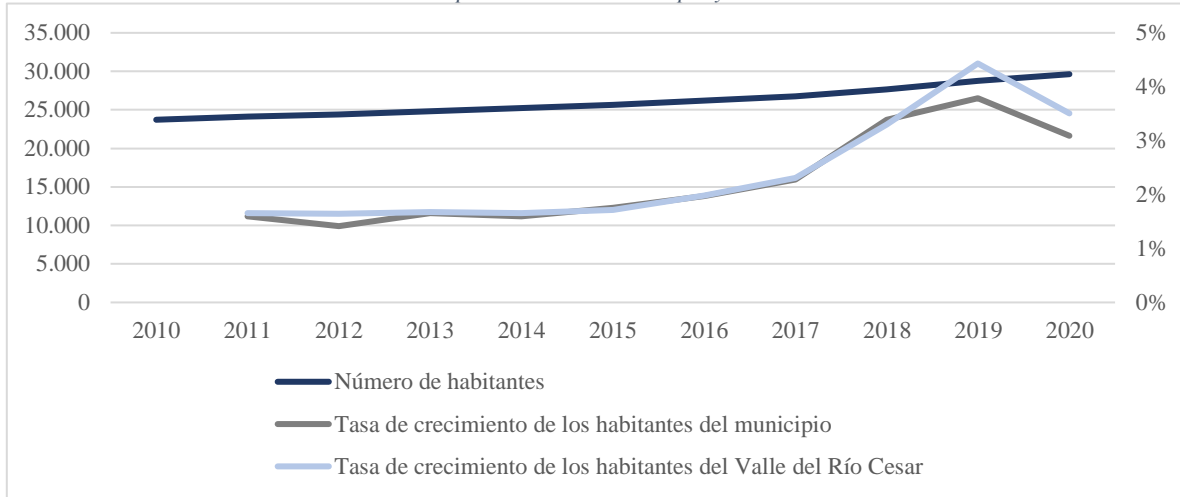
- Superficie: 1.132 km²
- Alcalde: Carlos Iván Camaño Cuadro (2020-2023)
- Tiempo: 31°C, viento del O a 6 km/h, humedad del 64 %
- Gentilicio: Chiriguanero, -a
- Distancia: 155 km a Valledupar

El municipio de Chiriguaná cuenta con 517 establecimientos de comercio con registro activo, es decir, formalmente constituidos. De los cuales el 91% desarrolla actividades del sector terciario, principalmente del comercio. Es el séptimo municipio del Valle del Río Cesar (Norte y centro del departamento) con mayor cantidad de establecimientos registrados.

2.6.2 Información en Materia Demográfica

En 2010 el municipio contaba con 23.719 habitantes y pasó a tener 29.632 habitantes en 2020 lo cual ha representado un crecimiento continuo a lo largo del periodo, no obstante, se evidencia que la tasa de crecimiento de los habitantes del municipio creció de 2011 a 2019 pasando de ser de 1,6% a 3,8% respectivamente, para el 2020 la tasa de crecimiento disminuyó a 3.1%. adicional a ello se resalta que entre los años 2013 y 2018 la tasa de crecimiento del municipio creció a la par del Valle del Río Cesar, ya que para los otros años lo hizo por debajo.

Ilustración 52: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

El 50% de la población del municipio es femenina, que además ha presentado un crecimiento superior al de los hombres desde 2018.

Tabla 41: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

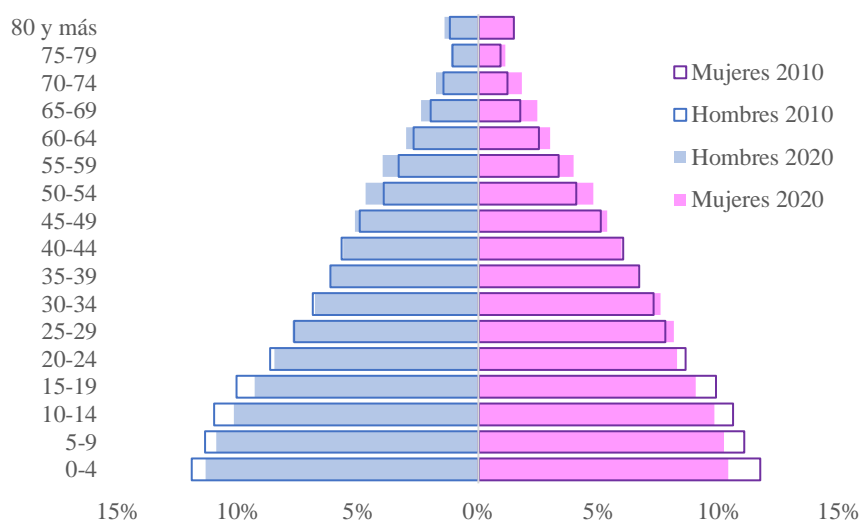
	Hombres	Mujeres	Total
2010	11.992	11.727	23.719
2011	12.134	11.963	24.097
2012	12.249	12.189	24.438
2013	12.429	12.415	24.844
2014	12.608	12.634	25.242
2015	12.823	12.861	25.684
2016	13.071	13.119	26.190
2017	13.364	13.423	26.787
2018	13.820	13.874	27.694
2019	14.302	14.441	28.743
2020	14.706	14.926	29.632

Fuente: DANE
Cálculos propios

La población de Chiriguaná refleja disminución en los natalicios, lo cual se observa en la reducción que ha sufrido la población de niños y jóvenes, no obstante, los hombre y

mujeres entre las edades 35-39 años y 40-44 años se han mantenido constantes, mientras que la población con edades superiores a los 50 años ha aumentado, lo cual se puede traducir como un envejecimiento paulatino de la población de este municipio.

Ilustración 53: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



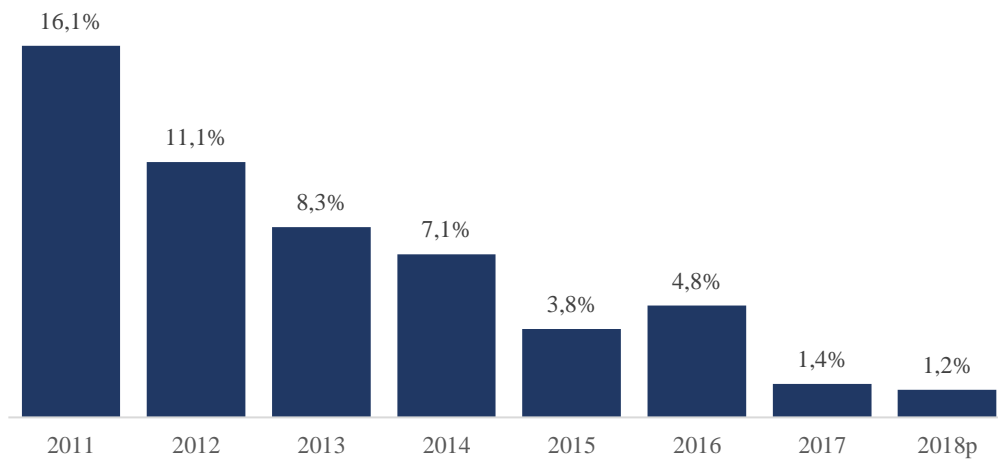
Fuente: DANE
Cálculos propios

2.6.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.6.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

El municipio presentó un máximo de 16,1% en 2011 el cual se reduce paulatinamente hasta el 2015 donde alcanza una participación del 3,8%, posterior a ello, para el 2016 Chiriguaná empieza un proceso de recuperación que dura hasta 2017 donde nuevamente vuelve a disminuir la participación del PIB a 1,4% y situarse en un punto mínimo del 1,2% para 2018p. Situación que está relacionada con la disminución de la operación minera en el municipio.

Ilustración 54: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



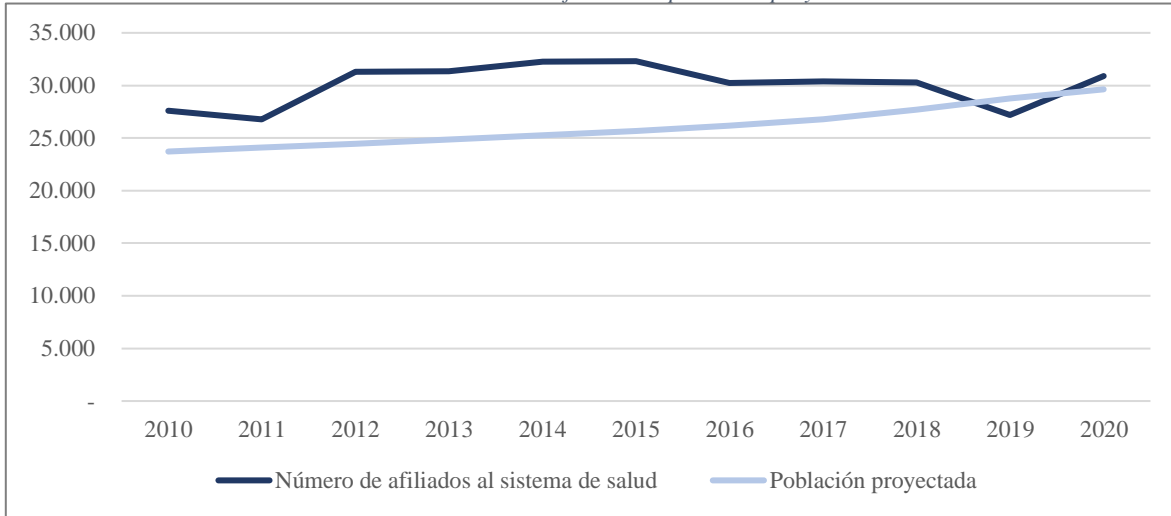
Fuente: DANE 2018 (p)

2.6.4 Información en Materia de Salud

2.6.4.1 Afiliados al Sistema de Salud

En 2010 el número de habitantes del municipio era de 23.719, de los cuales 27.617 fueron afiliados al sistema de salud y representaban una cobertura del 116%. Cabe destacar que, para los años siguientes, el total de afiliados se mantuvo por encima del total de la población, situación que solo varía en 2019, donde la cobertura disminuye a un 95% y los afiliados pasan a ser de 27.209 de una población de 28.743 habitantes, no obstante, para el año siguiente la situación vuelve a ser la misma de los años pasados.

Ilustración 55: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.6.4.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

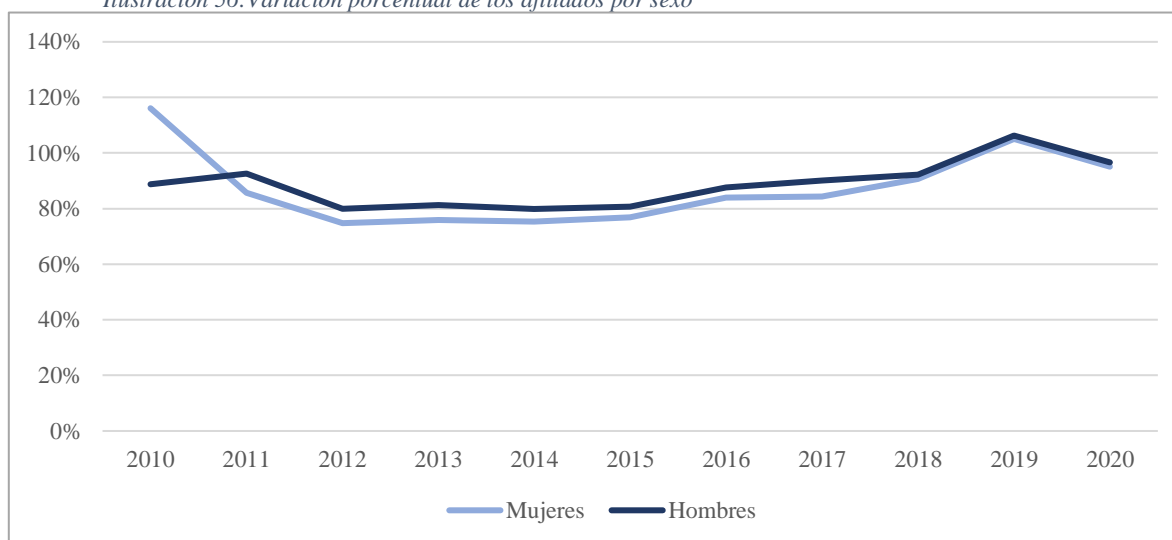
Desde 2010 hasta 2020 la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud fue de 51%, exceptuando el año 2018 cuando se ubicó en el 50%, paralelo a ello, se encontró que en el crecimiento por sexo de los afiliados las mujeres solo superaron a los hombres en la tasa de crecimiento para el año 2010, en la cual los hombres crecieron a una tasa del 89%, mientras que ellas lo hicieron en un 116%.

Tabla 42: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	14115	13502
2011	13685	13092
2012	15999	15305
2013	16040	15295
2014	16473	15786
2015	16426	15883
2016	15323	14912
2017	15536	14836
2018	15297	14999
2019	13753	13456
2020	15684	15230

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 56: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.6.4.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

De 27.617 afiliados, 24.798 hacen parte del régimen subsidiado mientras que 2.819 son del régimen contributivo, no obstante, para el 2019 se presentó una disminución del 10% y el total de afiliados pasa a ser de 27.209, en donde 23.270 son del régimen subsidiado y 3.939 son del contributivo

Tabla 43: Número de afiliados al sistema de salud por régimen.

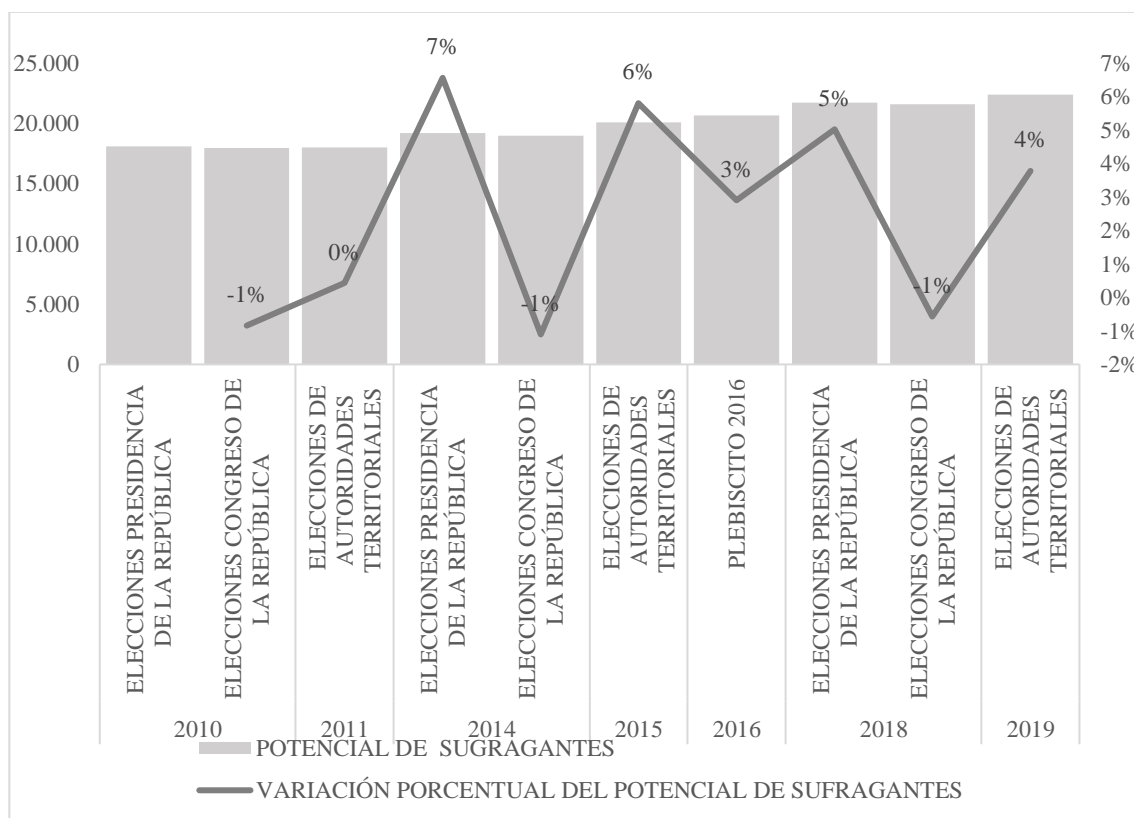
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	2.819	24.798	27.617	90%			
2011	3.237	23.540	26.777	88%	-3%	15%	-5%
2012	3.185	28.119	31.304	90%	17%	-2%	19%
2013	3.102	28.233	31.335	90%	0%	-3%	0%
2014	3.180	29.079	32.259	90%	3%	3%	3%
2015	3.256	29.053	32.309	90%	0%	2%	0%
2016	3.311	26.924	30.235	89%	-6%	2%	-7%
2017	3.489	26.883	30.372	89%	0%	5%	0%
2018	3.832	26.464	30.296	87%	0%	10%	-2%
2019	3.939	23.270	27.209	86%	-10%	3%	-12%
2020	3.855	27.059	30.914	88%	14%	-2%	16%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.6.6 Información en Materia Electoral

Chiriguana presenta un crecimiento promedio de 2% en el total de sufragantes potenciales entre cada elección, alcanzando para el 2019 un total de 22.42 personas que representan el 4% del total del censo electoral del Valle del Río Cesar.

Ilustración 57: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

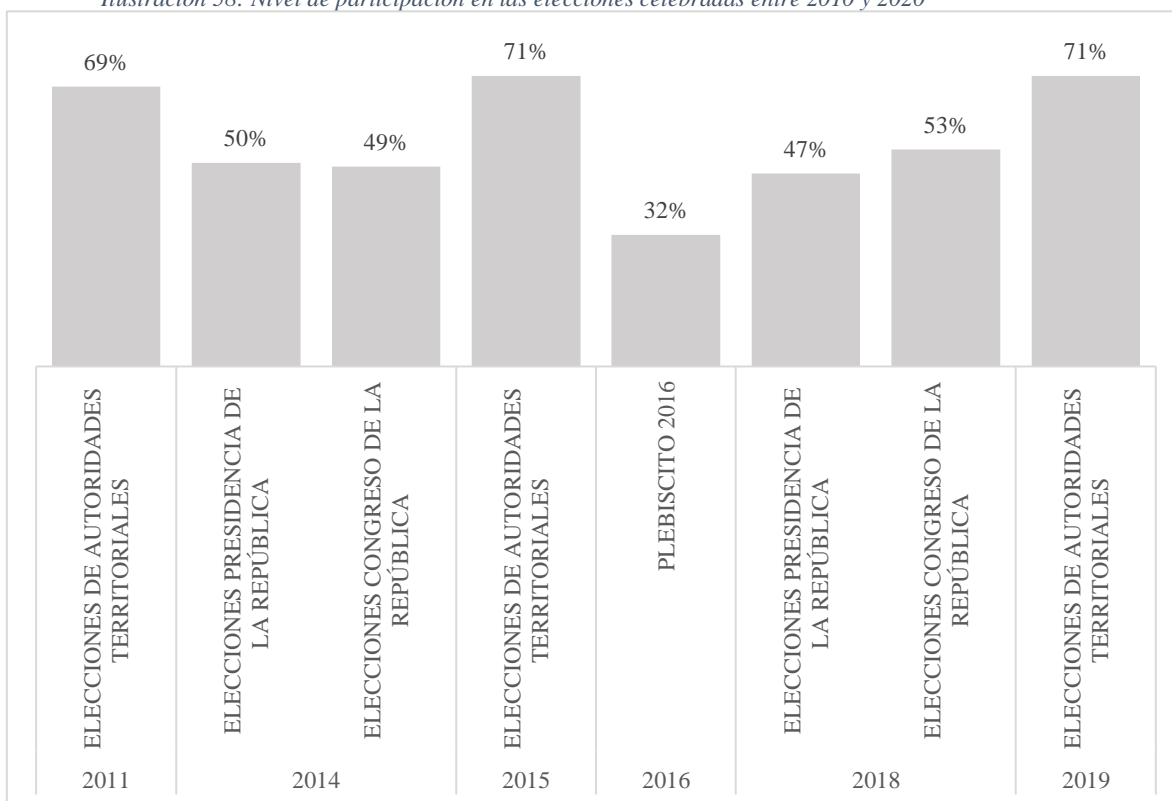
El 55% de las personas habilitadas para votar suelen ejercer en efecto su derecho al voto en el municipio. El porcentaje de votantes con respecto al potencial para las elecciones Presidenciales de 2018 disminuyó tres puntos en comparación al periodo electoral de 2014, ya que para el primer periodo se ubicó en el 50% y pasó a un 47%. Por su parte, en las

elecciones de Congreso de 1.900 ciudadanos activos para votar en 2014 participó un 49%, mientras que para el periodo siguiente esta ascendió a un 53%.

Para 2011 la participación en las elecciones Territoriales fue del 69% y en el 2015 ascendió dos puntos porcentuales ubicándose en un 71% y manteniendo el mismo aporte para 2019.

Por su lado, en la Consulta la participación fue del 19%, esto de 21.916 potenciales, mientras que, para el Plebiscito de 20.688 potenciales para votar, el 32% ejerció su derecho al voto.

Ilustración 58: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.7 EL COPEY

2.7.1 Datos Generales del municipio de El Copey

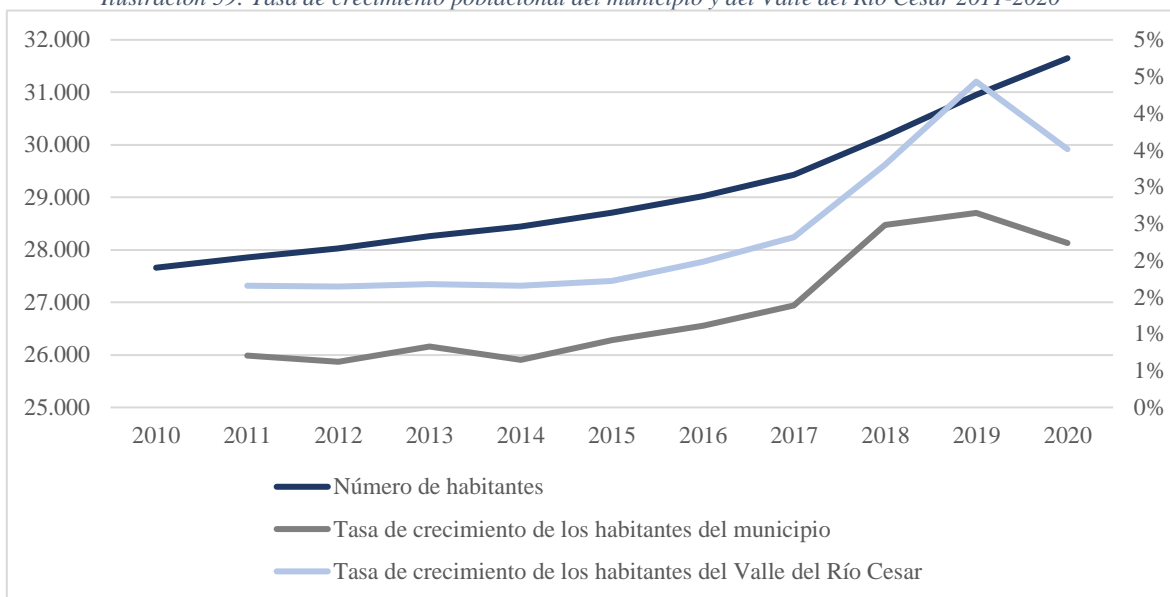
- Superficie: 968,1 km²
- Población: 24.368 (2005)
- Alcalde: Francisco Manuel Meza Altamar (Partido Liberal Colombiano) (2020-2023)
- Tiempo: 32°C, viento del O a 8 km/h, humedad del 50 %
- Gentilicio: Copeyano, -a
- Clima: 34 °C (promedio)
- Distancia: 105 km a Valledupar

Este municipio cuenta con una privilegiada ubicación geográfica, con tierras dedicadas principalmente al desarrollo de la agricultura. Al Norte limita con los municipios de Fundación, en Magdalena y Pueblo Bello en Cesar; al Sur con Bosconia; al Oriente con Valledupar y al Occidente con Algarrobo en Magdalena.

2.7.2 Información en Materia Demográfica

En la última década la población del municipio ha presentado un aumento constante, al pasar de contar con 27.661 habitantes en 2010 a 31.650 habitantes en 2020, paralelamente, la tasa de crecimiento también se ha mantenido con tendencia al alza, exceptuando los años 2012 y 2020 en los cuales se redujo el crecimiento, así mismo, se resalta que la tasa de crecimiento municipal se ha mantenido por debajo de la del Valle del Río Cesar en los últimos diez años

Ilustración 59: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

La distribución entre hombres y mujeres es pareja en el municipio con una distribución del 50%, sin embargo, desde 2018 las mujeres presentan un crecimiento más acelerado que la población masculina.

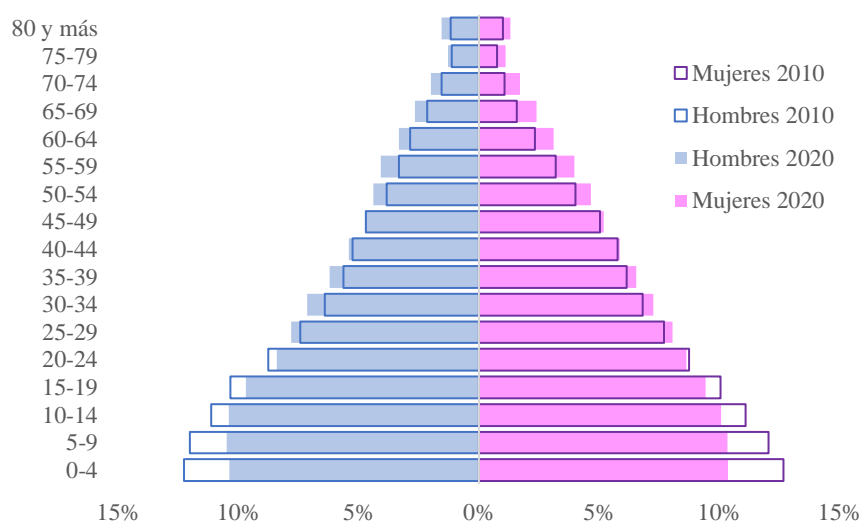
Tabla 44: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	Hombres	Mujeres	Total
2010	14.036	13.625	27.661
2011	14.106	13.751	27.857
2012	14.146	13.884	28.030
2013	14.238	14.025	28.263
2014	14.320	14.125	28.445
2015	14.439	14.267	28.706
2016	14.591	14.435	29.026
2017	14.794	14.635	29.429
2018	15.163	14.996	30.159
2019	15.532	15.425	30.957
2020	15.850	15.800	31.650

Fuente: DANE
Cálculos propios

Desde 2010 hasta 2020 El Copey presenta envejecimiento de su población ya que se ha tenido lugar un incremento en el porcentaje de hombres y mujeres en edades superiores a los 25 años y una considerable reducción de niños y jóvenes entre los 0 y 24 años.

Ilustración 60: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



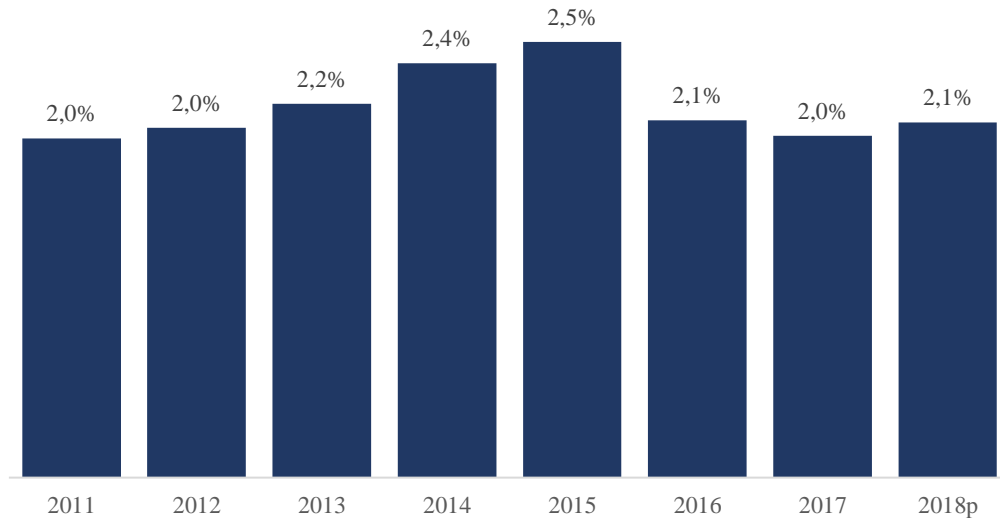
*Fuente: DANE
Cálculos propios*

2.7.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.7.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

El comportamiento anual entre 2011-2015 de la participación en precios corrientes del municipio al PIB del Valle del Río Cesar presentó crecimiento al pasar de \$221 mil millones en 2011 a \$308 mil millones en 2015, sin embargo, para 2016 se disminuye la participación hasta 2018p donde se ubica en 2,1%.

Ilustración 61 Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



Fuente: DANE 2018 (p)

2.7.3.3 Presupuesto

El presupuesto de El Copey disminuyó un 6% para la vigencia 2020 en comparación con el 2019, al situarse en \$ 35.163.761.581, de los cuales el 57% fue asignado para asuntos de salud y el 4% para educación.

Tabla 45: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020

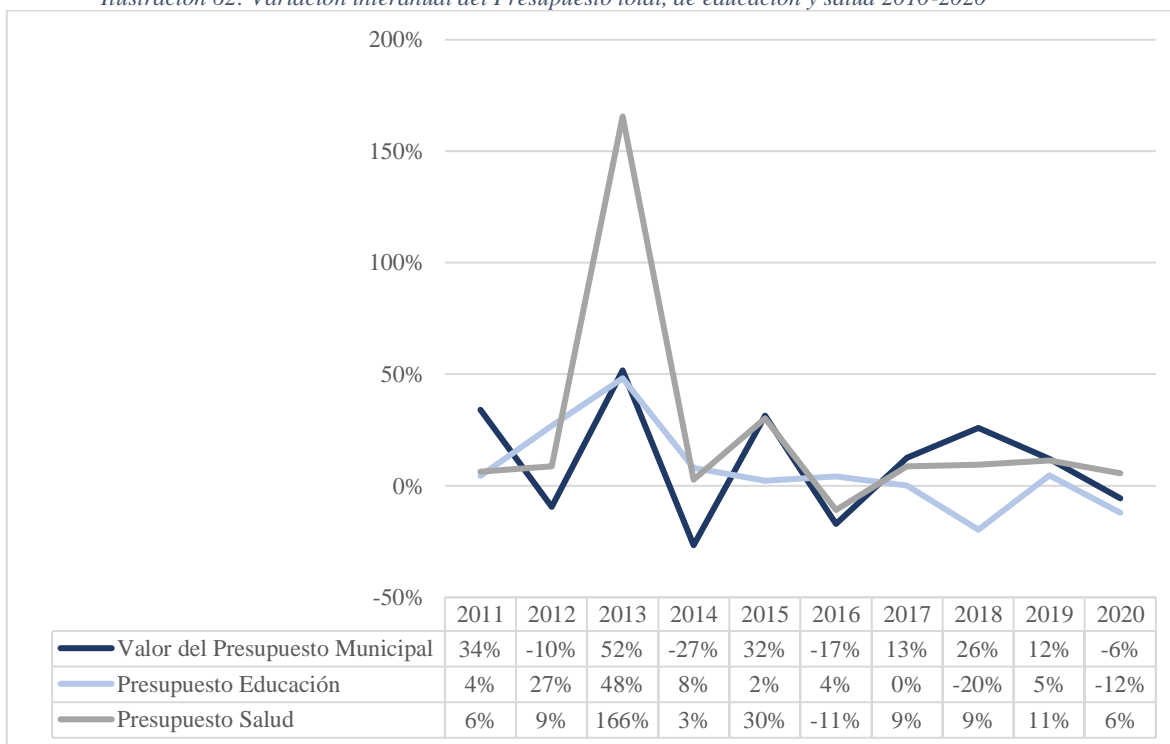
Año	Presupuesto Municipal	Presupuesto Educación	Presupuesto Salud
2010	\$ 15.923.755.995	\$ 870.095.330	\$ 3.934.545.539
2011	\$ 21.358.017.456	\$ 908.416.921	\$ 4.182.060.150
2012	\$ 19.326.936.082	\$ 1.152.626.670	\$ 4.544.783.152
2013	\$ 29.331.007.229	\$ 1.708.593.083	\$ 12.071.863.198
2014	\$ 21.518.928.669	\$ 1.846.596.366	\$ 12.410.913.961
2015	\$ 28.305.623.118	\$ 1.887.720.016	\$ 16.180.518.232
2016	\$ 23.479.113.618	\$ 1.968.803.743	\$ 14.427.961.964
2017	\$ 26.431.507.218	\$ 1.973.517.591	\$ 15.676.199.231
2018	\$ 33.272.791.420	\$ 1.585.128.513	\$ 17.145.176.923

2019	\$ 37.284.771.382	\$ 1.660.910.996	\$ 19.086.273.452
2020	\$ 35.163.761.581	\$ 1.460.622.452	\$ 20.153.851.546

Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

En los últimos diez años el presupuesto municipal ha crecido en promedio a un ritmo del 11% cada año. El rubro asignado a educación ha crecido por debajo del total general al incrementarse, en promedio, un 7% cada año, en donde se presentó una disminución del 20% para la vigencia de 2018 y del 12% en la de 2020.

Ilustración 62: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020



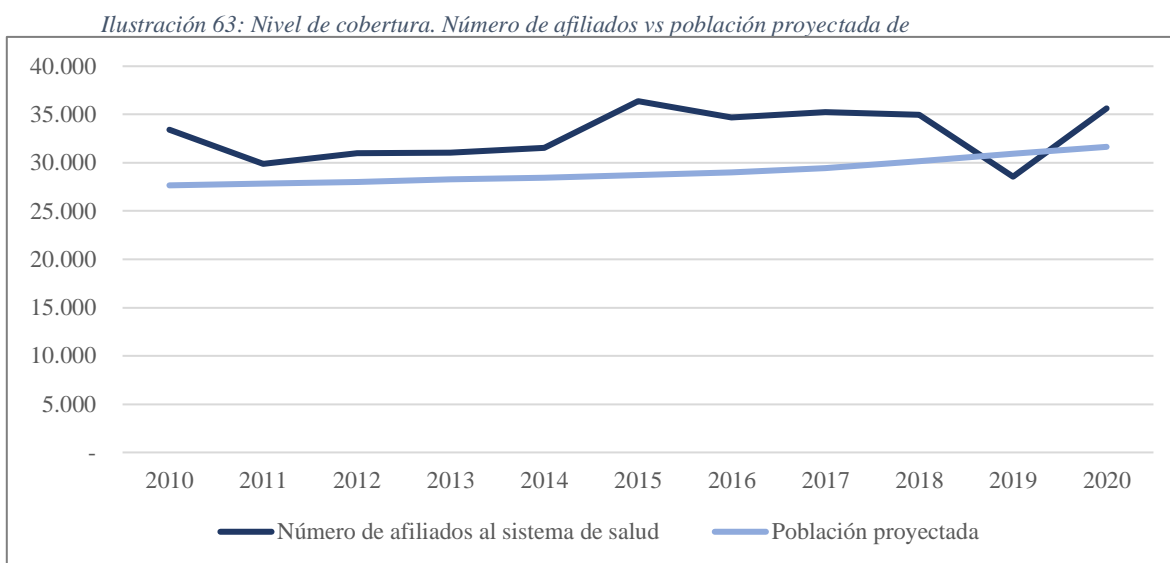
Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

2.7.4 Información en Materia de Salud

2.7.4.1 Afiliados al Sistema de Salud

En 2010 se registró el porcentaje de cobertura más alto de la última década (121%) ya que, de 27.661 habitantes del municipio, 33.429 eran afiliados al sistema de salud, desde

entonces, se tuvo lugar una disminución para 2011 del total de afiliados y posterior a ello, una serie de fluctuaciones que logró en 2019 un mínimo en la cobertura del 92% lo cual equivale a 28.560 afiliados de 30.957 habitantes.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.7.4.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Entre 2010 y 2015 la proporción de mujeres Afiliadas al sistema de salud era del 50%, mientras que de 2016 a 2020 pasó a ser del 51%. Asimismo, el crecimiento de hombres afiliados creció por encima del de las mujeres para todos los periodos.

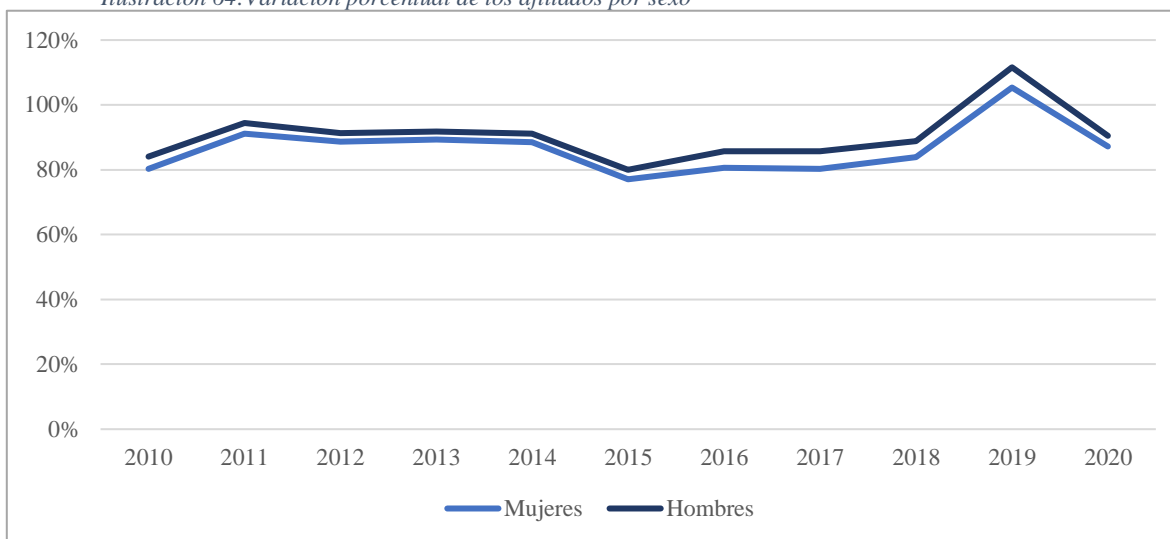
Tabla 46: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	16722	16707
2011	14961	14948
2012	15516	15502
2013	15540	15506
2014	15858	15709

<i>Año</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
2015	18330	18051
2016	17706	17009
2017	17999	17270
2018	17874	17078
2019	14641	13919
2020	18111	17517

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 64: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.7.4.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

En 2010 se registraron 33.429 afiliados al sistema de salud, de los cuales el 83% equivalente a 27.734 personas hacían parte del régimen subsidiado, mientras que 5.695 conforman el contributivo, no obstante, se resalta que en el 2019 se presentó la menor cantidad de afiliados al pasar de 34.9852 en 2018 a 28.560, de los cuales 23.060 forman parte del subsidiado y 5.500 del contributivo.

Tabla 47: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

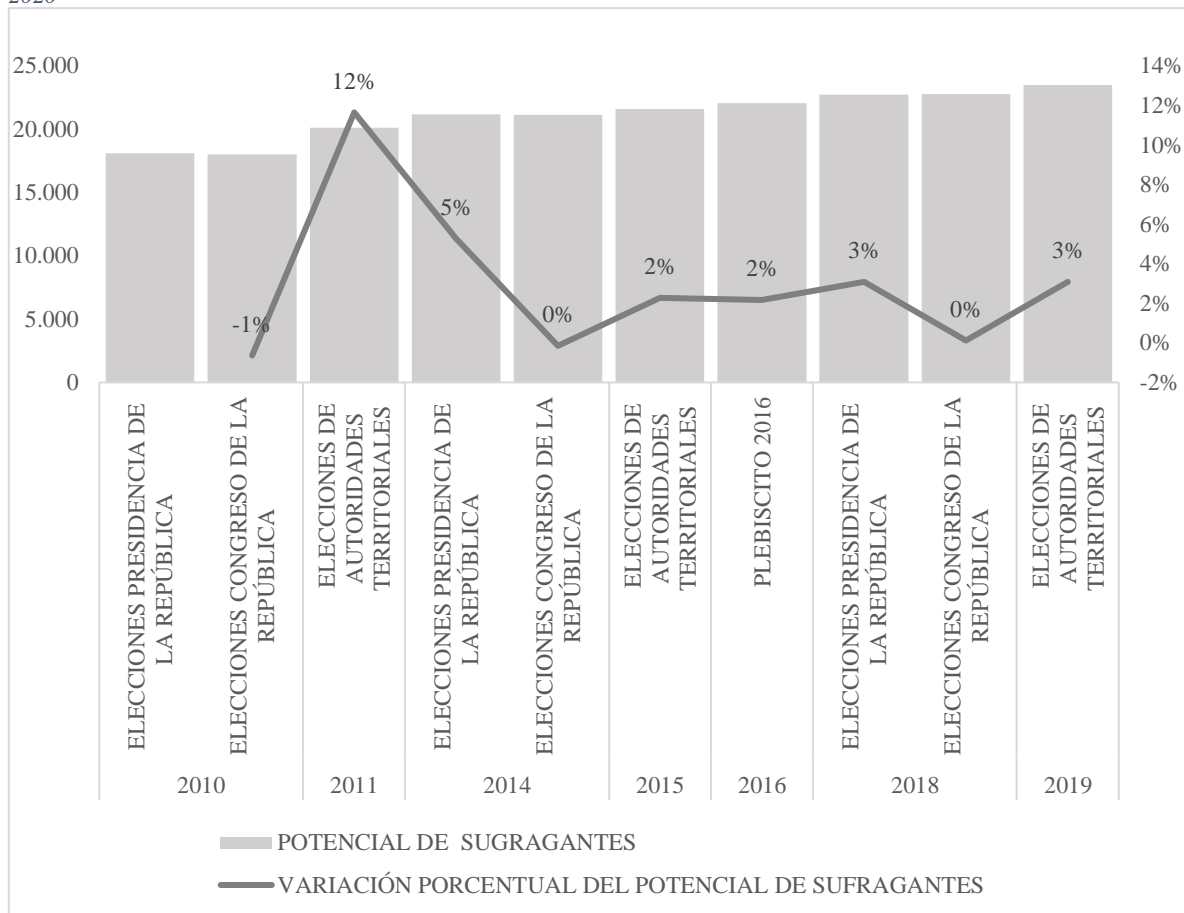
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	5.695	27.734	33.429	83%			
2011	6.130	23.779	29.909	80%	-11%	8%	-14%
2012	6.101	24.917	31.018	80%	4%	0%	5%
2013	5.918	25.128	31.046	81%	0%	-3%	1%
2014	6.085	25.482	31.567	81%	2%	3%	1%
2015	5.789	30.592	36.381	84%	15%	-5%	20%
2016	5.746	28.969	34.715	83%	-5%	-1%	-5%
2017	5.699	29.570	35.269	84%	2%	-1%	2%
2018	5.597	29.355	34.952	84%	-1%	-2%	-1%
2019	5.500	23.060	28.560	81%	-18%	-2%	-21%
2020	5.191	30.437	35.628	85%	25%	-6%	32%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.7.6 Información en Materia Electoral

23.476 personas constituyen el potencial de sufragantes del municipio de El Copey lo que representa el 4% del total del censo electoral del Valle del Río Cesar. Este municipio ha presentado un incremento promedio del 3% entre cada evento electoral en los últimos diez años.

Ilustración 65: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



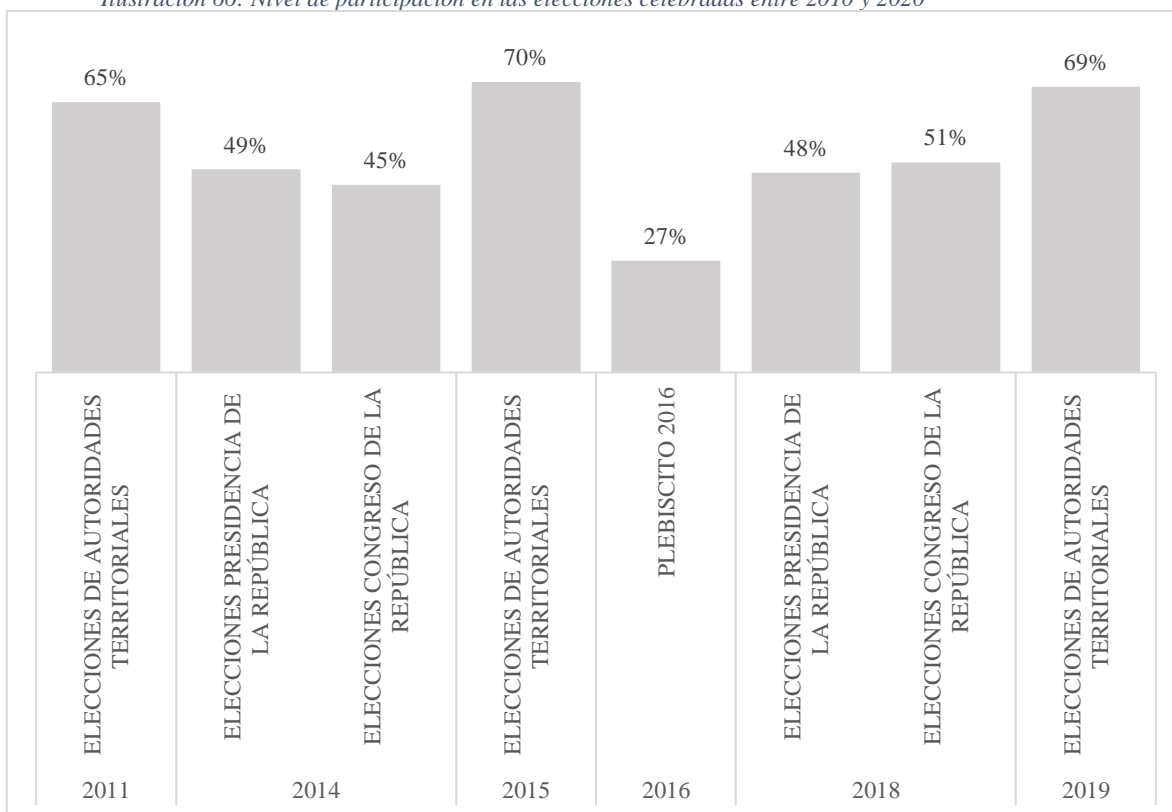
Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

En promedio el 53% de las personas habilitadas para votar ejercen su derecho al voto en el municipio. En las elecciones presidenciales de 2014 y 2018 se registró una participación electoral del 48% y 49% respectivamente. No obstante, para las de Congreso la participación aumentó en el año 2018, pues en 2014 representaba el 45% de 21.117 y en 2018 un 51% de 22.774 potenciales.

Para el periodo comprendido entre 2011 y 2015 la participación en las elecciones Territoriales fue del 65% y 70% respectivamente, lo cual representa un incremento del 5% y para el 2019 este es un punto porcentual por debajo del anterior año electoral. En cuanto a

la Consulta Anticorrupción del 2018 se encontró que sufragaron 4.560 personas de 22.887 potenciales, lo cual representa un 20% de participación, por su parte, para el Plebiscito de 2016 en Curumaní votaron 5.934 personas de 22.065 potenciales.

Ilustración 66: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.8 EL PASO

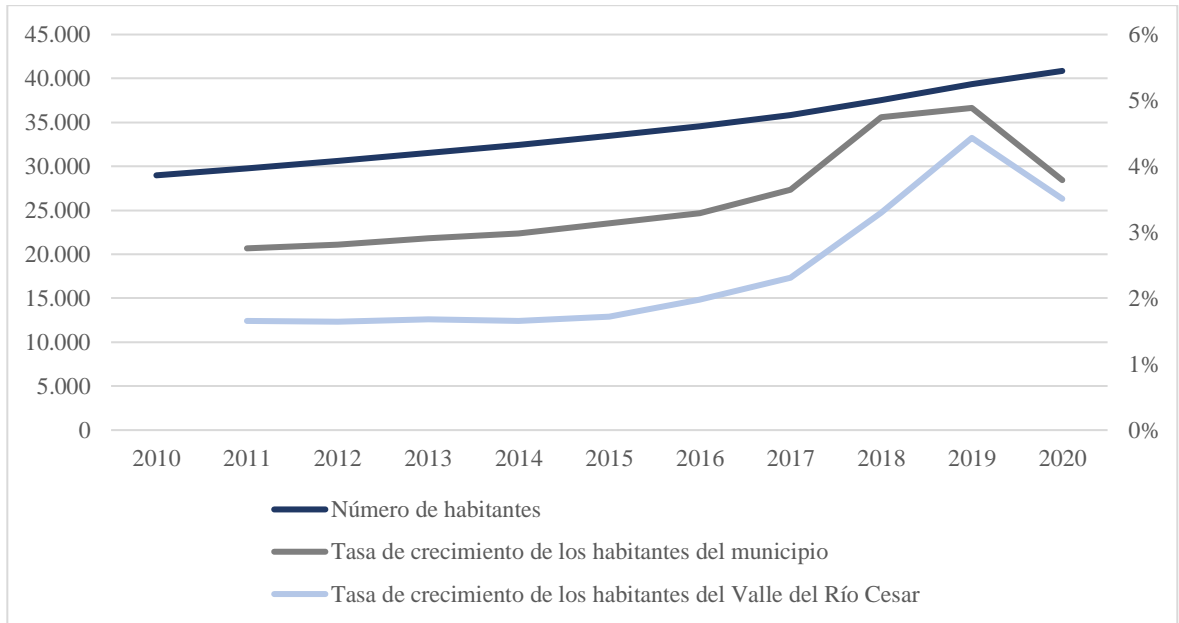
2.8.1 Datos Generales del municipio de El Paso

- Superficie: 823 km²
- Alcalde: Andry Enrique Aragón Villalobos (2020-2023)
- Población: 20.292 (2005)
- Tiempo: 32°C, viento del O a 8 km/h, humedad del 54 %
- Gentilicio: Pasero, -a
- Distancia: 130 km a Valledupar

2.8.2 Información en Materia Demográfica

A grandes rasgos, la población de El Paso evidencia crecimiento continuo al pasar de tener 28.983 habitantes en 2010 a 40.858 habitantes en 2020, a su vez, se observa que la tasa de crecimiento de habitantes del municipio también tuvo un comportamiento al alza hasta el 2020 cuando disminuye su ritmo al ubicarse en el 2.2%, adicional a ello, la tasa de crecimiento del municipio en lo corrido de la década se mantuvo por encima de la del Valle del Río Cesar.

Ilustración 67: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

Desde 2018 las mujeres han presentado mayor crecimiento poblacional que los hombres, sin embargo, la distribución entre hombres y mujeres es bastante equitativa en el municipio.

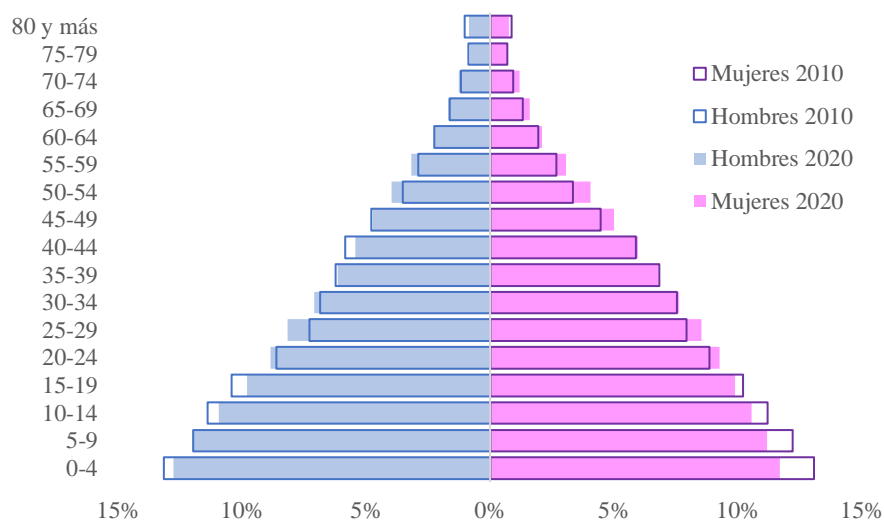
Tabla 48: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2010	14.405	14.578	28.983
2011	14.827	14.955	29.782
2012	15.289	15.330	30.619
2013	15.764	15.746	31.510
2014	16.238	16.213	32.451
2015	16.751	16.718	33.469
2016	17.297	17.273	34.570
2017	17.926	17.905	35.831
2018	18.757	18.774	37.531
2019	19.615	19.750	39.365
2020	20.308	20.550	40.858

Fuente: DANE

Los habitantes de El Paso presentan una leve reducción en la población de niños y niñas, lo cual se puede configurar como una débil disminución en la tasa de natalidad en la última década, no obstante, también se aprecia que la población de hombres adultos mayores a los 60 años hombres se ha mantenido constante excluyendo a los mayores de 80 años que han disminuido, sin embargo en el caso de las mujeres, se ha presentado que entre los 45 años y los 74 años ha aumentado su porcentaje de participación.

Ilustración 68: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



Fuente: DANE
Cálculos propios

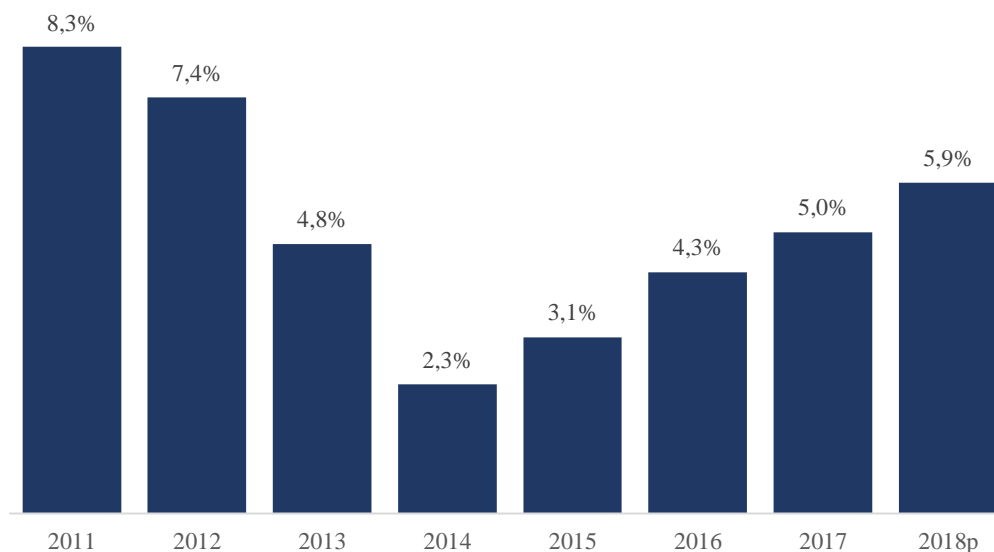
2.8.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.8.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

La participación anual del municipio al PIB de Valle del Río Cesar era de 8,3% en 2011, (la más alta en los últimos 8 años), no obstante, para 2012, 2013 y 2014 sufrió un reducción en sus aportes, llegando a 2,3% en el 2014(cifra más baja en ocho años), sin embargo, para el 2015 la economía de El Paso logra reponerse y aumentar su participación a precios corrientes causando una variación con respecto al 2014 de 45,7%, a su vez, para los años 2016, 2017 y

2018 esta siguió creciendo, logrando aportar para el último año \$1.045 millones de pesos a precios corrientes.

Ilustración 69: Participación de El Paso en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



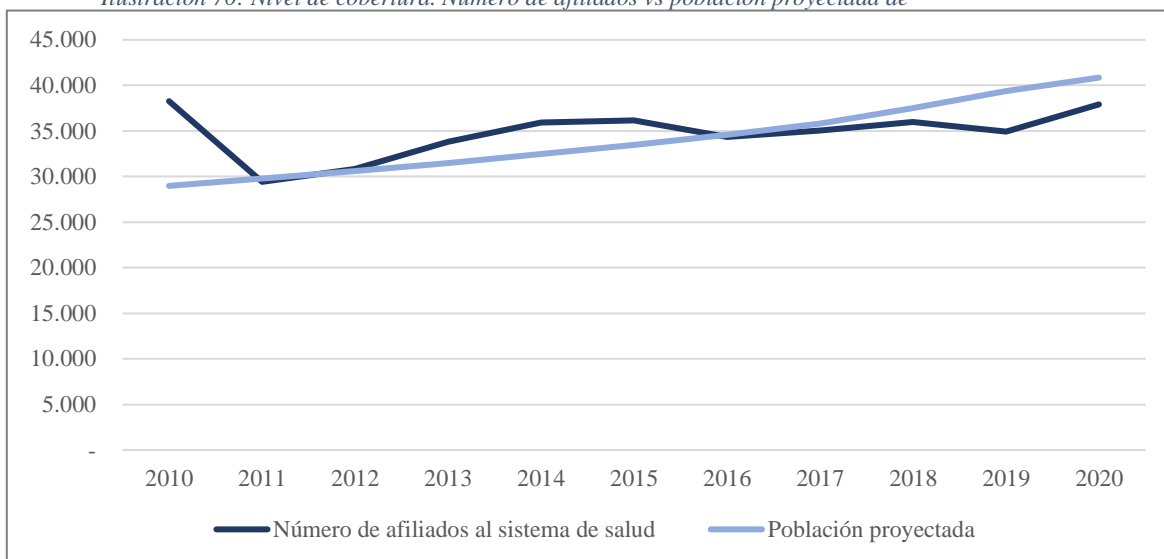
Fuente: DANE 2018 (p)

2.8.4 Información en Materia de Salud

2.8.4.1 Afiliados al Sistema de Salud

Para 2010 la población era de 28.983 habitantes, de los cuales 38.273 se encontraban afiliados al sistema de salud y representaban una cobertura del 132%, no obstante, pese a que para 2011 tuvo lugar una reducción en afiliados, es para el 2019 donde se obtiene un mínimo en la cobertura de salud (89%) y posterior a ello, se cierra la década con un aumento en la cobertura de 4 pp, lo cual es equivalente a 34.940 afiliados.

Ilustración 70: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.8.4.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

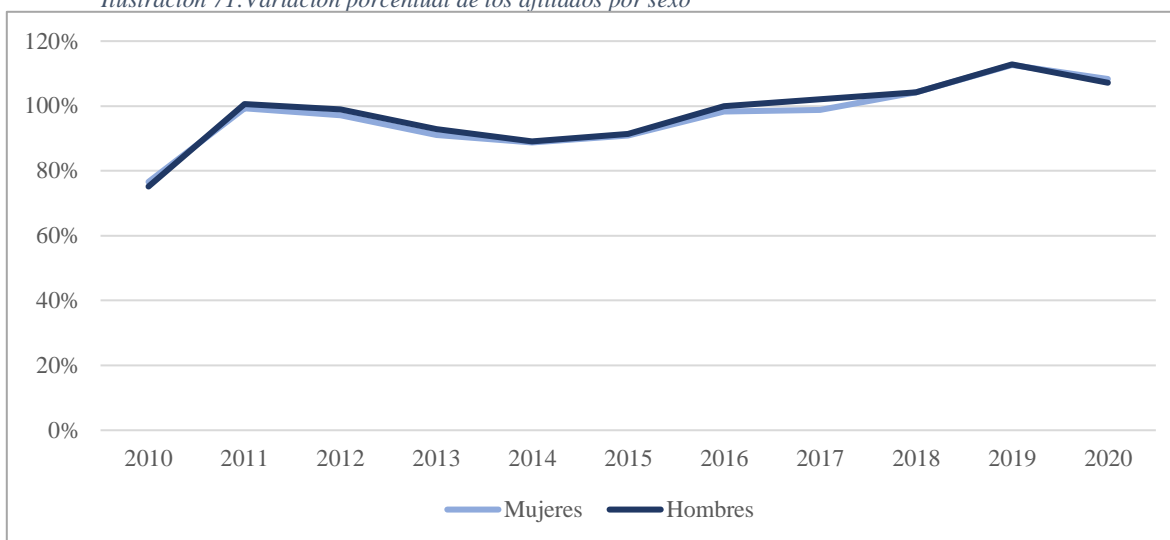
Para la década (2010-2020) la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud era del 50%, exceptuando los años 2014 y 2015 en los cuales fue de 49%, no obstante, también se evidenció que en el crecimiento por sexo las mujeres superan a los hombres para 2010 y 2020, posterior al 2011, crecen a tasas iguales, exceptuando los años 2016 y 2017 en donde los hombres crecen por encima de las mujeres.

Tabla 49: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	19107	19166
2011	14690	14736
2012	15394	15441
2013	16830	16975
2014	17737	18221
2015	17823	18342
2016	17018	17318
2017	17492	17551
2018	18013	17999
2019	17536	17386
2020	18984	18956

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 71: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.8.4.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

Se inicia la década (2010-2020) con 38.273 afiliados al sistema de salud, de los cuales 31.421 hacen parte del régimen subsidiado, mientras que los 6.852 restantes son del contributivo, y se finaliza con 37.940 afiliados de los cuales el 74% son del subsidiado y el 26% faltante del contributivo.

Tabla 50: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	6.852	31.421	38.273	82%			
2011	8.982	20.444	29.426	69%	-23%	31%	-35%
2012	9.312	21.523	30.835	70%	5%	4%	5%
2013	8.973	24.832	33.805	73%	10%	-4%	15%
2014	8.654	27.304	35.958	76%	6%	-4%	10%
2015	7.943	28.222	36.165	78%	1%	-8%	3%

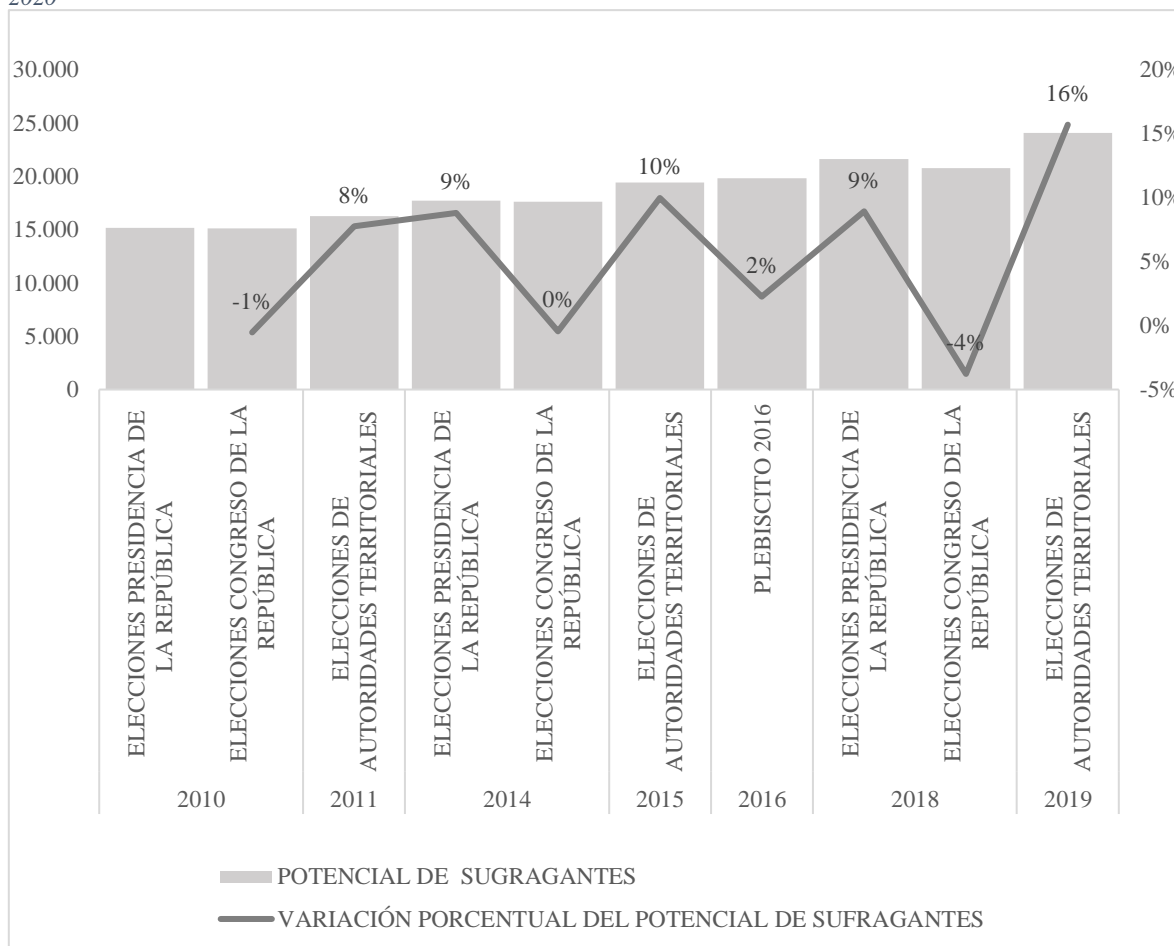
<i>AÑO</i>	<i>CONTRIBUTIVO</i>	<i>SUBSIDIADO</i>	<i>Total general</i>	<i>% Régimen subsidiado</i>	<i>Variación interanual del total de afiliados</i>	<i>Variación interanual de régimen contributivo</i>	<i>Variación interanual de régimen subsidiado</i>
2016	8.508	25.828	34.336	75%	-5%	7%	-8%
2017	9.272	25.771	35.043	74%	2%	9%	0%
2018	10.856	25.156	36.012	70%	3%	17%	-2%
2019	10.893	24.029	34.922	69%	-3%	0%	-4%
2020	9.843	28.097	37.940	74%	9%	-10%	17%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.8.5 Información en Materia Electoral

El potencial de sufragantes del municipio de El Paso está constituido por 24.074 personas que representan el 4% del total del censo electoral del Valle del Río Cesar. Este municipio ha presentado junto con Bosconia, el segundo nivel del crecimiento al incrementar, en promedio, un 5% en su potencial de sufragantes entre cada elección por los últimos diez años.

Ilustración 72: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

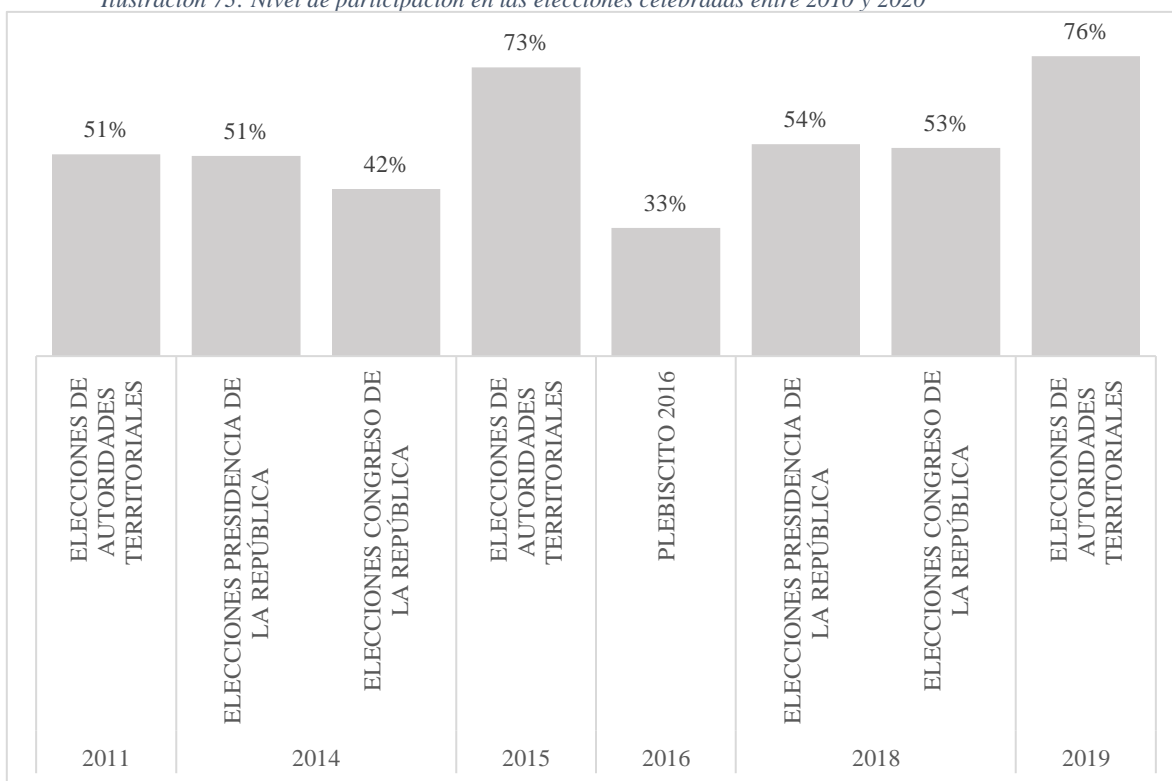
El nivel de participación electoral promedio del municipio de El Paso se sitúa en el 54%, constituyéndose en el cuarto municipio con mayor participación en el Valle del Río Cesar. En las últimas elecciones llevadas a cabo en 2019, El Paso registró la segunda mayor participación al alcanzar un 67% después de La Jagua de Ibirico en donde sufragó el 76% de las personas habilitadas para votar.

Para 2014 la participación en las elecciones presidenciales fue del 51%, lo cual corresponde aproximadamente a 9.006 votantes, aun así, en el 2018 de 21.621 potenciales solo participó un 54%. A su vez, este municipio presenta el mayor aumento participativo en los dos

últimos periodos electorales al congreso, pues en 2014 de 17.650 potenciales votó el 42% y para 2018 ascendió a 53%.

Entre 2011 y 2015 se registró la mayor participación en las elecciones territoriales, al pasar de un 51% a un 73%, lo cual es equivalente a un incremento de 22 puntos porcentuales, mientras que para el 2019, el aumento fue de 3 puntos. En cuanto a la Consulta Anticorrupción el porcentaje del sufragantes fue del 19%, en donde participaron 4.248 personas de 21.809 potenciales y finalmente, para el Plebiscito de 2016 sufragaron 6.462 personas que representan una participación ciudadana del 33%.

Ilustración 73: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.9 LA JAGUA DE IBIRICO

2.9.1 Datos Generales del municipio de La Jagua de Ibirico

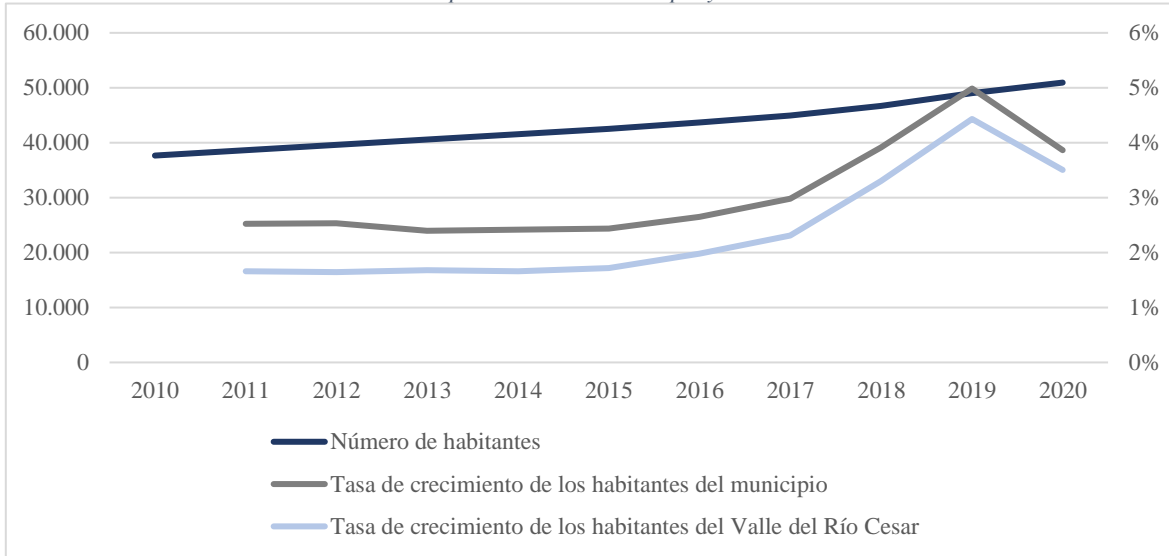
- Superficie: 728,9 km²
- Alcaldesa: Ovelio Enrique Jiménez Machado (2020-2023)
- Tiempo: 32°C, viento del O a 8 km/h, humedad del 55 %
- Gentilicio: Jagüero, -a
- Distancia: 125 km a Valledupar
- Entidad: Municipio

Geomorfológicamente, el territorio del municipio está formado por dos tipos de paisajes: en el oriente, la serranía del Perijá que corresponden a la parte alta y montañosa con elevaciones que marcan la línea fronteriza con Venezuela. En el occidente: están las sabanas y planicies del pie de monte, en donde están localizados los yacimientos mineros y se desarrolla en mayor proporción de la actividad agropecuaria. Al norte limita con el municipio de Becerril, al sur con Chiriguana, al este con Venezuela y al oeste con Chiriguana y El Paso.

2.9.2 Información en Materia Demográfica

El municipio de La Jagua de Ibirico presentó un incremento poblacional constante en la última década, superior al ritmo de crecimiento presentado por el total de municipios que conforman el Valle del Río Cesar, pasando de tener para 2010 37.662 habitantes a 50.946 habitantes en 2020.

Ilustración 74: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

La mitad de la población del municipio son mujeres, sin embargo, desde 2017 las mujeres han presentado un ritmo de crecimiento más acelerado que el de los hombres.

Tabla 51: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

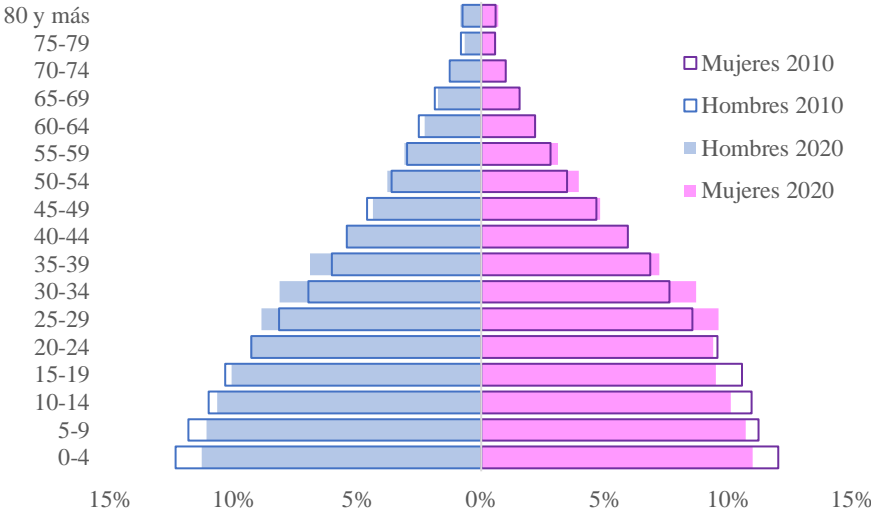
	Hombres	Mujeres	Total
2010	19.342	18.320	37.662
2011	19.706	18.907	38.613
2012	20.015	19.577	39.592
2013	20.366	20.175	40.541
2014	20.809	20.712	41.521
2015	21.307	21.227	42.534
2016	21.852	21.809	43.661
2017	22.510	22.451	44.961
2018	23.393	23.329	46.722
2019	24.477	24.575	49.052
2020	25.348	25.598	50.946

Fuente: DANE
Cálculos propios

La población adulta mayor correspondiente a las edades entre 60-64 años y 65-69 años ha disminuido en la última década, mientras que la de mujeres se ha mantenido constante, no

obstante, se observa que los habitantes entre los 25-29 años, 30-34 años y 35-39 años ha crecido y por último se presenta que la tasa de natalidad ha disminuido y producto de ello la población de niños y jóvenes en edades tempranas se ha reducido.

Ilustración 75: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



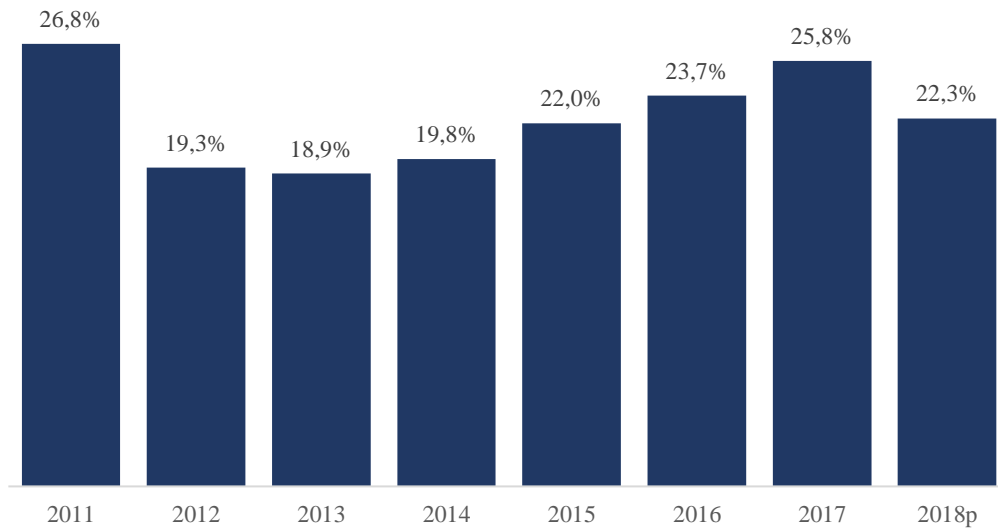
Fuente: DANE
Cálculos propios

2.9.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.9.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

El año 2011 inicia con la participación más alta al PIB en los últimos nueve años (26,8%), no obstante, para 2012 esta sufre una variación con respecto al año anterior de -23,8% y pasa a aportar en precios corrientes \$2.292 mil millones, a su vez, para el 2013 la participación sigue en disminución y es hasta el 2014 donde vuelve a recuperarse logrando un 19,8% en aportes al PIB, situación que dura hasta el 2017 porque para el 2018 ésta vuelve a disminuir y pasa de un 25,8% en 2017 a un 22,3% para el último año.

Ilustración 76: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



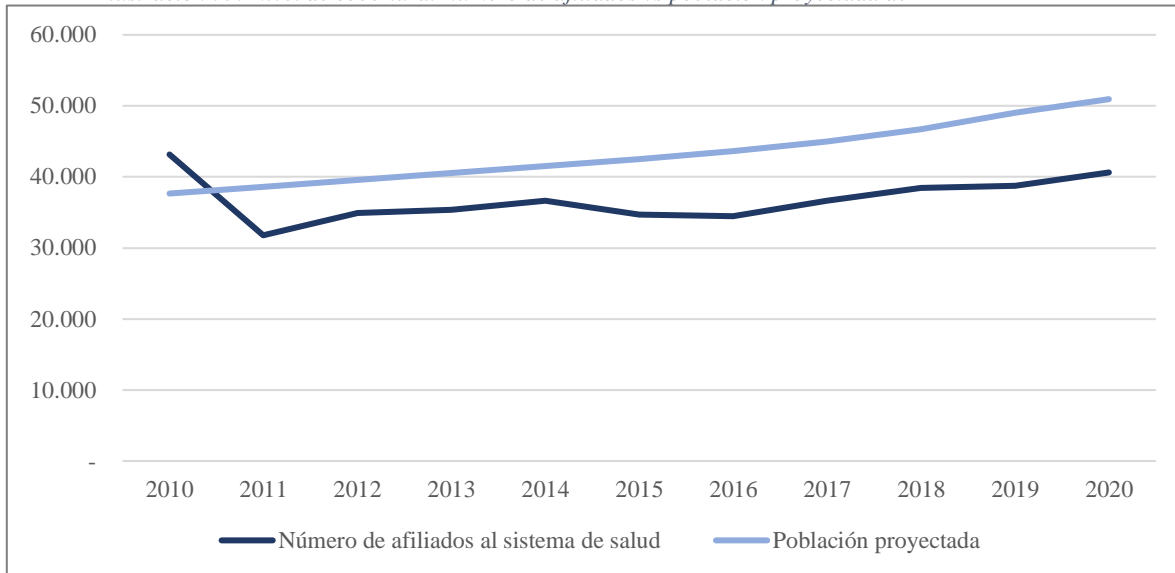
Fuente: DANE 2018 (p)

2.9.4 Información en Materia de Salud

2.9.4.1 Afiliados al Sistema de Salud

De una población de 37.662 habitantes, el sistema de salud del municipio reporta 43.161 personas afiliados, representando así una cobertura del 115% (la más alta de la década), para el 2011 el número de afiliados disminuye un 26% y pasa a ser de 31.782, posterior a ello, al final de la década se presenta que de 50.946 habitantes el 80% se encuentra afiliado al sistema.

Ilustración 77: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de

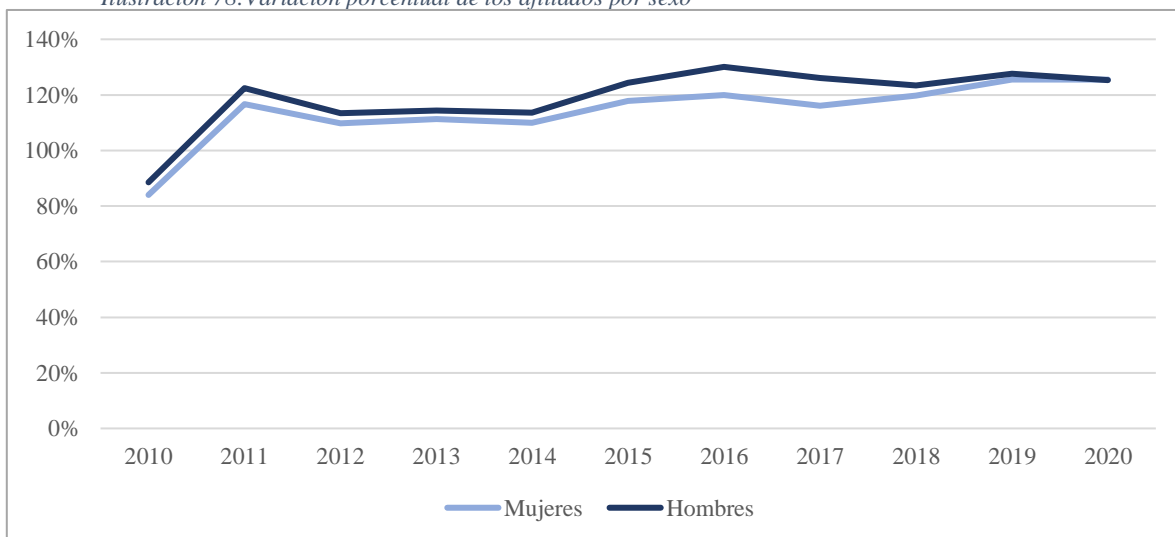


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.9.4.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

En promedio, la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud para la década (2010-2020) era del 50%, así mismo se tiene que en el crecimiento por sexo, los hombres siempre han crecido tasas por encima de las mujeres.

Ilustración 78: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 52: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

<i>Año</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
2010	21315	21846
2011	15695	16087
2012	17230	17660
2013	17592	17808
2014	18336	18325
2015	17571	17145
2016	17705	16800
2017	18776	17865
2018	19474	18949
2019	19579	19186
2020	20408	20215

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.9.4.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

Para el 2010 el total de afiliados al sistema de salud era de 43.161, de los cuales 30.333 corresponden al régimen subsidiado y 12.828 al régimen contributivo, sin embargo, estas cifras disminuyen un 26%, lo cual ubica al total de afiliados en 31.782. Para 2020 final del periodo, se cierra con un total de afiliados de 40.623, de los el 70% son subsidiados y el 30% faltante contributivo.

Tabla 53: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

<i>AÑO</i>	<i>CONTRIBUTIVO</i>	<i>SUBSIDIADO</i>	<i>Total general</i>	<i>% Régimen subsidiado</i>	<i>Variación interanual del total de afiliados</i>	<i>Variación interanual de régimen contributivo</i>	<i>Variación interanual de régimen subsidiado</i>
2010	12.828	30.333	43.161	70%			
2011	12.933	18.849	31.782	59%	-26%	1%	-38%
2012	13.461	21.429	34.890	61%	10%	4%	14%
2013	13.045	22.355	35.400	63%	1%	-3%	4%
2014	12.851	23.810	36.661	65%	4%	-1%	7%

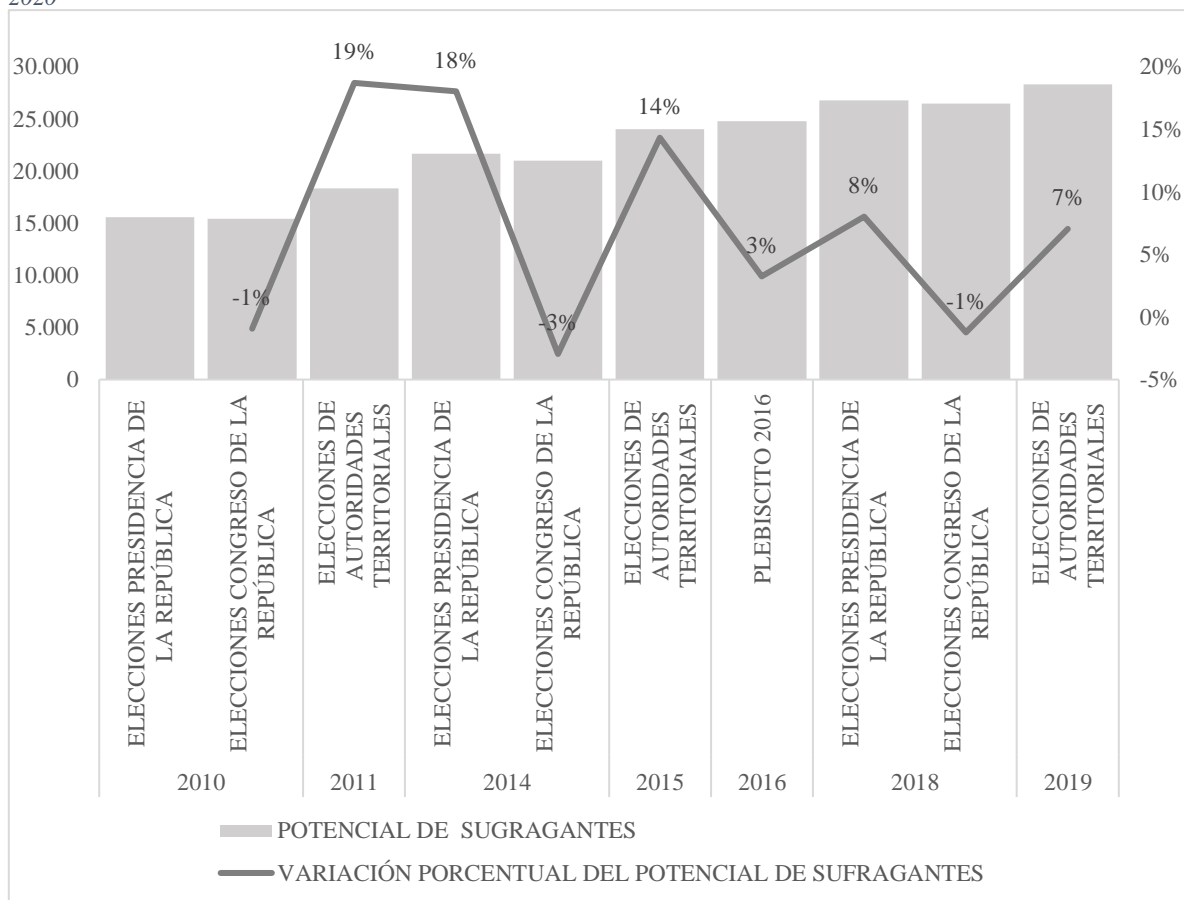
<i>AÑO</i>	<i>CONTRIBUTIVO</i>	<i>SUBSIDIADO</i>	<i>Total general</i>	<i>% Régimen subsidiado</i>	<i>Variación interanual del total de afiliados</i>	<i>Variación interanual de régimen contributivo</i>	<i>Variación interanual de régimen subsidiado</i>
2015	10.582	24.134	34.716	70%	-5%	-18%	1%
2016	11.417	23.088	34.505	67%	-1%	8%	-4%
2017	12.829	23.812	36.641	65%	6%	12%	3%
2018	14.034	24.389	38.423	63%	5%	9%	2%
2019	14.955	23.810	38.765	61%	1%	7%	-2%
2020	12.102	28.521	40.623	70%	5%	-19%	20%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.9.5 Información en Materia Electoral

La Jagua de Ibirico constituye junto con Bosconia el tercer censo electoral más grande del Valle del Río Cesar representando al 5% del total de sufragantes potenciales, al abarcar a 28.346 personas. Este municipio ha presentado junto con Pueblo Bello el mayor crecimiento promedio entre elecciones, al alcanzar un incremento del 7% en el total electoral de los últimos diez años.

Ilustración 79: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

El promedio de participación electoral de La Jagua de Ibirico se sitúa como el segundo más alto del Valle del Río Cesar después de Manaure, al alcanzar el 62%, diez puntos porcentuales por encima del total de los catorce municipios. Asimismo, se destaca que alcanzó la segunda mayor participación de la jurisdicción en las últimas elecciones cuando se sitió en el 75%.

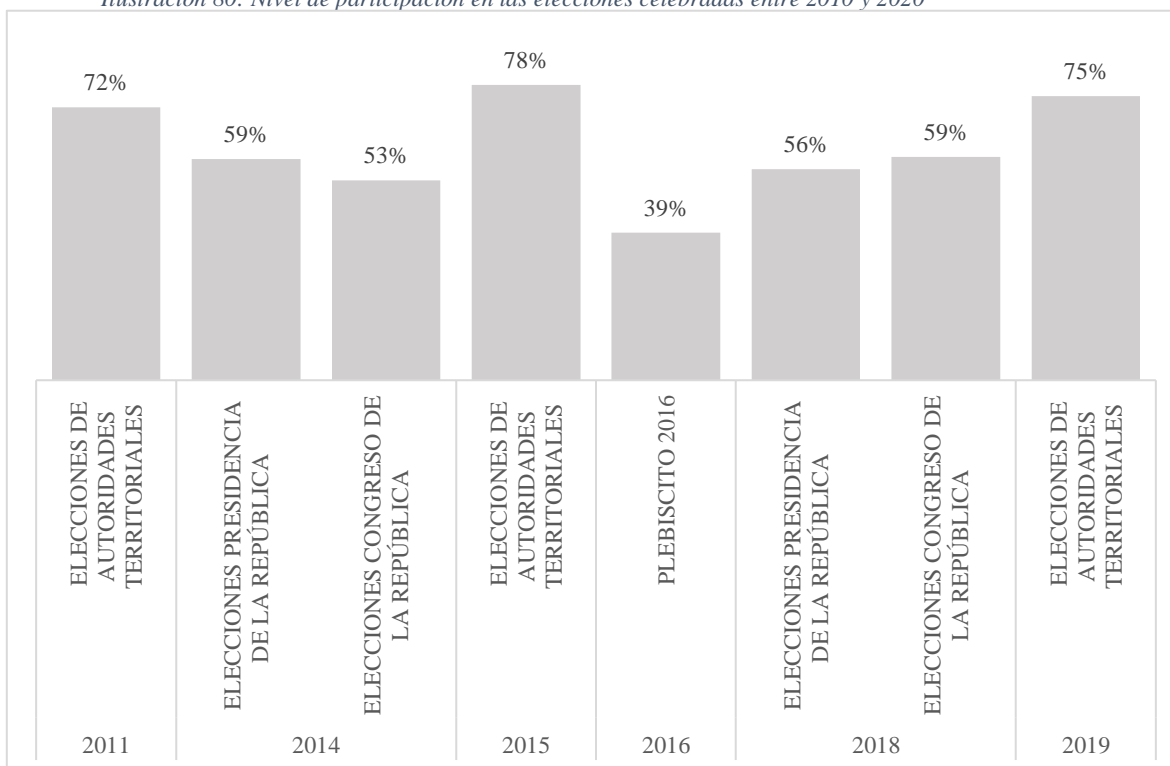
Por su parte, la participación democrática de este municipio en las elecciones Presidenciales es la más alta, pues del total de potenciales en 2014 (21.657), el 59% ejerció el derecho al voto, a su vez, para el 2018 esta cifra disminuyó ya que, de 26.803

potenciales, solo sufragó el 56%, sin embargo, se mantiene como la más alta del grupo.

Para las elecciones de Congreso de la República, de 21.018 potenciales votantes en 2014, se pasó a tener 26.477 en 2018, de los cuales en cada una de las elecciones participaron con un 54% y 59% de votantes respectivamente.

La participación democrática en las elecciones Territoriales de 2011 fue del 72%, en 2015 de 78% y en 2019 del 75%, lo cual representó incrementos participativos de 6 y 3 puntos porcentuales para los periodos, finalmente, como resultado a los mecanismos de participación ciudadana, se obtuvo que para la Consulta de 2018 La Jagua de Ibirico fue el municipio con mayor participación democrática, en donde de 27.007 potenciales, sufragó un 26%, a su vez, para el Plebiscito de 2016 se encontró que de 24.815 potenciales, sufragó el 39%.

Ilustración 80: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.10 MANAURE BALCÓN DEL CESAR

2.10.1 Datos Generales del municipio de Manaure Balcón del Cesar

- Superficie: 127 km²
- Alcalde: Henry Oñate Fragozo (2020-2023)
- Tiempo: 31°C, viento del E a 18 km/h, humedad del 60 %
- Distancia: 32 km de Valledupar
- Gentilicio: Manaurero, -a

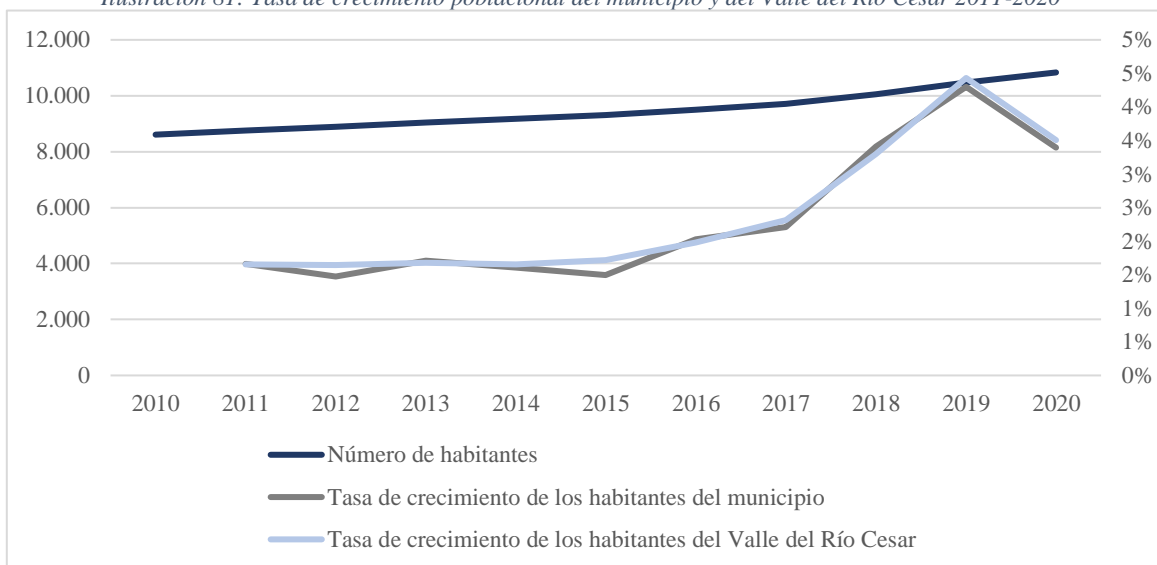
Ubicado al norte del Departamento del Cesar, con una extensión de 127 Kilómetros cuadrados, se encuentra una de las poblaciones más pintorescas, rica en variedad de paisajes y fauna incrustada en el centro de la Cordillera Oriental. Como lo describen nuestros viejos juglares, Manaure es una hermosa sabana rodeada de verdes montañas, la Serranía de Perijá que circunda de sur a oriente presentándose imponente, invitando a los turistas a escudriñar sus sitios que además de ser zonas de reserva son muy llamativos.

En la parte norte su relieve se encuentra compuesto por pequeñas colinas y planicies que se pierden en el Municipio de la Paz y el departamento de la Guajira. Manaure es bañado por aguas frescas y cristalinas como las de nuestro río que lleva su mismo nombre, el cual nace en la Serranía de Perijá, zona del cerro “El Pintao” a una altura aproximada de 3450 m.s.n.

2.10.2 Información en Materia Demográfica

El municipio ha presentado un aumento en el total de su población a lo largo de la década, pasando de contar con 8.611 habitantes en 2010 a 10.835 en el 2020

Ilustración 81: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

La población de Manaure está compuesta ligeramente por más hombres que mujeres, en tanto que los hombres representan el 51% del total de los habitantes del municipio.

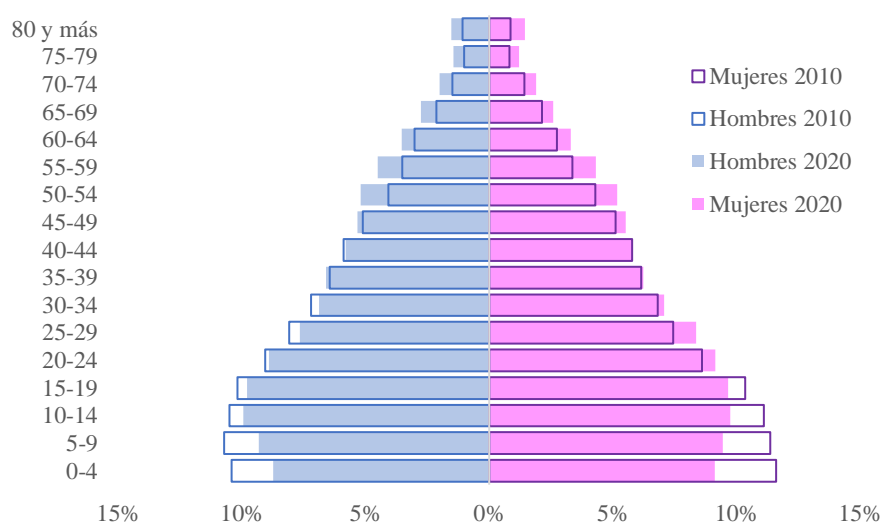
Tabla 54: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	Hombres	Mujeres	Total
2010	4.366	4.245	8.611
2011	4.433	4.321	8.754
2012	4.511	4.372	8.883
2013	4.588	4.447	9.035
2014	4.667	4.513	9.180
2015	4.730	4.587	9.317
2016	4.821	4.685	9.506
2017	4.917	4.799	9.716
2018	5.096	4.951	10.047
2019	5.310	5.169	10.479
2020	5.487	5.348	10.835

Fuente: DANE
Cálculos propios

El municipio presenta incremento en su población adulta y adulta mayor, ya que desde los 40 años el porcentaje de hombre y mujeres ha venido en aumento, adicional a ello, se presenta una significativa reducción de la población de niños, niñas y adolescentes en todo lo corrido de la década, no obstante, cabe resaltar que la población de hombre jóvenes también ha venido en constante disminución, contrario a la tendencia presentada en el resto del Valle del Río Cesar.

Ilustración 82: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



*Fuente: DANE
Cálculos propios*

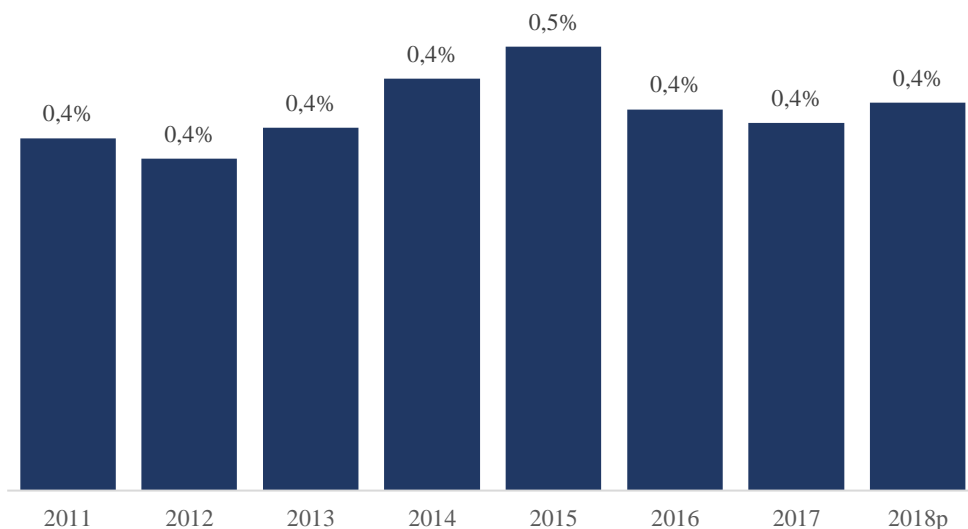
2.10.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.10.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En 2011 la participación al PIB del Valle del Río Cesar era del 0,4%, sin embargo, entre 2012 y 2015 se presentó un incremento pasando de 0,4% a 0,5% respectivamente, por su parte,

para 2016 y 2017 se disminuyó y finalmente, para 2018 logra variar un 13,2% y aportar \$73 mil millones en precios corrientes.

Ilustración 83: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



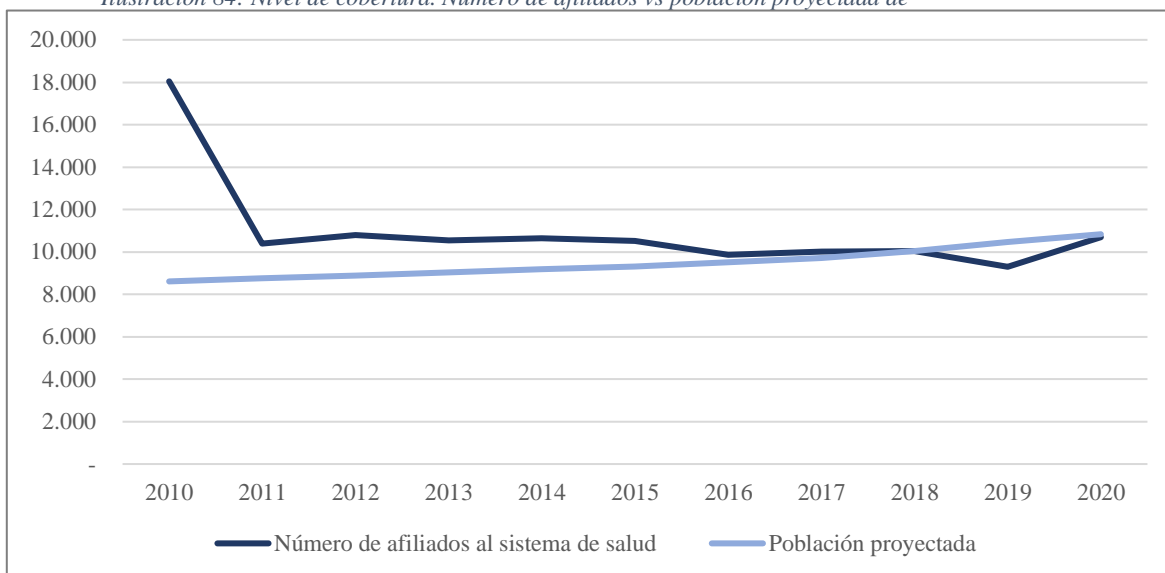
Fuente: DANE 2018 (p)

2.10.4 Información en Materia de Salud

2.10.4.1 Afiliados al Sistema de Salud

Para 2010 la población proyectada era de 8.611 habitantes y existían 18.043 afiliados al sistema de salud que representaba la cobertura más alta de la década (210%), no obstante, se encuentra la mínima cobertura en salud en el año 2019 (89%), en donde de 10.479 habitantes, 9.301 se encontraban afiliados. Finalmente, se cierra el periodo con una cobertura del 99% equivalente a 10.689 afiliados.

Ilustración 84: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.10.4.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

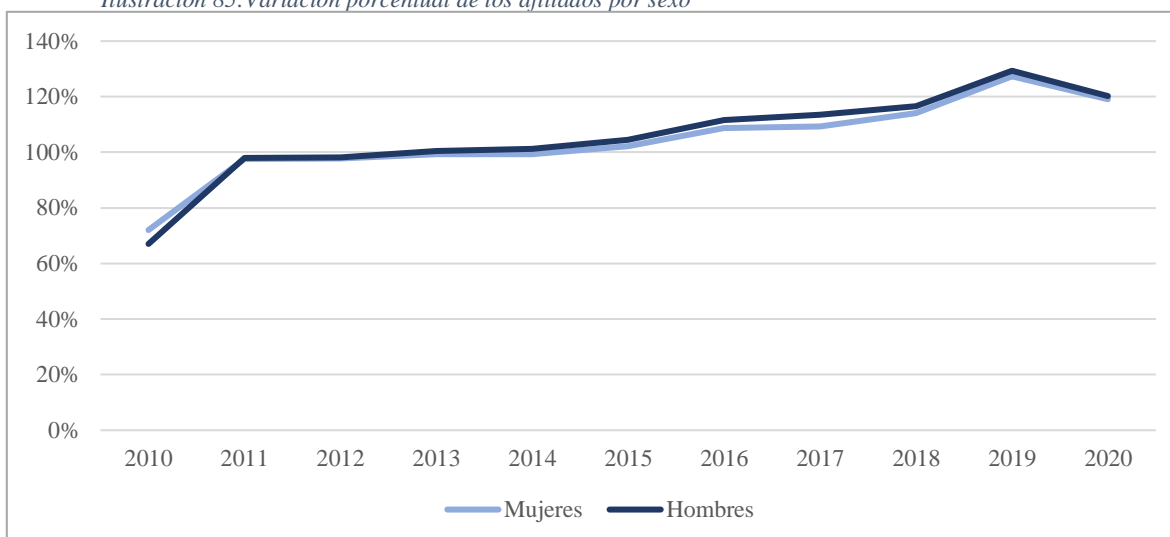
Entre el 2010-2020 la proporción de mujeres afiliadas era del 48%, excluyendo el 2018 en donde fue del 49%, así mismo se encontró que en el crecimiento por sexo, las mujeres crecen por encima de los hombres y se resalta el 2010 en donde las mujeres crecieron a una tasa del 261% y los hombres a una del 46%.

Tabla 55: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	8594	9449
2011	4948	5440
2012	5140	5652
2013	5021	5527
2014	5155	5497
2015	5065	5460
2016	4743	5115
2017	4829	5185
2018	4871	5166
2019	4501	4800
2020	5165	5524

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Ilustración 85: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.10.4.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

En 2010 el total de afiliados era de 18.043 (el más alto en los últimos diez años), de los cuales 243 hacían parte del régimen contributivo y 17.800 del subsidiado, para 2019 se encuentra el mínimo en el total de afiliados al sistema al ser de 9.301 y finalmente, se cierra la década con 570 afiliados en el régimen contributivo y 10.119 en el subsidiado que equivalen en suma a 10.689 afiliados en total.

Tabla 56: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	243	17.800	18.043	99%			
2011	288	10.100	10.388	97%	-42%	19%	-43%
2012	304	10.488	10.792	97%	4%	6%	4%
2013	290	10.258	10.548	97%	-2%	-5%	-2%

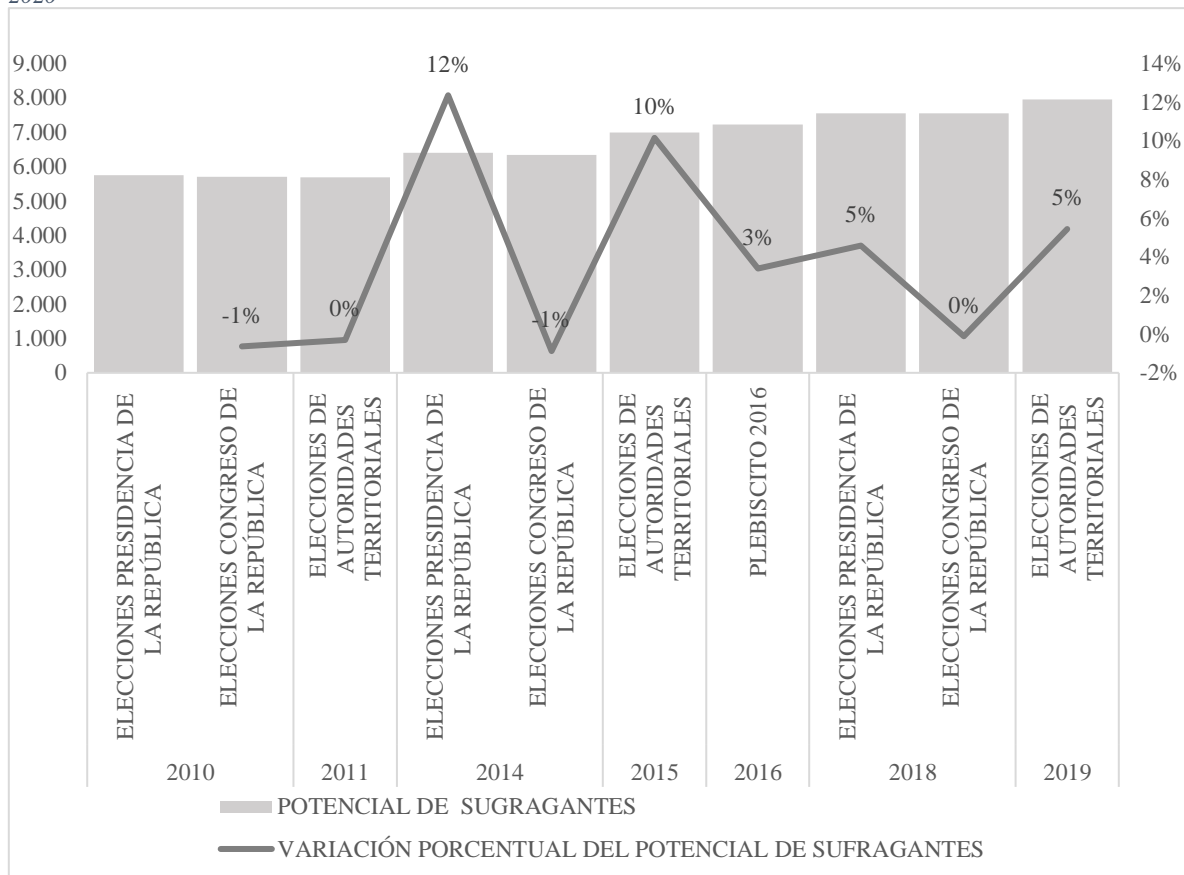
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2014	283	10.369	10.652	97%	1%	-2%	1%
2015	339	10.186	10.525	97%	-1%	20%	-2%
2016	413	9.445	9.858	96%	-6%	22%	-7%
2017	447	9.567	10.014	96%	2%	8%	1%
2018	553	9.484	10.037	94%	0%	24%	-1%
2019	650	8.651	9.301	93%	-7%	18%	-9%
2020	570	10.119	10.689	95%	15%	-12%	17%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.10.5 Información en Materia Electoral

El censo electoral de Manaure representa el más bajo del total del potencial electoral del Valle del Río Cesar al abarcar el 1% del total de los catorce municipios, sin embargo, ha presentado un nivel de crecimiento promedio importante de 4% en las elecciones celebradas en los últimos diez años. Así, en las últimas elecciones 6.121 personas estaban habilitadas aptas para ejercer el voto en el municipio.

Ilustración 86: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

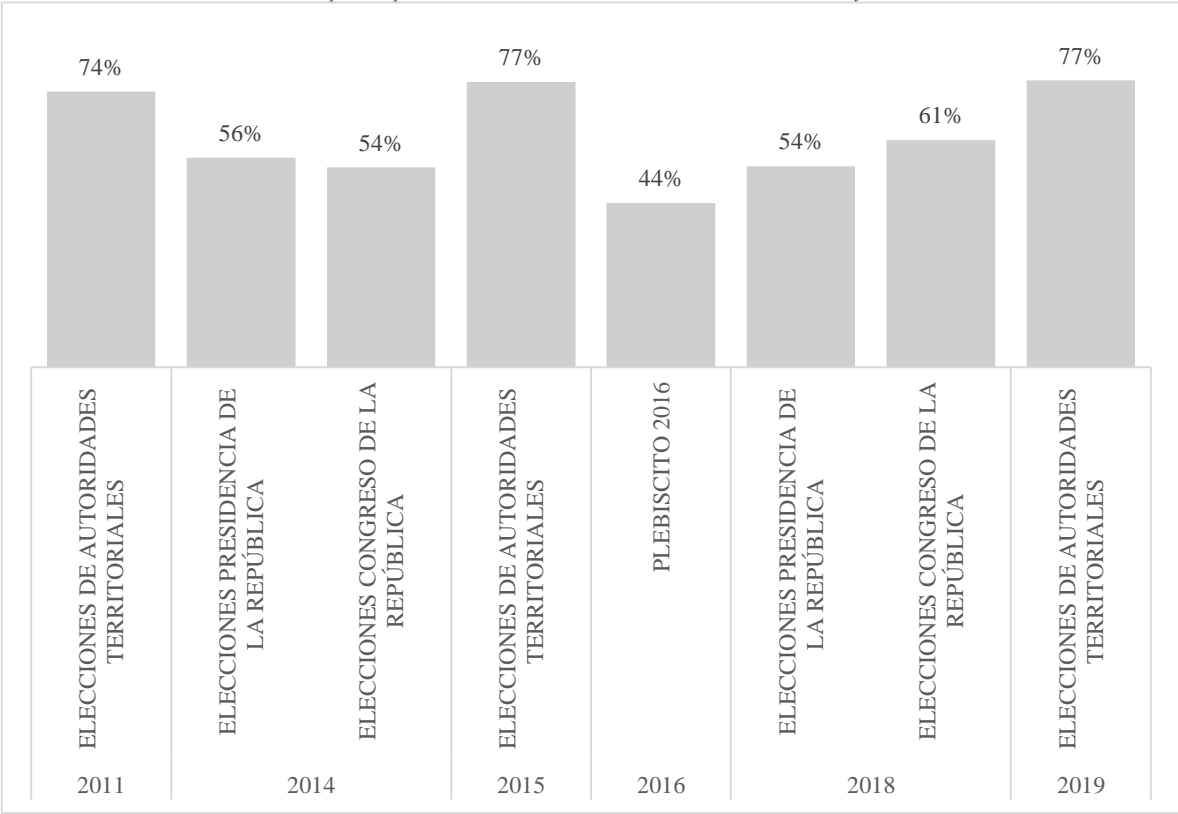
La participación electoral de Manaure es la más alta del Valle del Río Cesar. En promedio, el 62% de las personas habilitadas para votar sufragaron en las elecciones celebradas en los últimos diez años y en la última jornada electoral, llevada a cabo en 2019, el nivel de participación se situó en el 76%.

Si bien para 2018 se reportaron 4.077 votos en las elecciones presidenciales, cifra superior a la de la elección anterior, la participación teniendo en cuenta los potenciales activos disminuyó para ese año al pasar de un 56% en 2014 a 54% en 2018, por su parte, para las elecciones de Congreso, este municipio presentó la mayor participación democrática de

2018, en donde de 6.343 potenciales activos en 2014 y una participación de votantes del 43% se pasó a tener 17.712 potenciales y una participación electoral del 61%.

Para las elecciones territoriales, este municipio también presentó la mayor participación entre los años 2011 y 2015 al pasar de un 74% en el primer año y posicionarse en un 77% para el 2015 y 2019. En la Consulta Anticorrupción se encontró que este es el municipio con la menor cantidad de votantes del Cesar, sin embargo, no quiere decir que esta sea la participación más baja de la consulta, pues de 7.626 activos, votó el 21% y, por último, para el Plebiscito de 2016, la participación más alta se dio en este municipio, en donde de 7.225 potenciales, votó el 44%.

Ilustración 87: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.11 PUEBLO BELLO

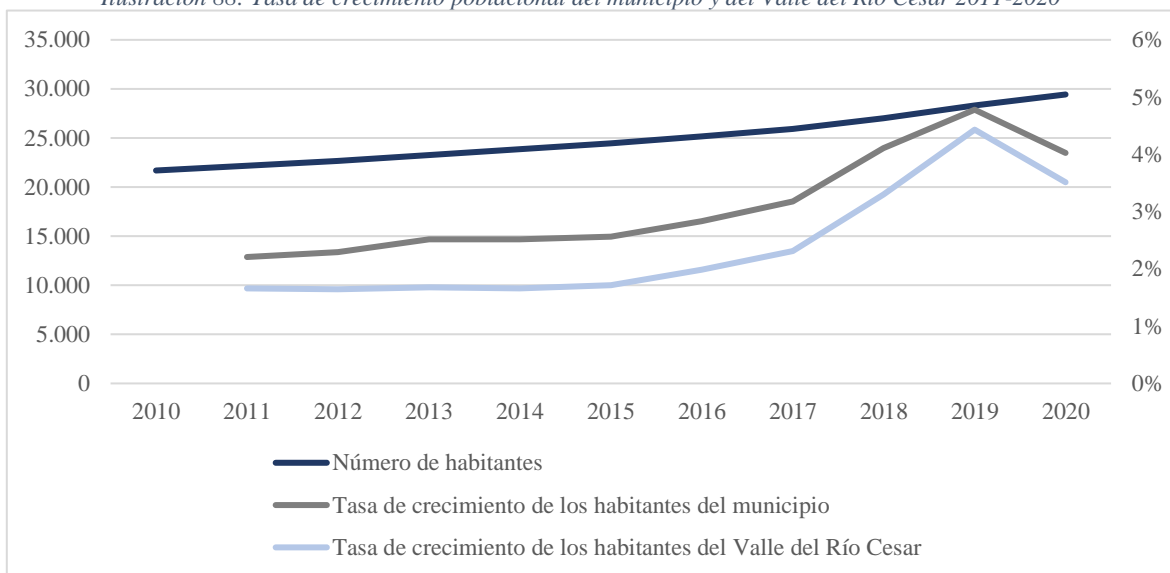
2.11.1 Datos Generales del municipio de Pueblo bello

- Superficie: 686 km²
- Alcalde: Danilo Duque Barón (2020-2023)
- Tiempo: 26°C, viento del E a 11 km/h, humedad del 68 %
- Gentilicio: Pueblobellano, -a
- Distancia: 54 km a SO de Valledupar

2.11.2 Información en Materia Demográfica

En 2010 el municipio tenía 21.693 habitantes y para 2020 pasó a tener 29.437, presentando un aumento continuo de ellos para cada año del periodo, a su vez, se presenta que la tasa de crecimiento de los habitantes del municipio también se ha mantenido en constante crecimiento a lo largo de nueve años, ya que para el último año de la década se el crecimiento disminuye a un 4%, sin embargo, se destaca que la tasa de crecimiento para la década fue superior siempre que la del Valle del Río Cesar.

Ilustración 88: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

El 51% de los habitantes de Pueblo Bello son hombres, sin embargo, desde 2018 las mujeres han presentado un ritmo de crecimiento más acelerado que el de hombres.

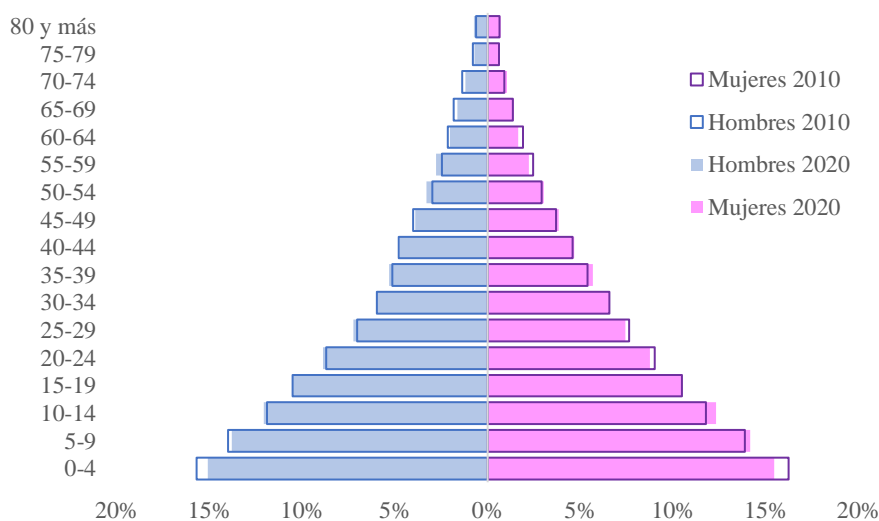
Tabla 57: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2010	11.141	10.552	21.693
2011	11.364	10.808	22.172
2012	11.579	11.102	22.681
2013	11.838	11.414	23.252
2014	12.128	11.709	23.837
2015	12.440	12.009	24.449
2016	12.790	12.351	25.141
2017	13.203	12.737	25.940
2018	13.742	13.265	27.007
2019	14.352	13.946	28.298
2020	14.891	14.546	29.437

Fuente: DANE

En la década tuvo lugar una reducción entre los niños y niñas en las edades de 0-4 años, así mismo, se observa que la población mayor de los 15 años se ha sumergido en un proceso de leve disminución en sus habitantes y en la mayoría de los rangos ha mantenido constante el total de sus pobladores, sin fluctuaciones considerables en la composición de su población.

1: Pirámide poblacional 2020 vs 2010 Ilustración 89: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



Fuente: DANE
Cálculos propios

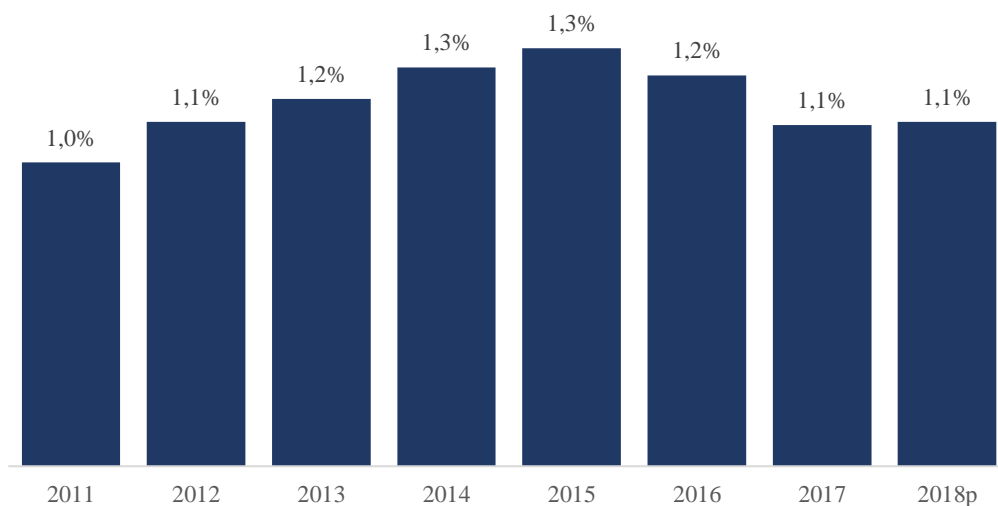
2.11.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.11.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

Entre 2011 y 2015 la participación a precios de corrientes del municipio al PIB de Valle del Río Cesar era creciente, pues pasó de aportar en precios corrientes \$109 mil millones en 2011 equivalentes a una participación del 1% a \$163 mil millones equivalentes a 1,3% en 2015, posterior a ello, para 2016 la participación al PIB de Pueblo Bello sufre una variación con

respecto al año anterior de 11,1%, sin embargo, esta situación solo se extiende hasta el 2017, ya que en 2018 se logra recuperar y aportar al PIB \$196 mil millones equivalentes a un 1,1%.

Ilustración 90: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



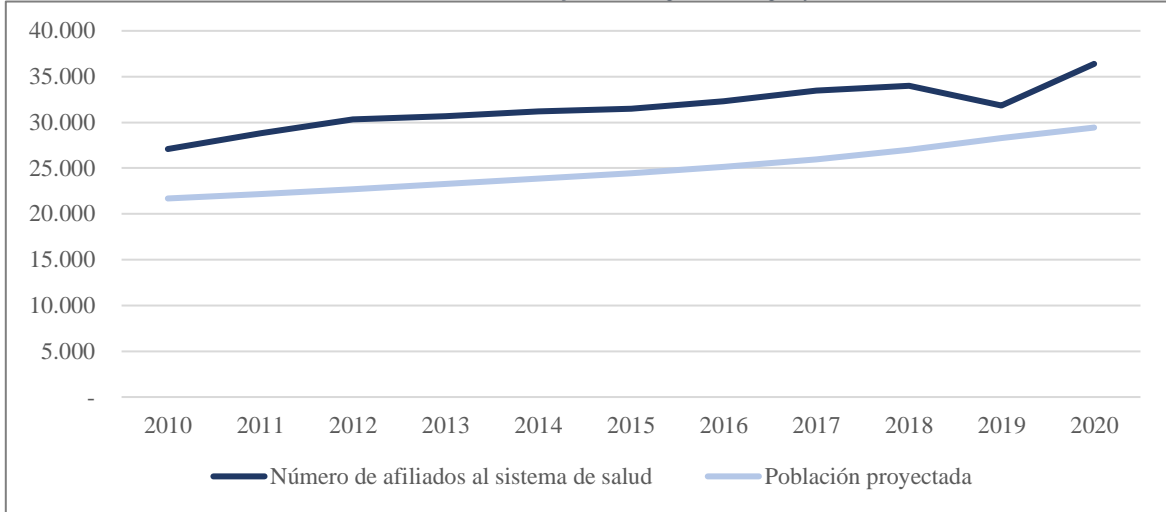
Fuente: DANE 2018 (p)

2.11.4 Información en Materia de Salud

2.11.1.1 Afiliados al Sistema de Salud

Para la década de estudio, se encontró que en 2010 de una población 21.693 habitantes, 27.092 se encuentran afiliados (menor cantidad de afiliados del periodo), mientras que para el 2020 de una población de 29.437 habitantes, 36.393 se encuentran afiliados al sistema de salud (mayor cantidad de afiliados del periodo) y ello equivale a una cobertura del 124%.

Ilustración 91: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de

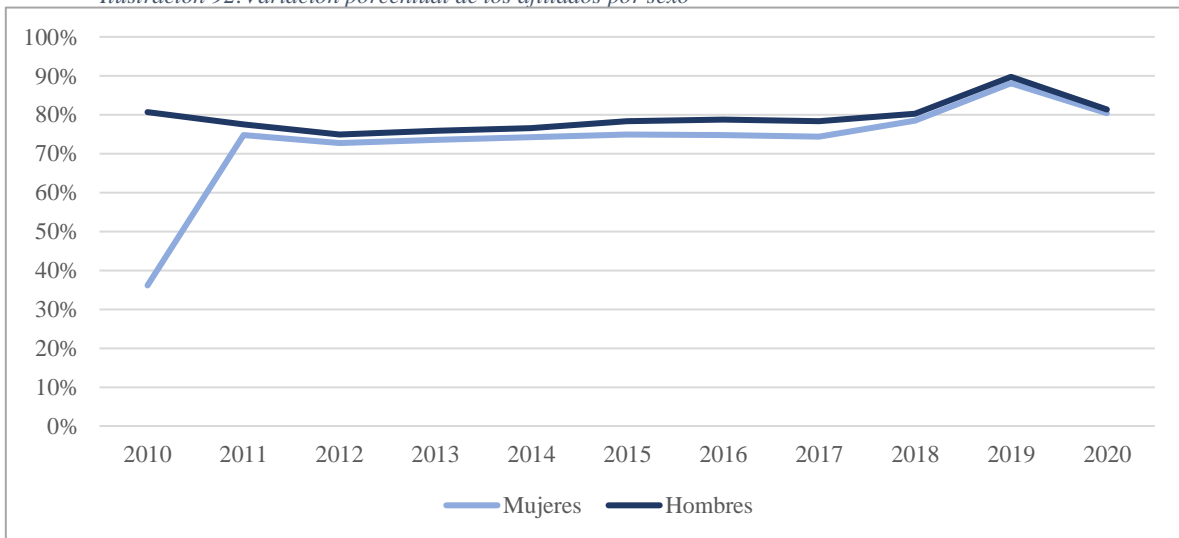


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.11.1.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Entre 2010 y 2014 la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud era del 49%, posterior a ello, desde 2015 hasta el 2020 aumentó un pp y se ubicó en un 50%, así mismo, la tasa de crecimiento por sexos demuestra que los hombres a lo largo de la década han crecido por encima de las mujeres.

Ilustración 92: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 58: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

<i>Año</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
2010	13285	13807
2011	14119	14674
2012	14872	15457
2013	15097	15598
2014	15367	15836
2015	15628	15880
2016	16057	16239
2017	16618	16850
2018	16898	17111
2019	15833	15993
2020	18090	18303

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.11.1.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

La participación del régimen subsidiado desde 2010 hasta el 2018 era del 99% del total general, no obstante, para el 2019 y 2020 pasó a ser del 98%, cerrando este último año con 36.393 afiliados distribuidos en un 98% para el subsidiado y un 2% para el contributivo.

Tabla 59: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

<i>AÑO</i>	<i>CONTRIBUTIVO</i>	<i>SUBSIDIADO</i>	<i>Total general</i>	<i>% Régimen subsidiado</i>	<i>Variación interanual del total de afiliados</i>	<i>Variación interanual de régimen contributivo</i>	<i>Variación interanual de régimen subsidiado</i>
2010	179	26.913	27.092	99%			
2011	249	28.544	28.793	99%	6%	39%	6%
2012	290	30.039	30.329	99%	5%	16%	5%
2013	300	30.395	30.695	99%	1%	3%	1%
2014	302	30.901	31.203	99%	2%	1%	2%
2015	400	31.108	31.508	99%	1%	32%	1%
2016	467	31.829	32.296	99%	3%	17%	2%

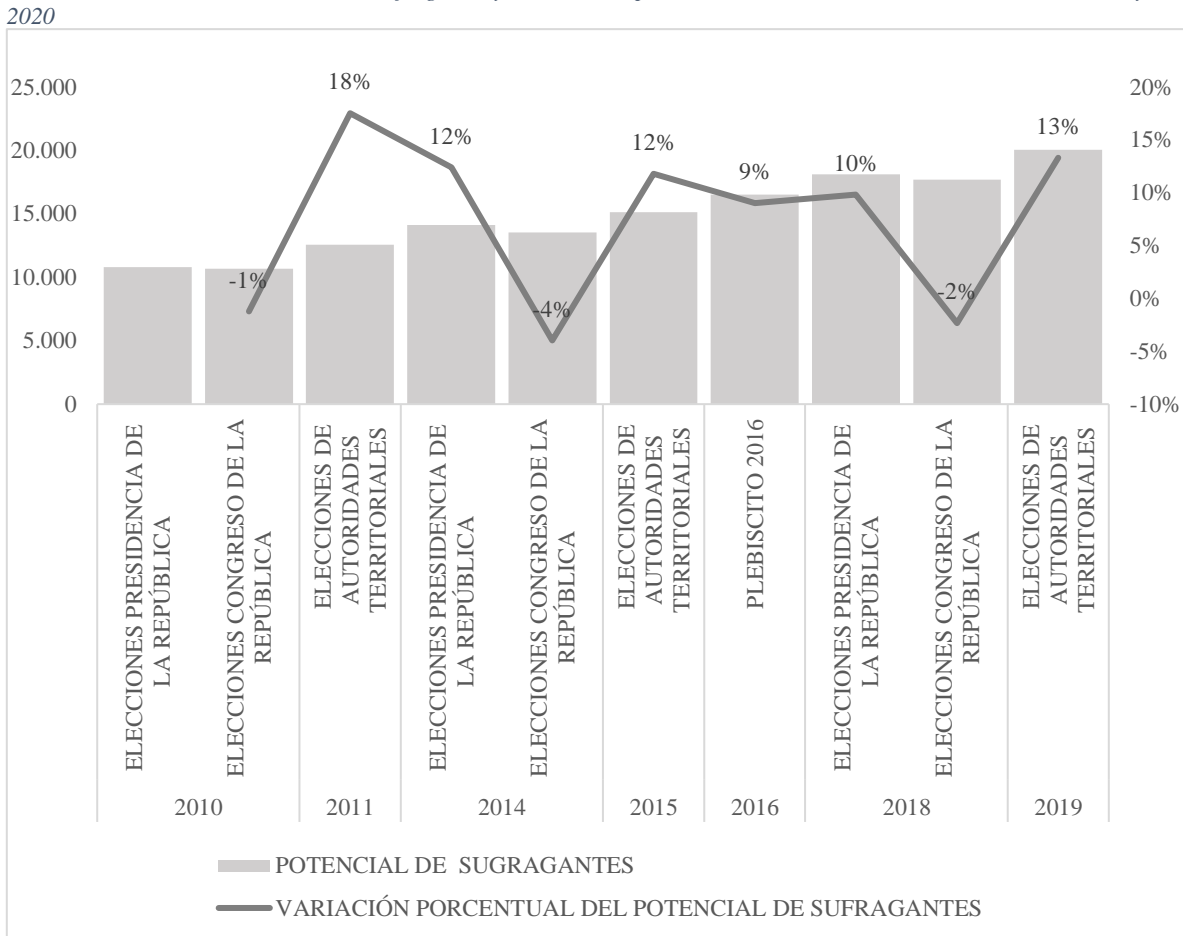
<i>AÑO</i>	<i>CONTRIBUTIVO</i>	<i>SUBSIDIADO</i>	<i>Total general</i>	<i>% Régimen subsidiado</i>	<i>Variación interanual del total de afiliados</i>	<i>Variación interanual de régimen contributivo</i>	<i>Variación interanual de régimen subsidiado</i>
<i>2017</i>	463	33.005	33.468	99%	4%	-1%	4%
<i>2018</i>	464	33.545	34.009	99%	2%	0%	2%
<i>2019</i>	568	31.258	31.826	98%	-6%	22%	-7%
<i>2020</i>	599	35.794	36.393	98%	14%	5%	15%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.11.6 Información en Materia Electoral

Junto con EL Paso, Pueblo Bello es el municipio con mayor crecimiento promedio del nivel electoral del Valle del Río Cesar, al tener un nivel de incremento del 7% entre cada elección. El último censo electoral publicado, en el marco de las elecciones de 2019, reveló que 20.071 residentes del municipio estaban aptos para votar, representando el 3% del total de potencial de sufragantes del norte y centro del departamento.

Ilustración 93: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020

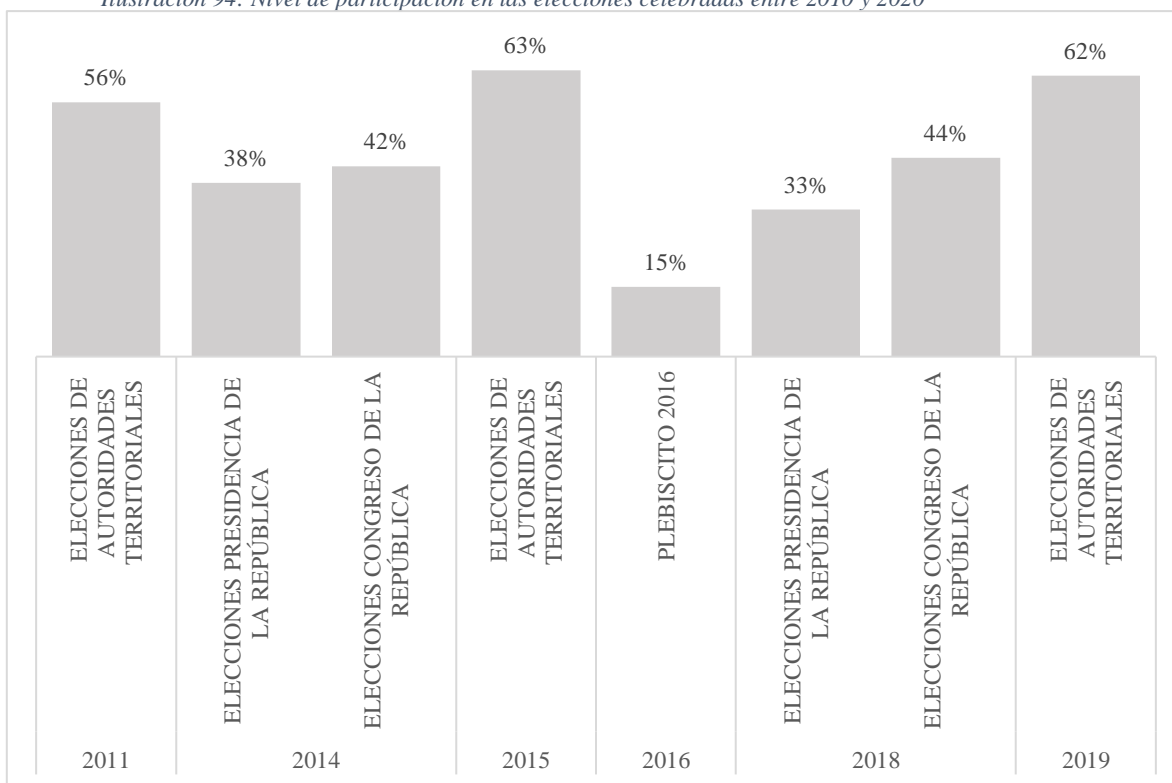


Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

Sin embargo, el municipio registra el nivel de participación más bajo del Valle del Río Cesar al situarse con un promedio del 44% para las últimas diez elecciones. La participación en las elecciones presidenciales del año 2018 con respecto al 2014 disminuyó cinco pp y ubicó a Pueblo Bello como el municipio con menor participación democrática en 2018, pues solo votaron 5.902 ciudadanos. Para el Congreso también obtuvo la menor participación electoral pues en 2014 se situó en el 43% y en 2018 pasó a ser del 45%, sin duda alguna, es una cifra superior a la del periodo anterior, pero es la más baja del grupo.

Entre 2011 y 2015 la participación de los votantes en las elecciones Territoriales ascendió 7 puntos porcentuales, mientras que para el 2019 disminuyó un pp y se ubicó en 62%. En cuanto a los resultados obtenidos en los mecanismos de participación, para la Consulta Pueblo Bello pasó de tener 18.277 potenciales a tan solo 2.574 sufragantes, lo cual representa una participación del 14%, es decir, las más baja del grupo. Por su parte, en el Plebiscito de 2016 de 16.511 potenciales, solo votó el 15%.

Ilustración 94: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.12 LA PAZ

2.12.1 Datos generales del municipio de La Paz

Superficie: 1.082 km²

Alcalde: Martín Zuleta Mieles (2020-2023)

Tiempo: 11°C - 31°C, viento del S a 13 km/h, humedad del 62 %

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 165

Gentilicio: Pacífico, -a

Distancia: 12 km a Valledupar

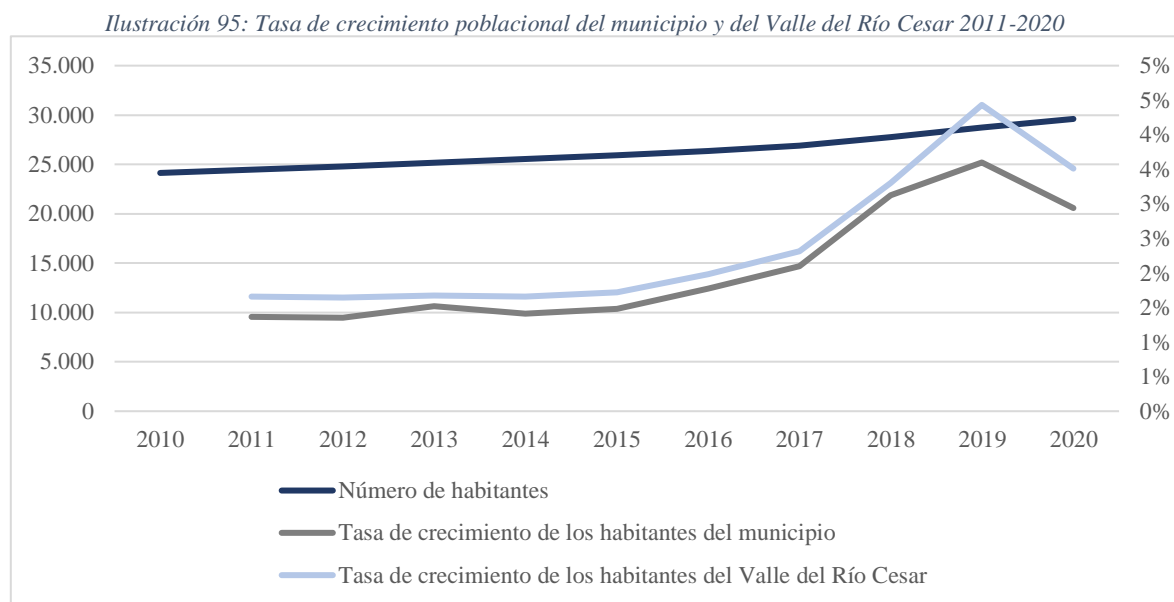
Gracias a su localización dentro del departamento del Cesar, se ha beneficiado de buenas vías de acceso, pues es paso obligatorio para quienes transitan hacia La Guajira, igualmente, se ha favorecido del paso de la troncal de oriente que la comunica con el sur del departamento del Cesar y con el centro del país.

El municipio está cerca de la ciudad capital del departamento del Cesar, Valledupar. El municipio de La Paz tiene fronteras al norte con La Guajira, al noreste con el municipio de Manaure, al este con la República Bolivariana de Venezuela, el cual comparten la Serranía del Perijá, cordillera; al sur con el municipio de Agustín Codazzi, al suroeste con el municipio de El Paso, Cesar (compartiendo el río Magdalena como frontera). Al oeste con el municipio de San Diego y al noroeste con el municipio de Valledupar.

2.12.2 Información en Materia Demográfica

La población presenta un aumento continuo ya que para 2010 contaba con 24.133 habitantes y 29.603 habitantes en 2020, así mismo, se evidencia que la tasa de crecimiento

de los habitantes se ha mantenido creciente, excluyendo los años 2014 y 2020 en los cuales el crecimiento se redujo y que la tasa ha crecido en todos los años por debajo de la del Valle del Río Cesar.



Fuente: DANE
Cálculos propios

Hasta 2017 el crecimiento de los hombres y mujeres se mantuvo parejo en el municipio de La Paz, sin embargo, a partir de 2018 empezaron a presentar un ritmo de crecimiento más acelerado. Actualmente, las mujeres constituyen el 50% de la población del municipio.

Tabla 60: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

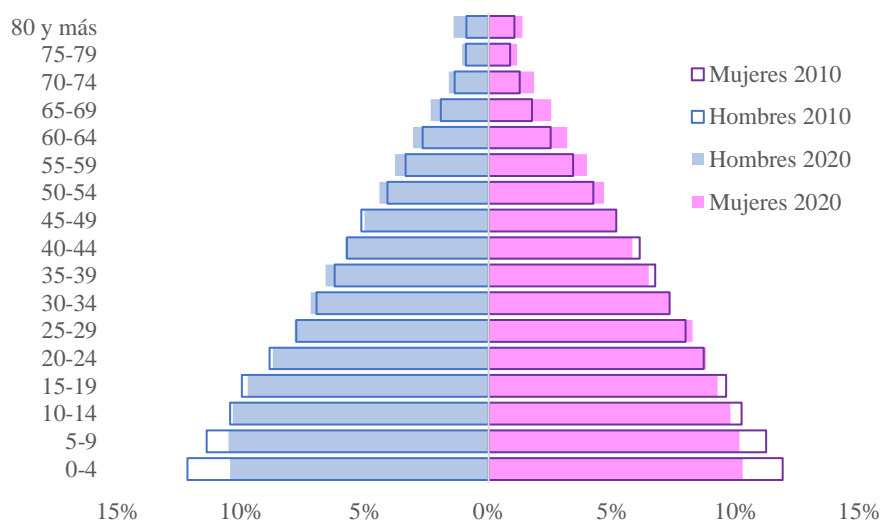
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2010	12.150	11.983	24.133
2011	12.317	12.146	24.463
2012	12.491	12.303	24.794
2013	12.669	12.502	25.171
2014	12.849	12.677	25.526
2015	13.033	12.871	25.904
2016	13.258	13.106	26.364
2017	13.529	13.388	26.917
2018	13.963	13.796	27.759
2019	14.431	14.327	28.758

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2020	14.825	14.778	29.603

*Fuente: DANE
Cálculos propios*

Los pobladores del Municipio de La Paz se caracterizan por contar con una población que ha entrado en un proceso de envejecimiento, ya que desde 2010 hasta 2020 se presenta que la población adulta en edades superiores a los 50 años ha aumentado, asimismo, también se observa que los habitantes de niños, niñas y adolescentes ha disminuido.

Ilustración 96: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



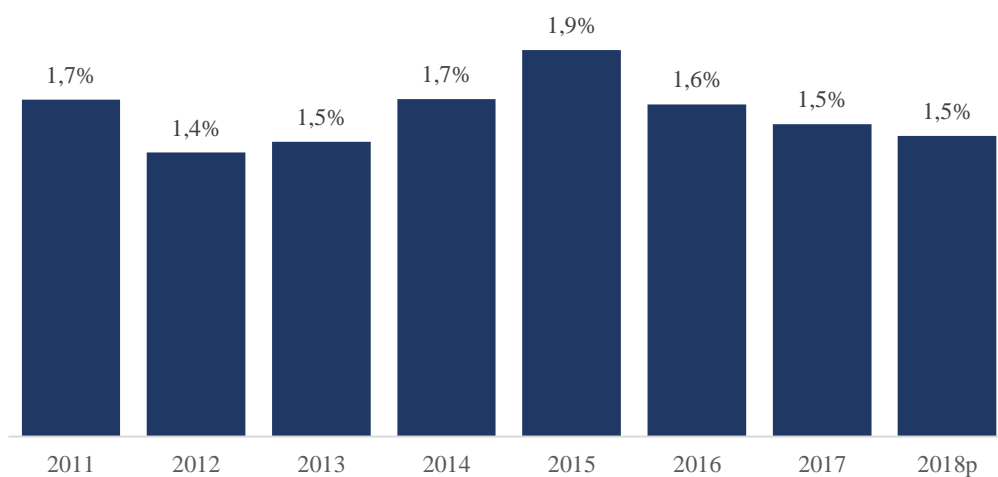
*Fuente: DANE
Cálculos propios*

2.12.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.12.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En 2011 la participación del municipio era de 1,7%, sin embargo, entre 2012 y 2015 los aportes en precios corrientes aumentaron, pasando de ser del 1,4% a 1,9% respectivamente. Para el periodo 2016-2018p la participación al PIB del Valle del Río Cesar disminuyó al pasar de 1,6% en 2016 a 1,5% en 2018p, lo cual es equivalente en precios corrientes a \$ 237 mil millones y \$264 mil millones respectivamente.

Ilustración 97: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



Fuente: DANE 2018 (p)

2.12.3.3 Presupuesto

En 2020 el presupuesto total del municipio de La Paz ascendió a \$ 31.726.213.157, de los cuales \$ 4.264.317.041 que corresponde al 13% fue asignado a la salud mientras que el 5% fue estipulado para atender al sector educativo \$ 1.485.224.618.

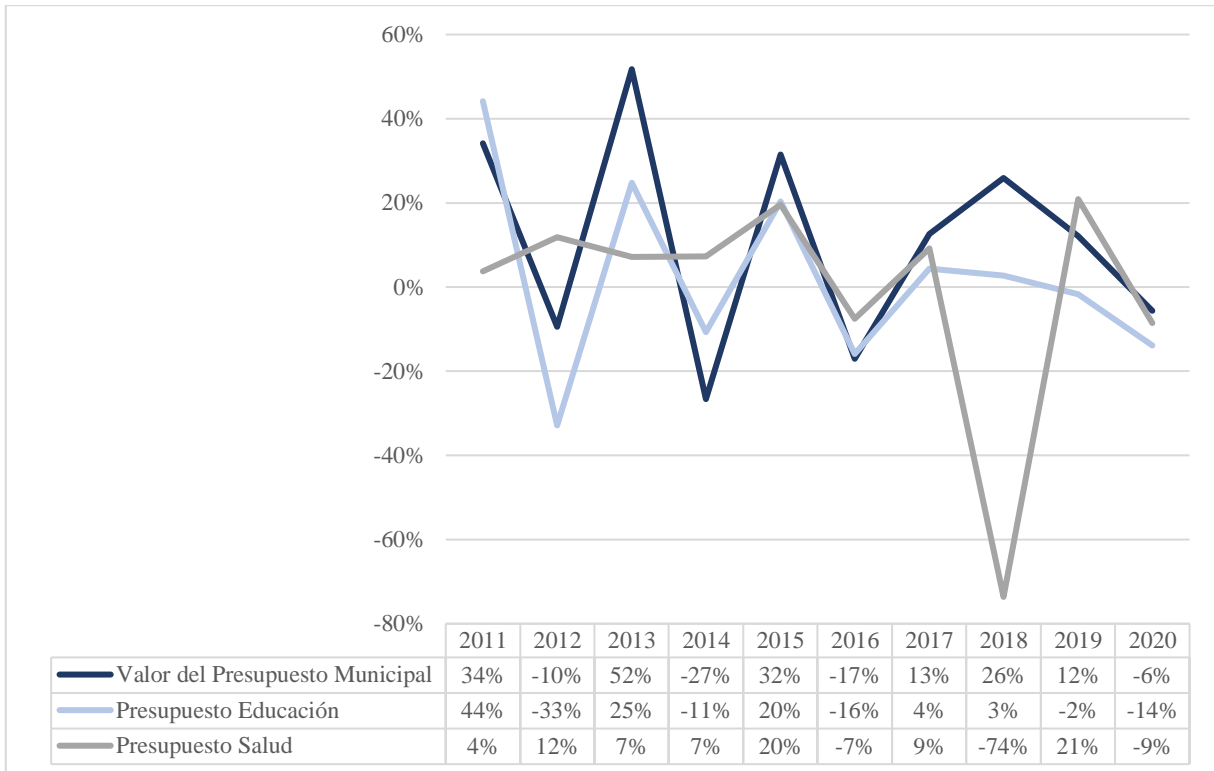
Tabla 61: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020

Año	Presupuesto Municipal	Presupuesto Educación	Presupuesto Salud
2010	\$ 22.662.100.840	\$ 1.501.013.834	\$ 9.084.557.300
2011	\$ 21.250.182.204	\$ 2.163.603.542	\$ 9.425.953.080
2012	\$ 24.710.689.651	\$ 1.452.194.536	\$ 10.539.722.630
2013	\$ 33.547.590.768	\$ 1.811.662.957	\$ 11.290.424.247
2014	\$ 30.443.341.562	\$ 1.618.082.590	\$ 12.112.896.566
2015	\$ 28.515.499.738	\$ 1.946.586.059	\$ 14.490.741.791
2016	\$ 29.180.811.525	\$ 1.636.050.088	\$ 13.404.274.847
2017	\$ 32.947.716.161	\$ 1.708.139.102	\$ 14.630.431.915
2018	\$ 31.156.834.362	\$ 1.755.026.981	\$ 3.857.627.326
2019	\$ 38.242.109.827	\$ 1.724.134.574	\$ 4.663.271.523
2020	\$ 31.726.213.157	\$ 1.485.224.618	\$ 4.264.317.041

Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

Los rubros de salud y educación han crecido por debajo del total presupuestado en el municipio para los últimos diez años. Mientras que la total ha crecido en promedio 5% cada año, el presupuesto para la educación ha aumentado en promedio 2% anualmente, mientras que el de salud presenta una disminución promedio de 1%.

Ilustración 98: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020



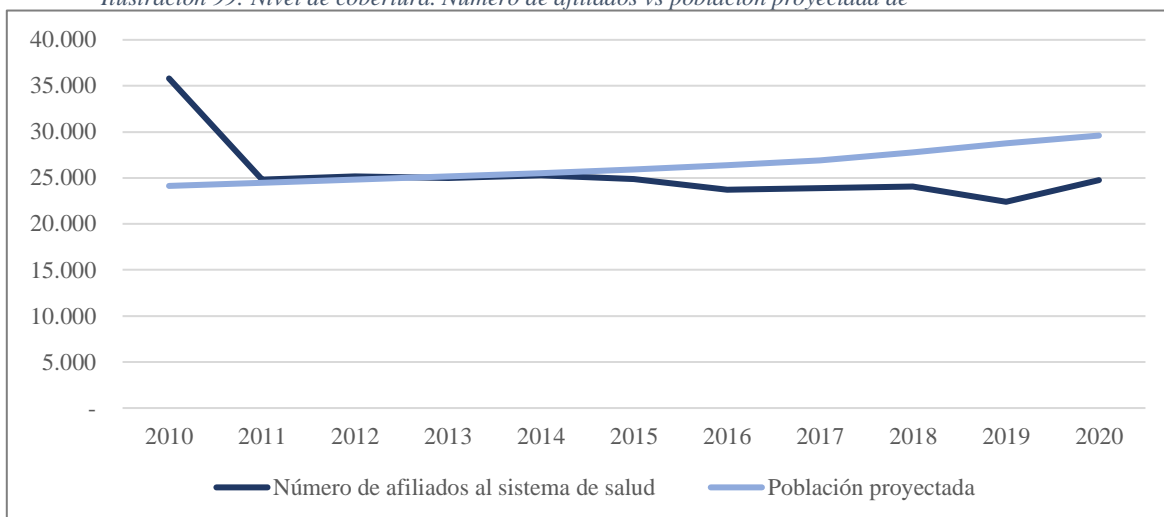
Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

2.12.4 Información en Materia de Salud

2.12.4.1 Afiliados al Sistema de Salud

En 2010 se presentó un total de afiliados al sistema de salud de 35.808 de 24.133 habitantes del municipio, lo cual equivale a una cobertura de salud del 148%, sin embargo, en 2011 ésta sufre una disminución de 31 puntos dejando la cobertura en un 102%, así mismo se observa que de ahí en adelante, el total de afiliados al sistema continua en un proceso de declive que logra en 2019 su punto mínimo (78%), finalmente, se cierra el 2020 con una cobertura de salud del 84% correspondiente a 24.740 afiliados.

Ilustración 99: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada de

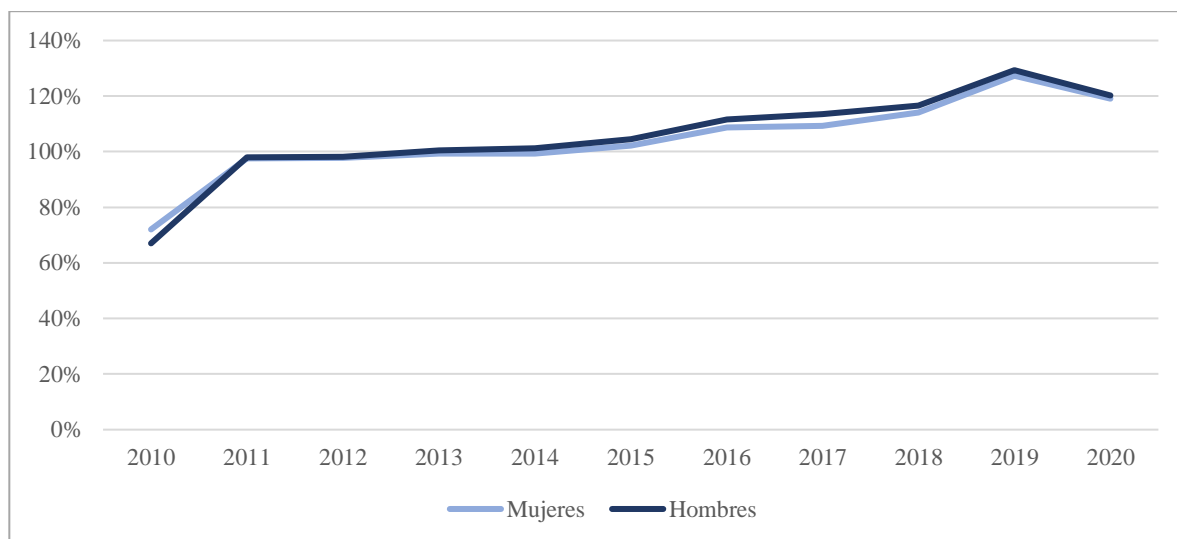


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.12.4.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Entre 2010 y 2012 la proporción de mujeres afiliadas al Sistema de salud era del 44%, posterior a ello, para los años de 2013 a 2020 pasó a ser del 50%, por otro lado, el crecimiento que representaban las mujeres para el 2010 era superior al de los hombres, situación que se revirtió de ahí en adelante, pues si bien para 2011 y 2012 el crecimiento fue igual para los dos, para los años siguientes los hombres superaron a las mujeres en tasas de crecimiento.

Ilustración 100 Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 62: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	17682	18126
2011	12268	12576
2012	12419	12731
2013	12389	12598
2014	12591	12699
2015	12393	12467
2016	11848	11881
2017	11997	11918
2018	12087	11977
2019	11252	11158
2020	12406	12334

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.12.4.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

En el 2010 de 35.808 afiliados, 34.703 hacían parte del régimen subsidiado y 1.105 del contributivo, escenario que cambia drásticamente en 2011 al sufrir una disminución de 31 puntos porcentuales y dejar el total de afiliados en 24.844. Por último, se cierra el 2020 con

24.740 afiliados, de los cuales el 96% conforma el régimen subsidiado y el 4% el contributivo.

Tabla 63: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

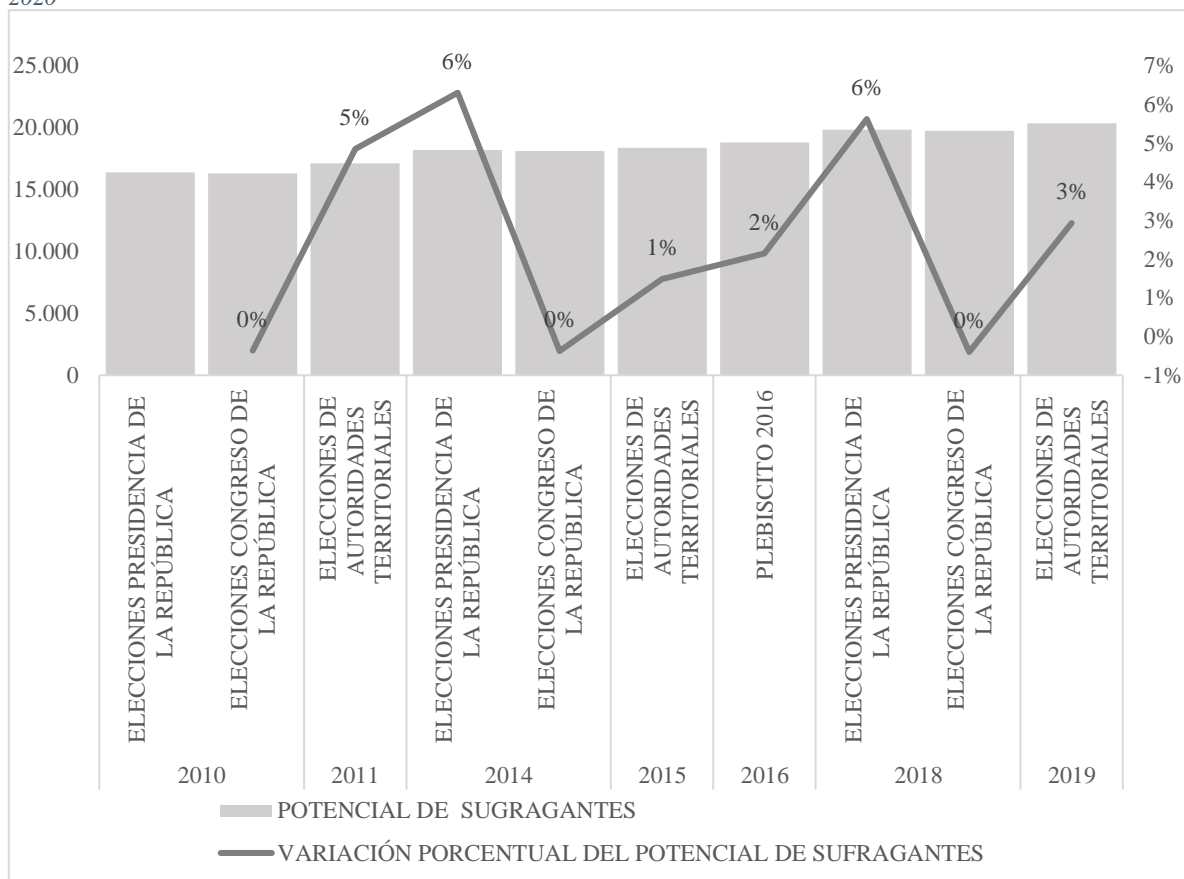
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	1.105	34.703	35.808	97%			
2011	1.162	23.682	24.844	95%	-31%	5%	-32%
2012	1.153	23.997	25.150	95%	1%	-1%	1%
2013	1.117	23.870	24.987	96%	-1%	-3%	-1%
2014	1.053	24.237	25.290	96%	1%	-6%	2%
2015	787	24.073	24.860	97%	-2%	-25%	-1%
2016	864	22.865	23.729	96%	-5%	10%	-5%
2017	796	23.119	23.915	97%	1%	-8%	1%
2018	914	23.150	24.064	96%	1%	15%	0%
2019	940	21.470	22.410	96%	-7%	3%	-7%
2020	1.092	23.648	24.740	96%	10%	16%	10%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.12.5 Información en Materia Electoral

La Paz cuenta con un potencial de sufragantes de 20.332 personas según el censo electoral de las últimas elecciones llevadas a cabo en 2019, cifra que representa el 3% del total del potencial de sufragantes del Valle del Río Cesar.

Ilustración 101: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



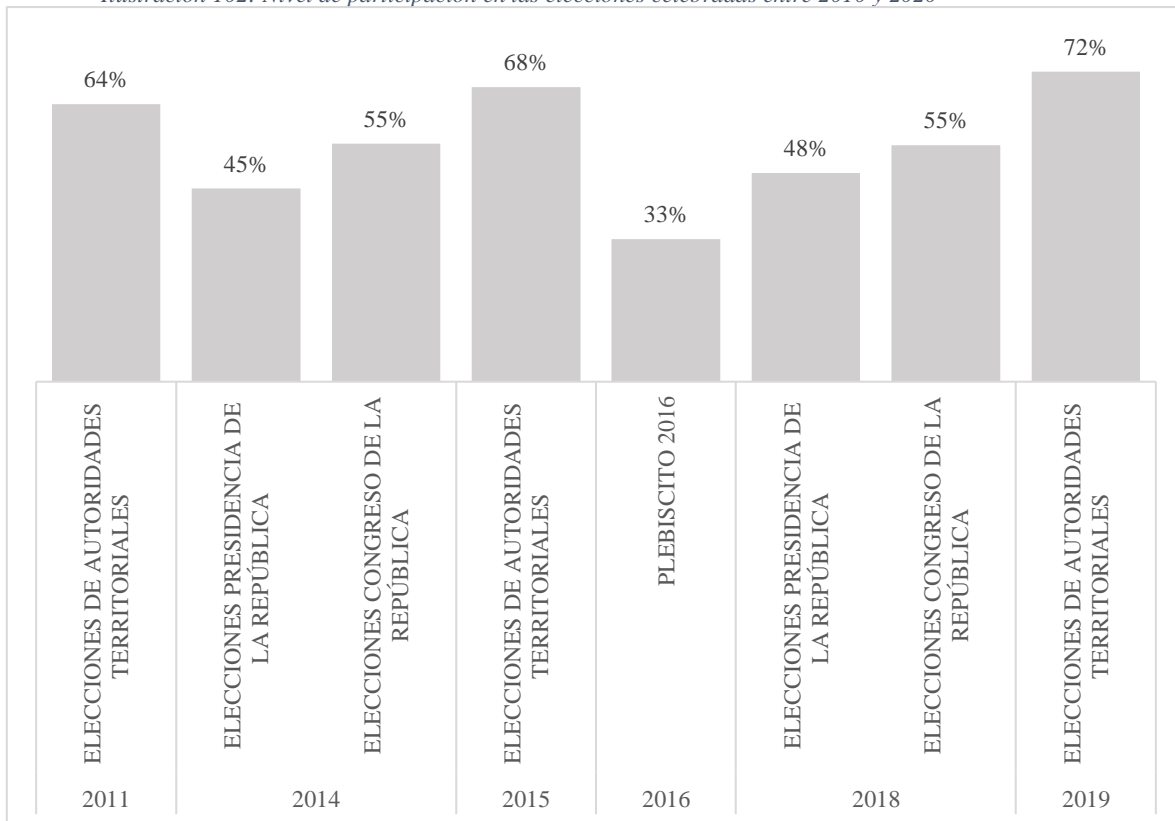
Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

En promedio, el 55% de las personas habilitadas para votar ejercieron su derecho al voto durante los últimos diez años en el municipio.

Para 2018 tanto la cantidad como la participación en las Elecciones Presidenciales aumentó, teniendo en cuenta que de 8.134 votantes en 2014 que representaba el 45%, se pasó en 2018 a 9.593 sufragantes que equivalen a un 48%. Por su lado, la variación porcentual del periodo electoral del Congreso que va del 2014 al 2018 es del 1%, lo cual representa un aumento en el número de votantes para el último periodo electoral, pues en 2014 de 18.114 potenciales, votó el 55%, mientras que para el 2018 de 19.753 votó el 56%.

Para 2011 votó un 64% del total de potenciales activos en las elecciones Territoriales, mientras que en el 2015 un 68% y para 2019 un 72%, manteniendo una participación estable. Finalmente, para la Consulta Anticorrupción solo el 16% de los potenciales a votar ejercieron su derecho a la participación ciudadana, en cambio para el Plebiscito de 2016 la participación fue del 33% de 18.777 potenciales.

Ilustración 102: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.13 SAN DIEGO

2.12.1 Datos generales del municipio de San Diego

Superficie: 614 km²

Alcalde: Carlos Mario Calderón Ortega (2020-2023)

Tiempo: 22°C - 33°C, viento del S a 13 km/h, humedad del 62 %

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 160

Gentilicio: Sandiegano, -a

Distancia: 14.9 km a Valledupar

San Diego es un municipio privilegiado. Cuenta con diversidad de fauna y flora gracias a sus condiciones geográficas que le permiten tener zonas de planicies, zonas montañosas acompañadas de ríos, y una gran parte de su territorio en la Serranía del Perijá lo que le hace disfrutar de diferentes pisos térmicos. Su temperatura va desde los 10 a 34 grados, en las zonas pertenecientes a dicha Serranía hasta la zona plana.

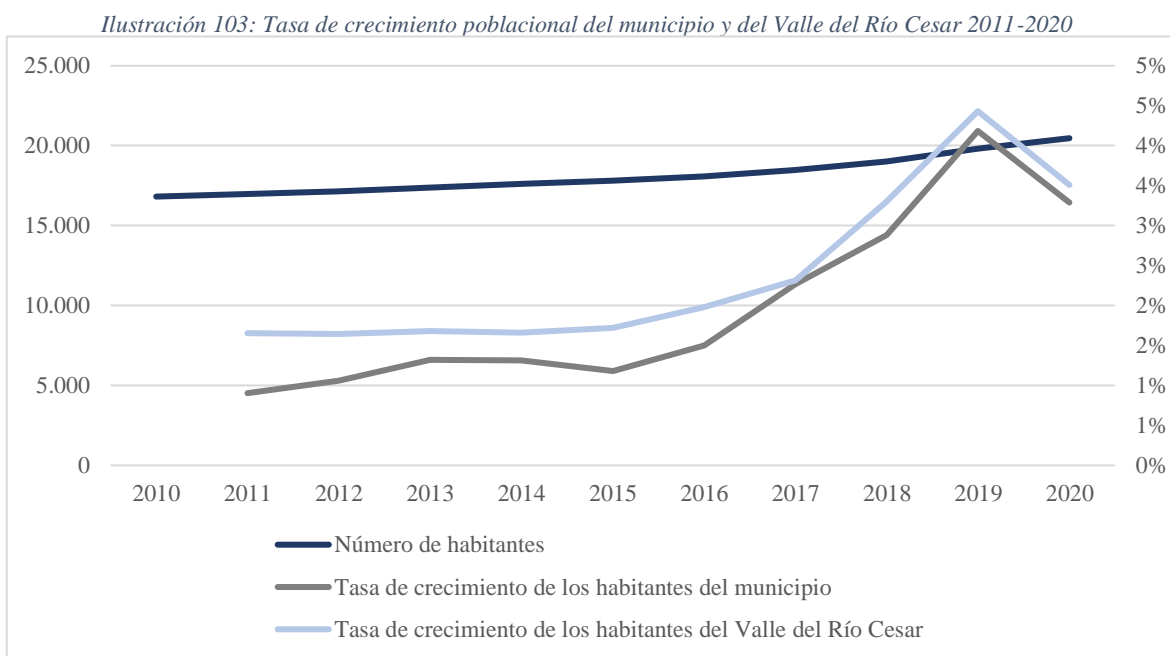
El municipio posee con terreno en su mayoría muy fértil, apto para la agricultura y la ganadería un poco de terreno semidesértico y un sistema fluvial que le baña, afluentes en su mayoría del río Cesar, facilitando los regadíos para la agricultura y la ganadería de forma casi permanente. Entre los principales encontramos: El río Chiriaimo, Hobo o Tocaimo, El Salado, Perú, El Riecito, el río Cesar y una ramificación de acequias afluentes de estos ríos. En la cabecera municipal es común encontrar jardines llenos de flores, y entre ellas la Trinitaria, que se caracteriza por florecer en cualquier época del año, sea invierno o verano,

por eso a San Diego se le conoce como “San Diego de las Flores”, además de ser un municipio muy arborizado.

Limita por el norte con Valledupar y La Paz, por el este y el sur con La Paz y por el oeste con Valledupar.

2.13.2 Información en Materia Demográfica

Los pobladores del municipio han venido en constante aumento a lo largo de la década, pasando de tener 16.817 habitantes en 2010 a 20.470 habitantes en 2020, así mismo se observa que la tasa de crecimiento de los habitantes del municipio ha tendido al alza, excluyendo el 2020, años en el cual a la tasa disminuyó de 4,2 % a 3.3%.



Fuente: DANE
Cálculos propios

La población del municipio está equitativamente distribuida entre hombres y mujeres, sin embargo, desde 2018 las mujeres han presentado un ritmo de crecimiento más acelerado que el de hombres.

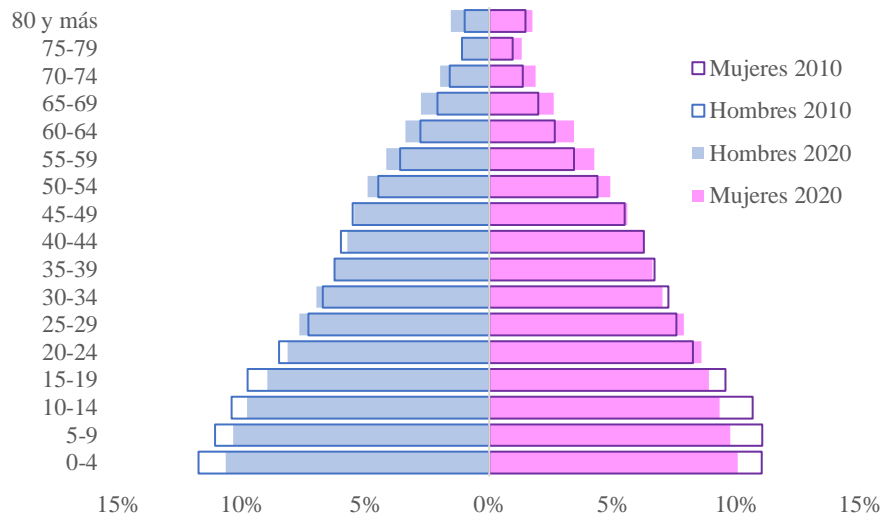
Tabla 64: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	Hombres	Mujeres	Total
2010	8.396	8.421	16.817
2011	8.499	8.470	16.969
2012	8.621	8.528	17.149
2013	8.760	8.616	17.376
2014	8.878	8.726	17.604
2015	8.985	8.827	17.812
2016	9.124	8.955	18.079
2017	9.321	9.168	18.489
2018	9.598	9.424	19.022
2019	9.972	9.846	19.818
2020	10.276	10.194	20.470

Fuente: DANE

San Diego presentó una reducción de la tasa de natalidad en la última década, para 2020 había menor cantidad de niños y adolescentes que en 2010, así, se aprecia que los habitantes de este municipio entraron en un proceso de envejecimiento ya que la población mayor de 50 años ha venido en un aumento constante desde 2010 hasta 2020.

Ilustración 104: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



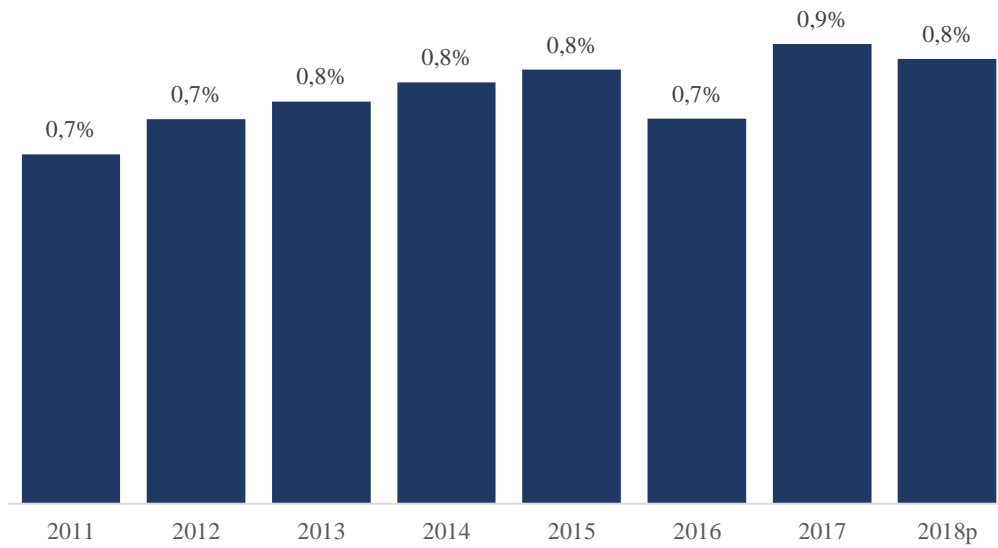
Fuente: DANE
Cálculos propios

2.13.3 Información en Materia Macroeconómica, Fiscal, de Hacienda y Finanzas Públicas

2.13.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

Entre 2011 y 2015 la participación al PIB en precios corrientes presentó una tendencia al alza, pasando de aportar el 0,7% en 2011 al 0,8% en 2015. El año 2016 representó el periodo con menor participación del municipio al situarse en el 0,7%, sin embargo, para 2017 registró una participación de 0,9%. Finalmente, para el 2018p el PIB municipal presentó un incremento del 3,8%, alcanzando una participación del PIB del Valle Del Río Cesar de 0,8%.

Ilustración 105: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



Fuente: DANE 2018 (p)

2.13.3.3 Presupuesto

El presupuesto municipal de San Diego presentó una disminución del 16% para la vigencia 2020 al situarse en \$ 24.123.435.970 en comparación con el alcanzado en 2019 que se situó en \$ 28.563.538.895. Asimismo, el rubro asignado al presupuesto de educación disminuyó 20%, sin embargo, el de salud aumentó 2%.

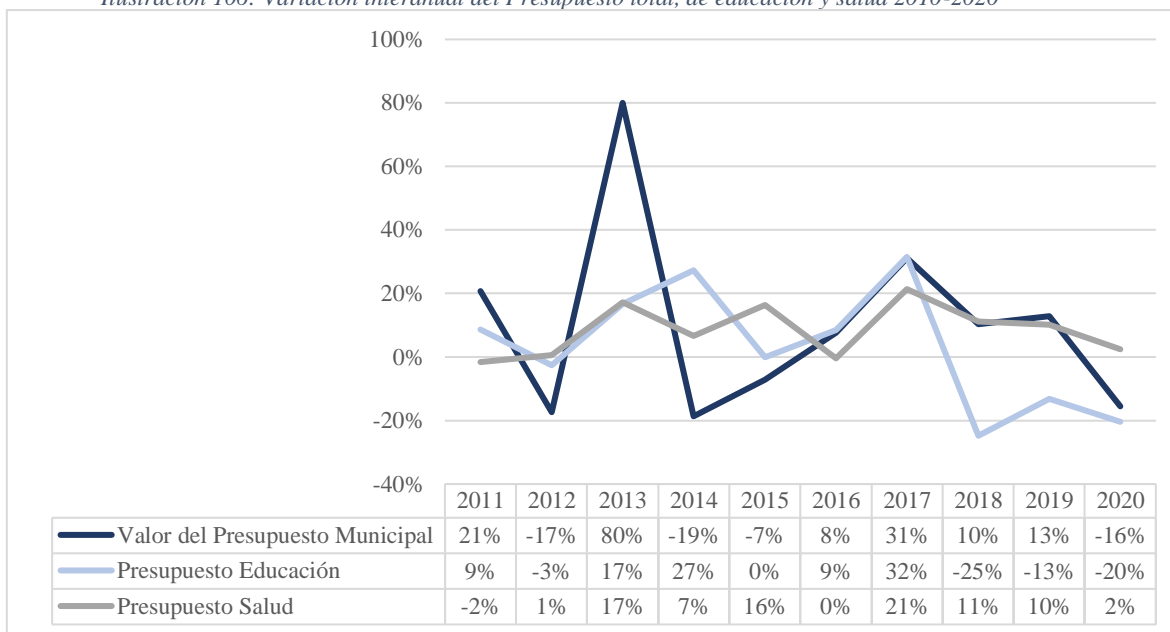
Tabla 65: Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020

Año	Presupuesto Municipal	Presupuesto Educación	Presupuesto Salud
2010	\$ 12.012.569.513	\$ 624.471.690	\$ 6.385.773.226
2011	\$ 14.501.643.746	\$ 678.087.689	\$ 6.283.846.645
2012	\$ 11.970.657.980	\$ 660.222.240	\$ 6.318.270.767
2013	\$ 21.547.457.373	\$ 770.130.366	\$ 7.405.739.267
2014	\$ 17.522.392.793	\$ 980.269.973	\$ 7.894.101.174
2015	\$ 16.277.103.513	\$ 979.600.210	\$ 9.186.581.550
2016	\$ 17.513.511.639	\$ 1.063.106.963	\$ 9.145.217.790
2017	\$ 22.956.193.691	\$ 1.398.037.323	\$ 11.098.940.251
2018	\$ 25.320.528.557	\$ 1.051.410.108	\$ 12.339.203.288
2019	\$ 28.563.538.895	\$ 913.149.649	\$ 13.591.931.134

Año	Presupuesto Municipal	Presupuesto Educación	Presupuesto Salud
2020	\$ 24.123.435.970	\$ 726.258.040	\$ 13.924.486.167

Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

Ilustración 106: Variación interanual del Presupuesto total, de educación y salud 2010-2020



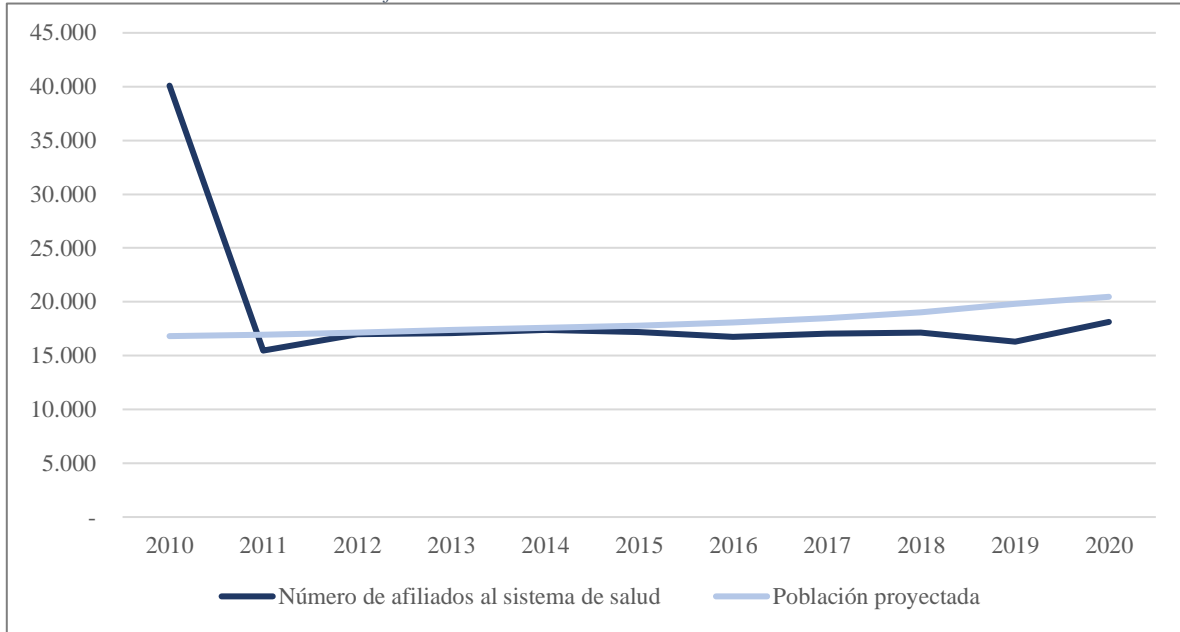
Fuente: Secretaría de Hacienda municipal

2.13.5 Información en Materia de Salud

2.13.5.1 Afiliados al Sistema de Salud

Para 2010 de una población de 16.817 habitantes, 40.095 se encontraban afiliados al Sistema de salud y representaban una cobertura de 238% (la más alta de la década), posterior a ello, se resalta el 2019 donde se presenta el menor nivel de cobertura (82%) de 19.818 habitantes, finalmente, se cierra el 2020 con una cobertura del 88%.

Ilustración 107: Número de afiliados al Sistema de Salud

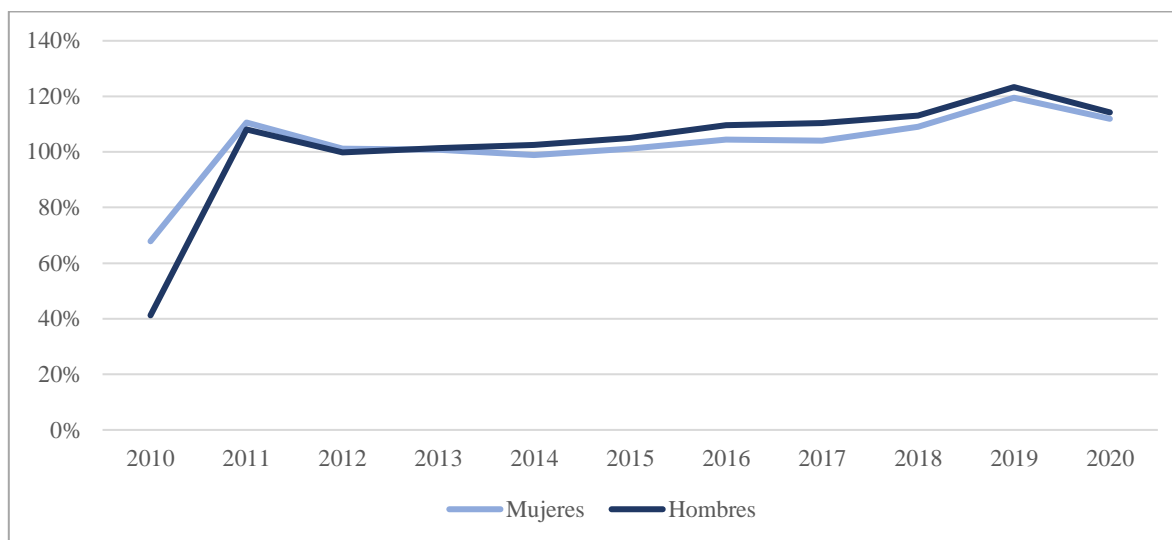


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.13.5.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Entre 2010 y 2013 la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud era del 49%, posterior a ello, desde 2014 hasta el 2020 pasó a ser del 50%. En cuanto al crecimiento por sexo de 2010 a 2012 las mujeres crecían por encima de los hombres, mientras que para 2013 se cruzan y de ahí en adelante los hombres crecen a mayores tasas.

Ilustración 108 Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 66: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	19726	20369
2011	7613	7861
2012	8368	8641
2013	8454	8647
2014	8712	8658
2015	8631	8556
2016	8443	8320
2017	8607	8440
2018	8639	8483
2019	8238	8085
2020	9109	9001

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.13.5.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

Para el 2010 San Diego contaba con 40.095 afiliados, de los cuales 409 hacían parte del régimen contributivo y 39.686 del subsidiado, para 2011, el total de afiliados sufre una disminución de 61 puntos porcentuales y los sitúa en 15.474. En 2020 (final de la década)

se cierra con 18.110 afiliados de los cuales el 96% hace parte del subsidiado y el 4% restante del contributivo.

Tabla 67: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

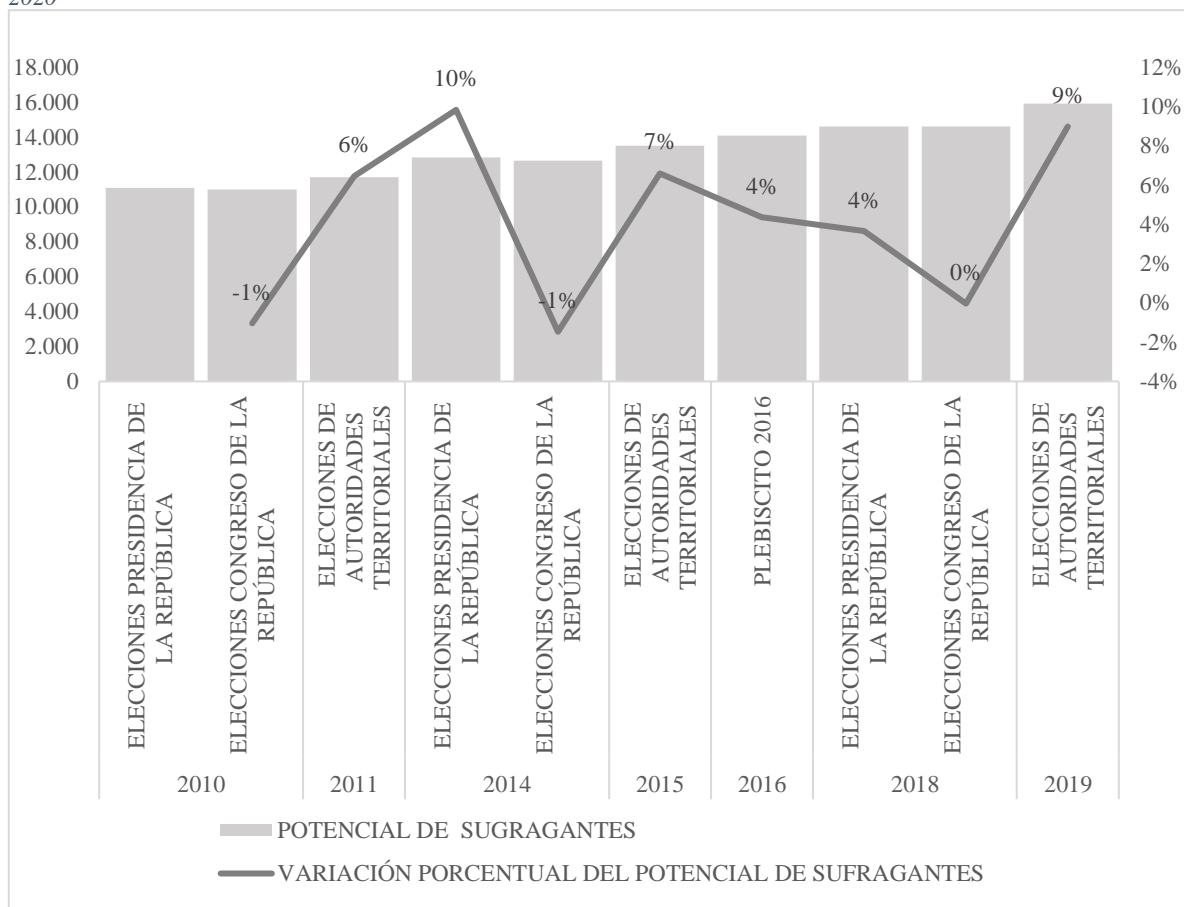
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	409	39.686	40.095	99%			
2011	395	15.079	15.474	97%	-61%	-3%	-62%
2012	435	16.574	17.009	97%	10%	10%	10%
2013	429	16.672	17.101	97%	1%	-1%	1%
2014	413	16.957	17.370	98%	2%	-4%	2%
2015	460	16.727	17.187	97%	-1%	11%	-1%
2016	551	16.212	16.763	97%	-2%	20%	-3%
2017	604	16.443	17.047	96%	2%	10%	1%
2018	649	16.473	17.122	96%	0%	7%	0%
2019	778	15.545	16.323	95%	-5%	20%	-6%
2020	714	17.396	18.110	96%	11%	-8%	12%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.13.6 Información en Materia Electoral

Para las últimas elecciones llevadas a cabo en 2019, el potencial de sufragantes el municipio de San Diego se situó en 10.693 personas, que representan el 3% del total del Valle del Río Cesar, presentando un incremento promedio del 4% en las elecciones celebradas en los últimos diez años.

Ilustración 109: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020

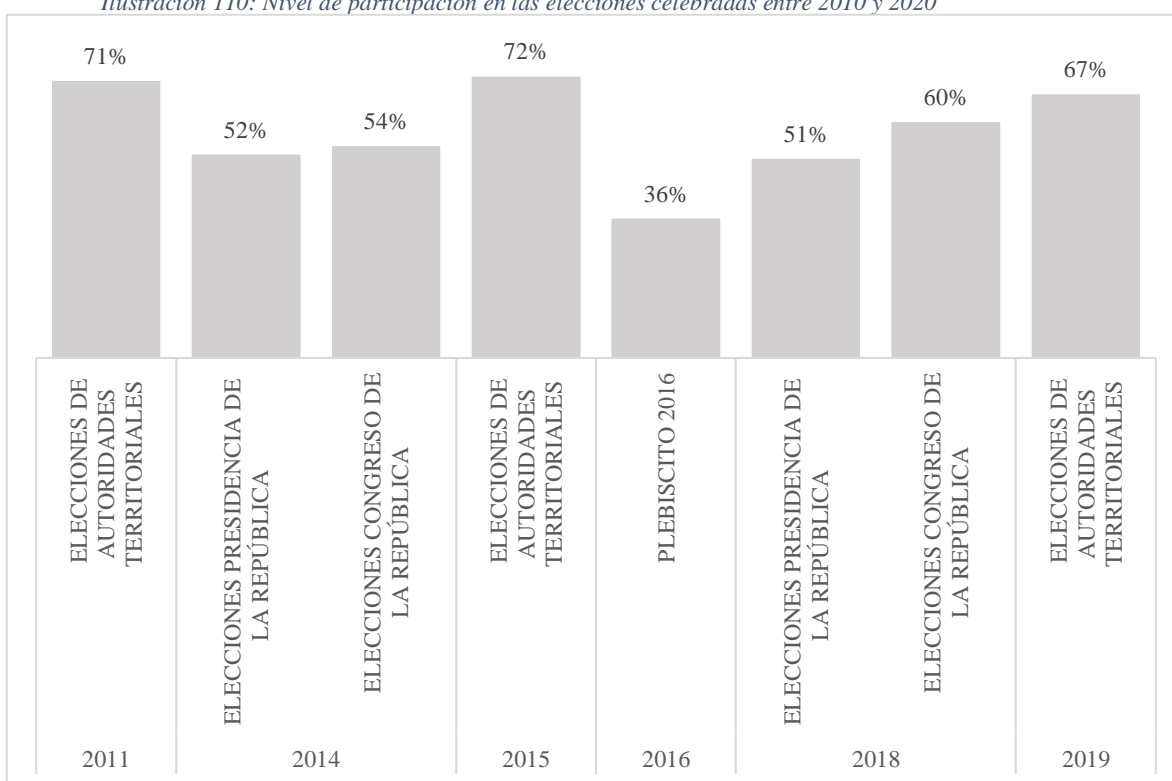


Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

En promedio el 58% del potencial de sufragantes ejerce su derecho al voto en el municipio. La participación ciudadana para 2018 con respecto a las elecciones presidenciales del periodo inmediatamente anterior disminuyó al situarse en 2014 en un 52% y pasar en 2018 a un 51% representando una caída del 1%. Por su parte, para las elecciones de Congreso, se obtuvo que el porcentaje de votantes para 2018 aumentó un 6%, esto con respecto a 2014 en donde de 12.664 potenciales votó el 54%.

Entre 2011 y 2015 votó cerca de un 71% y 72% respectivamente en las elecciones territoriales, mientras que para el 2019 la participación electoral fue la más baja del grupo al descender a un 67% es decir, cinco puntos porcentuales por debajo del periodo electoral anterior. Finalmente, de 14.677 potenciales para la Consulta sufragó solo el 19%, mientras que para el Plebiscito de 2016 el porcentaje del sufragantes es del 36%, pues participaron 5.004 ciudadanos de 14.089 potenciales.

Ilustración 110: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



*Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios*

2.14 VALLEDUPAR

2.14.1 Datos generales del municipio de Valledupar

Superficie: 4.977 km²

Alcalde: Mello Castro González (2020-2023)

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 180

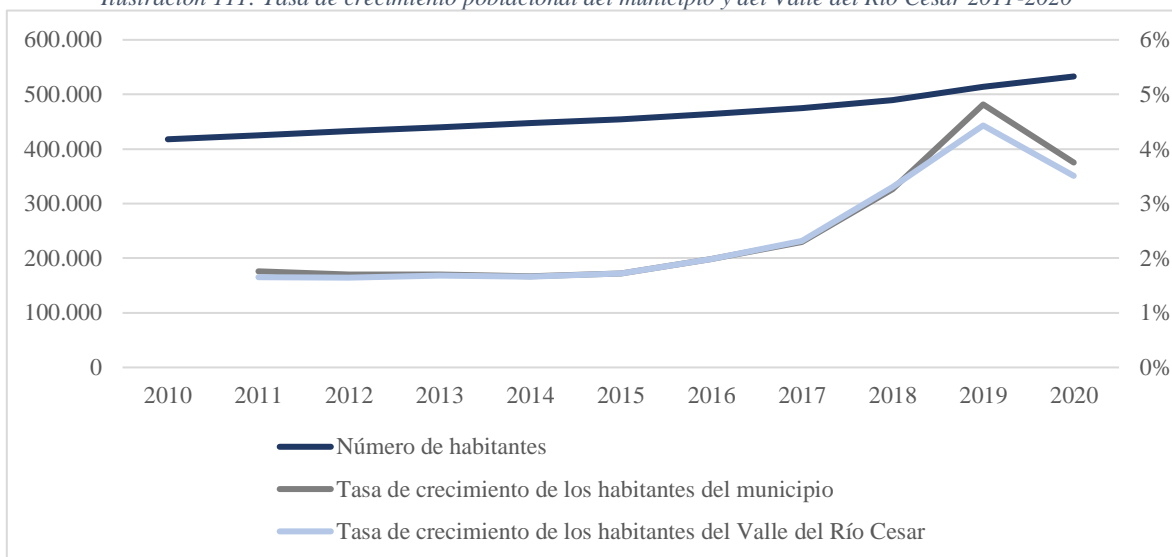
Gentilicio: Valduparense

Al ser la capital del departamento el municipio de Valledupar ocupa un rol protagónico a nivel económico y empresarial. La ciudad es un importante centro para la producción agrícola, agroindustrial y ganadera en la región comprendida entre el norte del departamento del Cesar y el sur del departamento de La Guajira, en el punto intermedio de las dos cuencas de explotación carbonífera más grandes del país: Cerrejón al norte y el complejo minero operado por Glencor La Loma-La Jagua al sur. También es uno de los principales epicentros musicales, culturales y folclóricos de Colombia por ser la cuna del vallenato, género musical de mayor popularidad en el país y actualmente símbolo de la música colombiana. Anualmente atrae a miles de visitantes de Colombia y del exterior durante el Festival de la Leyenda Vallenata, máximo evento del vallenato.

2.14.2 Información en Materia Demográfica

Para el 2010 la población del municipio era de 417.914 habitantes, posterior a ello siguió creciendo y en 2020 se ubicó en 532.956 habitantes. En 2020 la tasa de crecimiento disminuyó un punto porcentual al ubicarse en el 4.8% frente al 3,8% alcanzado en 2019, hecho que rompió la tendencia al alza que se venía presentando hasta entonces.

Ilustración 111: Tasa de crecimiento poblacional del municipio y del Valle del Río Cesar 2011-2020



Fuente: DANE
Cálculos propios

En el municipio de Valledupar prevalecen ligeramente las mujeres sobre los hombres en tanto que representan el 51% de la población. Pese a que el crecimiento de las mujeres fue mayor entre 2016 y 2019, para el 2020 se equiparó con la de los hombres.

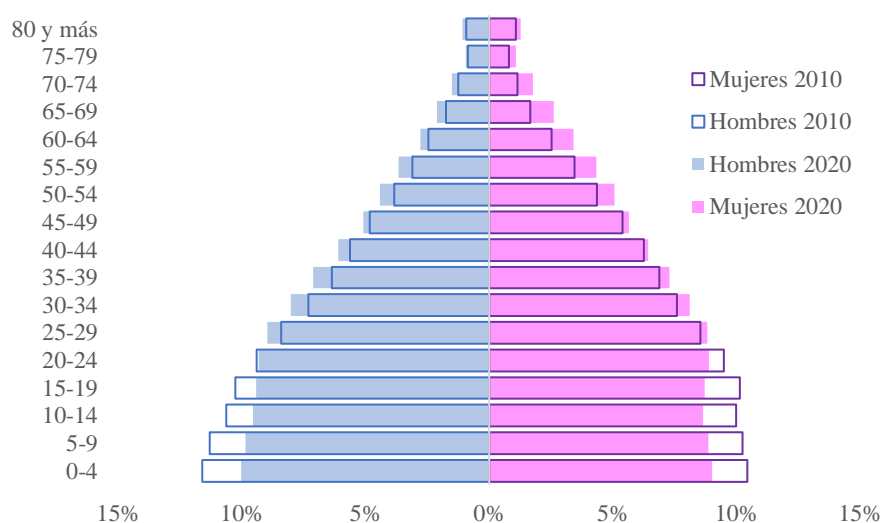
Tabla 68: Número de habitantes en el municipio por sexo 2010-2020

	Hombres	Mujeres	Total
2010	203.691	214.223	417.914
2011	207.661	217.591	425.252
2012	211.649	220.860	432.509
2013	215.594	224.278	439.872
2014	219.384	227.834	447.218
2015	223.205	231.701	454.906
2016	227.427	236.496	463.923
2017	232.470	242.126	474.596
2018	238.414	251.661	490.075
2019	249.967	263.718	513.685
2020	259.436	273.520	532.956

Fuente: DANE
Cálculos propios

La tasa de natalidad ha venido en disminución que se refleja la reducción en la población de niños y adolescentes, sin embargo, en los habitantes con edades mayores de los 25 años se presenta aumento, resaltándose el incremento visto en los hombres y mujeres adultas con edades superiores a los 50 años, generando un envejecimiento de la población.

Ilustración 112: Pirámide poblacional 2020 vs 2010

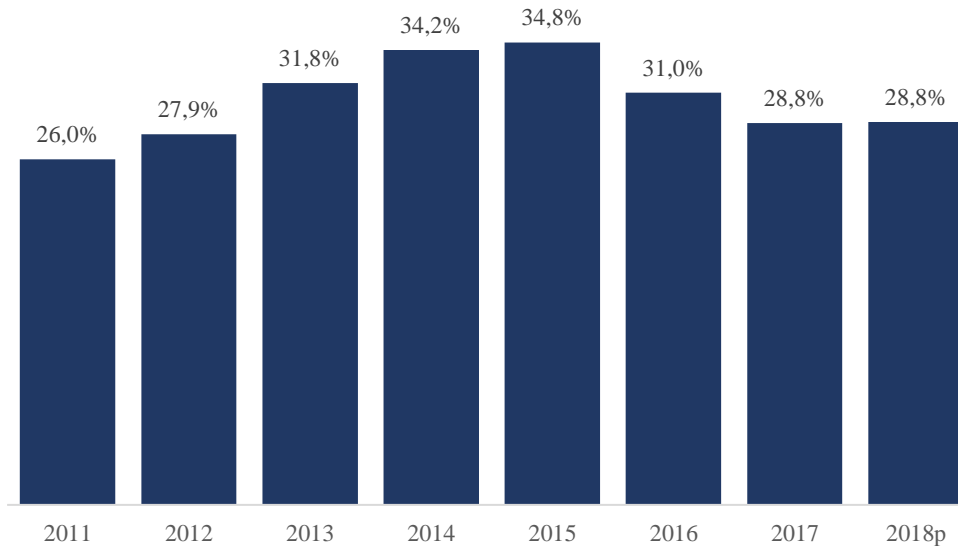


Fuente: DANE
Cálculos propios

2.14.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)

El municipio de Valledupar registró entre 2011 y 2015 crecimiento en su participación al PIB del Valle del Río Cesar, pasando de aportar en 2011 \$2.924 millones en precios corrientes a \$4.236 en 2015, lo cual es equivalente a una participación del 26% y 34,8% respectivamente. Para 2016 aportó \$4.488 millones de pesos a precios corrientes, los cuales representan una participación de 31% y variación del 6% con respecto al año anterior, asimismo para el 2017 se produjo un crecimiento del 6.1% con respecto al año anterior, sin embargo, para el 2018p la variación aumenta un 1,4% y sitúa la participación en un 28,8%.

Ilustración 113: Participación Municipal en el PIB del Valle del Río Cesar 2011-2018



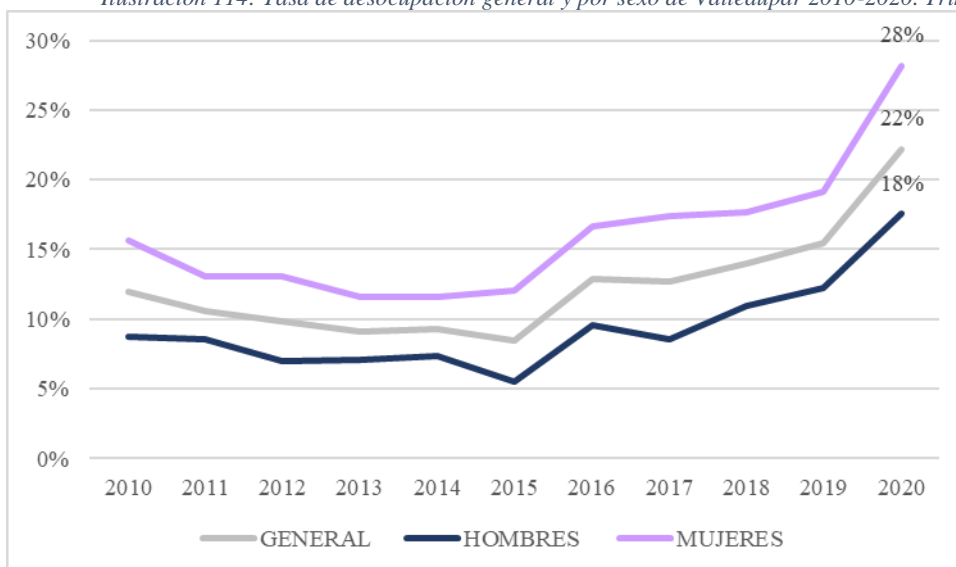
Fuente: DANE 2018 (p)

2.14.3.4 Empleo y Desempleo

En 2020 Valledupar alcanzó los niveles de desocupación más altos de los últimos diez años, situación que vislumbra los efectos de la pandemia del coronavirus COVID-19, en tanto que, si bien la tasa de desocupación presentaba una tendencia al alza desde 2017, se exacerbó en 2020.

El incremento de la tasa de desocupación afectó en mayor proporción a las mujeres que a los hombres. Mientras que la tasa de desocupación general se incrementó en 7 puntos porcentuales en 2020 frente a los valores obtenidos en 2019, la de las mujeres aumentó 9 puntos mientras que la de los hombres 5, hecho que reafirma la tendencia histórica de niveles de desocupación más altos para las mujeres

Ilustración 114: Tasa de desocupación general y por sexo de Valledupar 2010-2020. Trimestre Ago.-Oct



Fuente: DANE

Tabla 69: Indicadores laborales de Valledupar 2010-2020. Trimestre Ago.-Oct

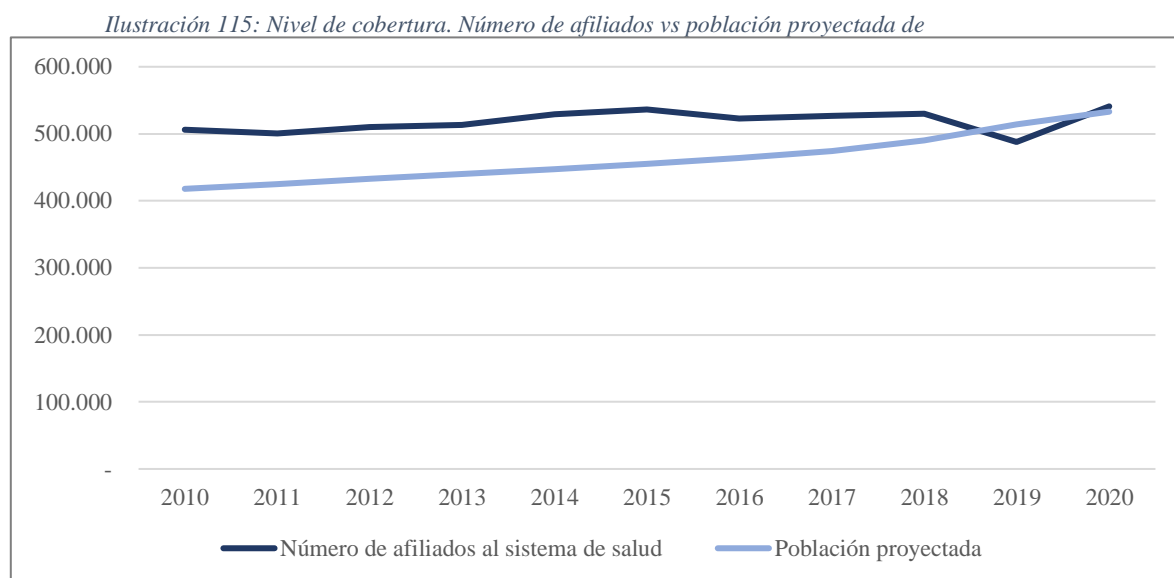
AÑO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	PEA	OCUPADOS	DESOCUPADOS	PEA	OCUPADOS	DESOCUPADOS	PEA	OCUPADAS	DESOCUPADAS
2010	165.145	145.366	19.778	88.151	80.414	7.737	76.993	64.952	12.041
2011	164.450	147.113	17.337	90.889	83.136	7.753	73.561	63.977	9.583
2012	174.091	157.020	17.071	93.585	87.061	6.524	80.506	69.959	10.547
2013	173.220	157.415	15.805	93.899	87.292	6.607	79.322	70.123	9198
2014	186.821	169.403	17.418	99.452	92.130	7.322	87.369	77.273	10.096
2015	184.360	168.766	15.595	101.129	95.589	5540	83.231	73.177	10.054
2016	191.299	166.632	24.668	101.345	91.661	9.684	89.954	74.971	14.983
2017	199.374	174.141	25.233	106.775	97.627	9.149	92.598	76.514	16.084
2018	199.217	171.283	27.934	107.926	96.147	11.779	91.291	75.136	16.155
2019	204.844	173.176	31.668	110.274	96.746	13.528	94.570	76.430	18.140
2020	191.562	149.065	42.495	108.124	89.140	18.983	83.438	59.925	23.514

Fuente: DANE

2.14.5 Información en Materia de Salud

2.14.5.1 Afiliados al Sistema de Salud

La cobertura de afiliados para 2010 era del 121%, la cual es equivalente a 505.792 afiliados, paralelamente, se resalta el 2019 en donde, de 513.685 habitantes, 487.810 se encontraban afiliados y representaban una cobertura del 95% (la más baja de la década). Finalmente, para el 2020 se cierra con una cobertura del 101% de 532.956 habitantes.

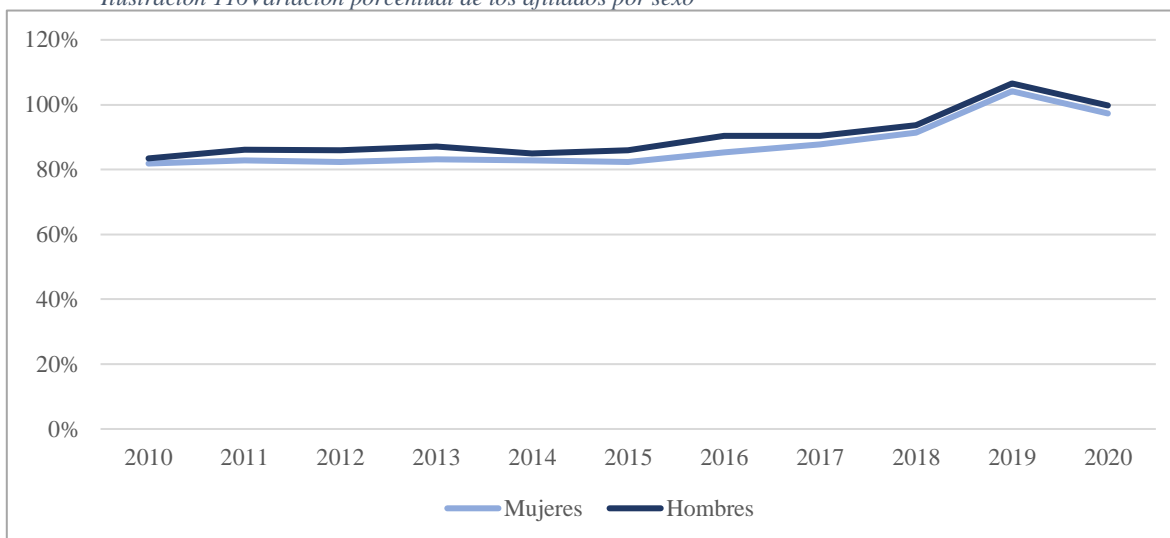


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

2.14.5.2 Afiliados al Sistema de Salud por sexo

La proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud entre 2010 y 2020 fue del 52%, exceptuando los años 2014 y 2017 en donde fue del 51%, también se tiene que, en el crecimiento de hombres y mujeres afiliadas, los hombres crecen a tasas superiores a lo largo de la década.

Ilustración 116 Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 70: Afiliados al Sistema de Salud por sexo

Año	Mujeres	Hombres
2010	261696	244096
2011	258747	241346
2012	264010	246255
2013	265455	247485
2014	270848	257967
2015	276548	259744
2016	271507	251583
2017	269457	257086
2018	275302	254700
2019	253222	234588
2020	280911	259938

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.14.5.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

En 2010 de 505.792 afiliados al sistema de salud, 174.505 hacen parte del régimen contributivo y 331.287 del subsidiado, no obstante, se tiene que en 2019 se presenta el

menor registro de afiliados al sistema al pasar a tener 487.810 distribuido un 61% en subsidiados y un 39% en contributivos. Por último, se cierra el 2020 con 540.849 afiliados.

Tabla 71: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

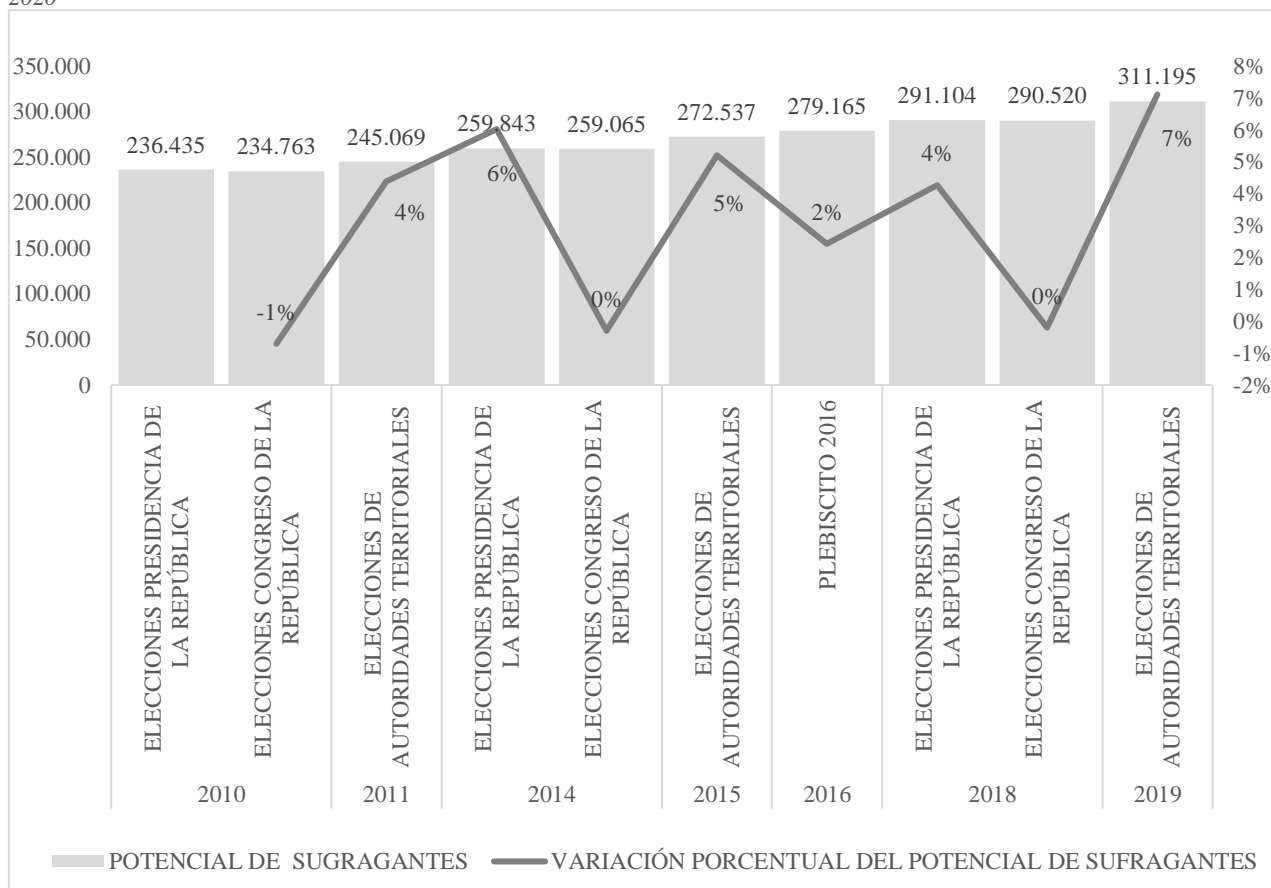
AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	174.505	331.287	505.792	65%			
2011	182.401	317.692	500.093	64%	-1%	5%	-4%
2012	183.725	326.540	510.265	64%	2%	1%	3%
2013	184.071	328.869	512.940	64%	1%	0%	1%
2014	188.668	340.147	528.815	64%	3%	2%	3%
2015	189.733	346.559	536.292	65%	1%	1%	2%
2016	192.516	330.574	523.090	63%	-2%	1%	-5%
2017	192.252	334.291	526.543	63%	1%	0%	1%
2018	190.664	339.338	530.002	64%	1%	-1%	2%
2019	191.636	296.174	487.810	61%	-8%	1%	-13%
2020	180.479	360.370	540.849	67%	11%	-6%	22%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

2.14.6 Información en Materia Electoral

El municipio de Valledupar contaba con 311.195 aptas para votar en las últimas elecciones llevadas a cabo en el año 2019, abarcando el 51% del total del censo electoral del Valle del Río Cesar. El nivel de crecimiento promedio del potencial electoral se sitúa en el 3% en los últimos diez años, siendo en las elecciones de 2019 en donde se presentó mayor variación al crecer en un 7%

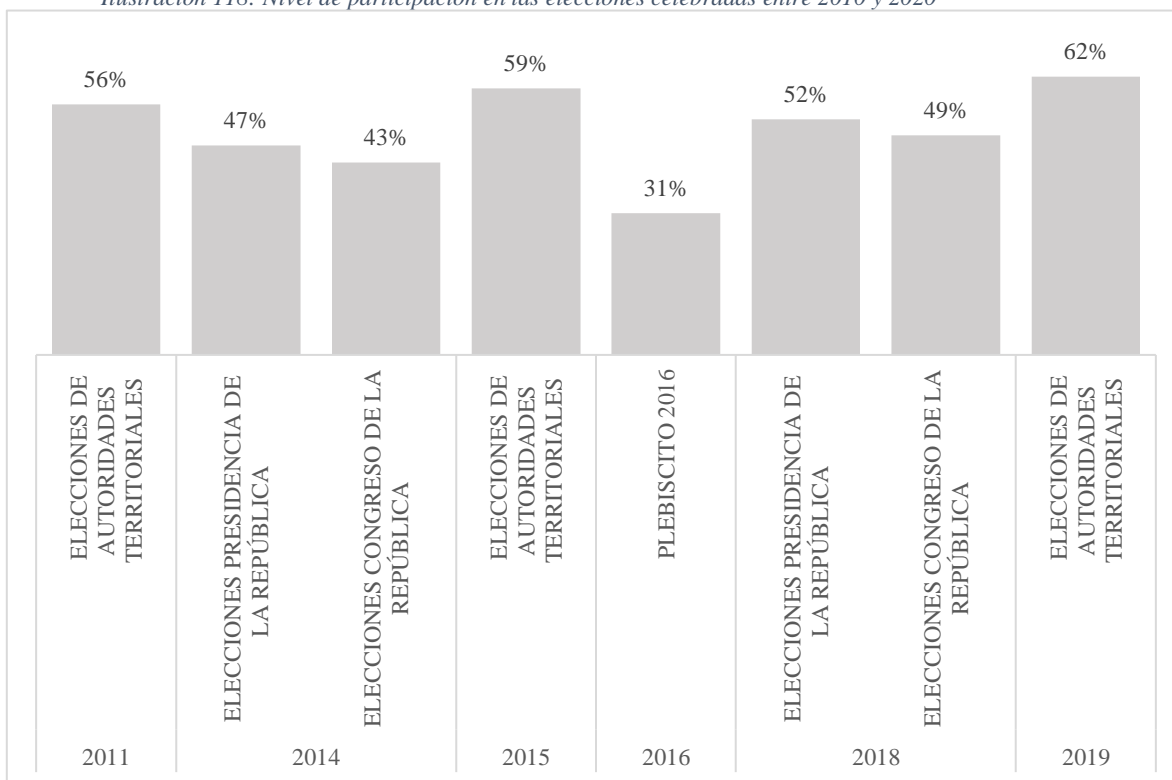
Ilustración 117: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

Históricamente el nivel de participación electoral en el municipio de Valledupar ha sido uno de los más bajos del Valle del Río Cesar, sin embargo, en las últimas elecciones territoriales celebradas en 2019 se alcanzó el máximo histórico al situarse en el 62%, obteniendo así un nivel de participación promedio del 50% para las últimas diez elecciones.

Ilustración 118: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

Según la información suministrada por la Registraduría Nacional del Estado Civil se identificó que, de 259.843 votantes potenciales para las elecciones presidenciales de 2014, sufragó solo el 47%, lo cual, en contraste con la última elección, representa una menor participación, pues en 2018 de 291.104 potenciales votó un 52%.

Para las Elecciones de Congreso de la República la participación electoral de 2014 fue del 43% y para el 2018 del 49% aproximadamente, lo cual representa un aumento de 6 puntos porcentuales. No obstante, en las elecciones Territoriales de los últimos tres periodos, llevados a cabo en 2011, 2015 y 2019, se obtuvo que el porcentaje de participación de este municipio fue en 2011 en un 56%, pasando a un 59% en 2015 y finalizando en un 62% en 2019.

Por consiguiente, de 293.557 potenciales para votar en la Consulta Anticorrupción de 2018, sufragaron 70.892 personas, lo cual representa una participación del 24% y finalmente, en el Plebiscito del 2016 de 279.165 votantes potenciales, solo participó el 31% que representa a 87.908 votantes.